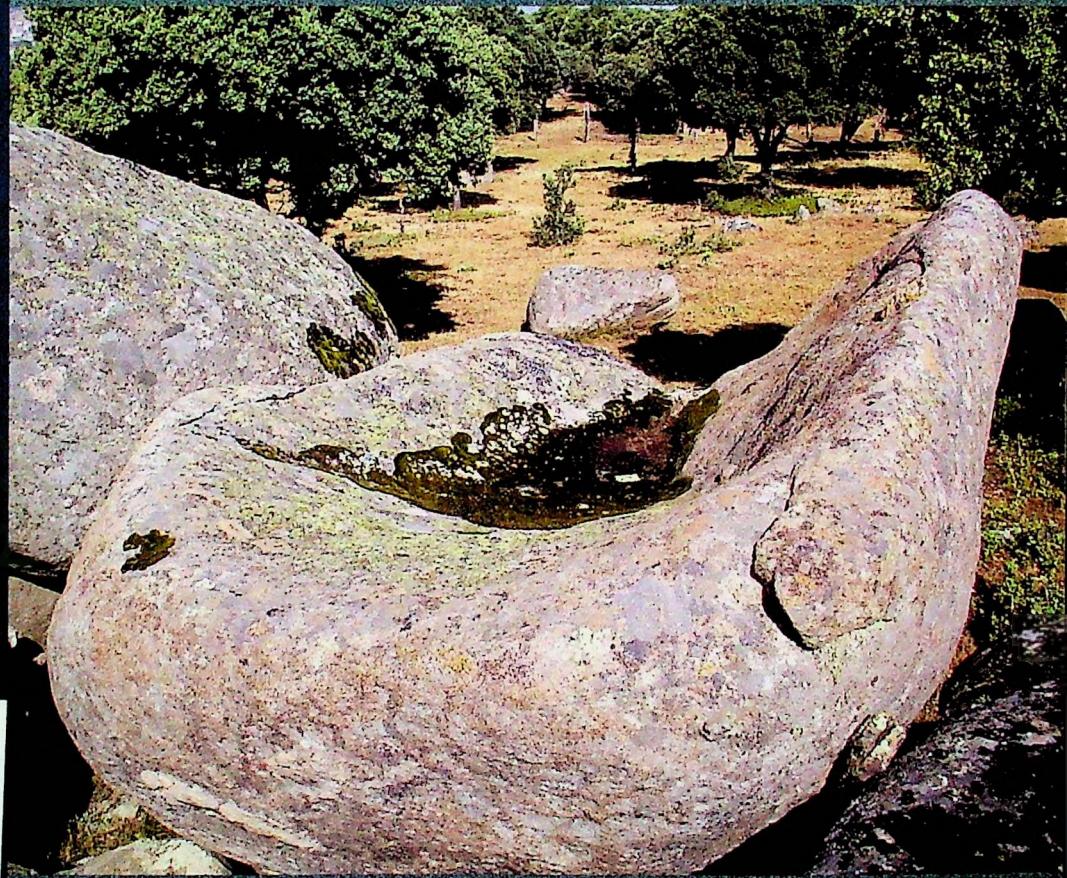


MARIANO SERNA MARTÍNEZ

# RASTRO SAGRADO

De la Prehistoria a la Edad Media,  
las huellas del culto rupestre abulense





ISBN: 84 96433 95 3

9 788496 433953

Inst. G  
9





Institución Gran Duque de Alba



CDU 904 (460.189)

Mariano Serna Martínez

## **RASTRO SAGRADO**

De la Prehistoria a la Edad Media,  
las huellas del culto rupestre abulense



**2009**





Institución Gran Duque de Alba

Fotografía de cubierta:

I.S.B.N.: 978-84-96433-95-3

Depósito Legal: AV-163-2009

Imprime: MUÁN, Industrias Gráficas Abulenses

*El culto rupestre se ha venido produciendo  
desde la Prehistoria hasta la Edad Media.*

*Sus huellas, imperecederas como la misma roca,  
se mantienen hoy inalterables.*

*Negar esta realidad es tan absurdo  
como golpearse la cabeza contra un muro.*



Institución Gran Alba



## ÍNDICE

Prólogo .....	9
Introducción .....	13
El culto y la roca .....	17
Elementos abulenses de culto rupestre .....	29
«Los Castillejos» de Sanchorreja .....	31
Las Cogotas .....	43
La Mesa de Miranda .....	59
Ulaca .....	75
El Raso .....	105
Bascarrabal .....	121
«El Canto de la Atalaya». Muñopepe .....	131
«La Peña del Águila». Muñogalindo .....	137
Cerro de «El Cogote». Solana de Rioalmar .....	145
Santuario del cementerio de Ávila .....	153
El Berueco .....	161
Duruelo .....	171
«Casas de Pedro Serrano». Martiherrero .....	185
«El Pago de San Simones». Sanchicorto .....	193
Cillán .....	205
El Raso, «roca ritual» .....	211
El Barraco .....	213

San Juan de La Nava .....	217
Manqueospese.....	221
El Risco.....	225
Nuestra Señora de Riondo .....	229
Benitos.....	233
Nuestra Señora de Las Fuentes.....	235
Pedro Bernardo y Gavilanes.....	239
Narillos de San Leonardo .....	243
Padiernos.....	245
Ávila capital.....	247
Conclusión.....	251
Bibliografía.....	253

## PRÓLOGO

JUAN ANTONIO SÁNCHEZ HERNANDEZ

No abundan entre los libros publicados los dedicados a la Prehistoria y, dentro de estos, verdaderamente escasean los que tratan las cuestiones religiosas y correspondientes rituales que practicaban nuestros remotos antepasados, y ello a pesar de que, año tras año, son cada vez más las personas interesadas en conocer las creencias de aquellas gentes que nos precedieron hace miles de años o tan sólo unos cuantos siglos, si hablamos de la Edad Media.

*Rastro sagrado*, amigo lector, no es el libro de un erudito escrito para sus colegas de profesión y sus alumnos universitarios, no es un libro para especialistas aunque también estos se puedan servir de él. Es un libro eminentemente divulgativo, accesible y asequible para el gran público. Un libro en el que su autor ha querido compartir con los demás su pasión por la Arqueología, por la Historia, por el mundo sagrado de nuestros ancestros. Es un libro que, entiendo yo, va a satisfacer a todos aquellos que tengan un mínimo de curiosidad por saber un poco más sobre quiénes fuimos y de dónde venimos.

Con esta obra Mariano Serna quiere desprenderse de lo aprendido, transmitir en palabras gran parte de lo estudiado, lo vivido, lo sabido, lo experimentado durante estos años de trabajo. No es el autor de esta obra una rata de biblioteca o una polilla de archivo, aunque utilice, como es lógico, todos los recursos a su alcance. Tampoco es un hombre que escriba de oídas.

Serna es un autodidacta que le gusta comprobar las cosas sobre el terreno, que en el trabajo de campo realiza una observación metódica de cada yacimiento o lugar que se propone investigar; y que, con la paciencia y la tenacidad de los grandes detectives literarios, va descubriendo las huellas del culto rupestre. Con rigor exquisito apunta cada piletita, cada hoyuelo, los mide, los orienta, los dibuja, los describe, los sitúa, los busca, los encuentra; y ahora comparte con nosotros, contigo, lector curioso, estos lugares sagrados, que tú ahora también podrás conocer, al

mismo tiempo que debes cuidar y respetar para que puedan perdurar, para que los que vengan detrás también puedan emocionarse con la austerioridad de estos parajes y con estas, a veces tenues y otras monumentales pero siempre esenciales, huellas del pasado.

Un libro de estas características ya se hacía necesario en Ávila. Yo sé, y el autor lo manifiesta públicamente, que esta obra sigue la estela de aquella que publicaron Ramón Grande del Brío y Luis Benito del Rey: *Santuarios Rupestres Prehistóricos en las Provincias de Zamora y Salamanca* (libro que, cuando llegó a mi poder, a mediados de los años noventa, a través de mi amigo Justo Fernández, me impactó gratamente y me descubrió una manera nueva de afrontar la Historia y el culto primitivo).

Pues bien, este libro sobre los santuarios rupestres y elementos de culto abulenses que ahora tienes en tus manos seguramente marcará un antes y un después en las investigaciones sobre los elementos de culto rupestre y las creencias religiosas de los pueblos prehistóricos y medievales de Ávila; y también es muy probable que pillará descolocado a más de uno y que levantará algún revuelo en parcelas del mundo académico, instalados como estamos desde el siglo XIX en el fundamentalismo racionalista y positivista, lo cual espero que sirva como revulsivo para trabajar más en este y en otros campos y cambiar algunos métodos un tanto obsoletos. No sólo de Descartes vive el hombre.

Puede que, en ocasiones, el libro parezca ser un poco farragoso con ángulos, grados, recintos, superficies..., pero, en cualquier caso, de lo que nunca se podrá acusar al autor es de falta de rigor en el trabajo, de falta de pasión en lo que dice.

Yo he sido testigo privilegiado de la génesis de esta obra y, sin duda, lo que más me agrado siempre de su autor fue su entusiasmo por lo que hacía. Su instinto de sabueso para encontrar una cazoleta perdida en medio de la inmensidad de un castro. Su felicidad al contarme por teléfono un nuevo hallazgo. Su energía desbordante al intentar descubrir un nuevo «rastro sagrado», pateando el lugar de arriba abajo, incluso corriendo peligros en lugares tan solitarios y agrestes como el cerro de El Berueco.

Algunos de los santuarios y lugares que aparecen en el libro, como es el caso de San Simones, Pedro Serrano, Bascarrabal, Duruelo, etc., son para la mayoría de la gente prácticamente desconocidos y estoy seguro que sorprenderán satisfactoriamente por la calidad de los hallazgos, pero cuidado, cuando sacamos a la luz lugares que se han conservado intactos durante siglos o milenios, protegidos por el olvido, corremos el riesgo de que sean dañados por las botas ignorantes del turismo masivo y desinformado. Espero, confío, deseo que en este caso sirva para lo contrario, que el conocimiento de estos asombrosos parajes con historia que ahora nos descubre Serna, contribuya a su protección, a su consolidación, a su estudio sistemático, a que la gente los respete y se sienta orgullosa de su variado y rico patrimonio.

Otros lugares más conocidos como pueden ser los castros de Las Cogotas, la Mesa de Miranda, Ulaca, Sanchorreja, etc., creo que los veremos con otros ojos una vez hayamos descubierto el «rastro sagrado» dejado por las gentes que los habitaron.

Ya sólo me resta agradecer al amigo los paseos por las tierras abulenses, las tardes y mañanas pasadas rastreando lo ignoto, las caminatas que nos llevaron a desandar el tiempo, las veredas que hemos abierto en el espacio infinito de los sueños.



Institución Gran Duque de Alba

# INTRODUCCIÓN

MARIANO SERNA MARTÍNEZ

Como tantas otras cosas esta obra ha sido, en cierta forma, consecuencia de la casualidad. Casualidad de que el esfuerzo y dedicación de otras personas que me han precedido, plasmado en una obra, cayese en mis manos en los primeros años de este siglo. En este sentido, por tanto, humildemente, soy tan sólo el continuador de un camino ya iniciado.

Mis inquietudes y estudios en este campo dieron comienzo en la primavera del año 2004, sirviéndome de punto de arranque la lectura de alguno de los trabajos publicados por los investigadores Luis Benito del Rey –arqueólogo y profesor de la universidad de Salamanca– y Ramón Grande del Brío –doctor en Historia– sobre el culto rupestre en las provincias de Salamanca, Zamora y Cáceres, trabajos que me hicieron suponer que, como en esos lugares también en nuestra tierra debían existir elementos similares. Afortunadamente, la suposición se convirtió en fructífera realidad aunque bien es cierto que el resultado final ha superado las expectativas iniciales.

Tenía muy avanzada la obra cuando llegué al convencimiento, obvio por otra parte, de que los santuarios y elementos de culto en general se encontraban por todas partes. El razonamiento es muy simple: si, como sabemos, las gentes de la Prehistoria e Historia Antigua estaban imbuidas de un profundo espíritu religioso, es lógico que este hubiese tenido como consecuencia una abundante práctica de actos cultuales y, paralelamente, un variado repertorio de elementos mágico-rituales físicos, realizados sobre el marco natural que se ofrece como inalterable e imperecedero: la roca.

Así, como ocurre hoy, desde tiempos remotos todos los grupos humanos más o menos organizados para la vida, y absurdo sería pensar otra cosa, dispusieron, dentro o fuera de sus poblados, de sus propios elementos de culto. Más o menos numerosos; con mayor o menor valor artístico según su nivel de creatividad; más o menos grandiosos según sus ideas y nivel de esfuerzo desplegado; pero todos los grupos humanos, y hubo infinidad de ellos dispersos por toda la geografía, contaron

con sus propios elementos de culto rupestre, los cuales llevan milenios esperando el momento de ser descubiertos, identificados como tales y dados a conocer.

Aunque mi primera intención fue limitar mis observaciones a los despoblados de la Edad del Hierro, el descubrimiento de elementos de culto rupestre en asentamientos de otras épocas me movió, aunque sólo a título de ejemplo, a incluir en esta obra los elementos sagrados rupestres hallados en asentamientos cuya cronología se extiende desde el Cobre a la Edad Media, aunque sólo sea para dejar constancia de su existencia y, sobre todo, para que se tome conciencia de lo que supuso el hasta hoy casi desconocido e incluso negado fenómeno cultural rupestre.

Finalmente, deseo manifestar mi agradecimiento a todas las personas que, individualmente o formando parte de organismos públicos o privados, han colaborado, en mayor o menor medida, para hacer posible esta obra.



## EL CULTO Y LA ROCA

Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba

## EL CULTO Y LA ROCA

Por los escritores antiguos y, sobre todo, por los descubrimientos arqueológicos sabemos que desde tiempos remotos –al menos desde el Paleolítico Superior– el hombre ha venido rindiendo culto a sus distintas deidades, naturalistas generalmente, sacrilizando a tales efectos determinados lugares de la geografía peninsular conocidos con el nombre de *santuarios*.

Pero además de tales centros de culto –la mayor parte de ellos conocidos hoy– en los que nuestros antepasados, mediante determinados símbolos y elementos de funcionalidad cultural, dejaron constancia de sus ideas y actividades religiosas, existieron otros lugares menos monumentales, con frecuencia humildes altares y elementos mágico-rituales aislados, de significado incierto, cuyas características han propiciado el que, pese a mantenerse intactos, hayan mantenido su anonimato hasta nuestros días.

En relación con las actividades rituales de sacralización de la naturaleza y en concreto del culto rupestre, la expresión más genuina es el *santuario rupestre* –realizado sobre roca–, siendo quizás la característica más destacada de todos ellos que se encuentran al aire libre, no disponiendo de receptáculos arquitectónicos artificiales aunque en algunos casos, Ulaca, por ejemplo –aunque bien es cierto que se trata de un caso excepcional–, rompieron con tal norma (Foto 1).

Es frecuente que los santuarios rupestres y, en general, los elementos de culto se encuentren situados en alturas, debido seguramente a la creencia de que en estos lugares es donde más cerca se está de la divinidad o donde esta se manifiesta especialmente; aunque junto a la anterior idea, y en cierto modo opuesta a ella, existe otra según la cual las profundidades insondables de la tierra o el mar albergan otra serie de deidades de los abismos que se manifestarían con los terremotos, volcanes, fuentes, olas, etc., a las cuales podrían haberse dedicado santuarios constituidos en pozos, cuevas, bordes del mar, lagunas, ríos, etc.

Pero en todos los casos, es un hecho el que la piedra –símbolo de lo imperecedero desde tiempos remotos– se ha constituido como base para la práctica de los rituales religiosos e incluso como objeto principal de veneración pues en ella se labran

altares, se graban o pintan elementos sagrados, se encuentran grutas y simas donde se rinde culto a la Divinidad, se construyen templos, monumentos megalíticos, etc.

Rocas, cuevas y montañas, junto a fuentes de agua, bosques, etc., elementos primordiales en la naturaleza, han dado lugar a que las gentes practicantes de cultos religiosos naturalistas de la antigüedad con frecuencia establecieran allí sus santuarios o elementos sagrados, santuarios y elementos de culto que con el paso de los siglos han sagrificado, en no pocas ocasiones, religiones posteriores aunque, merced al cambio filosófico experimentado por las nuevas ideas, los elementos naturales se han sustituido por materiales más vulgares y efímeros como el ladrillo, el yeso, plásticos, etc. (Foto 2).

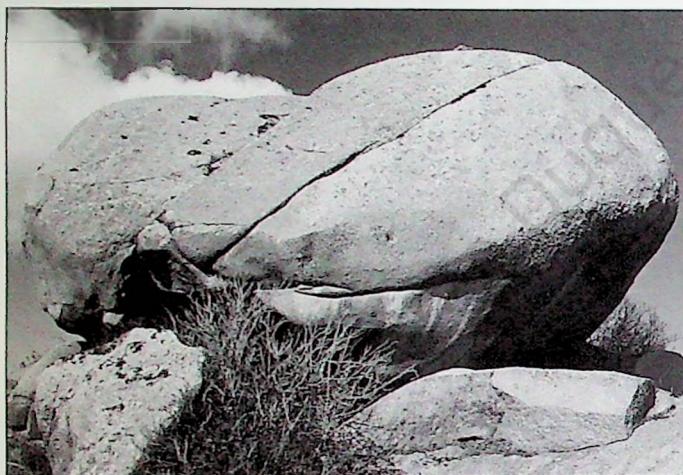


Foto 1. Santuario rupestre de El Canto de La Atalaya, Muñopepe (Ávila).



Foto 2. Elementos rituales en El Barraco (Ávila).

## ELEMENTOS DE CULTO RUPESTRE

Los lugares donde los antiguos pueblos –desde la Prehistoria hasta la Edad Media– rindieron culto a sus divinidades se identifican actualmente en el terreno por una serie de elementos y estructuras de funcionalidad religiosa practicadas sobre las superficies rocosas, encontrándose entre ellos los siguientes:

**PILAS.** Presentan distintas formas pero lo más común es que sean rectangulares, circulares y ovaladas. Sus tamaños son muy variados y, aunque alguna supera el metro cuadrado de superficie –caso de La Mesa de la Diabla de El Castillo de Vilvestre–, la mayoría ronda los 0,2 metros cuadrados y los 5-20 cm de profundidad. Pueden presentar canalillos o escotaduras para evacuar su contenido hacia otra pila o sobre la roca en la que está labrada. Su función sería la de acoger a las víctimas o a otras sustancias a ofrecer en sacrificio.

**HOYUELOS.** De 2-6 cm de diámetro, 1-3 cm de profundidad y forma cónica, pueden encontrarse aislados o formando grupos que van desde las dos o tres unidades hasta varias decenas de ellos. Se encuentran sobre rocas, piedras sueltas e incluso en los verracos vettones, parte alta principalmente –caso de los existentes en Villaviciosa, plaza del Alcázar y varios de los que se exponen en el Museo Arqueológico Provincial de Ávila–, casi todos ellos pertenecientes a las áreas de influencia de los castros de Ulaca y Las Cogotas. Estos elementos cultuales que ya se dan en el Calcolítico, como las cazoletas, bien pudieran tener relación con el culto a los muertos, como parece evidenciar su aparición en dólmenes, túmulos funerarios, inmediaciones de necrópolis, etc., o con la bóveda celeste –constelaciones o planetarios– pero siempre con una función cultural. Dentro de la provincia de Ávila, existen interesantes conjuntos de estos elementos en los castros de El Raso y Sanchorreja (Foto 3).

**CAZOLETAS.** De distintas formas y tamaños, las cazoletas son los elementos más frecuentes y característicos del culto rupestre. Labradas sobre grandes rocas, piedras



Foto 3. Hoyuelos rituales sobre el verraco de Villaviciosa (Ávila).

sueltas, esculturas zoomorfas, etc.–, suelen tener forma semiesférica o de casquete, aunque también las hay cilíndricas. Su tamaño ronda los 5-20 cm de diámetro y los 2-10 cm de profundidad. En ocasiones se las encuentra aisladas sobre rocas con forma de estrado dirigidas a rocas curiosas, tumbas, montañas, puntos cardinales, etc., constituyendo el elemento ritual fundamental del altar; pero otras veces se hallan formando agrupaciones o bien mezcladas o relacionadas con hoyuelos, podomorfos, etc. Algunas de ellas disponen de canalillos destinados a evacuar líquidos o a unir dos o más elementos. Aunque su significado, como en el caso de los hoyuelos, no está claro, este debió variar bastante según el tipo, tamaño, número de ellas, posición en que se encuentran, etc., pero, en general, debieron tener similar función a la de los hoyuelos. En los castros de Chamartín, Ulaca y Sanchorreja y en el cerro de «El Cogote» de Solana de Rioalmar se encuentran representativos ejemplos de este tipo de elementos.

**HOYOS.** Llamamos hoyos rituales a algunos elementos, generalmente de considerable tamaño, cuya profundidad iguala o supera su diámetro. Aislados, formando parejas o acompañando a otros elementos, suelen tener forma cilíndrica o tronco-cónica o incluso cuadrada. Tallados sobre el propio suelo rocoso o sobre rocas elevadas con forma de estrado, su tamaño suele rondar los 10-30 cm de diámetro y similar profundidad. Debieron estar destinadas al quemado de hierbas aromáticas, perfumes, aceites, parte de las víctimas ofrecidas en sacrificio, etc. Algunos de estos elementos se encuentran en los castros de Ulaca, Sanchorreja y el Raso.

**ESCOTADURAS, CANALES Y CANALILLOS.** De distintas formas y tamaños, estos elementos, por cierto muy frecuentes en santuarios y altares rupestres, aunque en ocasiones sus características y función ritual plantean problemas de interpretación, suelen tener por objeto la conducción de los líquidos procedentes de los sacrificios de unos elementos a otros –pilas generalmente– o bien hacia el suelo, caso del altar de Ulaca. En otros casos, las escotaduras en concreto, están destinadas a hacer posible la recogida de los líquidos, particularidad que se da en el gran altar de Bascarrabal.

**HUELLAS DE PIES (PODOMORFOS).** Estos elementos, cuya finalidad ritual es evidente, aparecen en algunos santuarios rupestres, entre los que se encuentran: el cerro de El Castillo de Vilvestre y el Teso de San Cristóbal de Villarino de los Aires, ambos en la provincia de Salamanca; el cerro de San Pelayo, en Almaraz de Duero –Zamora–; y Panóias, en Portugal. Aunque, como nos ocurre con otros elementos, no tengamos claro su concreto significado ritual, las huellas de pie o podomorfos bien pudieran materializar, al menos en algunos casos, el punto exacto donde debía situarse la persona que iba a ser iniciada o consagrada para la práctica de una determinada función social –sacerdote, guerrero, etc.– o bien el lugar donde debía ponerse para ser sacrificada, como hace suponer una de estas huellas situada junto a un impresionante derrumbadero en el santuario del cerro de San Cristóbal, en Villarino de los Aires –Salamanca–; o sometida a un acto cultural adivinatorio, de juramento o promesa, de comprobación de la verdad, etc., como se desprende de dos de estos elementos situados en lo alto de una roca junto a una cazoleta ritual en el cerro El Castillo de Castillo de Bayuela –Toledo–, antiguos

territorios abulenses pertenecientes a los señores de Navamorcunde y Cardiel. En Ávila existe un pequeño podomorfo sobre una roca ritual en Gavilanes y otros posibles en Cillán y en Ulaca (Foto 4).

**ESCALONES.** Como los elementos anteriores, los escalones se suelen encontrar formando parte de los altares rupestres con el objeto de acceder a su parte alta, siendo buen ejemplo de esto la doble escalinata de seis y nueve escalones del altar de Ulaca o la del de Panóias –Portugal–, también de nueve escalones, número que, para los pueblos celtas tenía, al parecer, un sentido mágico-religioso pues, a veces, tal era el número de objetos de ajuar hallados en algunas tumbas principales de mediados del primer milenio a. de C. En altares menos monumentales los escalones suelen ser tres, número que coincide con algunas triadas divinas –«Ursus, Cernunnus, Esmertrios», por ejemplo, de algunas tribus célticas–; con el grupo astral más importante –el Sol, la Luna y Venus–, al que los celtíberos rendían culto; y también con la Trinidad cristiana, pero, en ocasiones, se pueden reducir a tan sólo uno y ser extraordinariamente toscos, caso del existente en un altar del castro de Las Cogotas. En general, los escalones tendrían como sentido el elevarse, aunque sea mínimamente, hacia los cielos donde se encuentran los Dioses.

**POZOS SAGRADOS.** Pese a estar destinados a contener el agua necesaria para los rituales su presencia es escasa en los santuarios rupestres. Generalmente labrados suelen presentar forma rectangular u oblonga y un tamaño próximo al medio metro cuadrado de superficie y medio metro de profundidad. Su objeto principal sería la purificación de neófitos o de los mismos oficiantes de los ritos o, sencillamente, el lavado de las manos y de los utensilios empleados para los sacrificios cruentos. En Ávila bien podría tratarse de uno de estos elementos el situado en el cerro de Las Navas de Chamartín, junto a un conjunto de hoyuelos mágico-rituales, y el posible aljibe situado en la parte trasera del altar de Ulaca.

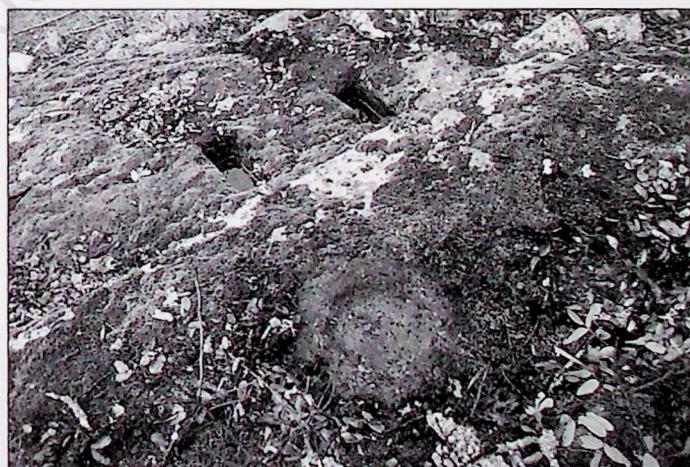


Foto 4. Podomorfos y cazoleta en Castillo de Bayuela (Toledo).

**SERPENTIFORMES.** Estos elementos consisten en insculturas curvas de varios centímetros de anchura y profundidad y longitud variable –normalmente más de un metro– practicadas sobre las rocas. Aislados unas veces y unidos otras a cazoletas, podrían tener por objeto la realización de prácticas cultuales propiciadoras de la fertilidad, ritos ofiolátricos, etc. La serpiente aparece representada, frecuentemente, en los castros del Noroeste –Troia, Baldociro, Monte dos Vilares y Santa Tecla–, en un vaso de Numancia, en el mango de un puñal del Museo Arqueológico Nacional, etc., por lo que se cree que pudo ser adoptada por alguna tribu céltica hispana como animal sagrado o protector (Foto 5). En Ávila bien pudiera tratarse de un serpentiforme el existente a unas decenas de metros al sureste de la sauna sobre una lancha de roca.

**SITIALES O TRONOS.** Poco abundan estos elementos rituales que debieron estar destinados a hacer venerable a alguna persona o cosa situándolos sobre tal lugar, rito o acto que tiene sus homólogos en los actuales íconos de la religión cristiana del Pantocrátor –Jesús en majestad–, o de la Coronación de María. A este tipo de elementos podría pertenecer, según Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío –*Santuarios Rupestres de las provincias de Salamanca y Zamora*–, el del santuario del cerro de San Cristóbal en Villarino de los Aires, situado en el interior de un antiguo castro celtíbero. En Ávila bien pudieran existir dos de estos elementos: uno en el castro de Ulaca y otro en el despoblado medieval de Duruelo.

**ÍDOLOS.** Dado el carácter naturalista de las antiguas religiones, los ídolos constituyen rarísimas expresiones de la divinidad, caso del hallado en las inmediaciones del despoblado de Villardiegua de la Ribera –Zamora–, consistente en un bloque de granito de forma elipsoide enhiesto sobre el suelo, con dos irregulares oquedades, en forma de ojos, en su parte superior. En Ávila bien pudiéramos contar con elementos de este tipo en Muñopepe, junto a unas pinturas rupestres, y en la localidad de Gavilanes, en la ladera noreste de la montaña conocida como «La Pinosa».

**PETROMORFOS.** Existen rocas con formas curiosas que en unos casos parecen representar animales o partes de estos, por lo que bien pueden ser llamadas *petrozoomorfos* y, en otros, personas –cabezas generalmente–, por lo que podríamos denominarlas *petroantropomorfos*. Estas rocas, según ponen de manifiesto los descubrimientos arqueológicos, con frecuencia fueron escogidas por el hombre desde muy antiguo para rendir culto a sus dioses, seguramente por considerar que no podían ser obra de la naturaleza sino que, por el contrario, las había depositado allí la divinidad misma, proveyendo de esta forma a sus criaturas del «escenario monumental» adecuado para que se la rindiera culto precisamente desde ellas (Foto 6). En las provincias de Zamora y Salamanca se han documentado algunos santuarios rupestres que se sirven de este tipo de rocas curiosas pero en Ávila estas piedras «sagradas» son poco conocidas. Pese a ello, existe una con forma de ave posada –un altar– en el «santuario rupestre del cerro de Las Navas», del castro de Chamartín de la Sierra; otras dos frente al cementerio de Ávila formando parte de un santuario rupestre; dos más en Gavilanes, etc.



Foto 5. Posible serpentiiforme en el Castro de Ulaca.



Foto 6. Petrozoomorfo con forma de rana o conejo en Villavieja de Yeltes (Salamanca).

**GENITALES.** Numerosos son los elementos mágico-rituales rupestres, rocas, piedras, ídolos, etc., que presentan forma de genitales humanos o que, en forma de petroglifos, pinturas, etc., los representan. Los tamaños de estos elementos van desde tan sólo unos cuantos centímetros, caso de los idolillos o petroglifos, a varios metros de altura y diámetro cuando de trata de rocas. Su significado debe ir unido a la potencia sexual masculina, fertilidad femenina, rituales simbólicos de renacimiento, etc. En Ávila bien podrían existir al menos dos de estos elementos: uno en el castro de Ulaca y otro en las inmediaciones de la Cueva del Gato, en Muñopepe.

**PETROGLIFOS.** Suelen tener una finalidad cultural, por lo que los lugares donde aparecen se consideran santuarios. Entre los elementos más reproducidos se encuentran: huellas de pie silueteadas, armas –cuchillos y espadas principalmente–,

cruciformes, tijeras, herraduras, empalizadas, antropomorfos, vulvas a veces atravesadas por líneas que podrían representar falos, chozas, ídolos, figuras geométricas, etc. Muchos petroglifos se localizan junto a antiguos caminos, pasos de montaña, cabeceras o confluencia de cauces de agua, monumentos megalíticos, en el interior o alrededores de asentamientos del Cobre al Hierro, etc., lugares todos ellos considerados sagrados para aquellas gentes, lo que propició que los convirtieran en santuarios desde los cuales rindieron culto a sus divinidades. En cuanto a su orientación, es frecuente que los grabados se encuentren dirigidos al Este, Sur y Oeste. Dentro de este tipo de elementos cultuales citar en nuestra provincia los existentes –antropomorfos, caprinos, etc.– en el santuario rupestre de la Peña del Águila, junto a Muñogalindo, y el encontrado por este autor, quizás perteneciente al mismo tiempo, en el castro de El Raso, de más enigmático significado.

**PINTURAS RUPESTRES.** Aunque algunos entendidos han sostenido hasta tiempos relativamente recientes que la pintura rupestre cumplió una mera finalidad ornamental, nadie defiende hoy tal idea y sí que las pinturas rupestres responden principalmente a planteamientos religiosos, motivo por el cual debemos incluirlas entre los elementos cultuales recogidos en este apartado. Entre las pinturas rupestres abulenses más próximas a la capital tenemos las de Ojos Albos y las de Muñopepe, estas últimas objeto de tratamiento en esta obra (Foto 7).

**MONUMENTOS MEGALÍTICOS.** Particulares y excepcionales elementos de culto por su grandiosidad son los monumentos megalíticos, levantados desde finales del Neolítico y, sobre todo, a lo largo de la Edad del Cobre en todo el territorio de Europa. Con finalidad religiosa, sepulcral, ambas conjuntamente, cósmica, etc., existe una gran variedad de megalitos, figurando entre los más conocidos los dólmenes, menhires, alineamientos rectilíneos o circulares, abrigos sepulcrales, tholoy, etc. Conocido en Ávila es el dolmen de Bernuy Salinero y menos célebres y aún desconocidos, salvo para los naturales del lugar, los posibles círculos sagrados de Solana de Rioalmar (Foto 8).

**ROCAS MÁGICO-RITUALES.** Aunque todas las rocas en las que se han labrado elementos de culto rupestre –escalones, piletas, cazoletas, hoyuelos, petroglifos, pinturas, etc.–, en especial si estaban destinadas a la realización de sacrificios, libaciones, quemado de hierbas o cualquier otro tipo de rituales, deben ser consideradas «piedras sagradas» existen otras a las que por no estar tan clara tal finalidad y sí otra de carácter más simbólico y ritual debemos considerar rocas mágico-rituales. A este grupo de rocas, cuyas formas naturales jugaron un papel decisivo en la función que desempeñaron, debieron pertenecer en nuestra provincia, entre otras: una en el castro de Ulaca, destinada seguramente a la práctica de rituales de renacimiento, curación, etc.; otra situada en las inmediaciones del castillo de Manqueospese, quizás destinada a rituales de habilidad y madurez; y una tercera en el cerro de San Mateo, sacrilizada con varios petroglifos, destinada quizás a la realización de peticiones y otros rituales de carácter desconocido.

**SANTUARIO, ALTAR Y LUGAR SAGRADO.** A los efectos de aclarar el significado de estos tres conceptos que con frecuencia aparecen en esta obra, decir que se considera



Foto 7. Pinturas de Ojos  
Albos (Ávila).



Foto 8. Megalito ritual  
en Castillo de Bayuela  
(Toledo).

santuario al lugar presumiblemente investido de una cualidad sagrada desde el cual se invocaría a una divinidad, que cuenta con evidentes elementos de culto atribuibles a la mano humana pudiendo ser tan sólo uno, si este es de excepcionales características –caso del gran santuario del castro de Ulaca–, o un número variable de ellos, si estos fuesen de menor relevancia –caso de los santuarios del cerro de Las Navas del castro de Chamartín, del despoblado medieval de Duruelo, etc.–. Pese a lo dicho, algunos autores estiman que no se puede considerar santuario rupestre al lugar donde, independientemente del número de elementos de culto existentes, no haya un altar de sacrificios, lo cual se da, por ejemplo, en el santuario de la Peña del Águila en Muñogalindo.

Por su parte, genéricamente, se considera *altar*, con independencia de su monumentalidad y elementos constitutivos, cualquier elemento, más o menos elevado del

suelo que, independientemente de su tamaño, reúna condiciones para inmolar una víctima o realizar cualquier otro ritual: quemado de hierbas, aceites, la propia víctima o parte de ella, etc. Aunque es frecuente que los altares presenten en su parte alta una o más pilas, cazoletas, etc., a veces los altares se reducían a una piedra aplanada –ara o mensa–, más o menos burda, sin ningún elemento ritual sobre ella.

El concepto de *lugar sagrado* lo aplicaremos al lugar donde se encuentre uno o más elementos rituales, presumiblemente, sin que ninguno de ellos alcance la relevancia necesaria para ser considerado el lugar como un santuario rupestre.

**PARES Y TRÍOS DE ELEMENTOS.** Con bastante frecuencia se ha dado la aparición de dos elementos juntos –hoyos, hoyuelos, pilas, cazoletas, escalones, etc.–, del mismo tipo o mezclados unos con otros, casos por, ejemplo: de un altar situado en el santuario del cerro de Las Navas del castro de Chamartín de la Sierra, compuesto por dos pilas y dos cazoletas; de un hoyo y un cuadrado, en el santuario de la Peña del Águila de Muñogalindo; de dos cuadrados en el santuario de Santa Lucía de Medinilla; de varios casos en el castro de Ulaca, etc., hecho que podría representar, según exponen Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío en su obra *Santuarios Rupestres Prehistóricos en el Centro-Oeste de España*, «la asociación por pares que, como una constante, se da en la Naturaleza». Así, en este sentido, los pares de elementos podrían representar: el macho y la hembra, el día y la noche, el Sol y la Luna, el verano y el invierno, el agua y la tierra, etc. (Foto 9).

También es frecuente el que en vez de dos, generalmente cazoletas, sean tres los elementos que aparecen formando conjunto, como ocurre, entre otros lugares, en El Real de San Vicente y en Castillo de Bayuela –Toledo–; en Villavieja de Yeltes y San Felices de los Gallegos –Salamanca–; y en varios yacimientos y elementos abulenses. Y, por cierto, que tal es el número de cazoletas rituales que presentan algunas aras romanas en su parte alta, y el mismo *triskel* –símbolo considerado celta pero que ya aparece en el Neolítico y en otras culturas como la japonesa–, el cual se introdujo en el arte medieval cristiano con la posible finalidad de representar a la Trinidad (Fotos 10 y 11).

**LA TRINIDAD.** Añadir, además, sobre este aspecto que La Trinidad fue una doctrina característica de las antiguas religiones paganas y que entre otras trinidades se conocen la del antiguo reino de Babel, conformada esta por Nimrod –el dios padre–, Semíramis –la diosa madre– y Tamuz –el dios hijo–, que fue representada con el símbolo del triángulo equilátero, acompañado, algunas veces, con un ojo abierto en la mitad; la Sumeria, conformada por Anu –dios del cielo–, Enil –dios de la tierra– y Ea –dios de las aguas–; la de las ciudades de Tiro y de Sidón, compuesta por Baal, Astarte, y Melkhart; la egipcia, compuesta por Osiris –el dios padre–, Isis –la diosa madre–, y Horus –el dios hijo–; la India, formada por Brahma, Visnú y Siva, representados unidos en un solo cuerpo con tres cabezas; la capitolina romana, compuesta por Júpiter Óptimus Máximus, Juno Regina y Minerva, etc.; fenómeno, por cierto, también registrado en América por pueblos como el maya, azteca, e inca, entre otros.



Foto 9. Cazoleta y hoyuelo en el castro de Ulaca (Ávila).



Foto 10. Trío de cazoletas en El Real de San Vicente (Toledo).



Foto 11. Ara de época romana provista de tres cazoletas.



## ELEMENTOS ABULENSES DE CULTO RUPESTRE



Foto 12. Canto de las Cruces. San Juan de la Nava (Ávila).



Institución Gran Duque de Alba

## «LOS CASTILLEJOS» DE SANCHORREJA

Fue en el verano de 2006, terminadas mis andanzas en los castros de Las Cogotas y de La Mesa de Miranda, cuando realicé varias visitas a este de Los Castillejos de Sanchorreja, al que bien podíamos llamar el gran olvidado pues, pese a ser de todos conocido por su importancia arqueológica, son verdaderamente pocos los que se aventuran a llegar hasta él, debido, principalmente, a su difícil acceso, el cual, por cierto, puede realizarse desde las casas de La Dehesa del Cid, situadas en las inmediaciones de la localidad de Sanchorreja; o bien desde Casasola, siguiendo el camino que atraviesa el campo de fútbol hasta su final y continuando luego la marcha a pie hacia Poniente, ruta que suele seguir este autor (Foto 13).

En cuanto a los elementos de culto, aunque pocas cosas creí que pudieran existir en este yacimiento –que con sus 1.556 m de cota máxima marca el techo de los castros abulenses–, debido a haberse despoblado antes que otros, comienzos del



*Foto 13. Aspecto del muro este del castro.*

siglo III a. de C. según los investigadores; y sobre todo, a no tener noticia de la existencia en él de ninguno de ellos, el resultado fue espectacular, sobre todo en lo que a cazoletas y hoyuelos se refiere.

## HOYUELOS Y CAZOLETAS

El número de hoyuelos y cazoletas en este yacimiento supera los doscientos, formando parte de seis conjuntos: tres en el recinto uno, dos en el recinto dos y otros dos en la parte norte del castro, zona donde también debieron existir asentamientos humanos.

### PRIMER CONJUNTO DE HOYUELOS Y CAZOLETAS

El primero de estos conjuntos, el más numeroso, es el situado en la parte oriental del recinto uno, punto 1 del plano, cincuenta metros al oeste de la puerta principal del castro, lugar que debió constituir un lugar sagrado si no un santuario rupestre (Fotos 14 y 15).

Extraordinariamente extenso, se compone de cerca de un centenar de hoyuelos o pequeñas cazoletas distribuidos por la inclinada cara suroeste de una roca, quedando la persona que los contempla con la mirada dirigida al Noreste. El número de elementos es incontable pero, como se ha dicho, rondan el centenar, destacando entre ellos los tres más elevados, notoriamente mayores que el resto, que tienen por medidas: 6-7 cm de diámetro el más alto, que presenta forma ovalada; 8 cm el mayor, situado 30 cm al oeste del anterior; y 6 cm un tercero, situado 10 cm al sur del anterior. Estos tres elementos, dispuestos en ángulo recto, determinan que los dos primeros siguen la dirección este-oeste y el segundo y tercero la norte-sur. Los otros elementos se encuentran, algunos, rodeando al más alto y todos los demás, dispersos por la roca en niveles más bajos, ocupando una superficie de más de tres metros cuadrados.

Respecto a su significado, podrían darse muchas interpretaciones y quizás ninguna cierta pero lo más probable es que se trate de una representación astral –lo cual no sería raro ya que los celtas, los celtíberos, sus antecesores y prácticamente todos los pueblos de entonces eran bastante aficionados a estudiar los astros e incluso a rendirles culto–, un planetario presidido por el Sol, la Luna y el planeta Venus, este último identificado popularmente como el lucero del alba y de la tarde por brillar intensamente, según las estaciones, en estos momentos del día.

Ciertamente podrían darse otras interpretaciones pero, sean cuales fueren, de lo que no cabe ninguna duda es de que este lugar, situado junto al camino que desde la puerta principal del castro se dirigía hacia el interior del poblado, debió tener una especial trascendencia cultural, un santuario rupestre seguramente, pues, además de lo dicho, en la parte alta de la gran roca donde se encuentra la agrupación de hoyuelos se halla una enorme pila natural, de casi 1 m diámetro y 0,5 de profundidad, quizás

ritual; y, en otra roca más elevada separada de la anterior por un curioso pasillo, otra piletá natural ovalada, de 80x60 cm de diámetro y 30 de profundidad, rematada en su parte sur por una cazoleta semiesférica de 8 cm de diámetro y 4 de profundidad, sin duda ritual.

En conclusión, que nos encontramos ante un curioso y enigmático lugar sagrado quizás relacionado con el culto a los astros y posiblemente también con actos cultuales iniciáticos a partir del agua de lluvia recogida en las referidas piletas, ritos, cuyo número podría tener relación con la cantidad de cazoletillas existentes en la roca en cuestión.

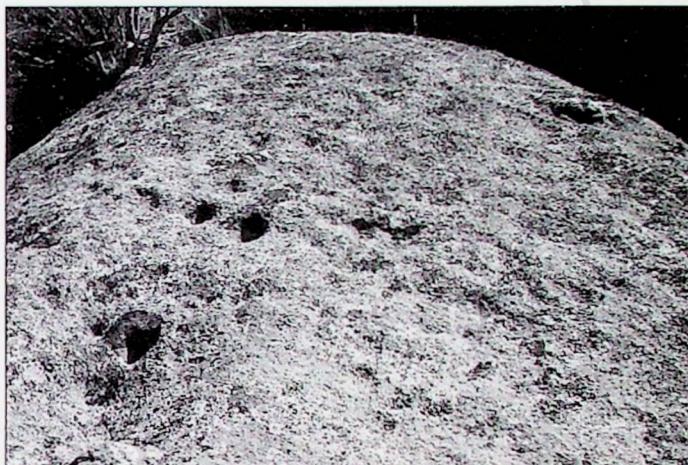


Foto 14. Conjunto de hoyuelos y cazoletas del punto 1.

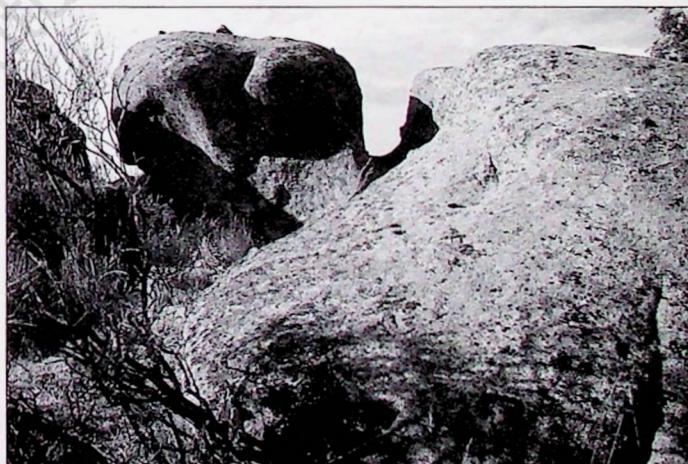


Foto 15. Aspecto general del posible santuario del punto 1.

## SEGUNDO CONJUNTO DE HOYUELOS Y CAZOLETAS

Seis o siete decenas de metros al oeste de los anteriores elementos, en el punto 2 del plano, existe un roquedo de enormes proporciones y en su parte suroeste, aislada de él, una roca con la parte alta redondeada en forma de lomo de animal marino o verraco (Fotos 16 y 17).

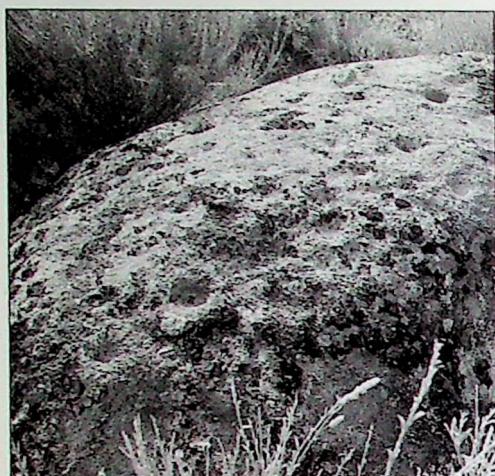


Foto 16. Hoyuelos y cazoletas  
del punto 2.

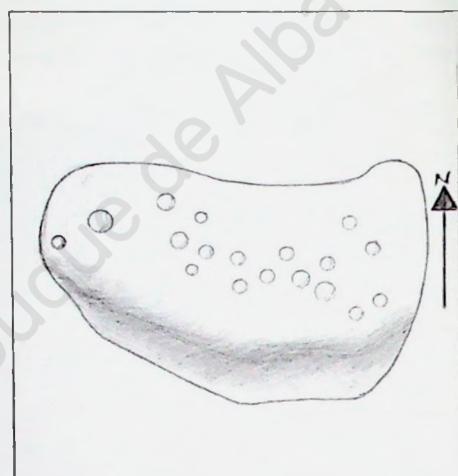


Foto 17. Gráfico de distribución  
de los elementos del punto 2.

De 2,5 m de largo, 1,5 m de ancho y 0,9 m de alto, con su eje mayor orientado en sensible dirección norte-sur, aunque cubierta por abundantes líquenes, eran bien evidentes sobre ella: una cazoleta, de 6 cm de diámetro y 3 de profundidad, en la parte más alta del lado norte de la roca, y casi dos decenas de hoyuelos, de 6-8 cm de diámetro y 1-2 de profundidad, distribuidos por la parte sur.

Algunos hoyuelos, como en tantos otros lugares –el anterior, sin ir más lejos–, se encuentran por los laterales de la roca, lo cual evidencia que tenían por objeto representar algo –estrellas creemos– y no contener sustancias líquidas o sólidas y, mucho menos, servir de vulgares machacaderos de minerales como proponen algunos. En cuanto a la cazoleta de mayor tamaño precisar que, curiosamente, se encontraba rellena de tierra y tapada con una piedra, al parecer intencionadamente, y que, sea como fuese, lo que parece evidente es que los conjuntos de hoyuelos y cazoletas determinan lugares sagrados asimilados a altares, pues, como en este caso, mientras unos elementos parecen jugar un papel meramente simbólico, otros, la cazoleta grande en este caso, debieron estar destinados a la práctica o consumación del acto cultural, esto es, a recibir la libación, sangre, etc. (Foto 18).



Foto 18. Aspecto general de los elementos culturales del punto 2.

### TERCER Y CUARTO CONJUNTO DE HOYUELOS

Ciento ochenta metros al noroeste del elemento tratado anteriormente, en la parte norte del segundo recinto del castro y prácticamente juntos, en el punto 3 del plano, se hallan otros dos conjuntos de hoyuelos.

El primero de ellos se halla sobre una roca pegada a la muralla con forma de creciente lunar, que tiene por medidas 0,6 m de altura y casi dos metros de diámetro. Se compone de tres decenas de hoyuelos cuyo tamaño oscila entre los 5-7 cm de diámetro y 1-2 de profundidad y, en oposición a lo que suele ocurrir en otras agrupaciones de este tipo, ninguno destaca notoriamente sobre los demás (Fotos 19 y 20).

Siguiendo la línea de lo ya apuntado debemos interpretar este conjunto de elementos como una representación celeste o planetaria de carácter sagrado, aunque el hecho de encontrarse los hoyuelos realmente apiñados y la relativa homogeneidad de su tamaño establece una sensible diferencia con respecto a otros conjuntos de este tipo.

El segundo grupo de elementos de este punto 3 se encuentra unos metros al oeste del anterior, trabajado sobre una lancha de roca fracturada en tres trozos y una alargada y redondeada roca superficial, que apenas levanta 30 cm del suelo. El número total de hoyuelos, algunos de magnífica factura, ronda las dos decenas, presentando mayor variedad de tamaño y más curiosa dispersión que los del conjunto anterior (Foto 21).

En cuanto a su significado cultural, aunque en poco debe variar de lo apuntado para los conjuntos anteriores, en este caso llama la atención el humilde y destartalado marco que ha escogido su autor para realizarlos lo cual hace suponer que por algún motivo especial, desconocido para nosotros, debía situarlos allí y no en otro sitio, primando por tanto el marco o espacio físico sobre la idoneidad del elemento natural más apropiado para su realización, pues rocas más adecuadas para ello se

encuentran en los alrededores por todos lados, idea ya expuesta por Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Río en su obra *Santuarios Rupestres Prehistóricos de las provincias de Salamanca y Zamora*. Y que, sea cual sea el significado de los hoyuelos, que en este caso bien podrían representar una constelación, su ubicación en este punto concreto del terreno responde a unas especiales circunstancias de tipo sagrado y no a las características del objeto físico en el que se plasman, en este caso manifiestamente inadecuado.

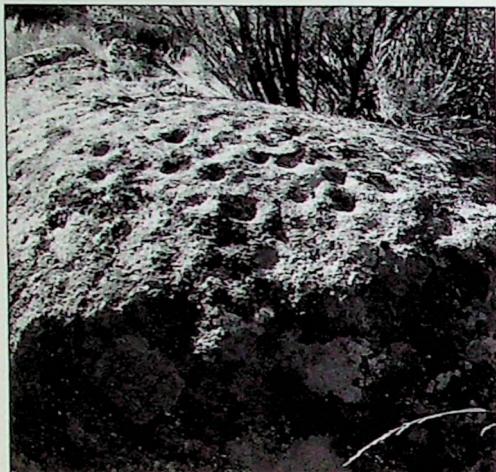


Foto 19. Roca en forma de creciente lunar con hoyuelos en el punto 3.

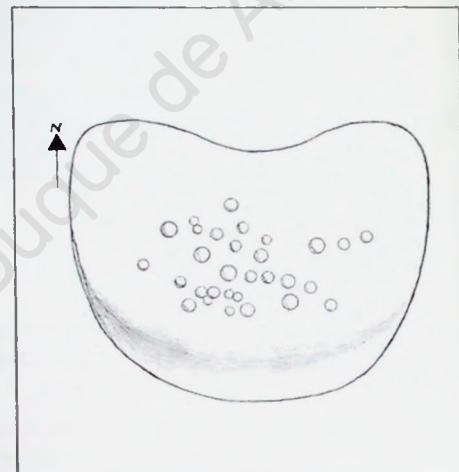


Foto 20. Gráfico de distribución de elementos del punto 3.

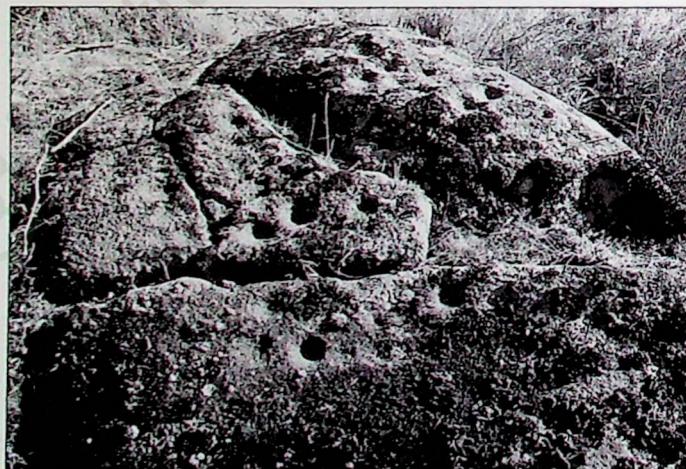


Foto 21. Segundo grupo de hoyuelos del punto 3.

## QUINTO CONJUNTO DE HOYUELOS Y CAZOLETAS

Doscientos cincuenta metros al noreste de los elementos anteriores, en el punto 4 del plano, se halla un nuevo conjunto de hoyuelos y pequeñas cazoletas rituales semiesféricas al que acompaña una cilíndrica de mayor tamaño. Los elementos en cuestión se encuentran en el extremo norte de lo que identifico como recinto norte del castro, cuyos habitantes debieron realizarlos en un aplanado y extenso roquedo orientado en dirección norte-sur, que crea una escarpadura de tres metros de altura por el lado del valle. El conjunto consta de quince elementos de 6-9 cm de diámetro y 1-3 de profundidad, es decir que son de buen tamaño, y se disponen los cuatro más septentrionales alineados en dirección este-oeste y el resto dispersos de forma curiosa, en la parte sur de los anteriores (Fotos 22 y 23).

En esta ocasión el significado del conjunto, dado el tamaño y distribución de los elementos, parece muy claro e incluso evidente: la representación de una constelación, aunque no sepamos cuál.

En cuanto a la referida cazoleta cilíndrica de mayor tamaño situada un metro al norte de las otras, decir que mide 14 cm de diámetro y 5 de profundidad y que se encuentra en el borde de una roca de 70 cm de altura, la justa para constituir un altar ritual orientado al Norte, lo cual, unido a lo anterior, convierte este sitio en un lugar sagrado relacionado con la astrología.

Curiosamente, en la parte sur de los anteriores elementos se encuentra una roca aparentemente trabajada en círculo que podría tener alguna relación con estos: ¿El Sol?, ¿la Luna?, ¿quién sabe? (Foto 24).



Foto 22. Cazoletas del punto 4.

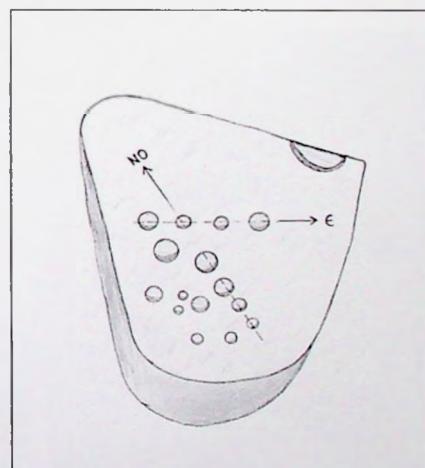


Foto 23. Representación gráfica de los elementos del punto 4.



Foto 24. Aspecto general de elementos del punto 4

#### SEXTO CONJUNTO DE HOYUELOS Y CAZOLETAS

Doscientos cincuenta fatigosos metros al sur de los elementos anteriores, intramuros y hacia la parte central de la muralla del recinto uno, en el punto 5 del plano, se encuentra otro conjunto de hoyuelos y cazoletas rituales situado sobre una pequeña roca de dos metros de altura que se identifica por tener un montón de piedras en su parte norte. La superficie sobre la que se encuentran las casi dos decenas de elementos, entre los que destacan los dos centrales situados a mayor altura, presenta forma de creciente lunar y, sin ninguna duda, constituyó un nuevo lugar sagrado asimilado a un altar (Foto 25).



Foto 25. Cazoletas en el punto 5.

El conjunto en este caso se orienta al Sureste donde, en El Bronce, se encontró el supuesto barrio extramuros y, con toda probabilidad, en el Hierro I, la necrópolis del poblado, por lo que es probable que pudiese estar relacionado con el culto a los muertos.

Dicir finalmente en relación con todos los elementos referidos que, sin perjuicio de su significado individual, casi todos los conjuntos se sitúan en las inmediaciones de puertas de acceso al castro lo que hace suponer que pudieron tener una finalidad protectora de tales lugares.

## OTROS ELEMENTOS

Además de los anteriores, existen otros elementos de probable funcionalidad ritual entre los que se encuentran los siguientes:

**CAZOLETA.** Situada extramuros junto a la puerta principal del lienzo este, sobre una roca superficial, tiene 18 cm de diámetro y 5 de profundidad y es parecida a la encontrada por los excavadores, en el verano de 2004, en el castro de Las Cogotas, junto al lienzo norte de la muralla. En cuanto a su función cultural, dada su inmediatez a la puerta principal del castro, es probable que hubiese estado destinada a la práctica de actos mágico-rituales protectores de esta (Foto 26).



Foto 26. Cazoleta frente a la puerta este del castro.

**HOYO.** Ritual, seguramente, será también un hoyo situado unas decenas de metros al norte del punto 1, en un curioso grupo de rocas que corona una alargada, de enormes dimensiones, en posición inclinada. Cobijado por la referida roca, presenta dos cuerpos: el superior, cónico, de 25 cm de diámetro, abierto parcialmente al exterior; y el inferior, trabajado en su fondo, de 13 cm de diámetro y 7 de profundidad, la mitad del anterior exactamente (Foto 27).

¿Se trata de un elemento doméstico, un almirez gigante, por ejemplo, o de un elemento ritual? Quizás nunca lo sepamos pero, por su similitud con otros existentes en este y en otros castros y por la monumentalidad del lugar, me inclino por esta segunda opción.



Foto 27. Aspecto general del hoyo del punto 2.

**RECEPTÁCULO CON PILA.** Próximo al punto 2, hacia el Norte, existe una especie de receptáculo cuadrangular formado por tres rocas en cuya parte norte se halla una especie de pila vertical, de 0,7 m de altura, con un hoyo en su centro de 20 cm de diámetro y 7 cm de profundidad de muy posible función cultural (Foto 28).

**PILA CON CAZOLETA.** Al menos dos elementos de este estilo existen en el castro, siendo especialmente interesante la que se encuentra al sur del recinto uno, en el punto 7 del plano. En concreto, consiste este último elemento en una especie de pila de 0,4 m de diámetro, con una cazoleta cónica en su centro de 9 cm de diámetro y 4 de profundidad, la cual, del lado norte, presenta una protuberancia semiesférica que hace completamente imposible que el elemento en cuestión se trate de un molino doméstico (Foto 29).

Situado sobre una pequeña roca elevada 0,5 m del suelo, y descartada su finalidad doméstica, es posible que nos encontremos ante una representación de tipo cósmico en la que las tres superficies de distintos tamaños podrían hacer referencia a tres cuerpos celestes: ¿El Sol, la Luna y Venus?

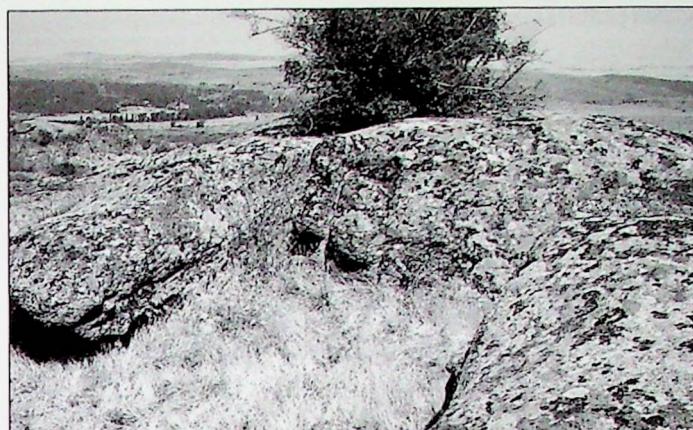


Foto 28. Receptáculo  
rocoso y hoyo junto al  
punto 2.



Foto 29. Elemento, quizás  
ritual, en el punto 7.

## CARTOGRAFÍA

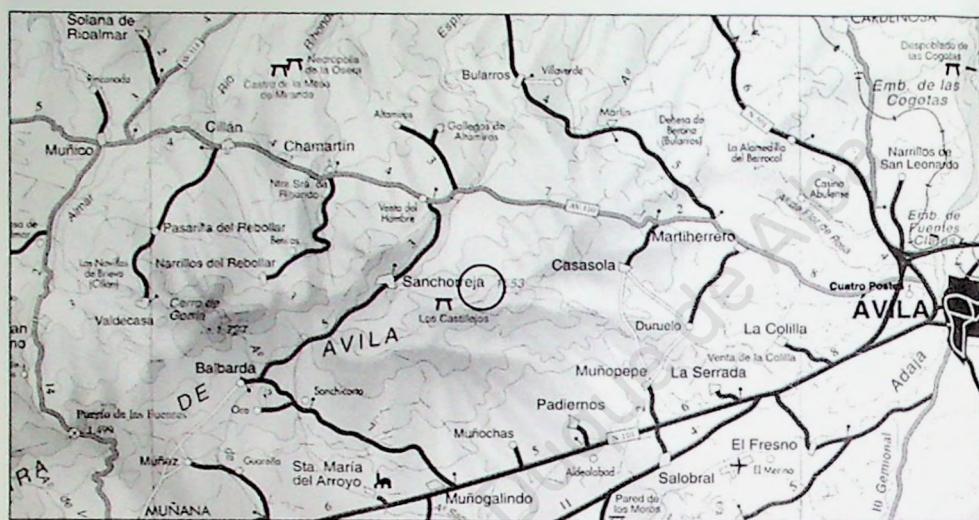


Foto 30. Plano de aproximación al castro.

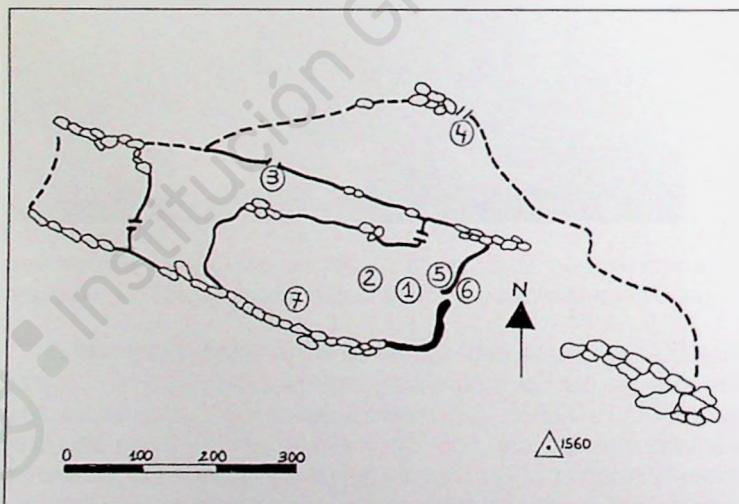


Foto 31. Plano del castro con situación de elementos.

## LAS COGOTAS

El castro de Las Cogotas fue el lugar donde, en el verano de 2004, comencé, en la provincia de Ávila, el trabajo que en esta obra se expone. Fue el sitio donde inicié una nueva «andadura» y nunca mejor dicho, pues en vez de andar y mirar simplemente, como lo había hecho hasta entonces, empecé a intentar ver cosas de cuya presencia no me había apercibido hasta ese momento.

Situado en el término municipal de la localidad abulense de Cardeñosa, inmediatamente al noroeste del dique de Las Cogotas, ocupa dos cotas rocosas –la Norte dividida a su vez en otras dos–, y un pequeño saliente que, a menor altura, se alarga hacia el Oeste (Foto 32).

En cuanto a los elementos de culto rupestre de este castro, la única referencia de que disponía era la recogida en algunas obras, caso de *Santuarios Rupestres*

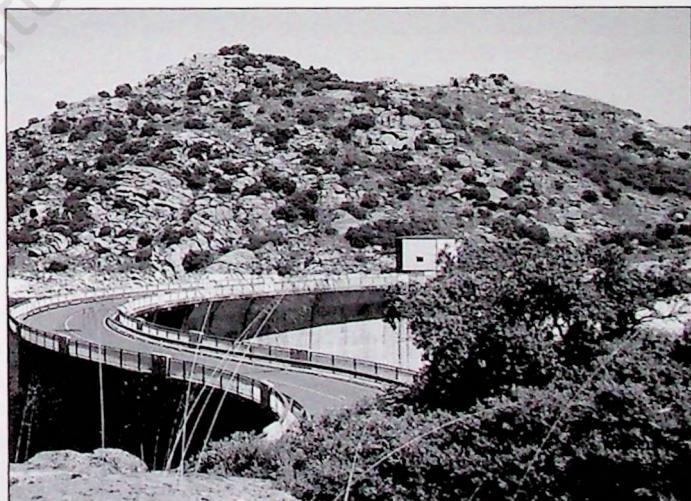


Foto 32. Panorámica del castro desde el Sureste.

*Prehistóricos en las Provincias de Zamora y Salamanca*, de Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío, o *Celtas y Vettones*, de la Diputación Provincial de Ávila, por ejemplo, que A. Souto, en fecha indeterminada, había documentado piedras trabajadas al estilo del santuario de Panórias aunque bien es verdad que nadie sabe hoy qué es lo que halló A. Souto en este despoblado, ni dónde se encuentra, que se parezca al santuario rupestre portugués de Panórias.

Pese a lo dicho, estaba convencido de que las gentes de este castro, como las de tantos otros, estaban infundidas de un gran espíritu religioso, el cual debió materializarse en una serie de elementos de culto de mayor o menor entidad y originalidad y ciertamente algunos de ellos siguen existiendo. Humildes y extraordinariamente rústicos casi todos, pero de gran originalidad y belleza. Su olvido milenario ha terminado, sólo falta que tengamos la sensibilidad de reconocerlos y de apreciarlos.

## PRIMER RECINTO

**ALTAR.** En el primer recinto del castro, en la ladera sur de la cogota más meridional, la «A», a unos veinte metros de la cima, se encuentra una piedra a modo de estrado, al parecer trabajada, situada sobre otra mayor que le sirve de base elevándola del suelo 0,6 m. De sección trapezoidal, tiene por medidas 1 m de alta, 1,3 m de ancha y 0,7 m de gruesa, y en su parte alta, declinada al valle, presenta una profunda pila troncocónica, quizás obra humana, parcialmente abierta al Sur, de 0,55 m de diámetro y 0,45 m de profundidad, con una escotadura que permite la salida de los líquidos 7 cm por encima de su fondo.

Esta piedra, considerada ya ritual por algún entendido, que se encuentra separada de otra de menor altura lo suficiente para situarse una persona, constituyó, con toda probabilidad, un altar, una de esas llamadas *piedras de los sacrificios* que, según me comentaba César, ex guarda del yacimiento, van buscando muchas de las personas que lo visitan (Fotos 33 y 34).

La piedra, y por tanto el oficiante de los ritos, se orienta, *grosso modo*, al Sur, teniendo a su frente, aunque en la lejanía, la parte más alta de la sierra de El Zapatero. El lugar es en verdad impresionante pues ofrece una espectacular panorámica sobre el río y sobre la montaña, pero también sobre el propio castro cuyo segundo recinto domina. Monte, agua, aire y cielo: la Madre Naturaleza, en definitiva, unido a la intimidad que proporciona el lugar. Sólo puede ser eso: un altar.

Con toda probabilidad toda esta cota, en especial su parte alta, constituyó un lugar sagrado en el que debieron encontrarse numerosos elementos rituales, de mayor o menor importancia, siendo, seguramente, ese el motivo de que, en algún momento –quizás en la Edad Media– se cristianizase el cerro, colocando en su parte más alta una cruz de 45 cm de altura y 13 de amplitud, situada sobre una roca ovalada orientada al Mediodía, cruz por cierto que descubrí una tarde de finales de julio cuando visitaba el castro en compañía de mis amigos y entendidos en la materia: Juan Antonio y Justo (Foto 35).



Foto 33. Probable altar al sur de la cogota «A».

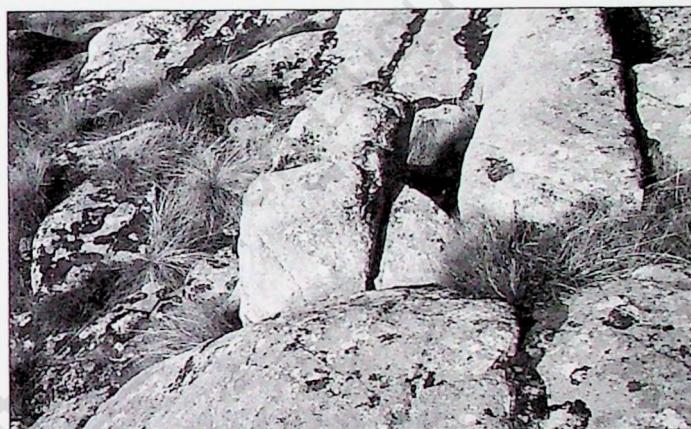


Foto 34. Vista lateral del elemento de la cogota «A».



Foto 35. Cruz medieval en la cogota «A».

SANTUARIO. Unas decenas de metros al este de la cota «A», en el punto 1 del plano, se hallan dos elementos de muy probable finalidad ritual que seguramente constituyeron un santuario rupestre.

**Altar.** El primero de ellos y más importante, de cuya presencia me advirtió Juan Antonio, se trata de un probable altar: uno de esos altares rupestres que raramente cuentan con escalones. Un día del año 2007 quedamos para verlo pero no llegamos a ninguna conclusión, pues pensamos que podría tratarse de un elemento doméstico: el escalón de entrada a una casa, quizás. Y la verdad es que aunque podría tratarse de tal cosa después descarté tal posibilidad porque, si bien es cierto que en Ulaca existen bastantes talladuras de finalidad doméstica en las rocas –encaje de vigas, bancos, etc.–, en este castro de Las Cogotas tales trabajos son total y absolutamente extraños y, por consiguiente, es improbable que en un posible y humilde hogar situado en este punto, cuando no se ha producido en ninguna de las grandes casas excavadas en este castro, alguien se tomase la molestia de tallar una escalera para acceder a su casa (Foto 36).

El elemento en cuestión, al menos en lo que se aprecia de él pues está semioculto por tierra, piedras y «chaparrillos», consiste en dos escalones: el primero, de 35 cm de altura y 25 de huella –plano del escalón donde sienta o se apoya el pie–, y el segundo, de 25 cm de altura y más de 80 cm de huella, demasiada para tratarse de un simple escalón y, sin embargo, la adecuada para tratarse de la grada superior de un altar donde se situaba el oficiante del ritual. Además, aunque la amplitud de la escalera es de 1,20 m, el segundo escalón presenta a su vez, en su lado norte, una especie de rebajada balaustrada de 30 cm de anchura y 20 de altura, elemento que refuerza la idea de que se trata de un altar rupestre y no de un elemento doméstico.



Foto 36. Probable altar del punto 1.

**CAZOLETA.** Un par de metros al pie del anterior elemento, totalmente oculta por sedimentos milenarios, sobre una pequeña roca, descubrí una inconfundible cazoleta ritual, de 16 cm de diámetro y 3 de profundidad, elemento que viene a confirmar que en este lugar, desde el que se contempla una espectacular panorámica hacia el Este, se situó un santuario rupestre, uno de los muchos lugares sagrados con que contó este castro. En cuanto a su función, además del quemado de hierbas aromáticas, libaciones, etc., bien pudo estar destinado a recibir la sangre procedente de las posibles víctimas sacrificadas en el altar inmediato (Foto 37).



Foto 37. Cazoleta ritual en el punto 1.

**ALTAR.** Un centenar de metros al noreste de la cota «A», ladera abajo, en el punto 2 del plano, humilde en extremo, se encuentra el altar rupestre más genuino y extraordinario del castro. Su descubrimiento me produjo una gran satisfacción, y aún me la sigue produciendo, pues, en verdad, sacar un elemento como este del olvido milenario para incorporarlo a la Historia vale todos los esfuerzos que se puedan realizar en este sentido.

**DOS ROCAS.** Este excepcional monumento cultural está compuesto por dos rocas: una grande de sensible forma cónica, de 2 m de alta, 3,5 m de ancha y 5 m de larga, con su parte alta declinada al valle, la cual presenta como elementos de culto dos desconchones sensiblemente circulares en su borde suroeste que hacen la función de escalones de ascenso; un burdo escalón, centrado en la parte alta de su lado oeste; y, en el lomo, a 0,4 m del escalón, una perfecta cazoleta ritual con forma de casquete esférico de 10 cm de diámetro y 3 de profundidad, totalmente colmatada de sedimentos y musgo en el momento de descubrirla (Fotos 38, 39 y 40).

Y otra de menor tamaño, pegada a la parte suroeste de la roca grande, de 0,8 m de altura y forma ovalada, colocada a propósito, incluso calzada, a modo de primer y principal escalón, para poder alcanzar los referidos desconchones que hacen de burda

escalera de acceso a la parte superior. Es decir, que el altar dispone de tres escalones para alcanzar la cazoleta donde se realizaban físicamente los actos cultuales y un cuarto, en la parte superior, muy próximo a la cazoleta, quizás destinado a posicionarse el oferente. Cuatro rústicos elementos rituales que quizás tuvieron un significado.

En cuanto a su orientación, los dos principales elementos del altar, cazoleta y escalón, se encuentran alineados en dirección este-oeste, pudiéndose situar la persona oferente con la mirada dirigida a uno u otro sentido. Así, si el acto cultural tuviese lugar a la salida del sol, el oferente se situaría en el escalón mirando al Este, donde queda la cazoleta; y si a la puesta, al otro lado de la cazoleta, mirando al Oeste. ¡Impresionante!

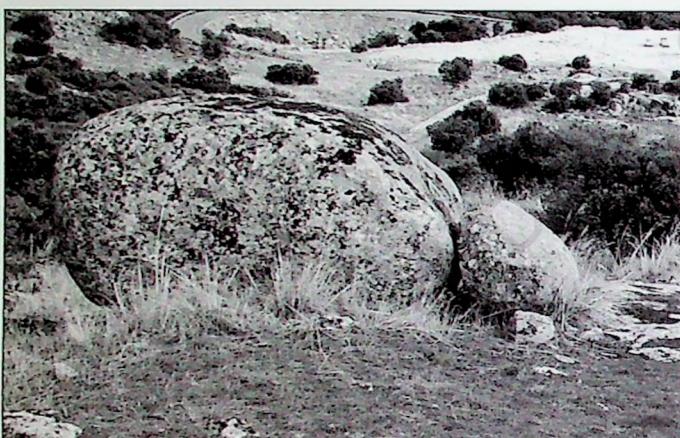


Foto 38. Altar del punto 2.

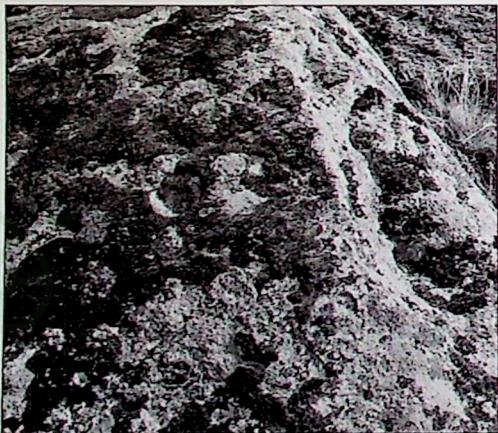


Foto 39. Primer plano de la cazoleta ritual y escalón del altar del punto 2.

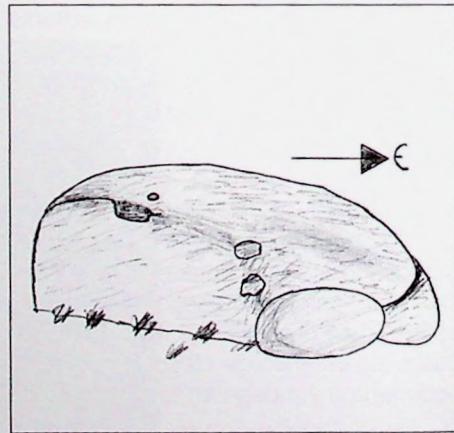


Foto 40. Representación gráfica del altar del punto 2.

La rusticidad de los elementos que lo constituyen y su situación, fuera de lo que debió ser el recinto protegido del antiguo poblado del Bronce, hacen posible que la sagrividad del lugar pudiera remontarse al referido tiempo.

**LUGAR SAGRADO.** Unas decenas de metros al norte del altar del punto dos del plano se encuentran unas rocas alargadas en dirección este-oeste, las cuales presentan los siguientes elementos: la roca de mayor tamaño, situada en el centro, una pila de 35 cm de diámetro y 10 de profundidad; y la roca pequeña, situada al sur de la anterior, una cazoleta cilíndrica de 7 cm de diámetro y 6 de profundidad, ritual sin ninguna duda, provista de un canalillo que le hace desaguar hacia el Sureste (Foto 41).

Sobre su funcionalidad sólo decir que, con toda probabilidad, se trata de un nuevo lugar donde las gentes de este castro rindieron culto a sus deidades, al Sol probablemente, ya que la persona que ante ellos se sitúa queda orientada al Este.

**LUGAR SAGRADO O SANTUARIO.** Es muy probable que toda la cota «B», un promontorio rocoso de 20x5 m que se alarga en dirección noreste-suroeste, constituyese un lugar destinado a la práctica de actos mágico-rituales, un santuario o al menos un lugar sagrado en el que aún se encuentran los siguientes elementos de presumible finalidad cultural (Foto 42):

**Rocas ovaladas.** En su día enhiestas, se encuentran dispersas por la parte alta y por el extremo septentrional de la cota varias piedras ovaladas tendidas por el suelo. Una de ellas, bien trabajada, de 1,35 m de alta, 0,7 m de ancha y 0,3 m de grosor, se encuentra en la parte sur de la cota. Otra, de 2 m de alta, 1,3 m de ancha y 0,5 m de grosor, traída de otro lugar y sin trabajar, se halla tendida en la parte norte de la cota (Foto 43).

Una tercera piedra de este tipo, burdamente tallada, de 1,8 m de alta, 1,3 m de ancha y 0,3 m de grosor, se encuentra al pie del roquedo, en la parte noreste; y aún podría pertenecer a este grupo otra piedra, mejor labrada que la anterior, de 1,3 m de alta y 1 m de ancha, semienterrada, situada unos metros al Norte junto a una piedra circular de 0,8 m de diámetro.

La función cultural de estas piedras, en las que nadie que sepa este autor ha reparado hasta la fecha, es difícil de determinar pero por su similitud con una del mismo estilo hallada en el Santuario de San Mamede –Villardiegua de la Ribera, Zamora– que representa un ídolo, y sobre todo por el lugar donde se encuentran, debemos atribuirlas una función o significado mágico-ritual aunque no sepamos cuál. Además, en este caso concreto aumenta la confusión el ignorar cuántas de ellas existían y cuáles eran sus posiciones originarias aunque, si sólo hubiesen sido tres o incluso cuatro, volveríamos a la hipótesis de su posible relación con los elementos de la naturaleza o con los astros más conocidos, deidades en

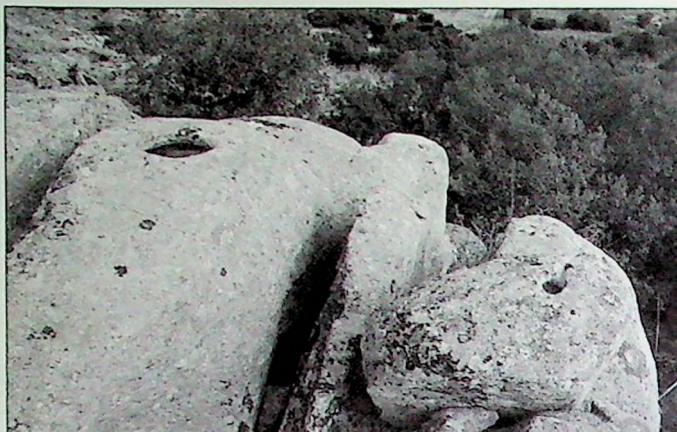


Foto 41. Elementos rituales al norte del punto 2.



Foto 42. Cota «B» del castro, desde el Sur.

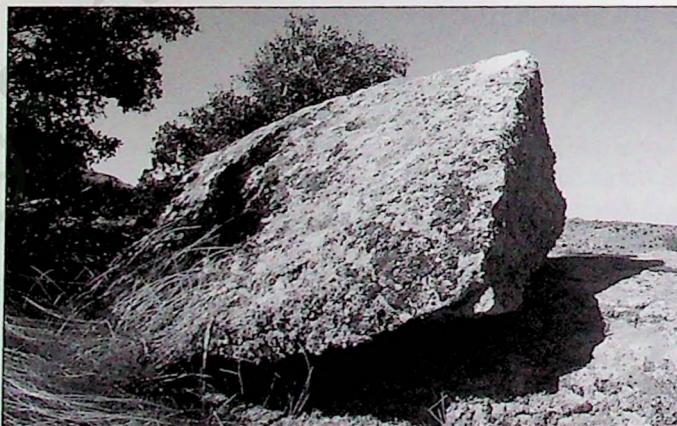


Foto 43. Gran roca ovalada con base, en la parte norte de la cota «B».

definitiva. Tampoco se debe descartar el que hubiesen servido para materializar alineaciones, inclinaciones de los rayos solares, etc., *calendarios*, concretamente para medir el tiempo.

**Grabado geométrico.** Otro elemento de muy posible finalidad cultural, parte de lo que debió ser un cuadrado de 0,6x0,6 m de lado, se encuentra en el centro de la cota, grabado sobre una fracturada lancha de granito a la que le faltan algunos trozos. Este curioso e importante elemento que, para que no se perdiese, fue recompuesto por este autor y José –alcalde de Cardeñosa– bien podría representar, según algunos entendidos, a una deidad: La Tierra, aunque para otros podría constituir un elemento de orientación –puntos cardinales– o visualización e, incluso, un sello de propiedad de los territorios circundantes (Foto 44).



Foto 44. Grabado geométrico cuadrado.

**PROBABLE LUGAR SAGRADO.** Aunque en un principio lo dudé, pues uno va buscando algo parecido al altar de Ulaca o al de Panóias, después me convencí de que la cota «C» del castro –otro promontorio de pura roca pero más elevado e impresionante que el anterior, de 12x5m de superficie, con su eje mayor orientado en dirección este-oeste–, quizás constituyó un lugar sagrado donde debieron realizarse actos de culto aunque los elementos, presumiblemente rituales, que en ella existen –una curiosa acanaladura de 2 m de longitud con un ensanche con forma de corazón, varias cazoletas, un hoyo, etc.–, no evidencien claramente que sean obra del hombre (Foto 45).

**Possible función mágico-ritual de las tres cogotas.** Añadir que la propia situación geográfica de las tres cotas –cogotas– que determinan las máximas alturas del castro

bien pudieron cumplir una función mágico-ritual relacionada con la astrología, pues si observamos su disposición veremos que se encuentran formando un ángulo recto cuyo vértice es la cota «B». Un ángulo recto cuyos lados determinan los puntos cardinales, función astrológica en la que, como se ha dicho, podrían haber representado algún papel como puntos determinadores de orientación solar las referidas piedras ovaladas de la cota «B», algo parecido, guardando las distancias, a alguna de las funciones que se cree pudo desempeñar el crómlech de Stonehenge y otros monumentos megalíticos de características similares.

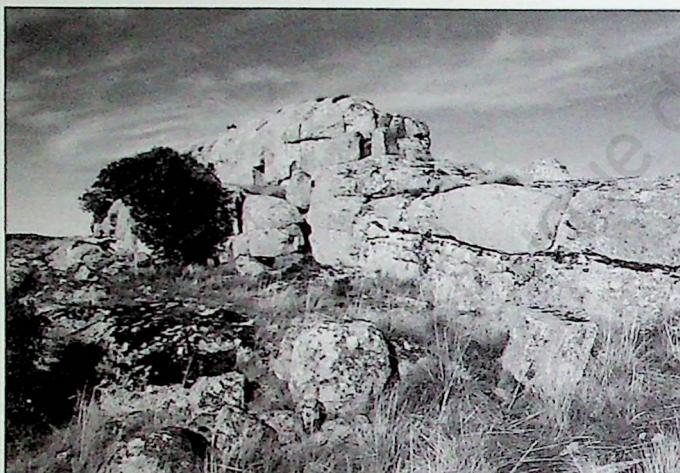


Foto 45. Cota «C», vista desde el este.

**CAZOLETAS.** Aunque debieron existir decenas de ellas aisladas –seguramente una por cada hogar–, tan sólo se han encontrado unas cuantas cazoletas rituales en este recinto uno.

Una de ellas, de pequeño tamaño –10 cm de diámetro y 5 de profundidad–, se encuentra en el punto 3 del plano, sobre una redondeada roca de medio metro de altura.

Otra, de 20 cm de diámetro y 3 de profundidad, fue hallada por los excavadores, el verano de 2004, en el punto 4 del plano, junto a la puerta más elevada del castro (Foto 46).

Una tercera cazoleta, sin duda ritual, se encuentra veinticinco metros al sur de la puerta referida antes. Tiene 12 cm de diámetro y 5 de profundidad y se halla sobre una roca aplanaada elevada del suelo 35 cm (Foto 47).

Una cuarta cazoleta, de similares características a la citada en segundo lugar, se halla veinte metros al suroeste de la anterior sobre una pequeña roca alargada que apenas levanta del suelo 30 cm.



Foto 46. Probable cazoleta ritual, en el punto 4 del plano.



Foto 47. Cazoleta ritual al sur de la puerta más elevada del castro.

## SEGUNDO RECINTO

HOYO Y PETROZOOMORFO. Poco interés, desde el punto de vista cultural, existe hoy en el segundo recinto del castro, destacando quizás un hoyo de 13 cm de diámetro y 7 de profundidad, situado en el punto 5; y una enorme roca, con forma de pez, a la que, al parecer, se le ha practicado un supuesto ojo donde este debía tenerlo, situada en el punto 6.

¿Lo han hecho los vettones, algún gracioso, quizás la naturaleza...? Me inclino por lo primero y, por supuesto, con una intención mágico-ritual dirigida a los peces –quizás propiciar su captura– los cuales debían formar parte de su dieta. Y en este sentido, significar que, precisamente, en este castro, han aparecido vasijas de cerámica decoradas con ciprínidos (Fotos 48 y 49).



Foto 48. Posible hoyo ritual, en el punto 5.

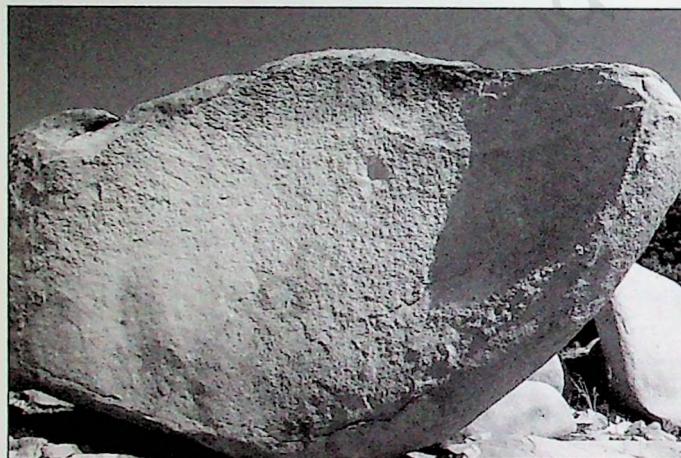


Foto 49. Probable petrozoomorfo en el punto 6.

## ELEMENTOS EXTERIORES

Extramuros del castro, en la parte norte y este –zonas donde, según Cabré, se encontraron numerosos hogares–, se han hallado los siguientes elementos rituales rupestres:

**ALTARCILLO.** Situado en el punto 7 del plano, un centenar de metros al noreste de la cota «B», consiste este elemento en una aplanada lancha de granito de 1,5 m de superficie, con gran cantidad de musgo y líquenes que, milagrosamente, ha sobrevivido a la acción de los canteros que en este lugar han trabajado a destajo, la cual presenta dos pequeños escaloncillos; y, frente a ellos, hacia el Este, una inconfundible cazoleta ritual, de 10 cm de diámetro y 4 de profundidad: un altarcillo con toda posibilidad (Foto 50).

CONJUNTO DE CAZOLETAS. Aunque las busqué con interés, no fue hasta principios de junio del año 2008 cuando descubrí el primero y único conjunto de cazoletas de este castro, precisamente en su parte este, punto 8 del plano, en pleno campo de piedras hincadas, aunque pocos saben de la existencia de tales artilugios defensivos en esta zona. En este lugar, formando cabaña, se halla una gran lancha de piedra de varios metros cuadrados de superficie, calzada, al parecer intencionadamente, con una roca que a su vez se apoya sobre otra cuadrangular situada sobre el suelo (Foto 51).

Pues bien, sobre la referida roca cuadrangular que cobija la lancha encontré cinco pequeñas cazoletas de 5-8 cm de diámetro y 0,5-2 de profundidad, formando una figura sensiblemente cuadrada con una de ellas en el centro de la misma.



Foto 50. Probable altarcillo en el punto 7.



Foto 51. Vista general del punto 8 donde se encuentra el conjunto de cazoletas.

Pero aún más interesantes que lo anterior son las seis cazoletas de distintos tamaños, curiosamente dispersas, que se encuentran unos metros al suroeste de la referida lancha sobre una superficial roca que forma un pequeño escalón. Tres de ellas, de 7-10 cm de diámetro y 0,5-2 de profundidad, dispuestas en ángulo obtuso y equidistantes entre sí –sus centros– 12 y 17 cm, se hallan en la parte alta del referido escalón; y otras tres, de 8-14 cm de diámetro y 1-4 de profundidad, distanciadas entre sí 18 y 34 cm, en la parte baja del escalón, alineadas en sensible dirección norte-sur, con la de mayor tamaño de todas ellas en el extremo norte (Foto 52).

**Significado.** Es difícil pronunciarse sobre el significado de este conjunto de cazoletas y más si consideramos que los canteros han podido hacer desaparecer parte de las que existieron, pero posible sería, como en otros casos, que tuviesen relación con el Sol, la Luna y Venus, a los que parecen corresponder los tamaños de las tres inferiores; con los puntos cardinales, pues además de parecer determinar las tres inferiores la dirección norte-sur, la de mayor tamaño de las inferiores con la intermedia de las tres superiores determina la dirección este-oeste; con dos tríadas divinas; etc., debiéndose recordar que seis son los peldaños que tiene la escalera corta del gran altar de Ulaca.



Foto 52. Cazoletas en el punto 8.

Añadir a todo lo dicho que causa extrañeza el que las gentes de este castro de Las Cogotas, que tan alto nivel artístico alcanzaron en la fabricación de armas, objetos de adorno, herramientas de trabajo, cerámica, e incluso verracos –cuyos ejemplares superan en perfección artística a los de otros castros abulenses– y que tan «exaltada helio latría» les supuso Cabré, pusiesen tan poco interés en la elaboración de sus elementos de culto.

## CARTOGRAFÍA



Foto 53. Plano de aproximación al castro.

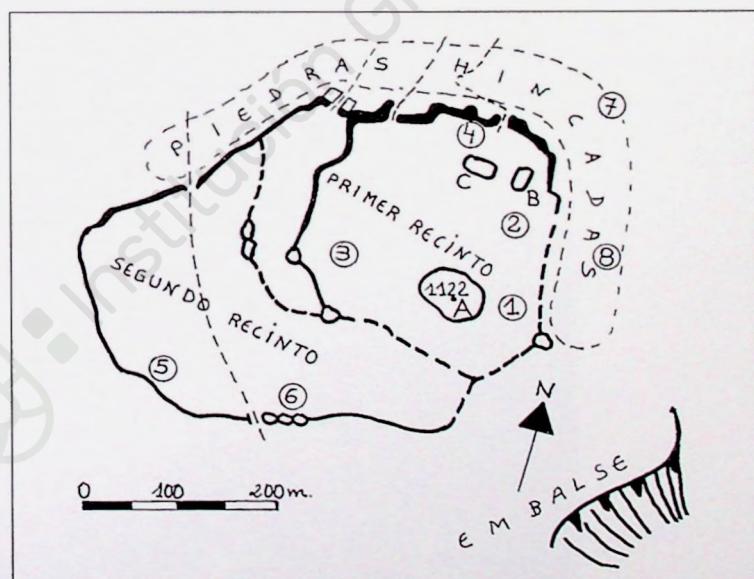


Foto 54. Plano de situación de elementos de culto.



Institución Gran Duque de Alba

## LA MESA DE MIRANDA

Aunque nunca se da totalmente por terminado un trabajo, en el otoño de 2004, finalizada mi primera investigación en el castro de Las Cogotas, comencé mis pesquisas en el castro de Chamartín de la Sierra (Foto 55).

Poca era la información que sobre la posible existencia de elementos de culto rupestre en este despoblado disponía, salvo la reiterada afirmación de algunos autores –Francisco Marco Simón, por ejemplo, en la obra *Celtas y Vettones*, página 283, de la Diputación Provincial de Ávila–, de que «en el castro de la Mesa de Miranda se atestiguan cazoletas rituales».

Cazoletas, por cierto, que resultaron ser las que durante las primeras campañas de excavación del castro, en la década de los años treinta del pasado siglo, encontraron los señores Cabré y Molinero en las inmediaciones de la puerta occidental del recinto primero: una piedra plana, de forma triangular, de 50 cm de alto, 32 de ancho

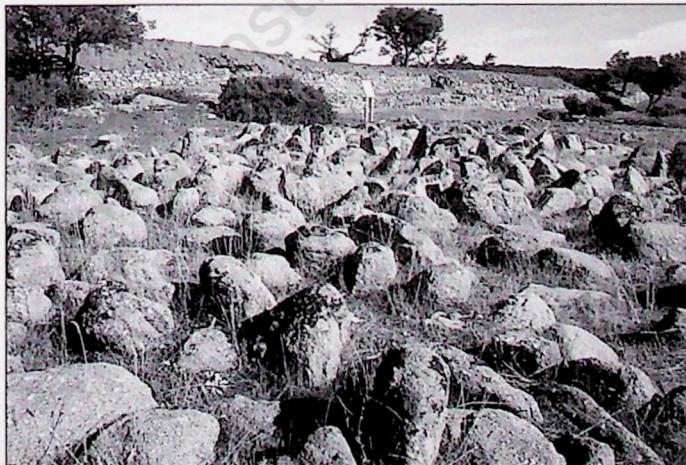


Foto 55. Campo de piedras hincadas frente al muro sur del recinto primero.

y 11 de grosor, la cual presenta en una de sus caras 16 cazoletillas de distinto tamaño, las mayores de 5-6 cm de diámetro y 3-4 de profundidad, cuya fotografía tuve la ocasión de ver por primera vez, a mediados del mes de octubre de 2004, en el aula arqueológica de Chamartín de la Sierra, en uno de cuyos paneles informativos del piso superior se encuentra. Esta piedra, que durante algún tiempo se creyó perdida, se halla en el Museo de Ávila –sala IV, la Edad del Hierro– con un letrero que dice: «Piedra para machacar minerales» (Foto 56).

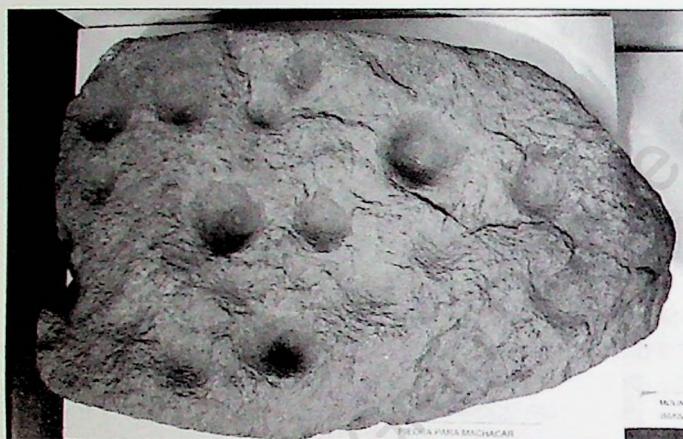


Foto 56. Piedra con cazoletillas encontrada por Cabré (Museo Provincial de Ávila).

**CONJUNTO DE CAZOLETAS (PLANETARIO).** Lo primero que visité fue el recinto tres, el supuesto encerradero de ganados, donde llama la atención un promontorio rocoso, situado en el punto 1 del plano, en el cual, sobre una roca en posición inclinada de 3 metros de longitud y más de 1 m de anchura, separada por una fractura natural de otra mayor, se encuentra un curioso grupo de más de 25 cazoletas y hoyuelos rituales cuyo tamaño oscila entre los 4-9 cm de diámetro y los 1-5 de profundidad (Fotos 57, 58 y 59). Entre todos los elementos destacan por su tamaño cinco o seis cazoletas y, sobre todo, dos: una, de 8 cm de diámetro y 5 de profundidad, situada en la parte central de la roca; y otra, algo mayor pero menos profunda, en el extremo oeste del conjunto, de las cuales parten hacia el Norte sendos canalillos convergentes.

Significar que, aunque es en la parte central de la roca donde la concentración de elementos es mayor, también existen algunos hoyuelos en la parte alta e incluso en la roca situada más al Este, también en la parte alta.

Sobre su significado, dado que la roca que contiene las cazoletas se encuentra encarada al Sur y que, por tanto, la persona que ante ella se sitúa queda orientada al Norte, bien podría tratarse de la representación estelar de una parte de la bóveda celeste inmediata a la estrella Polar –quizás identificada en el conjunto por la cazoleta central de 8x5 cm–, incluida la constelación Osa Menor, en cuyo extremo se encuentra la Polar.



Foto 57. Cazoletas en el tercer recinto.

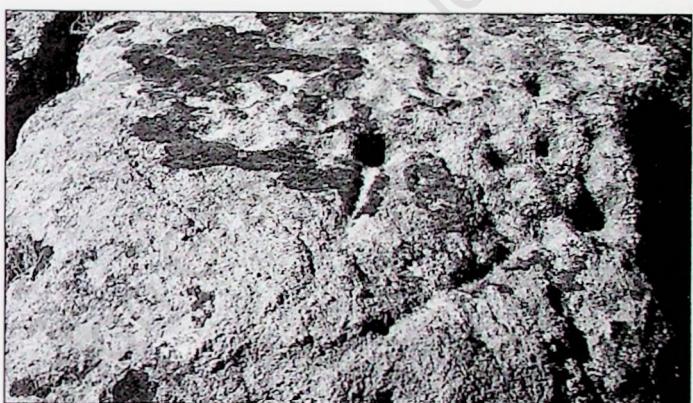


Foto 58. Roca con cazoletas, hoyuelos y canalillos del punto 1.

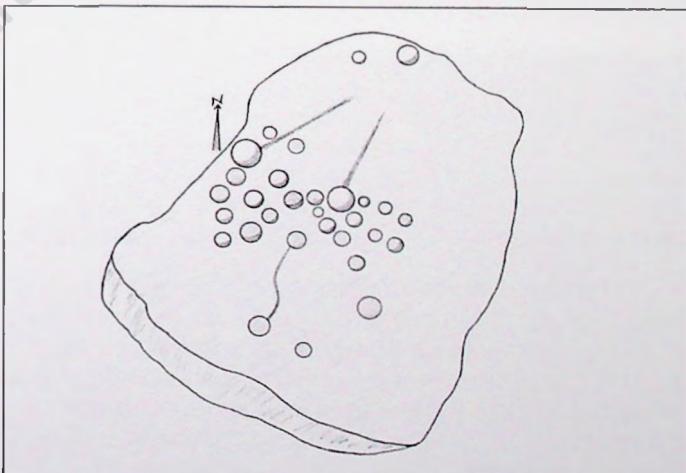


Foto 59. Representación gráfica de la distribución de los elementos.

Un año después de descubrir esta roca, en octubre de 2005, el profesor de la universidad de Salamanca, experto en estos temas y autor de varias obras sobre el particular, Luis Benito del Rey, se personó en Ávila para examinar algunos de los elementos encontrados y publicados por este autor, opinando de este en concreto que, sin lugar a dudas, se trata de una representación estelar: un planetario en el que se identifican dos posibles cometas o, quizás, estrellas fugaces, representados por las dos cazoletas mayores de las que parten los referidos canalillos hacia la parte superior. Pero, sea como fuese y signifique lo que signifique, este elemento, mágico-ritual sin ninguna duda, es uno de los más representativos elementos de su género en la provincia de Ávila, pues supera en extensión y cantidad de elementos a la referida piedra encontrada por Cabré el pasado siglo en este mismo castro e incluso a otra similar situada 5 km al sur del castro de El Raso de Candeleda. Y acerca de él decir finalmente que, dada su situación –extramuros, al este de los dos primeros recintos y sobre un promontorio rocoso–, bien pudo haber constituido una especie de observatorio estelar, de carácter sagrado claro, antes de que se levantase la muralla del tercer recinto del castro.

En cuanto a sus autores, como se ha referido al final del capítulo sobre el castro de Los Castillejos de Sanchorreja, bien pudieron ser los pobladores de aquel *oppidum* quienes, tras abandonarlo a finales del siglo IV a. de C., quizás se trasladaron a este lugar pues buenos ejemplos nos dejaron allí de este tipo de elementos cultuales.

## SANTUARIO RUPESTRE DEL CERRO DE LAS NAVAS

Desde el primer momento consideré el cerro de Las Navas como un lugar idóneo para ser elegido por los pobladores de este castro como su santuario. Su altura, constitución rocosa y situación –al sur del castro, al borde de la necrópolis, en lugar próximo pero apartado, etc.– fueron, sin duda, las circunstancias que decidieron su elección como lugar privilegiado hasta el punto de llegar a convertirlo en un «santuario rupestre» desde el cual intentaron establecer comunicación con sus deidades naturalistas (Foto 60).

Mi intuición y la de Vicenta –guía por entonces del aula arqueológica de Chamartín de la Sierra, quien me dijo que en ese lugar quizás encontrase algo de interés– fueron certeras pues entre otras cosas, que no refiero por considerarlas menos importantes, se encuentran allí varios elementos, rituales con toda probabilidad, los cuales convierten este lugar en un santuario rupestre de la Edad del Hierro único en nuestra provincia, de parecida importancia, por el número y originalidad de los elementos, a otros existentes en las provincias de Zamora y Salamanca.

Altar petrozoomorfo. Uno de los elementos más importantes que conforman este santuario se encuentra en la parte más alta del cerro, punto 2 del plano, en el extremo oeste de una gran roca. Una roca, de 1 m de altura y casi otro de diámetro, la cual se asemeja en su forma a un ave posada o a una tortuga, esto es: un *petrozoomorfo*, piedras frecuentemente utilizadas en las culturas prehistóricas y protohistóricas para tallar en ellas sus elementos de culto o establecer sus lugares sagrados (Fotos 61 y 62).

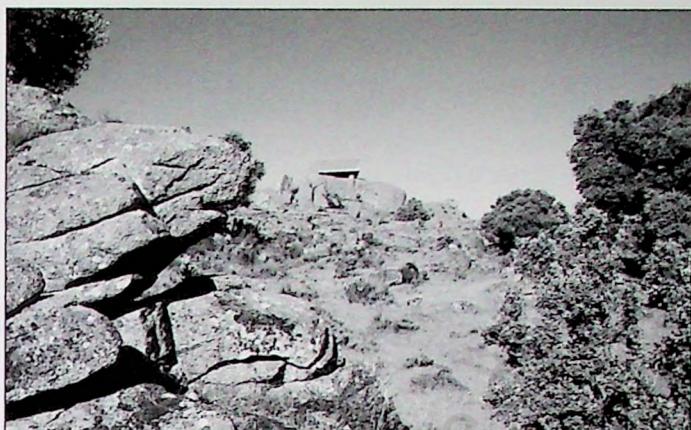


Foto 60. Cerro de Las Navas desde el Noreste.



Foto 61. Altar petrozoomorfo en el punto 2.



Foto 62. Primer plano de la cazoleta.

La roca en cuestión, situada sobre otra que le sirve de base, presenta en su aplanada parte alta un rebaje circular de 0,6 m de diámetro y 10 cm de profundidad; y, algo descentrada con respecto a él, una cazoleta ritual de 14 cm de diámetro y 7 de profundidad –doble diámetro que fondo–. Su orientación no deja lugar a dudas: al Norte, hacia donde se dirige el cuello y cabeza del imaginario animal y donde se encuentran la necrópolis y el castro.

Este extraordinario elemento ritual, que sorprendió gratamente a Luis Benito del Rey, tiene el valor de haber constituido el primer elemento de este estilo documentado hasta aquel momento en la provincia de Ávila.

**Altar de sacrificios.** Tres metros al norte del anterior elemento, se encuentra lo que, con toda probabilidad, fue un altar de sacrificios. Orientado al Este, se compone de dos pilas y dos cazoletas situadas a medio metro de altura. Las pilas, sensiblemente circulares y unidas entre sí, miden, la de mayor tamaño, situada en la parte oeste, 0,4 m de diámetro y 5 cm de profundidad; y la pequeña, cuyos líquidos van a parar a la otra, 0,3 m de diámetro y 3-10 de profundidad (Fotos 63 y 64).

Aunque pudiera creerse que las pilas de este elemento, al menos parcialmente, pudieran ser obra de la naturaleza, de ninguna forma se puede pensar eso de las dos cazoletas cilíndricas existentes entre la pila pequeña y el borde de la roca, las cuales, como hechas con un taladro, constituyen la huella humana que confirma que nos encontramos ante una piedra sagrada. La mayor de las cazoletas tiene 9 cm de diámetro y 6 de profundidad y la menor 7 cm de diámetro y similar profundidad. La pila mayor quedaría en la parte izquierda del sacerdote u oficiante del rito y en ella se situaría el cuerpo de la víctima –cordero, cabrito, ave, etc.–, quedando la cabeza de la víctima en la pila de menor tamaño y más elevada, situada a la derecha de la anterior, particularidad que también se da en el gran altar de Ulaca, aunque aquel se diferencia de este en que aquí, de no ser recogida, la sangre iría a parar a la pileta inferior dando lugar al encharcamiento del cuerpo de la víctima; mientras que en el de Ulaca la sangre corría libremente hacia abajo por el costado oeste del altar saltando de una a otra cavidad hasta llegar al suelo.

Curiosa resulta la repetición de estos dos pares de elementos: pilas y agujeros, en especial la de estos últimos, cuyos tamaños parecen guardar relación con las dos cazoletas del planetario del punto uno y también con la cazoleta central del conjunto de hoyuelos mágico-rituales que seguidamente trataremos.

Añadir finalmente de este elemento que aunque en lo monumental está muy lejos de los grandes altares de sacrificios de Ulaca, de «El Charcazo» de El Raso o de Bascarrabal, quizás fue uno de los más importantes que existieron en este castro de Chamartín.

**Pileta.** Aún existe en este lugar, en lo más alto de la roca, un tercer elemento, probablemente ritual: una pileta ovalada, de 45-55 cm de diámetro y 5-10 de profundidad, en la que parece haber intervenido la mano del hombre, que pudo servir para quemar en ella parte de las víctimas ofrecidas en los altares anteriores o realizar rituales con la sangre, como se hacía en el santuario de Panórias y en otros muchos de aquellos tiempos.

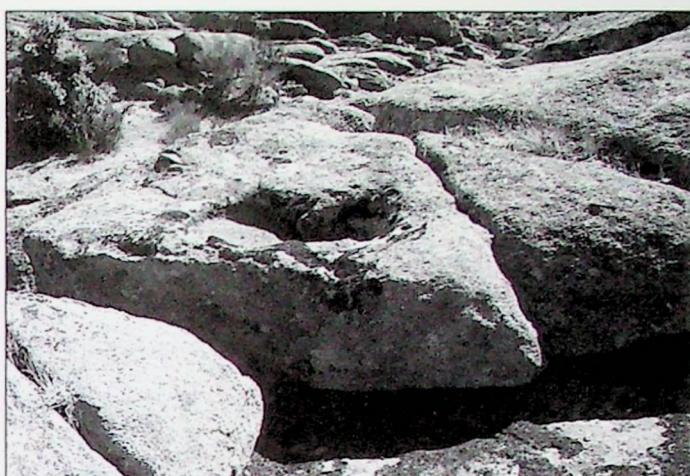


Foto 63. Altar de sacrificios del punto 2.



Foto 64. Primer plano del altar de sacrificios del punto 2.

Probable altarcillo. No sería raro que en torno a los elementos anteriores y principales existieran otros menos importantes, entre los que pudiera encontrarse una cazoleta de 10 cm de diámetro y 4 de profundidad, situada sobre una pequeña roca próxima al mirador colocado recientemente en lo alto del cerro, elementos que, orientados al Este, bien pudieron constituir un pequeño altarcillo (Foto 65).



Foto 65. Probable altarcillo, en el cerro de Las Navas, junto al mirador.

#### LUGAR SAGRADO

Un centenar de metros al noroeste de la cima del cerro de Las Navas, en el punto 3 del plano, se encuentra un grupo rocoso de 5 m de altura y varias decenas de perímetro, en torno al cual se hallan varios elementos mágico-rituales por lo que pudo tratarse de un lugar sagrado (Foto 66).

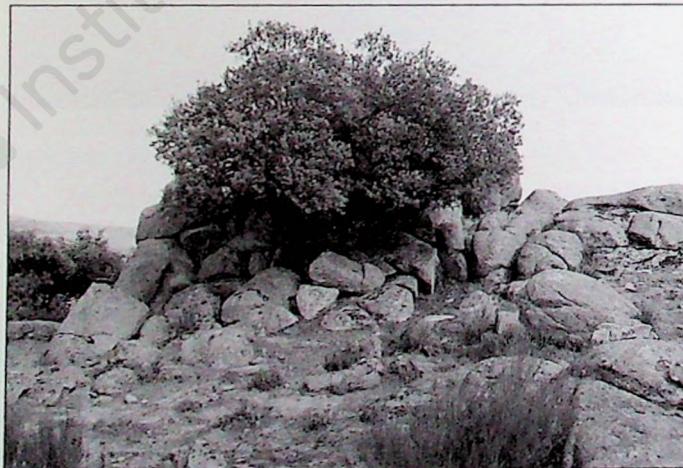


Foto 66. Grupo rocoso en el punto 3.

**CONJUNTO MÁGICO-RITUAL CON CAZOLETA Y HOYUELOS.** El primero de ellos, el más original y el de más inequívoca relación con las prácticas mágico-rituales, es el realizado sobre una piedra triangular de 1,3 m de lado y 0,5 de altura, situada al pie y en la parte suroeste del berrocal: una cazoleta de 7 cm de diámetro y 3 cm de profundidad semi-rodeada, por su parte suroeste, por un grupo de cuatro hoyuelos de 3,5 cm de diámetro y 1,5 de profundidad, la mitad de tamaño de la cazoleta, que, como si estuviesen hechos con un compás, equidistan, desde su centro al borde de la cazoleta, 7 cm (Fotos 66 y 67 y 68).

Un quinto hoyuelo apenas perceptible –lo que puede interpretarse como la reducción a la mitad del tamaño de los otros– completa el conjunto. Este quinto hoyuelo se encuentra alineado con la cazoleta y con el hoyuelo más meridional pero a doble distancia –14 cm– de la que se encuentran los otros cuatro con respecto a la cazoleta de forma, como comprobé sorprendido con la brújula, que tal alineación marca exactamente el Sur.

Como a simple vista me pareció observar una relación entre el tamaño de la cazoleta y la de los hoyuelos, calculé sus superficies, comprobando que la suma de las superficies de los hoyuelos – $9,61 \text{ cm}^2$  cada uno, por cuatro– se correspondía exactamente con la de la cazoleta – $38,46 \text{ cm}^2$ –.

Por otra parte, dado que el radio generado por los puntos centrales de la cazoleta grande y cualquiera de los hoyuelos pequeños es de diez centímetros, tenemos que la circunferencia que tales centros genera tendría 63 cm de longitud, distancia que dividida entre nueve, número mágico para los celtas, daría como resultado 7, cifra que, como se ha dicho, se corresponde con el diámetro de la cazoleta mayor, con la distancia a la que se encuentran los hoyuelos de esta, con el tamaño del agujero pequeño labrado junto al altar del punto 2 y con la distancia a que se encuentran numerosos elementos culturales en otros castros.



Foto 67. Conjunto de hoyuelos mágico-rituales en el punto 3.

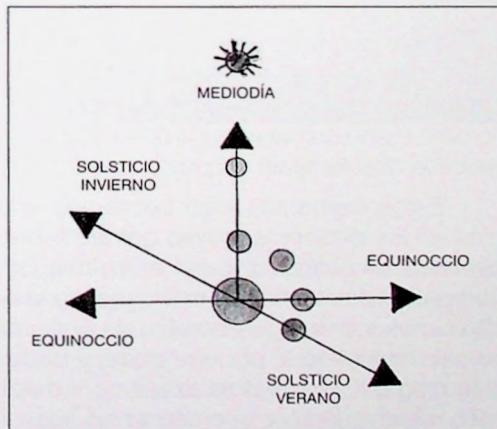


Foto 68. Representación del posible calendario del punto 3.

¿Un calendario? Aunque todo lo anterior puede ser tan sólo elucubraciones es evidente que la persona que labró tales elementos, jugando con distancias, proporciones y alineaciones, no lo hizo al azar sino que representó algo que para ella debía tener un significado mágico-ritual aunque no sepamos cuál. Dando vueltas a la cuestión, y aunque seguramente todo lo referido a distancias y superficies tiene un significado, he llegado a la conclusión de que lo más probable es que nos encontremos ante un calendario. Un calendario en el que, a partir de la cazoleta central, estarían representados determinados momentos del día solar y del año, entre los que se encontrarían: el Mediodía solar, materializado por la cazoleta central y los dos hoyuelos más meridionales; los solsticios de verano e invierno, los cuales determinarían la cazoleta y el hoyuelo situado al Noroeste; y los equinoccios, los cuales, por coincidir con los puntos cardinales este-oeste, determinarían la cazoleta y el hoyuelo situado hacia el Oeste. Al hoyuelo situado entre el que determina el Mediodía solar y el Oeste, más próximo al primero, no le encuentro una funcionalidad relacionada con la duración del día o con las estaciones, por lo que bien podría determinar alguna fecha especial o, incluso, tener otra función, como podría ser indicar una alineación de interés para ellos. Alguna de las cosas dichas o quizás cualquier otra, pero afirmar, como algunos dicen, de estos elementos que son una garra de oso es un disparate.

**POSIBLES ARA DE SACRIFICIOS Y POZO SAGRADO.** Unos metros al este y oeste del conjunto de elementos anteriores, y seguramente relacionados con ellos, se encuentran otros dos de muy probable finalidad ritual.

**Ara.** El primero de ellos, situado al Oeste, se trata de una aplanada y triangular roca, de aproximadamente un metro cuadrado de superficie, que bien pudo haber constituido un altar para la realización de sacrificios en las fechas o momentos determinados por el calendario referido anteriormente, sin descartar incluso el que la sangre de las víctimas se utilizase para hacer rituales sobre ellos (Foto 69).

**Pozo sagrado.** En cuanto al segundo elemento, situado una decena de metros al este de los hoyuelos, consiste en una cavidad oblonga, parecida a un genital femenino, situada a lo largo de una fisura de la roca. Mide 1x0,4x0,3 m –largo, ancho, fondo– y, obra o no de la mano humana, pudo servir como depósito –«pozo sagrado»– de agua divina, por recibirse directamente del cielo, para la práctica de actos cultuales (Foto 70).

Estos elementos eran frecuentes en los santuarios rupestres protohistóricos y más en los celtíberos, cuyas gentes sabemos que se servían del agua para realizar ofrendas a los dioses, ceremonias mágico-curativas, ritos iniciáticos de cofradías de guerreros, etc., siendo reminiscencias de tan ancestrales elementos las actuales pilas bautismales y de agua bendita de los templos cristianos, las fuentes de los templos musulmanes, etc. Y por otra parte, y dado que uno de los objetos principales de los ritos mágico-religiosos realizados por medio del agua es el de «renacer», esto es volver a nacer a una nueva creencia religiosa, actividad social, etc., evidente relación con este sentido del rito tiene la referida forma de genital del elemento que nos ocupa.



Foto 69. Probable ara de sacrificios en el punto 3.

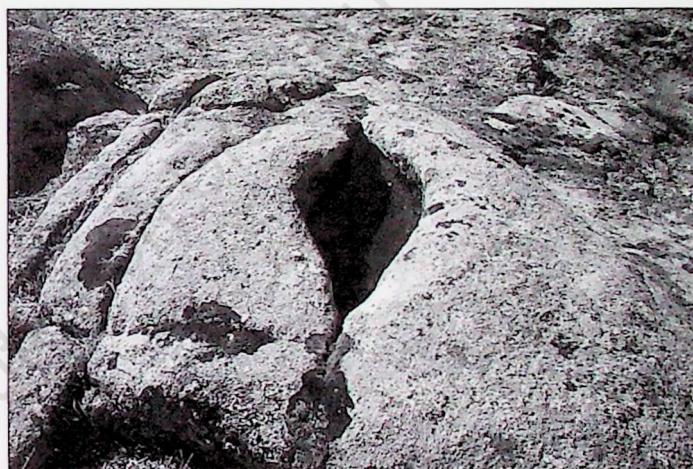


Foto 70. Probable pozo sagrado.

PINTURA RUPESTRE. Especial interés, dentro de los elementos cultuales que estamos tratando, por su originalidad, reviste en este castro la pintura rupestre existente debajo de una gran roca situada junto a la puerta suroeste del segundo recinto, en el punto 4 del plano. De pequeño tamaño, representa: en la parte inferior, un caballito de elevado cuello, como los de las fíbulas, de 11 cm de largo y otros tantos de alto; y sobre él, a la altura de la cabeza, lo que podía ser un guerrero armado de la misma altura que el caballito (Fotos 71 y 72).

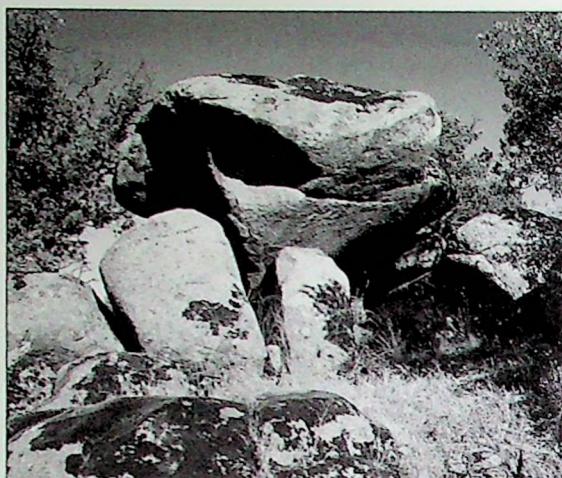


Foto 71. Roquedo con pintura en el punto 4.



Foto 72. Detalle de la pintura relocalizada.

Aunque algunas personas opinan que esta segunda figura bien pudiera representar a una deidad –un ídolo–, tal posibilidad parece poco probable dado al carácter eminentemente naturalista de estas gentes, lo cual no impide que, tanto por la pintura en sí, como por las características de los elementos representados –caballos y guerreros– e incluso del lugar –un refugio rocoso–, nos encontremos ante un lugar sagrado asimilado a un santuario rupestre.

#### OTROS ELEMENTOS

Aún existen en las inmediaciones del castro otros dos elementos, presumiblemente rituales, que bien podrían tratarse de sendos altares.

**ALTAR JUNTO AL CASTRO.** El primero de ellos, situado en el punto 5 del plano, unas decenas de metros al sur de la pintura, consiste en una aplanada roca –ara natural–, en la cual se ha practicado una cazoleta –elemento artificial– de 10 cm de diámetro y 3 de profundidad. En el momento de descubrirla, como tantas otras, estaba colmatada de sedimentos y musgo, situación a la que la habían reducido más de dos mil años de ausencia de culto. Pero allí estaba esperando inmutable el momento de ser sacada del olvido milenario (Foto 73).

**ALTAR AL SUR DEL CERRO DE LAS NAVAS.** El otro altar, encontrado por pura casualidad, se halla a mitad de camino entre el castro y el pueblo de Chamartín, junto al camino viejo que transcurre al norte del cementerio. Consiste este elemento en una roca, sensiblemente prismática, de 1-1,5 m de altura y 0,8 de grosor, dispuesta en forma de rampa ascendente hacia el Sur, sentido en el que se encuentra el cerro de Gorría, el más alto de la zona, donde nace el río Rihondo que rodea el castro por su parte oriental. En verdad que todo parece natural pero no es obra de la naturaleza



Foto 73. Altar en el punto 5.



Foto 74. Altar al sur del cerro de Las Navas.

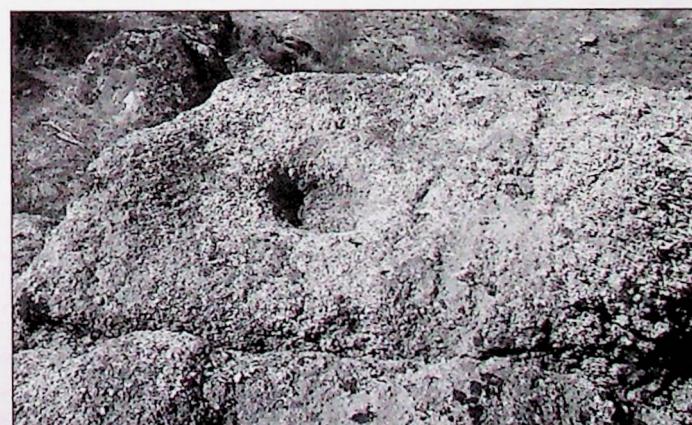


Foto 75. Cazoleta ritual sobre el altar situado al sur del cerro de Las Navas.

sino del hombre, una pequeña superficie aplanada realizada en el extremo meridional de la roca -el más alto-; y mucho menos, la perfecta cazoleta cilíndrica, de 12 cm de diámetro y 6 de profundidad, labrada en el centro de tal superficie, elementos que en su día convirtieron esta roca en un altar (Fotos 74 y 75).

A modo de conclusión, apuntar sobre este castro de Chamartín, que, aunque no numerosos, los elementos de culto existentes en él son enormemente importantes y, sobre todo, originales y variados.

Que es seguro que el cerro de Las Navas constituyó un santuario rupestre donde las gentes de este importantísimo *oppidum*, que temieron el embate de Aníbal y de las legiones romanas, realizaron durante los siglos anteriores a Cristo distintos tipos de actos mágico-rituales, recordándonos su ubicación en una montaña y fuera de la población algunos pasajes bíblicos del Antiguo Testamento: el altar que Noe levanta en el monte Ararat; los altares que erigió Abraham en una montaña al oriente de Betel y en la cima del monte Moria para sacrificar a su hijo Isaac; las múltiples relaciones que Moisés mantiene con el Señor en el monte Sinaí; los innumerables altares del legendario Monte Carmelo, etc.

Y que los elementos documentados añaden un nuevo e importante atractivo a este castro de Chamartín, pues dan pie a abordar el mundo de las creencias y prácticas religiosas de las gentes que lo habitaron.

## CARTOGRAFÍA

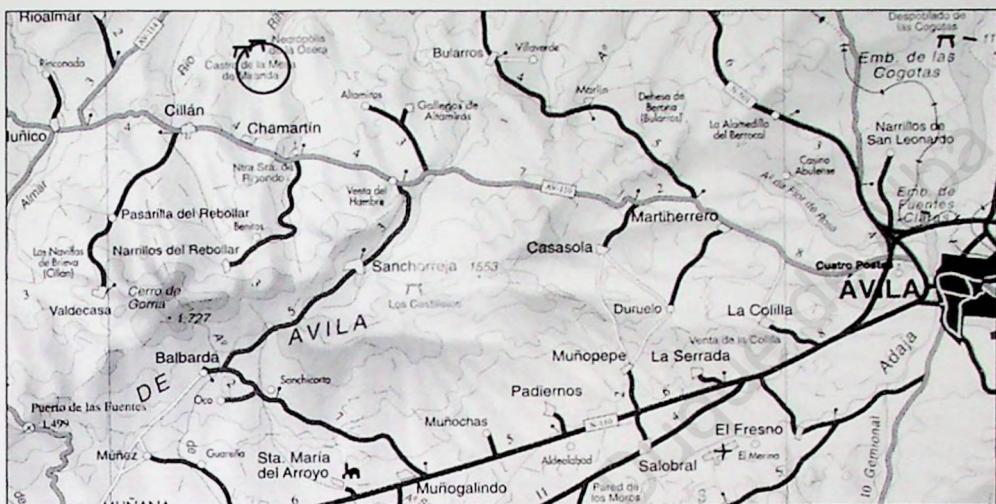


Foto 76. Plano de aproximación al castro.

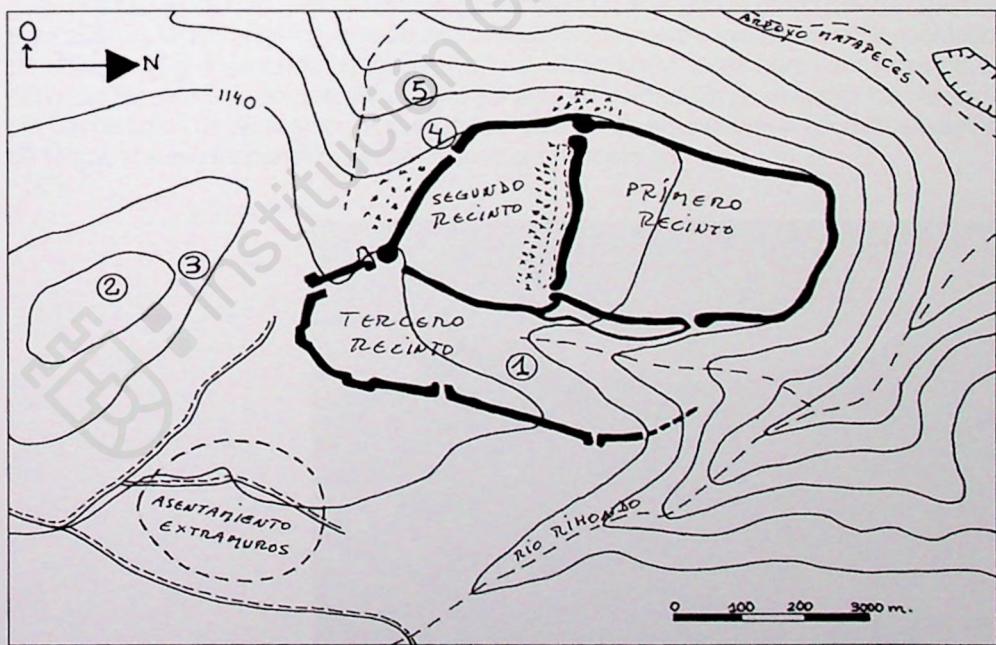


Foto 77. Plano con situación de elementos.



Institución Gran Duque de Alba

## ULACA

El importantísimo despoblado de Ulaca fue para mí, hasta el año 2001, un solar poco visitado pues cuando, con motivo de mis altruistas actividades culturales, he dado a conocer a otras personas estos escenarios de la España prerromana vettona, casi siempre dirígí mis pasos al castro de la Mesa de Miranda en Chamartín de la Sierra, limitándome, tan sólo en contadas ocasiones, a pasar por Ulaca en el transcurso de marchas de orientación topográfica cuyo itinerario transcurría, eso sí, intencionadamente por este lugar (Foto 78).

Fue la exposición *Celtas y Vettones*, celebrada en la segunda mitad del año 2001, y sus paralelas visitas a los castros de la provincia lo que orientó mis pasos al despoblado de Ulaca con el objetivo de conocerlo en toda su amplitud, pues hasta entonces no lo había hecho. Mi relación con este castro ha sido en verdad larga: decenas de visitas y cientos de horas de dedicación. Así, cuando alguien me pregunta que si conozco el castro de Ulaca, le suelo responder: ¡Nadie conoce Ulaca como yo!



*Foto 78. Supuesta puerta principal del castro.*

Situado 25 kilómetros al suroeste de Ávila capital, sobre un cerro de 1.508 m de cota máxima desgajado de la ladera norte de la sierra de El Zapatero, se suele acceder a él desde la localidad de Villaviciosa.

Aunque podría exponer muchas cosas sobre este espectacular castro, pues mi investigación ha ido más allá del aspecto cultural que estamos tratando, en total he encontrado varias decenas de elementos de muy probable funcionalidad mágico-ritual, buena parte de ellos en el recinto uno –donde se halla el gran santuario–, pero también han aparecido otros, más o menos importantes, en los diez recintos que he observado que tiene, con excepción del noveno.

## RECINTO UNO

El de mayor extensión y altura cuenta con un número considerable de elementos rituales entre los cuales se recogen los siguientes:

**PROBABLE ALTARCILLO.** En el punto 1 del plano, sobre una roca superficial, se encuentra un curioso elemento que bien podría formar un pequeño altar ritual: una pileta, algo ovalada, de 34-37 cm de diámetro y 8-18 de profundidad con un amplio desagüe; una escotadura vertical, semicircular, destinada a acoplar una vasija para recoger los líquidos vertidos; y un burdo e inclinado escalón, de 50 cm de largo y 25 cm de ancho, situado en su parte sur (Foto 79).

**CONJUNTO DE HOYUELOS.** Una decena de metros al norte del elemento anterior, sobre una aplanada roca de medio metro de altura y uno de superficie, se halla un conjunto de hoyuelos compuesto por más de una decena de ellos de pequeño tamaño –6 cm de diámetro y 2 de profundidad, los mayores–, similares a los que presentan algunos verracos, formando una figura trapezoidal de 0,6x0,4 m. Similares a otros conjuntos existentes en numerosos lugares de este y de otros castros, les supongo el mismo significado: una representación mágico-ritual celeste la cual, en cierto modo, ratifica el carácter sacro del elemento anterior (Foto 80).

**CAZOLETA Y HOYUELOS.** Unas decenas de metros al norte de los elementos anteriores, en el punto 2 del plano, sobre una roca de medio metro de altura, se encuentra una cazoleta de 10 cm de diámetro y 5 de profundidad y, junto a ella, un pequeño hoyuelo, pareja de elementos rituales que bien podrían tener relación con la dualidad natural o con una tríada divina, quizás planetaria –el Sol, la Luna y Venus–, si consideramos otro hoyuelo situado unos decímetros al sureste de los anteriores. Un humilde lugar sagrado, pero genuinamente ritual, asimilado a un altar, destinado a la práctica de rituales quizás relacionados con la montaña o el Sol, pues la persona que se sitúa ante él queda orientada al Sur, donde se halla la sierra de El Zapatero (Foto 81).

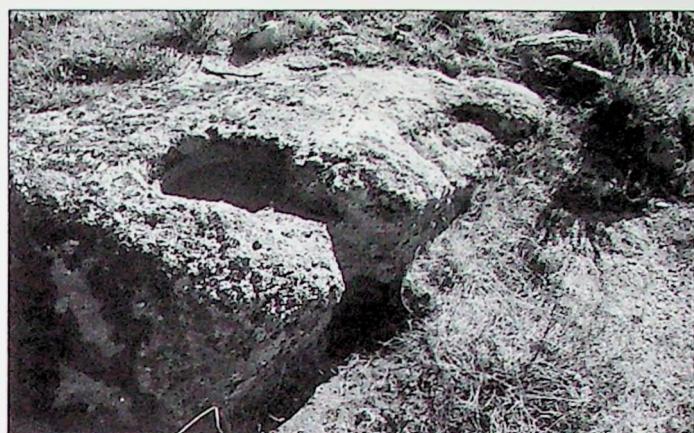


Foto 79. Posible altarcillo en el punto 1.



Foto 80. Hoyuelos rituales en el punto 1.



Foto 81. Cazoleta y hoyuelo en el punto 2.

SITAL. Dos centenares de metros más al Noreste, en el punto 3 del plano, trabajado a lo largo del borde de una roca de 0,6 m de altura, se encuentra un curioso sital de cuatro escaños. Los asientos, orientados al Oeste, donde se encuentra el gran santuario de Ulaca, tienen una amplitud de 0,6 m y, aunque quizás se trate tan sólo de un escaño –banco doméstico–, el hecho de contar con cazoletas de distinto tamaño en su parte derecha da pie a pensar que pudo desempeñar una función ritual (Foto 82).

HOYO. Un centenar de metros al noroeste del sital, en las inmediaciones de una puerta del castro –punto 4 del plano–, se encuentra un elemento de muy probable funcionalidad cultural, un hoyo, que bien pudo estar destinado a la realización de rituales destinados a la protección de esta entrada. De 25 cm de diámetro y 12 de profundidad, se halla dos decenas de metros al exterior de la puerta, sobre una impresionante escarpadura rocosa (Foto 83).

En relación con la finalidad cultural de los elementos rituales situados en las inmediaciones de las puertas existentes en este y en otros despoblados, decir que desde muy antiguo ha sido frecuente, buscando su protección, consagrar las puertas de las ciudades, templos, casas, etc., siendo buenos ejemplos de lo dicho los leones de una puerta de la legendaria Micenas, los también leones que en ellas situaban los persas, los ángeles, arcángeles y seres mitológicos situados en las puertas de los templos cristianos con la intención de protegerlas –caso de la catedral de Ávila, por ejemplo–, las bendiciones y exorcismos que refieren las «Crónicas» y que tuvieron lugar a finales del siglo XI cuando se marcó el recinto de las actuales murallas de Ávila, los dos verracos encontrados en la puerta de San Vicente de Ávila, etc. Por tanto, nada tiene de particular la colocación de elementos rituales en las inmediaciones de las puertas de los antiguos despoblados, pues tal hecho constituye tan sólo el antecedente en nuestra tierra de los que luego se colocarían en la Ávila romana, medieval y moderna, algunos de los cuales han perdurado hasta nuestros días.

PROBABLE ALTAR. Un centenar de metros al sur del elemento anterior, en el punto 5 del plano, se halla una curiosa y aislada roca, sensiblemente esférica, de 1 m de altura, situada sobre otra que le sirve de base, la cual presenta en su parte alta un no menos curioso agujero de 5 cm de diámetro y otros tantos de profundidad. La roca en sí, como tantas otras de las que presentan forma globular, bien pudo tener un significado ritual –el Sol o la Luna, por ejemplo–, por lo que, seguramente, fue sacralizada y convertida en un altarcillo orientado a la sierra de El Zapatero pues de no haber sido así, situada como está en una zona repleta de construcciones, hubiese servido, sin ninguna duda, de mampostería doméstica (Foto 84).

TRÍO DE CAZOLETAS. Unas decenas de metros al este del anterior elemento, en el punto 6, donde se encuentra una estructura parcialmente tallada en la roca, existen varios elementos de muy probable finalidad cultural entre los que, quizás, merezca destacar un trío de cazoletas (Foto 85).



Foto 82. Sitial con cazoletas en el punto 3.



Foto 83. Hoyo ritual junto a una puerta del recinto uno.



Foto 84. Probable altar en el punto 5.



Foto 85. Trio de cazoletas en el punto 6.

De distinto tamaño y dispuestas en triángulo se hallan sobre una roca de poco más de medio metro de altura. La mayor, de forma cilíndrica, mide 14 cm de diámetro y 7 de profundidad, y tiene bajo ella una escotadura en forma de media luna; la central, semiesférica, tiene 12 cm de diámetro y 5 de profundidad; y la más pequeña, también semiesférica y más superficial, 8 cm de diámetro y 2 de profundidad.

Sobre lo que representan sólo se me ocurre decir que por el lugar donde se encuentran, tamaño y disposición es evidente que desempeñaron una función mágico-ritual pues difícilmente se les puede atribuir otra de tipo doméstico o industrial.

**CONJUNTO DE CAZOLETAS.** Ciento cincuenta metros al este de los elementos anteriores, en el punto 7 del plano, junto a lo que fue una construcción y donde existe un manantial, se encuentra otra roca sensiblemente esférica –similar a la del punto 6–, de 1,5 m de diámetro, la cual presenta en su parte alta un interesante conjunto de hoyuelos y cazoletas de más de una decena de elementos (Fotos 86 y 87).

La variedad de tamaños y dispersión de estos elementos es bastante curiosa, caso de la cazoleta de mayores dimensiones que aparece en primer término, de 8 cm de diámetro y 4 de profundidad; y la que le sigue en tamaño, de 7x4 cm, que materializan la dirección este-oeste. Además formando ángulo recto con las dos anteriores cazoletas, pero hacia el Sur, se sitúa un hoyuelo de 7x1 cm que, alineado con la cazoleta mayor, materializa la dirección norte-sur. Conjunto de elementos que, siguiendo en la línea de lo ya apuntado sobre el significado de estos, es probable que se trata de un nuevo planetario o representación estelar.

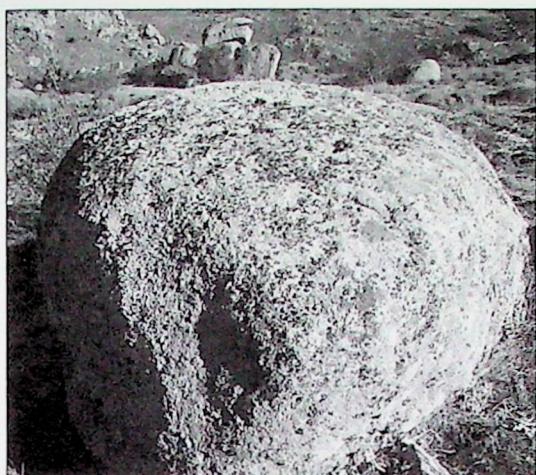


Foto 86. Roca globular con cazoletas en el punto 7.

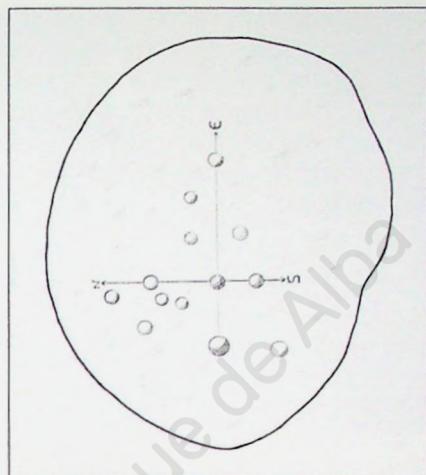


Foto 87. Representación gráfica de los elementos del punto 7.

**ALTAR.** Dos centenares de metros al sureste del anterior elemento –punto 8 del plano–, en el formidable roquedo donde se unen los recintos uno y cinco, se encuentra uno de los elementos más originales e importantes de todos los existentes en este lugar: varias oquedades independientes entre las que destacan las dos más occidentales en forma de casquete esférico, en especial la situada en el borde, de 0,3 m de diámetro y 10 cm de profundidad, la cual enmarca una especie de moldura ovalada de 10-14 cm de ancha, sin duda labrada, y una pequeña superficie aplanaada en la parte que da al valle. La oquedad central, de similares características, también trabajada y situada al sur de la anterior, mide 35 cm de diámetro y 12 de fondo (Foto 88).



Foto 88. Altar en el punto 8.

A ambos lados de las referidas pilas existen otras dos de mayor tamaño: una ovalada y otra sensiblemente rectangular que, seguramente, cumplieron algún cometido ritual aunque en ellas no se ve tan clara la mano del hombre. Todos los elementos descritos y su situación –elevados sobre un roquedo, orientados al Este y con una impresionante panorámica sobre el valle– evidencian que constituyeron un altar donde las gentes de esta parte del castro realizaron actos cultuales, sacrificiales seguramente.

**POSIBLE TRONO.** Trescientos metros al noroeste de los anteriores elementos, en el punto 9 del plano, junto a lo que fue un grupo de viviendas aunque exento de él, se encuentra lo que podría ser un trono. Trabajado en el extremo este de una gran roca, tiene un respaldo redondeado de 2 m de ancho y un asiento semicircular de 0,8 m de diámetro elevado del suelo 0,25 m. Frente a él se encuentra una aplanada superficie rocosa y unas rocas con una cavidad en su base donde se puede alojar una persona (Foto 89).

Como sabemos, estos elementos –verdaderamente escasos– considerados sagrados podrían tener la finalizar de hacer venerable o consagrar a determinadas personas. Recordemos en este sentido las palabras «acceder al trono», la «cátedra» –silla– de los obispos, incluida la de Pedro, o el mismo trono en el que se representa a Jesús en la reproducidísima iconografía cristiana de «El Pantocrátor».

**CAZOLETAS Y POSIBLE FALO.** Unas decenas de metros al suroeste del elemento anterior, sobre unas lanchas, se encuentra un par de cazoletas cilíndricas que curiosamente miden 3,5 y 7 cm de diámetro y a otra tanta distancia, sobre un par de pequeñas rocas, varias cazoletas rituales.

Pero lo que llama la atención en este lugar, en concreto en el punto 10 del plano, es una curiosa roca, de sensible forma cilíndrica, de 1 m de altura y 0,45 de diámetro, la cual presenta unas, no menos curiosas, erosiones –tres– en su parte alta. Quizás trabajada para conseguir el aspecto que ofrece y algo inclinada, es probable, como lo cree mi amigo y colaborador Juan Antonio –ex guarda de este castro–, quien me advirtió de su existencia, que se trate de lo que parece: un falo. Un falo que debió tener por objeto la práctica de rituales mágico-rituales relacionados con la virilidad (Foto 90).

**ALTAR.** Dos o tres centenares de metros al este del elemento anterior, en el punto 11 del plano, se halla uno de los elementos cultuales más interesantes de este primer recinto: una roca de dos metros de altura por la parte que da al monte, situada al oeste de un gran roquedo, la cual presenta un sitial, apto para situarse una persona, y un estrado cónico, de un metro de altura, coronado por dos cazoletas y un hoyuelo (Foto 91).

Rituales, sin ninguna duda, las cazoletas tienen el mismo tamaño, 10 cm de diámetro y 5 de profundidad, y se comunican entre sí, de forma que el líquido vertido en la situada al Oeste, a partir de cierto nivel, pasa a la del Este, la cual desagua sobre

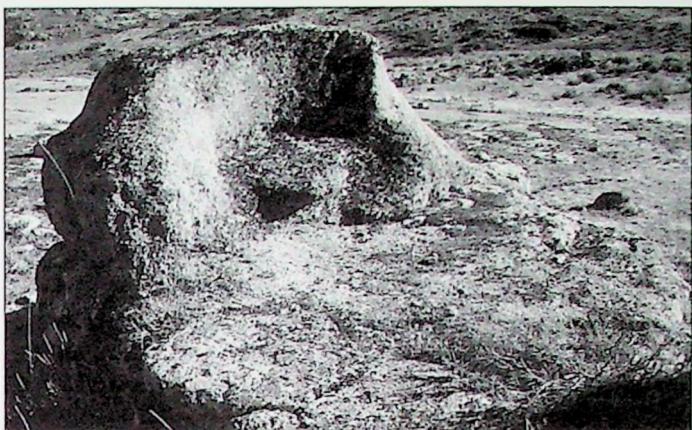


Foto 89. Posible trono en el recinto uno.



Foto 90. Posible falo ritual, en el punto 10.



Foto 91. Altar en el punto 11.

la roca por un canalillo al efecto. ¿Representan tres planetas?, ¿los elementos de la naturaleza?, ¿la dualidad natural?, quién sabe, pero de lo que no cabe duda es de que se trata de un lugar de culto. Un altar orientado al Norte, que dispone de una espectacular panorámica sobre la mayor parte del castro.

**CAZOLETA Y HOYUELOS.** Un poco más al suroeste del elemento anterior, punto 12 del plano, se encuentra una aplanada roca de 0,4 m de altura y casi dos metros cuadrados de superficie, en la cual se han labrado una cazoleta de 14 cm de diámetro y 6 de profundidad y dos hoyuelos (Foto 92).

De similar significado ritual al anterior, estos elementos debieron constituir el altar de las gentes que ocuparon una gran casa de planta cuadrada que se halla en las inmediaciones.



Foto 92. Cazoleta y hoyuelos en el punto 12.

#### LA SAUNA, LA TORRE, EL GRAN SANTUARIO Y LA ROCA HORADADA

**LA TORRE.** Se conoce con este nombre a un gran montón de escombros situados en una plataforma de la parte sur-oriental del recinto uno, en el punto 13 del plano, resultantes de lo que fue un edificio de paredes de piedra más fuertes y elevadas que otras construcciones del castro. De este edificio refiere Manuel Gómez-Moreno —*Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila*, publicado por la Institución Gran Duque de Alba de la Diputación Provincial de Ávila—: «Antes de llegararse a lo alto, espaciase un rellano, que dicen la plaza, y en efecto lo sería, donde está una de las dos fuentes que allí arriba manan, no muy copiosas, pero sí permanentes; además, ruinas de otro edificio que nombran «la Iglesia», formando un montón de piedras a medio labrar, entre las que permanecen intactas las primeras hiladas, en rectángulo de 15 por 10,30 m, esto último de N. a S.; hay allí sillares de 1,65, 0,80 y 0,50 m, en sus tres dimensiones, y otro enhiesto de 1,10 m de alto» (Foto 93).

La supuesta torre o iglesia se trata, en efecto, de una singular estructura rectangular, de 140 m<sup>2</sup> de superficie, dividida en dos dependencias, con su eje mayor en dirección este-oeste y con la puerta en el centro de este último lado. La construcción se encontraba protegida por un muro de unos 200 metros de largo, casi imperceptible por el Sur, que la rodeó totalmente apoyándose en construcciones situadas al Norte y Oeste, estas últimas de gran tamaño, entre las cuales debía encontrarse el acceso a este lugar protegido. Este recinto, de una superficie aproximada a los 3.000 m<sup>2</sup>, en un aparente afán de acaparar aguas, encierra en su interior tres manantiales siendo, quizás, el más importante de ellos el que se encuentra unos metros al sur de la torre, cuyas aguas podrían haber ido a parar, mediante su correspondiente conducción, al interior de ella para prestar un uso doméstico o, probablemente, ritual, lo que podría hacer de esta emblemática construcción la casa palacio de un jefe de la ciudad, un templo dedicado a alguna divinidad de las aguas donde se practicaban ritos mágico-curativos, etc. Gonzalo Ruiz Zapatero y Jesús R. Álvarez-Sanchís en su trabajo *Ulaca, la Pompeya vettona*, refieren, entre otras cosas, de esta construcción que podría haber servido de atalaya defensiva al controlar, desde la vanguardia sur de la ciudad, una gran extensión del área habitada o haber tenido un uso público e incluso ritual, pues el hecho de encontrarse una gran fuente unos metros más abajo podría tener «relación con la organización del espacio y el uso de agua en los ritos de tradición céltica».

Por tanto, a tenor de todo lo expuesto, la estructura en cuestión bien pudo tratarse de un edificio sacro destinado a la práctica de rituales mágico-curativos o de iniciación con las aguas, similares a los que se practicaban en Oriente Próximo –los enfermos se arrojaban a determinadas piscinas cuando el agua se removía, los bautismos cristianos, etc.–, o incluso los realizados por los griegos y romanos, que sumergían a los recién nacidos en las aguas de los ríos Eurotas y Tiber, algunas de cuyas prácticas, aunque adaptadas a los tiempos, se han alargado hasta nuestros días.



Foto 93. Ruinas del edificio conocido como «la torre».

**SAUNA.** Situada en el punto 14 del plano, se trata de una construcción parcialmente tallada en la roca, de  $2 \times 4,5\text{ m} - 9\text{ m}^2$  para la sauna propiamente dicha y otros  $2\text{ m}^2$  para el reducido habitáculo de su extremo este desde donde se la hacía funcionar. Aneja a ella por el Norte existía una construcción semicircular de unos  $12\text{ m}^2$  de la que parecía librarse la reducidísima apertura que da al Oeste, si bien toda esta estructura se encontraba en el interior de otra construcción de mayor tamaño. Su eje principal se orienta en dirección este-oeste, coincidiendo con la del edificio de la torre (Foto 94).

Considerada, hasta hace escaso tiempo, un horno o fragua y más recientemente una sauna destinada a rituales iniciáticos de guerreros, seguramente tuvo una utilidad más amplia y principal pues de otro modo supondría la infrautilización de una costosa instalación incluida en un complejo urbano de unos 1.200 metros cuadrados de superficie que protegía un grueso muro. Así, lo más probable es que la referida sauna tuviese una ocasional finalidad ritual y una segunda y principal lúdico-recreativa de la que se beneficiarían las altas personalidades de Ulaca e incluso de las poblaciones de su contorno, las cuales acudirían a este lugar para recibir baños de vapor, masajes, etc., como ocurría en las sociedades griega y romana. En cuanto a su funcionamiento, desde el habitáculo del lado este se activaría un fuego en el interior del horno tallado en la roca, el cual calentaría un recipiente con agua –metálico o cerámico– situado en su parte superior, cuyo vapor saturaría y calentaría el habitáculo de la sauna propiamente dicha. Quizás también, como indica el cartel informativo situado junto a ella, lo que el fuego calentase fuesen piedras sobre las que se vertería agua para producir el vapor, pues así lo refiere Estrabón, 3,3,6: «De algunos de los pueblos que viven en las inmediaciones del Duero se dice que viven a la manera espartana, ungíéndose dos veces con grasas y bañándose de sudor obtenido con piedras candentes, bañándose en agua fría y tomando una vez al día alimentos puros y simples».

De este monumento refiere Gómez-Moreno en el referido *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila*, tomo texto, páginas 20-21: «Al occidente y buen trecho separado

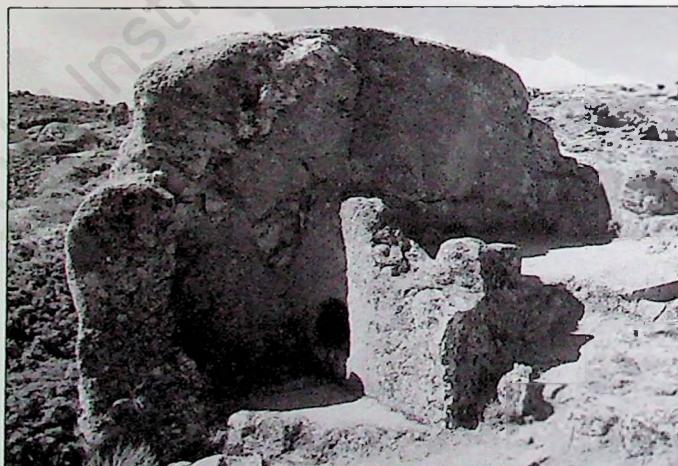


Foto 94. Restos del edificio conocido como la sauna.

-de la torre o iglesia-, hay otro edificio que denominan «la fragua». Es una especie de horno tallado en un canto de granito de los que allí abundan; una verdadera construcción monolítica, como las de heteos y fenicios y lo de Panóias en Portugal. Dos paredes en ángulo y un escalón limitan su plataforma de 3,30 por 2,35 m, en cuyo testero se hunde un hogar con escotaduras a los lados, y su boca hacia el exterior en forma de arco elíptico; al N., donde la peña no dio más de sí, vense cimientos y sillares caídos, que completaban la fábrica».

Significar que, aunque algunos autores así lo refieren, ni la sauna ni el altar de los sacrificios se hallan en la parte más alta del yacimiento y que tampoco se encuentran apartadas del resto de construcciones, pues ambas, en especial el santuario, están rodeadas de estructuras de todo tipo.

**GRAN SANTUARIO** (Templo y altar de los sacrificios). Como se está viendo, existen numerosos elementos cultuales en este castro, algunos de considerable importancia ritual, pero no tienen comparación con el gran santuario rupestre del punto 1. Y aunque se le conoce simplemente como el altar de los sacrificios, el monumento se compone de dos elementos: el templo y el impresionante altar de sacrificios (Foto 95).

El **templo** consiste en una gran estructura excavada en la roca, de dos dependencias, forma trapezoidal –8, 7, 3, 6 y 2 m de lado– y unos 46 m<sup>2</sup> de superficie. Tiene su eje principal orientado en sensible dirección norte-sur y, presenta una puerta en su parte oeste y lo que parecen ventanales en este mismo lado y en la parte norte. Y, con respecto a la división estructural –dos dependencias y altar exterior– significar que es igual a la de otros templos de su tiempo, en especial los de Oriente Próximo, cuyo diseño adoptó el famoso *tabernáculo* de los hebreos que, como este de Ulaca, contaba con dos dependencias en el sentido de la profundidad: el lugar santo, donde entraban los sacerdotes a diario, y el lugar santísimo, donde accedía el sumo sacerdote, una

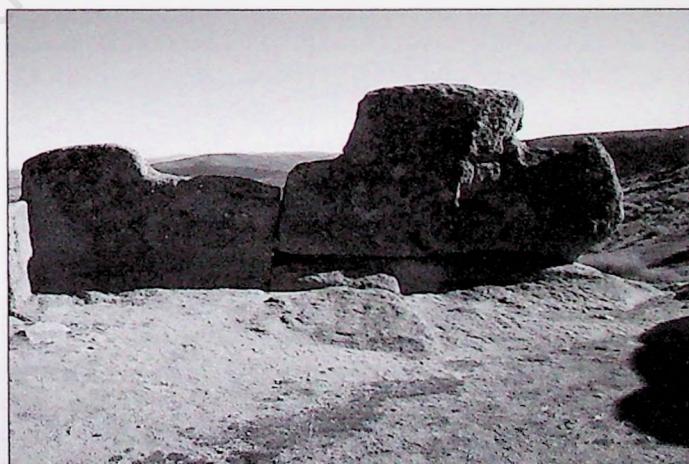


Foto 95. Detalle de los dos niveles que presenta el solado del templo.

vez al año, provisto de sangre. Además, en la puerta del tabernáculo se encontraba el gran altar de los holocaustos frente al cual se ofrecían y sacrificaban las víctimas que luego eran quemadas, total o parcialmente, en este: «En efecto, el cuerpo de las víctimas, cuya sangre introduce el sumo sacerdote en el santuario para el rito de la absolución de los pecados, es quemado fuera...» –*Carta a los hebreos*, 13, 11-13–. Es decir, lo mismo que en el altar de Panóias, dice una inscripción, hacían los lusitanos. Y, seguramente, similar rito realizarían los vacceos, arevacos, carpetanos y los vettones de Ulaca y de todo el territorio abulense.

**El altar de los sacrificios**, que forma parte del conjunto en su zona noroeste, consiste en una gran roca, de unos 12 m<sup>2</sup> de superficie y 2 m de altura, en la que se han tallado dos escalinatas a distinta altura: una de nueve peldaños, que parte del suelo, y otra de seis, más elevada, que flanquea a la anterior por el Este. Ambas se orientan, en sentido ascendente, hacia el Sur, en concreto al risco del Sol, situado al este de la imponente sierra de El Zapatero. Además, presenta el altar: un escalón o sitial, seguramente para situarse el sacerdote, frente a la escalera corta; una gran pila natural, en la cual cabe una persona, frente a la escalera larga; y varias oquedades y escotaduras en el costado oeste de la escalera larga, por las que corren los líquidos hasta ir a parar al suelo (Fotos 96 y 97).

A estas estructuras se refiere don Manuel Gómez-Moreno en su *Catálogo Monumental de la Provincia de Ávila* –tomo texto, página 21–: «Bajando hacia el Norte –desde la sauna– y cerca del límite de la ciudad hállose otro monumento análogo y extraño, que los montañeses definen como escalera del palacio de doña Urraca; quizá era simplemente un depósito de agua, mas no faltarán quien piense ver en ello un testimonio de cruentas ceremonias religiosas, y en verdad que la fantasía se encariña bien con soluciones tales». «Ello –continúa diciendo Gómez-Moreno–, es otro peñasco entallado como escalera de nueve gradas, que puede llamarse doble, puesto que, paralelos, corren a su izquierda otros escalones de breve peralte y arrancando a más altura del suelo. En la cima, fórmase una concavidad elipsoidal, de un metro en su mayor diámetro; a la derecha otra más en alto, redonda y de poco fondo, que vertía en una tercera, y ella a su vez tiene un canal por donde escapasen líquidos peña abajo; a nivel inferior hay otra escotadura, donde tal vez entestaban sillares para cerrar el paso de la escalera, que resulta dentro de un circuito de 7,80 por 6,70 m, en parte formado por cortaduras en varias peñas, y el resto se cerraría con los sillares de labor grosera que por allí están desparramados».

Es decir, que si bien la interpretación de Gómez-Moreno sobre el altar –la cual se cita por curiosa– parece hoy un disparate, decir en su descargo que describió con meticulosidad el conjunto del monumento –altar y templo anejo–, realizando, hace más de cien años, un dibujo de él que aún hoy nadie ha superado.

Con respecto a la funcionalidad del altar, es probable que por la escalera larga subiese la persona que presentaba la víctima, en ocasiones humana, recibiéndola el sacerdote desde la escalera más corta y elevada, acompañándola, poniendo quizás la mano sobre sus hombros, hasta el lugar del sacrificio, seguramente la cavidad de mayor tamaño que corona la escalera larga, situándose el sacerdote en la gradilla de la

parte este con su mirada dirigida al Oeste. Las dos oquedades altas no se comunican entre sí sino que es la más elevada la que vierte sus líquidos a las inferiores, por lo que el cuerpo de la víctima se situaría en la oquedad elipsoidal que remata la escalera larga, con la cabeza en la oquedad superior para que, una vez degollada, la sangre corriese hacia el suelo por las otras escotaduras, las cuales, como en otros lugares, cumplieron también la función de recibir e incinerar en ellas las visceras, sangre, etc., de las víctimas.

**Pozo sagrado.** Otro elemento ritual que no debía faltar en este santuario es un pozo sagrado, pila o recipiente de otro tipo, destinado a contener el agua para la realización de las abluciones anteriores y, sobre todo, posteriores a los rituales sacrificiales, el cual, desapercibido para mí, encontró mi compañero y amigo Julio Pulido



Foto 96. Gran altar de Ulaca desde el Norte.

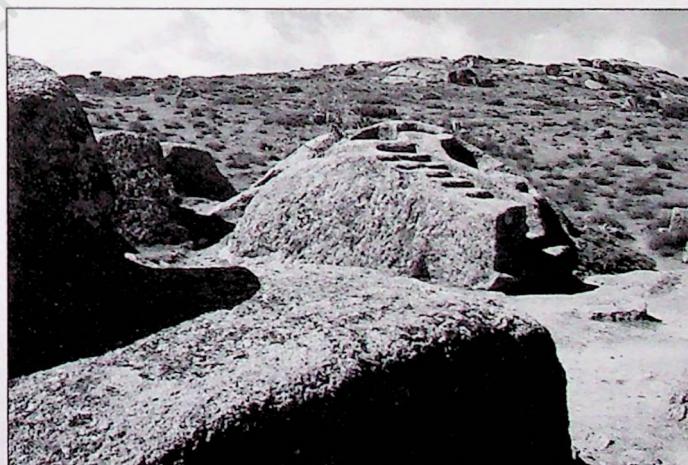


Foto 97. Gran santuario de Ulaca desde el Noreste.

el verano de 2009 en la parte trasera del altar pegado a la roca: un aljibe de 4 x 2 m de superficie y desconocida profundidad.

**Simbolismo.** Además de la función propiamente sacrificial es seguro que los elementos que constituyen el altar desempeñaron otras de carácter simbólico e incluso práctico y, en este sentido, el número de escalones de sus dos escaleras (seis y nueve) bien pudiera tener relación con la doble divinidad natural y cósmica y con un número mágico-ritual respectivamente de estas gentes.

En cuanto a la inclinación de sus escalinatas, según Manuel Pérez, bien podrían funcionar como un calendario determinando sus inclinaciones: la corta, el solsticio de invierno, y la larga, dos fechas del calendario celta, el *Sahaim*, comienzo del invierno, 1 de noviembre, y el *Imbolc*, nacimiento de los corderos, 20 de febrero. Además la alineación que hacia el Suroeste forma el altar con una roca globular situada a poco más de un centenar de metros podría determinar, según el referido autor, otras dos fechas importantes del calendario celta: el *Beltaine*, fiesta del fuego, 10 de mayo, y el *Lughnasad*, recogida de la cosecha, 13 de agosto.

Sobre la deidad a la que pudo estar consagrado este santuario, cree Fernando Fernández –*Historia de Ávila*, tomo I, editado por la Institución Gran Duque de Alba– que quizás, fue al Sol, deidad principal de los celtas. Y quizás tenga razón Fernando Fernández pues, abundando en lo dicho, este autor el verano de 2009 advirtió la presencia en el muro que rodea el santuario de un ventanillo en la parte este y de una redondeada escotadura en el ángulo noroeste, que sin duda son indicadores solares que determinaban momentos o fechas de especial relevancia mágico-ritual para estas gentes.

**ROCA HORADADA.** En la parte suroeste del castro, formando parte de la línea defensiva del recinto uno, en el punto 16 del plano, se alza una colossal roca de 6 m de altura, la cual presenta, en el tercio superior de su costado este, un agujero circular de 50 cm de diámetro que continúa en vertical, doblando su tamaño, hasta la parte alta de la roca, dando lugar a una especie de gigantesco genital femenino por el que cabe una persona adulta, en cuyo extremo inferior se ha labrado una cazoleta que bien podría representar el clítoris (Fotos 98 y 99).

El elemento en cuestión fue descubierto por Juan Antonio durante el tiempo en que fue guarda de este yacimiento, a quien invitó a escribir sobre él, trasladándose lo siguiente: «se trata de uno de los ejemplares más interesantes de las llamadas "piedras horadadas" –pedras foradas–, piedras sacralizadas por la creencia de que son el receptáculo de una fuerza superior, de una energía espiritual que las convertiría en lugar de culto. Existen otras piedras horadadas en el castro, pero ninguna tan espectacular, paradigmática y tan claramente ritual como la que nos ocupa pues, aunque el agujero quizás tenga un origen natural, la mano del hombre está presente en toda la roca. Primero, para facilitar la subida a ella colocando una gran piedra a modo de primer escalón y, luego, tallando los pasos de una incipiente escalera que permite alcanzar la parte superior de la roca donde se encuentra el agujero de entrada, pues de otro modo sería difícil lograrlo. Y, segundo, realizando en la cara este, en la que se encuentra la salida del agujero, unas acanaladuras horizontales, pequeñas concavidades y, ya en el borde, a 1,5 m de altura, una pequeña plataforma, elementos

todos ellos practicados con la finalidad de atravesar el agujero sin correr el riesgo de despeñarse y recoger a la persona sometida al rito».

En cuanto a la interpretación sobre la función que este elemento pudo desempeñar, afirma Juan Antonio que «según el gran historiador de las religiones, Mircea Eliade, este tipo de piedras suelen estar relacionadas con la fertilidad –Frazer, hablando de los años sesenta, dice que en algunos lugares de Inglaterra y de Grecia, las mujeres estériles pasan por el orificio de una piedra–, o con rituales de regeneración, de renacimiento o de curación a través de un nuevo nacimiento simbólico. El propio Eliade dice que, en pleno siglo XX, en muchas zonas de Europa, es costumbre hacer pasar al recién nacido por el orificio de una piedra. Otros autores relacionan este tipo de piedras con el simbolismo solar y la liberación cósmica».

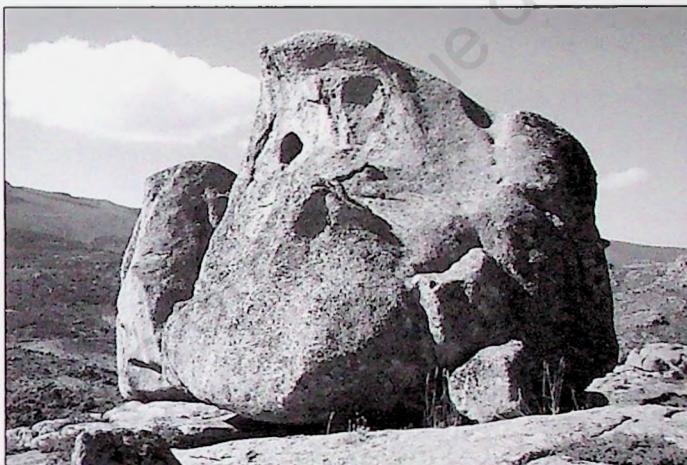


Foto 98. Roca horadada  
del punto 16.

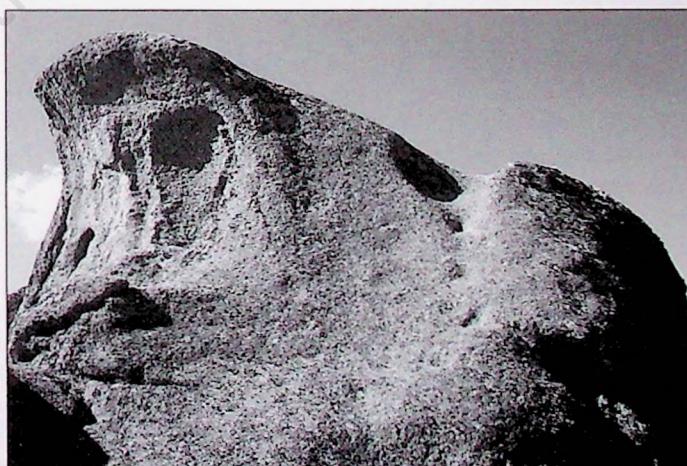


Foto 99. Detalle de los  
escaloncillos.

En verdad que cuando Juan Antonio me mostró esta «piedra sagrada» quedé impresionado, tanto por su grandiosidad como por la originalidad de la función que desempeñó, por lo cual decidí ascender a la parte alta y pasar por el agujero, representando así parte del ritual para el que fue concebida, iniciándome, en cierto sentido, en este ancestral culto. Y por cierto que cuando estábamos observando la roca llamé la atención de Juan Antonio acerca de otra, situada en su costado sureste, algo más baja, cilíndrica y de aspecto faloide, la cual seguramente representaba precisamente eso: un falo, el cual, según Juan Antonio, «vendría a ser el complemento masculino en ese juego de contrarios eternamente presente en la religiosidad de las civilizaciones arcaicas».

Este tipo de piedras horadadas, que han recibido culto desde la Prehistoria, añade Juan Antonio, no han perdido su vigencia pues actualmente, en algunas regiones de Francia, se sigue creyendo en su poder fertilizador.

## RECINTO DOS

En este pequeño recinto, de poco más de una hectárea de superficie, situado al oeste del anterior, se encuentra un curioso elemento que seguramente constituyó un altar (Foto 100).

**ALTAR.** Con cierta forma de sillón de elevado y redondeado respaldo, de 1,5 m<sup>2</sup> de superficie, presenta una cazoleta semiesférica de 9 cm de diámetro y 5 de profundidad en su esquina suroeste. Situado en el punto 17 del plano se orienta al Noroeste, donde se encuentra el curioso grupo de rocas del recinto 3 que seguidamente trataremos.

## RECINTO TRES

Situado al oeste del anterior y pese a su amplitud, sólo he identificado un sitio, punto 18 del plano, donde seguramente se realizaron actos cultuales (Foto 101).

**PAREJA DE HOYOS.** El sitio es verdaderamente espectacular, pues entre dos enormes rocas de aspecto curioso se halla otra aplanada sobre la que se han practicado dos hoyos, de 15 y 17 cm de diámetro y 7 y 11 de profundidad, alineados en dirección este-oeste, sentido este último donde se encuentran, en primer término, una curiosa roca caballera de aspecto zoomorfo que se asemeja a la cabeza de un ave; en el valle inmediato, Villaviciosa; y al fondo, el impresionante macizo de La Serrota. En cuanto a la finalidad ritual de los elementos, seguramente relacionada con esa dualidad natural a la que reiteradamente venimos haciendo referencia, no parece existir duda, pues además de no poderseles relacionar con otra función doméstica o industrial, quizás tuvieron bastante que ver con un refugio rocoso en el que caben varias personas, situado bajo la roca inmediata que se encuentra al norte de los hoyos (Foto 102).

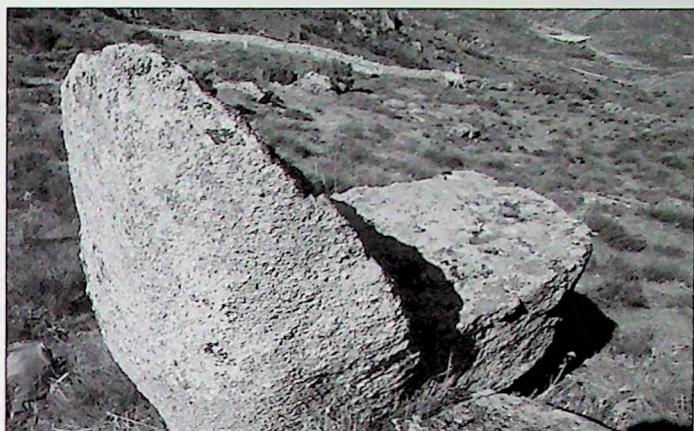


Foto 100. Posible altar en el punto 17.

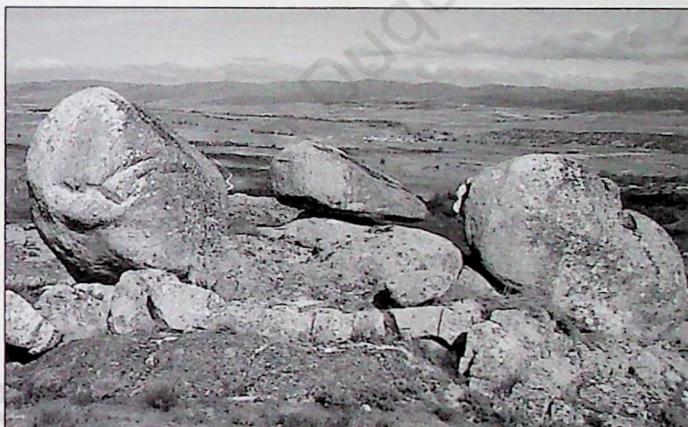


Foto 101. Lugar donde se hallan los hoyos del punto 18.



Foto 102. Detalle de los hoyos.

## RECINTO CUATRO

Poco, de lo mucho que debió haber, parece existir en este recinto cuatro, antaño superpoblado, que relación tenga con actos de culto rupestre y, curiosamente, todo ello en su borde meridional frente al cual se alza, majestuosa, la sierra de El Zapatero.

**GRUPO DE CAZOLETAS.** Pese a lo dicho, aunque no tengo la total seguridad, bien pudiera ser cazoletas rituales el conjunto de elementos situados en el punto 19 del plano, sobre una aplanada roca orientada al Sur, desde la que se contempla una impresionante panorámica del valle del río Picuezo y de las máximas alturas de El Zapatero (Foto 103).

En número de casi dos decenas, presentan estos elementos de forma semiesférica un tamaño de 6-10 cm de diámetro y 2-5 de profundidad. Se encuentran agrupadas formando algo parecido a una «T» y su función ritual es muy probable, por las características del lugar y porque nada parecido atribuible a la naturaleza existe en el castro.

**CAZOLETA.** Aunque existen otras, sólo mencionaré en este recinto, pues su función ritual es indiscutible: una cazoleta aislada situada tres centenares de metros al suroeste del elemento anterior, en el punto 20 del plano. Algo descolgada en la ladera, y junto a una construcción de ciclópeas piedras, tiene 10 cm de diámetro y 3 de profundidad. Se halla situada a diez centímetros del borde de una gran roca que en este lado levanta 0,6 m y la persona que ante ella se sitúa queda con la mirada dirigida al sur: al pico Zapatero.

Sobre la función que desempeñó no queda duda: el humilde altar del que se sirvieron las gentes de las casas inmediatas para realizar actos cultuales dirigidos a sus deidades (Foto 104).

## RECINTO CINCO

Situado al sur del anterior, descolgado hacia el río Picuezo, sólo he localizado en él dos elementos de indudable finalidad ritual.

**HOYUELOS.** Uno de estos elementos, situado en el punto 21, consiste en un grupo de seis pequeños hoyuelos en el borde de una pila natural. Casi todos muy superficiales, entre 1-2 cm de profundidad, presentan una curiosa dispersión de gran parecido a la constelación de la Osa Mayor y a la también constelación de Las Pléyades, por lo que quizás nos encontramos ante una nueva representación estelar en la que la piletilla, junto a la cual se encuentran los hoyuelos, debe tener un significado ritual; y esto no lo supongo sino que lo afirmo rotundamente, pues en Villavieja de Yeltes –Salamanca– existen dos casos similares a este, y otro más en el recinto diez de este mismo castro (Foto 105).



Foto 103. Conjunto de cazoletas en el punto 19.



Foto 104. Cazoleta en el punto 20.



Foto 105. Grupo de hoyuelos junto a una pileta natural en el punto 21.

**ALTAR.** Dos o tres decenas de metros al noreste del punto anterior se halla una roca prismática de 1 m de alta, 2 de larga y 0,7 de ancha la cual presenta, centrada en su parte superior, una cazoleta de 8 cm de diámetro y 5 de profundidad. Un altar, con toda posibilidad, orientado al Sur (Foto 106).

### RECINTO SEIS

Situado al norte del cuatro, he hallado en él tan sólo un elemento ritual que merezca destacarse.

**ALTAR.** Verdaderamente espectacular, se trata de una gran cazoleta cilíndrica situada un centenar de metros al este de una puerta del castro, en el punto 22 del plano. Tallada sobre la roca más elevada de un berrocal que en este lugar constituyó la línea defensiva, tiene 13 cm de diámetro y 9 de profundidad (Foto 107).

Su elevada situación, su orientación al Norte y la forma de ara de la roca en la que se encuentra hacen evidente la función cultural que este elemento desempeñó: un altar en el que se realizaron libaciones, quemado de hierbas aromáticas, sacrificios de pequeños animales, etc., cuyas características se asemejan mucho a las del situado al sur del cerro de Las Navas del castro de Chamartín de la Sierra.

### RECINTO SIETE

Situado al norte de los recintos uno y cuatro, he localizado en él varios elementos culturales en forma de hoyuelos y cazoletas.

**ALTARCILLO.** Aunque poco relevante, el más importante de todos ellos, una especie de altarcillo, se encuentra situado en la parte noreste del recinto, punto 23 del plano, junto al anfiteatro muro que protegía esta parte del castro. Consta el elemento de un amplio escalón a modo de grada, sobre el que se eleva una roca de sección semicircular, de 1,3 m de diámetro y 0,4 de altura, sobre la cual se han realizado cinco cazoletillas de 6-8 cm de diámetro y 1-3 de profundidad. Tres de ellas presentan mayor tamaño y dentro de estas, dos se encuentran muy próximas entre sí –15 cm–, quedando más la alejada situada en la parte este de la roca, a 0,3 m de la central (Foto 108).

Como en otros casos, lo más probable es que el elemento tenga una relación cósmica: la Luna, el Sol, Venus y quizás dos estrellas o quizás una constelación pero sea esto u otra cosa, es seguro que tuvo una función cultural pues de no ser así esta piedra habría ido a parar a la muralla o a las casas inmediatas que aquí existieron.

**CAZOLETA Y HOYUELOS.** En la parte suroeste de este recinto, en el punto 24 del plano, sobre una pequeña roca y enfrentada a un escaloncillo, se encuentra una cazoleta sensiblemente cónica, de 12 cm de diámetro y 5 de profundidad; y un poco más al Oeste, sobre unas rocas superficiales pegadas a lo que fue una construcción,



Foto 106. Altar al noreste  
del punto 21.



Foto 107. Altar  
en el punto 22.



Foto 108. Altarcillo  
en el punto 23.

cinco hoyuelos de 5-7 cm de diámetro y 1-3 de profundidad. Tres de distinto tamaño –el central más grande– se alinean en dirección este-oeste, mientras que los otros dos, separados de los anteriores 0,4 m, lo hacen en dirección sureste-noroeste. Sobre su significado, posible sería que los tres alineados en dirección norte-sur representen tres cuerpos celestes y los otros dos la dualidad natural (Fotos 109 y 110).

### RECINTO OCHO

Situado en el extremo occidental del castro y con un bajo nivel de población se ha localizado en él un solo elemento de probable finalidad ritual aunque de proporciones monumentales.

**POSIBLE ALTAR.** Situado en la parte noroeste, punto 25 del plano, consiste en un bloque de granito de forma sensiblemente cúbico, de un metro de lado, con una pila de 0,6 m de diámetro perfectamente centrada y que ocupa toda su cara norte, la cual presenta una amplia escotadura en la parte superior. Visible desde lejos y realmente curioso, sobre todo por la pila lateral y la escotadura superior, llegó a la conclusión, tras examinarlo, de que tal roca debió estar colocada sobre otra aplanada, situada en la parte norte, de forma que en tal posición la pila quedaría en la parte alta, horizontal con la escotadura hacia el Norte donde se encuentra un roquedo inmediato, y, al fondo, el vértice Las Navas, techo de la sierra de Ávila (Foto 111).

Dispuesta así la piedra levantaría 1,4 m del suelo, constituyendo, seguramente, un elemento ritual al que se accedería por una pequeña escalera compuesta por varias gradas, una de las cuales bien pudiera ser la piedra de 0,7 m de largo, 0,4 de ancho y 0,2 de grosor existente entre la roca que contiene la pila y que debió servirla de base.

En conclusión, que seguramente nos encontramos ante un monumental altar de sacrificios, quizás el segundo en importancia tras el gran santuario del recinto uno, el cual pudo ser destruido por los mismos pobladores de Ulaca cuando se vieron obligados a abandonar el castro para evitar el que pudiera ser profanado por otras personas y lo hicieron volcando el altar hacia el Sur, quedando en la posición en que hoy lo vemos. ¡Verdaderamente sorprendente! Y quizás habrían hecho lo mismo con el otro que todos conocemos si sus características se lo hubiesen permitido.

### RECINTO DIEZ

En este recinto, situado al norte del uno, justo enfrente del lugar donde se han excavado las primeras tumbas, aunque tiene una gran extensión sólo se han encontrado dos elementos de claras características rituales situados en el punto 26 del plano.

**CAZOLETA Y HOYUELO.** El primero de estos elementos se compone de una cazoleta, de 9 cm de diámetro y 3 cm de profundidad, y un hoyuelo, de 7 cm de diámetro y 2 de profundidad (Foto 112).



Foto 109. Cazoleta cónica al norte del punto 24.



Foto 110. Tiro y pareja de hoyuelos rituales al oeste del punto 24.



Foto 111. Probable altar de sacrificios en el recinto ocho.



Foto 112. Cazoleta y hoyuelo en el recinto diez.

Trabajados sobre una aplanada roca, que se eleva 0,4 m sobre otra que le sirve de amplia base, se alinean sensiblemente al Norte –30°– y se encuentran separados entre sí 7 cm, distancia que coincide con la de muchos otros elementos rituales encontrados en este y en otros castros, lo que nos hace suponer que tal distancia debió tener un significado ritual que hoy desconocemos.

**CONJUNTO DE CAZOLETAS.** El segundo elemento cultural de este décimo recinto, situado unas decenas de metros al oeste del anterior, consiste en un conjunto de dos decenas de hoyuelos y cazoletas (Fotos 113 y 114).

Todos de pequeño tamaño, 5-8 cm de diámetro y 1-3 de profundidad, se hallan sobre una gran roca caballera, de 7 m<sup>2</sup> de superficie y 3 de altura, a la que se accede

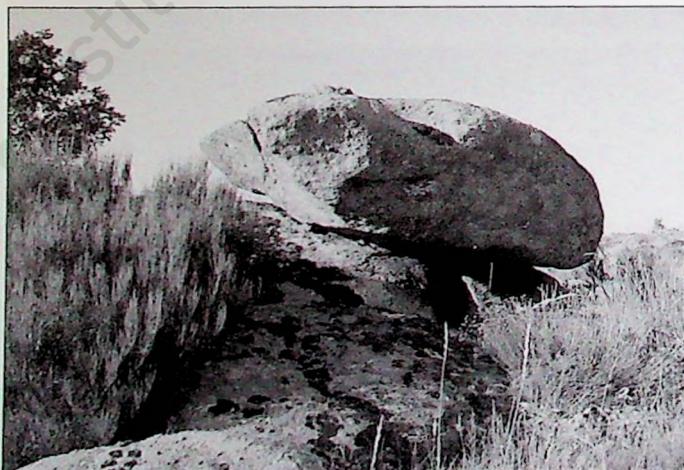


Foto 113. Aspecto de la roca con hoyuelos al oeste del punto 26.

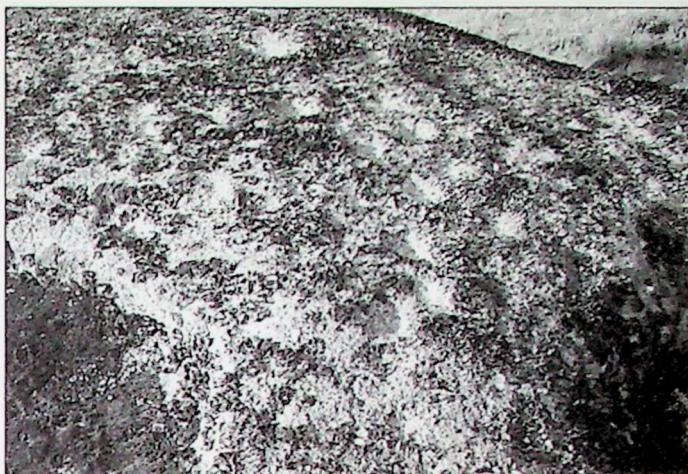


Foto 114. Detalle de las cazoletas del punto 26.

realizando un recorrido en espiral en torno a ella. Como ocurre con los del quinto recinto, los hoyuelos se encuentran en el borde de una pila natural y, como en aquel caso, es probable que nos encontremos ante una nueva representación estelar presidida por el Sol o la Luna, quizás simbolizadas por la gran pileta natural. Significar que este elemento cultural, como ocurre en otros lugares, se encuentra en las inmediaciones de lo que debió ser una puerta a este recinto del castro –el 16 del plano levantado por este autor– y también de la necrópolis, por lo que su función cultural pudo tener relación con estas.

#### ELEMENTOS SITUADOS FUERA DEL CASTRO

Aunque deben existir muchos más, en mis idas y venidas a Ulaca he identificado, extramuros, un par de elementos rituales.

**CRUZ Y CANAL.** Uno de ellos, curioso e inexplicable, se halla situado en la parte oeste del cerro –punto 27– a poco de comenzar el ascenso al castro por la ruta de Villaviciosa –vía 1 del plano que se adjunta–, lugar donde se encuentra un grupo de tres imponentes rocas, una de ellas de descomunal tamaño, que forman en su interior un refugio, antaño seguramente sagrado. Una de estas rocas, precisamente la más pequeña, de sensible forma troncocónica, presenta en su parte alta una burda pila aparentemente labrada. Situada a más de 3 m de altura, aunque se accede a ella con cierta facilidad, mide unos 0,6 m de alto y otros tantos de diámetro exterior y presenta en su parte alta una concavidad ovalada de 50 cm de diámetro y 10 de profundidad (Foto 115).

**Cruz.** Pero lo más curioso es la extraña cruz que presenta la pila en su parte central, cuyas ramas vertical y transversal apuntan, con cierta aproximación, a los puntos cardinales. Una ancha y profunda cruz, como no he visto otra igual, cuya rama vertical, en dirección aproximada norte-sur, mide 0,4 cm de longitud; y la horizontal,

que intercepta en su punto medio a la anterior, 25 cm. La anchura de los grabados es de 4 cm y su profundidad (Foto 116).

¿Qué hace allí?, ¿cuándo y quién la puso? Aunque en un principio pensé que, como en otros tantos lugares, nos encontrábamos ante una cruz cristiana, por sus características, lugar donde se encuentra –a un kilómetro del pueblo, en un paraje solitario donde no se observa ningún tipo de construcción con la que pudiera relacionarse, la ignorancia general de sus existencia, etc.–, antigüedad que se la observa, y, sobre todo, por la canal que la acompaña, llegué finalmente a la conclusión de que nos encontramos ante una cruz céltica, obra de los vettones que poblaron Ulaca.

**Canal.** Aunque no me apercibí de ella la primera vez que visité este lugar, tiempo después vine a reparar en una pequeña canal con forma de uve de 5 cm de profundidad y 25 de longitud que, tallada sobre lo alto de la roca, con rumbo de 258º, apunta hacia el imponente risco rocoso que corona el cerro de La Veleta, situado al suroeste de Villaviciosa.

Haciendo conjeturas sobre el asunto llegué a la conclusión de que la canal determinaba los equinoccios de primavera y otoño, pues en tales épocas del año se oculta el sol por dicho punto, y que la canal y la cruz se relacionan pero con una finalidad astronómica o meteorológica y de ninguna forma religioso-cristiana, pues este símbolo, que precedió al cristianismo y que fue utilizado por muchos pueblos de la antigüedad de todos los continentes, es un emblema asociado con el culto al sol o al menos relacionado con él. Esto es, que seguramente nos encontramos con un lugar sagrado relacionado con el control del tiempo y con rituales al Sol, a los vientos, etc.

Por quedarme la duda de si la referida canal quería también indicar la existencia de algún elemento sagrado en lo alto del espectacular cerro de La Veleta, una lluviosa tarde de principios de otoño de 2009, en compañía de mis amigos Primi y José Antonio, subí a aquel lugar, encontrando en su parte más alta, junto a los imponentes riscos que lo coronan, los arruinados muros de un antiguo poblado y restos cerámicos de vasijas realizadas a mano, elementos, unos y otros, que con toda probabilidad nos sitúan entre el primero y el segundo milenio antes de Cristo, cuyos autores bien pudieron ser los antecesores de las gentes que siglos antes habitaron el castro de Ulaca.

**CAZOLETAS.** Tres centenares de metros al noreste del lugar donde se han excavado las primeras tumbas de Ulaca, en el punto 28 del plano, cuando pasaba en compañía de Juan Antonio, encontramos cuatro cazoletas sobre unas rocas situadas en la parte norte del lugar, donde suponemos debió encontrarse la primera necrópolis del castro. Las tres mayores, de 20 cm de diámetro y 5-7 de profundidad, forman un triángulo que apunta al Norte –30º– cuyos lados menores miden 24 cm, y el mayor, que forma la base, 48 cm –el doble-. La cazoleta pequeña, situada a 7 cm de la más oriental de las grandes, mide 12 cm de diámetro y 4 de profundidad (Foto 117).

Añadir sobre estos elementos que son similares a otros encontrados en las inmediaciones de antiguas necrópolis altomedievales y que, por tanto, con toda probabilidad estuvieron destinados a la práctica de rituales en favor de los muertos.



Foto 115. Roquedo del punto 27.

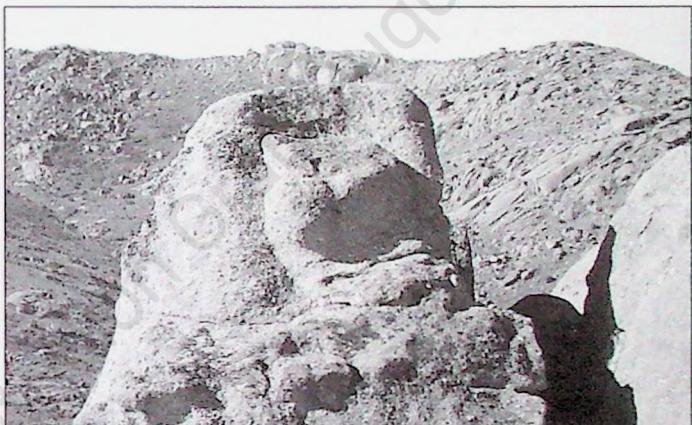


Foto 116. Detalle de la parte alta de la roca.



Foto 117. Cazoletas en el punto 28 –zona de la necrópolis–.

## CARTOGRAFÍA

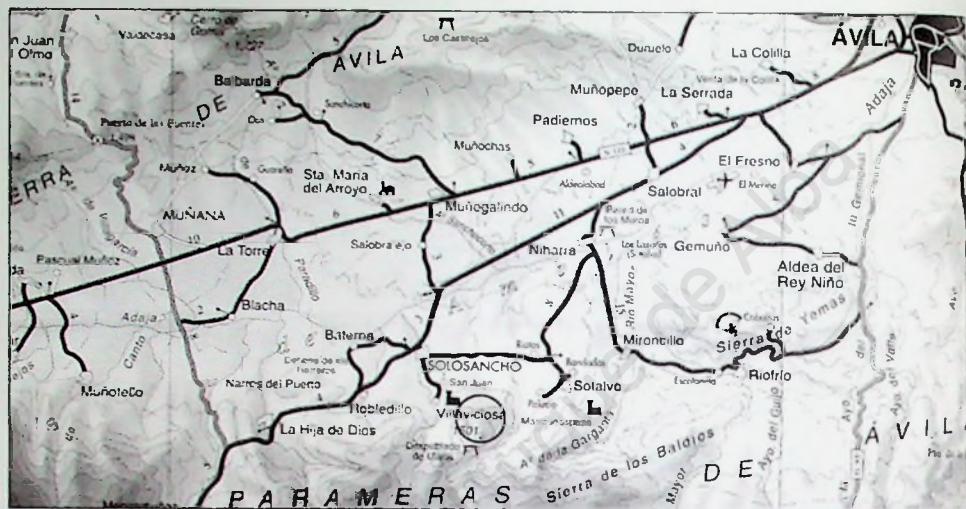


Foto 118. Plano de aproximación al castro.

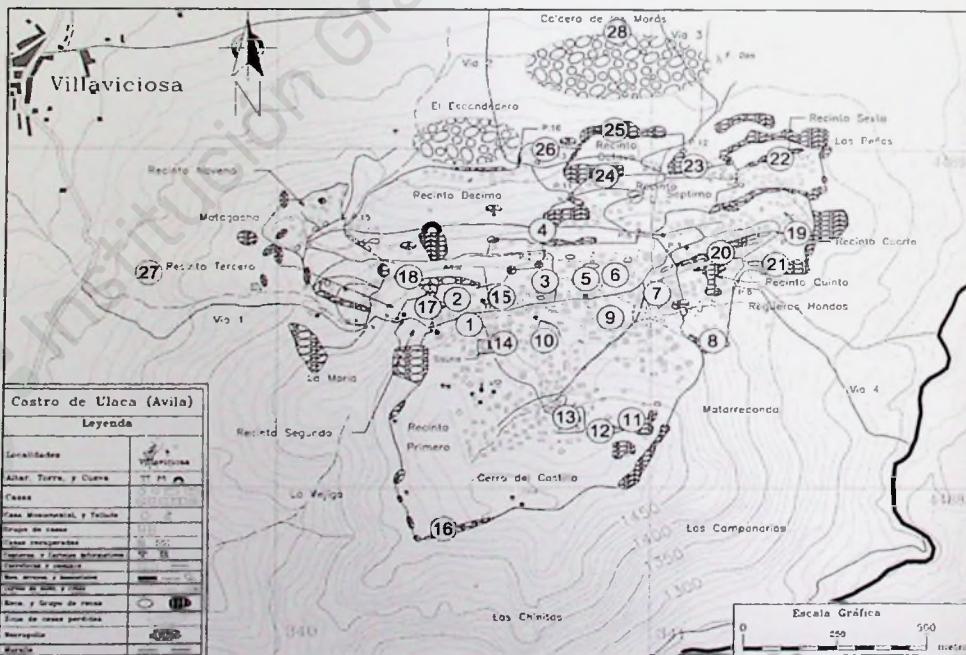


Foto 119. Plano de situación de elementos de culto y recintos del castro.

## EL RASO

Situado dos kilómetros al noroeste de la localidad de El Raso de Candeleda, mi primera visita a este castro tuvo lugar un caluroso día de principios del verano del año 2003. Mi mujer sufrió un mareo y yo quedé en no volver. Afortunadamente no cumplí mi propósito inicial, aunque debo decir que ello fue debido tan sólo a la curiosidad de poder examinar la famosa piedra ritual conocida como «El Exprimijo» y, de paso, ver si existían algunas otras, pasadas por alto hasta entonces, que aportasen algún testimonio sobre las prácticas mágico-rituales de sus gentes (Foto 120).

Así, con no poca experiencia sobre el tema, unas livianas viandas, mucha agua, ganas de andar, cámara de fotos y la inestimable colaboración de Rufino –guarda del yacimiento desde hace treinta años–, con quien cambié impresiones nada más llegar, el día 30 de abril de 2006 volví al castro de El Raso de Candeleda en busca de piedras rituales.



Foto 120. Muralla en el sector sur.

**ALTAR DEL FREÍLLO.** Como se acaba de decir, el único elemento de este castro al que hasta entonces se le atribuía una posible función cultural era una roca situada extramuros al norte del castro, junto al arroyo Freillo, de la cual se refiere: «Para algo similar –sacrificios humanos– pudo haber servido en El Raso una gran roca que se halla muy cerca del poblado, hacia el Norte, fuera del recinto fortificado, en cuya parte superior se ha labrado una gran oquedad, capaz de albergar en su interior a una persona, y abierta por su nivel más bajo para evitar la retención del líquido, permitiendo su rápida salida al exterior, donde caería directamente a la tierra. (...) Es vulgarmente conocida como el exprimijo. Por hallarse junto al manantial más abundante del poblado, pensamos si podía haber tenido alguna relación ritual con él, pero el número de interrogantes que se presenta es muy grande y difícil de contestar», (F. Fernández Gómez en *Celtas y Vettones*, Diputación Provincial de Ávila) (Foto 121).

Fue el primer lugar que visité tras entrevistarme con Rufino. Y allí está, efectivamente, en el punto 1 del plano. Pegada al arroyo y perpendicular a él. La hacía más grande. La roca mide dos metros de largo y 1,2 de ancho máximo. En cuanto a la pila ovoidea que contiene, labrada clara, mide 1,6 m de largo, 0,5 de ancho máximo, y 0,1-0,3 de alto. Está elevada 1 m del suelo y en su parte norte presenta una especie de respaldo inclinado, casi un metro más alto que el resto, en el cual se aprecia un rebaje que también debió tener su función ritual. El elemento se orienta exactamente en dirección norte-sur, sentido este último hacia el que corren y desaguan los líquidos caídos en ella por una escotadura de 5 cm de anchura y 25 de altura. Al contrario que en el altar del castro de Ulaca que lo hace hacia el Norte, lo cual, en uno y otro caso, quizás sea consecuencia de la casualidad debido a la situación de las propias piedras pero ambos desaguan sus líquidos del lado contrario a la montaña. Gredos aquí y la sierra de El Zapatero en Ulaca. Sus características son similares a las de otros elementos rituales celtiberos, vettones en este caso, documentados por Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío en las provincias de Salamanca, Zamora y Portugal; y, sin ir más lejos, a las del gran altar de sacrificios documentado por este autor en la parte sur de este mismo castro, elemento tratado en la parte final de este capítulo. Sobre lo que es, no cabe ninguna duda: un

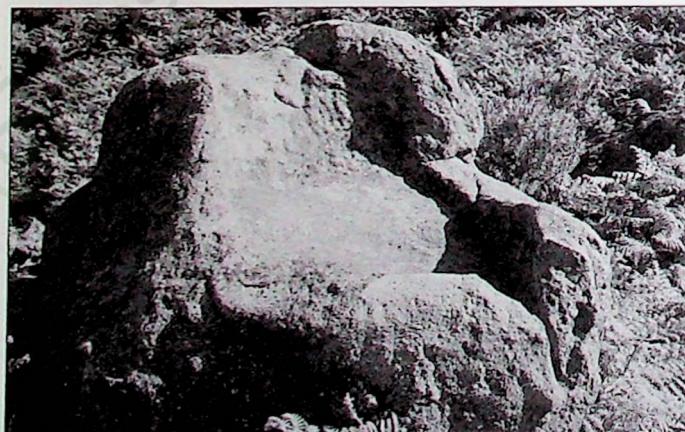


Foto 121. Altar del Freillo.

altar donde se debieron realizar sacrificios de animales y, posiblemente, personas, con el objeto de obtener el favor de sus deidades, conformarlas, realizar predicciones, etc. Y en cuanto a su funcionalidad, si la víctima fuese una persona adulta, esta podía ser situada sentada en la parte norte de la pila con la mirada dirigida al sur, donde queda el castro, que a fin de cuentas sería el beneficiario del sacrificio, con la espalda pegada al respaldo del altar. Dispuesta de tal manera, su cuello quedaría a la altura del rebaje que presenta el referido respaldo, en ideal posición para ser degollada desde atrás. Otra posibilidad, si se tratase de una predicción o vaticinio, es que se tendiese a la víctima sobre la pila procediendo el sacerdote a abrirle las venas de los costados o incluso sus entrañas para auscultar sus vísceras del modo como, dicen los romanos, solían hacer algunos pueblos celtíberos. Casi siempre las víctimas serían animales –cabras, ovejas, cerdos, terneros, potros, etc.–, las cuales, atadas y a veces adornadas, serían subidas a la gran pila y luego degolladas o matadas de otra manera según el tipo de rito.

Sea como fuese, ya es hora de que se haga justicia con este elemento y se le dé el nombre que verdaderamente le corresponde: un altar de sacrificios de la Tercera Edad del Hierro, que debe ser conocido como «el altar del Freíllo».

### ELEMENTOS INTRAMUROS

En el interior del castro, doscientos metros al oeste del altar del Freíllo, punto 2 del plano, sobre un grupo de rocas alineadas en dirección norte-sur, hallé los siguientes elementos.

**CAZOLETAS Y HOYO.** El primero de estos elementos consiste en una cazoleta ovalada, de 9 cm de diámetro y 3 de profundidad, situada en el extremo norte de una superficial roca y junto a ella, sobre otra roca también superficial, otra cazoleta de igual forma y tamaño a la anterior y, al lado, un hoyo casi cuadrado de 14x14 cm de diámetro, elementos todos ellos que considero rituales aunque desconozco su exacta función (Foto 122).

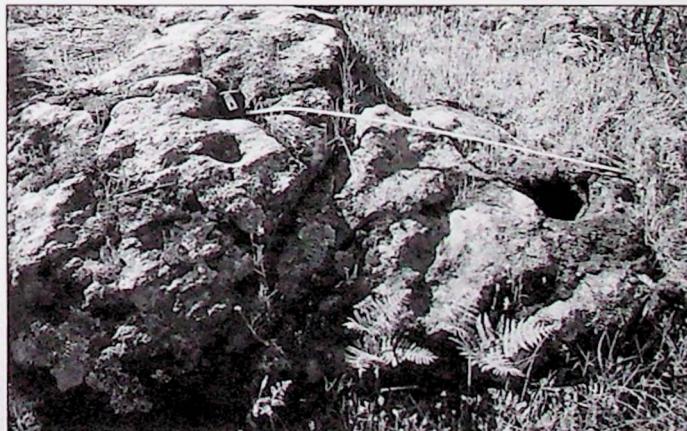


Foto 122. Cazoleta y hoyo  
en el punto 2.

**HOYOS Y HOYUELOS.** En la misma línea de rocas, unos metros al sur de los dos elementos anteriores, se encuentra una roca más alta que las demás, de sección sensiblemente trapezoidal, con su parte norte recta y la sur redondeada, la cual, sin ninguna duda, constituye una nueva piedra ritual (Fotos 123 y 124).

Elevada del suelo 1 m de altura, lo ideal para convertirla en piedra ritual, presenta, en su ángulo noroeste, dos hoyos de 15 cm de diámetro y otros tantos de profundidad comunicados entre sí, y estos a su vez con una cazoleta de 10 cm de diámetro y 2 de profundidad, la cual les traslada los líquidos vertidos en ella a través de una redondeada y superficial canal. En verdad que los más escépticos en estos temas podrían poner en duda la función cultural de estos elementos, pero la confirmación de que en verdad lo son nos la aportan los trece hoyuelos rituales, de 4-7 cm de diámetro y 1-2 de profundidad, curiosamente dispersos por la aplanada superficie de la roca, de poco más de 1 m<sup>2</sup>.

Sobre lo que representan, como siempre, es arriesgado pronunciarse pero, como se puede observar en el gráfico que describe su posición, una decena de ellos parecen materializar una especie de recorrido o itinerario que finalmente se dirige al Oeste o quizás una constelación, mientras que otros tres, bien marcados, de distinto tamaño, que parecen quedar al margen y que determinan la dirección este-oeste, podrían representar una alineación planetaria.

Una nueva incógnita sobre el significado mágico-ritual de estos elementos nos la plantea el otro trío de elementos de mayor tamaño, situados en la esquina noroeste de la roca, sobre el cual podrían hacerse nuevas interpretaciones como tantas otras discutibles, pero sólo una cosa es cierta: que están allí y que su función mágico-ritual es indiscutible.

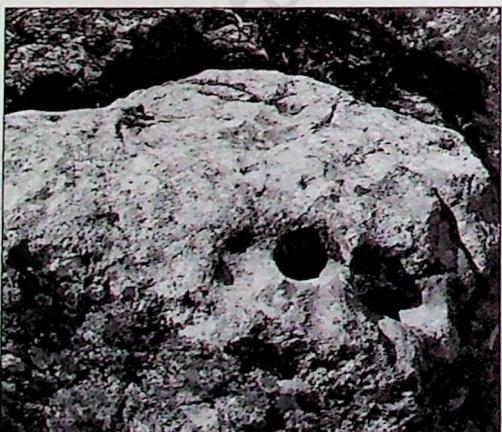


Foto 123. Roca con hoyos y hoyuelos en el punto 2.

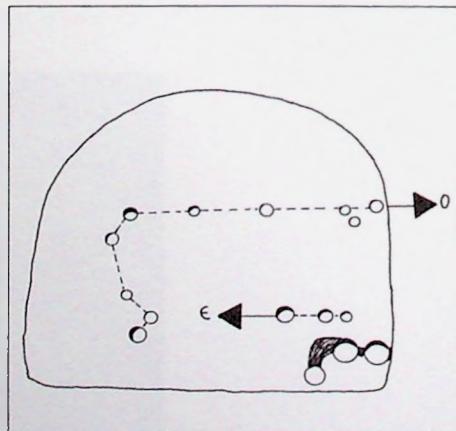


Foto 124. Representación gráfica de los elementos del punto 2.

CAZOLETA. Aunque existen hoyuelos y cazoletas en varios lugares, citar únicamente una cazoleta semiesférica, de 16 cm de diámetro y 6 de profundidad, centrada sobre una roca rectangular de 1 m de altura orientada al Sur, en el punto 3 del plano. Un altar con toda probabilidad (Foto 125).



Foto 125. Probable altar en el punto 3.

PETROZOOMORFO. Un curioso elemento, sobre cuya función anduve a vueltas con Rufino, se encuentra en la parte este de las casas recuperadas, en el punto 4 del plano. Una roca de aspecto zoomorfo que llama la atención desde lejos pues se asemeja a la cabeza de un tiburón, particularidad, dice Rufino, que identifican espontáneamente los niños que visitan el castro. Elevada dos metros del suelo por el lado norte y otro más por el sur, presenta en este, a un metro de altura, una curiosa pila de 0,8 m de longitud, 0,3 de anchura y otro tanto de profundidad (Foto 126).

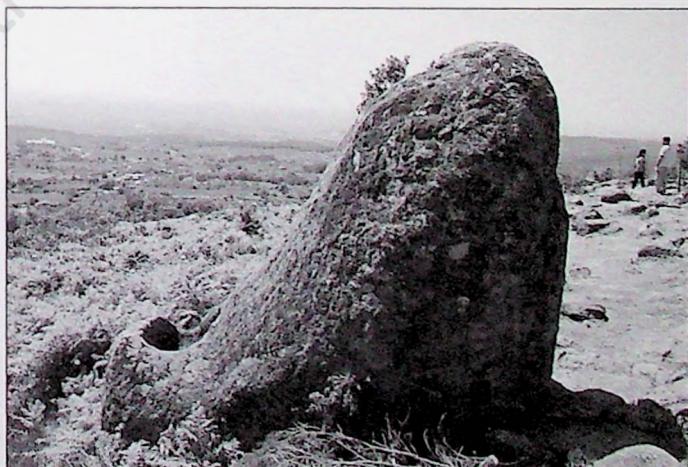


Foto 126. Petrozoomorfo en el punto 4.

Demasiado grande, demasiado perfecta y demasiado bien situada para ser obra de la naturaleza. Pero, sea como sea y haya o no intervenido en su elaboración la mano humana, lo cual creo muy probable, estoy seguro de que nos encontramos ante un nuevo elemento ritual asimilado a un altar.

**PETROGLIFO.** La parte alta del castro, la situada al este del camino, la dejé para la tarde y a poco de comenzar mi andadura por este lugar localicé lo que considero un hallazgo excepcional y de capital importancia: ¡Un petroglifo! Situado en el punto 5 del plano, sobre una roca situada al noroeste del grupo «C» de casas excavadas, consiste en una especie de desconchón en cuyo interior se ha grabado algo parecido a una «T», compuesta por un tramo vertical sobre el que se sitúa otro horizontal que integra tres o cuatro hoyuelos, y a ambos lados, izquierdo y derecho, otros relieves que también integran hoyuelos. Fuera del desconchón, coronando el tramo horizontal de la supuesta «T», existe otra incisión también horizontal, de similar longitud, en la cual se integran otros dos hoyuelillos; y aún en la parte derecha de este se encuentra otro hoyuelo y varias incisiones más difíciles de definir (Foto 127 y 128).

Las hendiduras, redondeadas y anchas, están realizadas por abrasión –fricción– con otra piedra– y abarcan una superficie de 0,8x0,6 m. La roca sobre la que se encuentra el petroglifo presenta sección triangular –1,4x2 m–, levantando del suelo, del lado de los relieves, 0,8 m, la altura ideal para constituir un elemento ritual rupestre.

En cuanto a su disposición geográfica, decir que la persona que se sitúa ante este elemento queda enfrentada al Oeste, sentido en el que además de ponerse el Sol se encuentra el imponente murallón de la Sierra de Gredos, cuyos collados y picos intenté hacer coincidir con los hoyuelos del petroglifo pero, aunque no descarto su posible relación, nada en claro saqué.



Foto 127. Petroglifo en el punto 5.

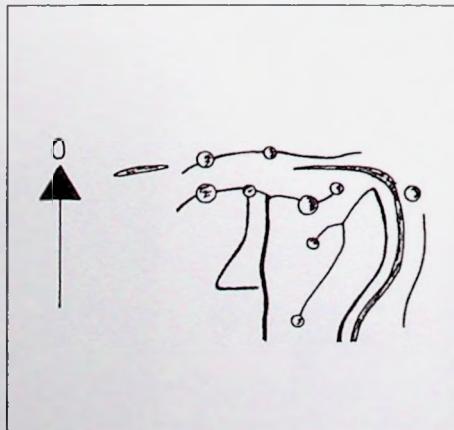


Foto 128. Representación gráfica del petroglifo.

**Antigüedad y significado.** En verdad que el hallazgo lo considero de gran importancia arqueológica, pues además de ser francamente escasos los elementos de este tipo en los castros abulenses, inexistentes diría yo, los rasgos y aparente antigüedad de este de El Raso parecen corresponder a una etapa anterior a la del Hierro III, etapa a la que pertenece este castro. Es decir, que muy probablemente se trate de un elemento de culto rupestre obra de las gentes del Bronce e incluso del Cobre que poblaron este territorio entre el primero y el segundo milenio a. de C. En cuanto a su significado, por su orientación al Oeste y por integrar hoyuelos, bien podría estar relacionado con la astrología e incluso con el hombre, a quien podría representar la especie de «T» central. Y de cualquier forma, independientemente de lo que represente y signifique –un lugar sagrado en todo caso–, lo cierto es que ya está descubierto e incorporado a nuestro patrimonio arqueológico.

### OTROS ELEMENTOS EXTRAMUROS

Otro elemento cultural, de cuya presencia fui advertido por Rufino, se encuentra extramuros a un centenar de metros de lo que fue la puerta este y principal del castro, de la que partía la vía que se dirigía hacia el antiguo asentamiento del Hierro II, situado junto a la actual población de El Raso.

**CONJUNTO DE HOYUELOS.** Situado concretamente en el lado norte del referido camino, punto 6 del plano, consiste en una llamativa roca troncocónica, de 2 m de altura y 1,5 de diámetro, en cuya parte superior –declinada al Sur– se halla un curioso conjunto de hoyuelos rituales. Casi todos de muy pequeño tamaño y escasa profundidad –para que se apreciasen en la fotografía tuve que esperar hasta el atardecer–, ronda su número las tres decenas. Pese a lo dicho, entre todos ellos, parecen destacar tres, tanto por



Foto 129. Hoyuelos en el punto 6.

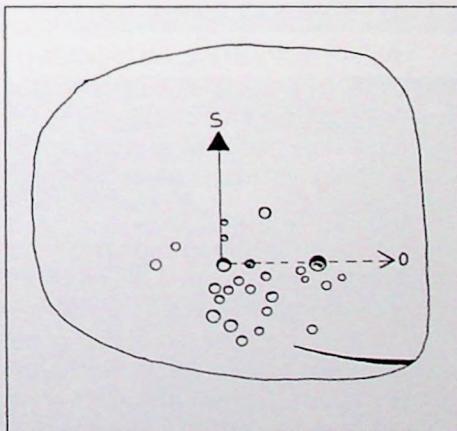


Foto 130. Representación gráfica de los hoyuelos del punto 6.

su tamaño como por la perfecta alineación este-oeste que materializan –la segunda de este castro–, elementos que bien podrían representar una alineación celeste o planetaria. Aún presenta la roca, en la parte noroeste, una acanaladura de medio metro de longitud que determina la misma dirección este-oeste, la cual podía tener algún significado ritual: quizás una estrella fugaz. A la roca en cuestión se accede, aunque con alguna dificultad, por otra situada en su parte norte, quedando los hoyuelos en este mismo lado y la persona que ante ellos se sitúa orientada al Sur (Fotos 129 y 130).

En cuanto lo que pudieron representar, aunque podrían darse multitud de interpretaciones al respecto, quizás nos encontramos ante la representación estelar de un atardecer. Uno de esos atardeceres en que brilla intensamente, a media altura, el planeta Venus y, sobre él, la Luna en cualquiera de sus fases. Un espectacular fenómeno natural en el que vale la pena fijarse, el cual debió inspirar muchas de las representaciones mágico-rituales rupestres de las gentes de este y de otros castros.

Siguiendo con la interpretación de la referida alineación planetaria tendríamos que el Sol, ya puesto, estaría representado por el hoyuelo de mayor tamaño y profundidad situado del lado oeste; el planeta Venus por el hoyuelo de menor tamaño de los tres, situado en posición intermedia 30 cm al Este; y la Luna por el tercer hoyuelo, más grande que el anterior, situado unos centímetros más al Este. Los demás hoyuelos, apenas perceptibles, podrían representar las incipientes estrellas que brillarán intensamente durante la noche. Quizás no sea esto lo representado pero yo quiero creerlo y, de cualquier forma, de lo que no cabe duda es de que nos encontramos ante una nueva piedra sagrada, un elemento mágico-ritual de muy probable relación cósmica.

### **SANTUARIO RUPESTRE DE «EL CHARCAZO»**

Fue una de las cosas, a cada uno lo suyo, de las que Rufino me advirtió que me podían interesar. La verdad es que ya se lo había dicho a otros entendidos pero, al parecer, no mostraron demasiado interés. Ellos se lo perdieron.

**ALTAR RUPESTRE.** Se lo perdieron, porque la piedra que Rufino pensó que «podía ser algo» porque en ella veía unos hoyuelos se trata, ni más ni menos, de una extraordinaria piedra ritual. Un impresionante, originalísimo e inequívoco altar de sacrificios que deja pequeño al antes referido del Freillo, al petroglifo del punto 6, a todos los elementos cultuales de este castro y a casi todos los de otros lugares (Fotos 131, 132 y 133).

Aunque camuflado por sarmientos, musgo e incluso bidones metálicos, se reconocía perfectamente por sus dos enormes pilas y, sobre todo, por los numerosos hoyuelos que presenta. De no ser por Rufino jamás lo hubiese encontrado pues además de alejado del castro está oculto por un par de cerezos, cuyas ramas lo cubren parcialmente, y por unas parras. Pero, afortunadamente, aunque escondido, sigue allí y, lo que es más importante, se mantiene intacto. Se encuentra extramuros, dos centenares de metros al sur del elemento anterior, en el punto 7 del plano, a unos trescientos del castro y seguramente junto a la referida vía que partiendo de este se dirigía hacia el Sur, justo en la cabecera del entrante que recibe el nombre de «El Charcazo». ¿El



Foto 131. Altar de  
*El Charcazo*, punto 7.



Foto 132. Altar visto  
desde el Sur.



Foto 133. Altar desde  
el Noreste.

Charcazo? Extrañado por el nombre le pregunté a Rufino sobre su origen, obteniendo la respuesta que esperaba: en ese lugar hubo una charca. Sí, una pequeña laguna desecada en tiempos recientes, pero que, junto a la gran roca amorcillada sobre la que se talló el altar, fue lo que hace tres o cuatro milenios determinó el establecimiento de este santuario rupestre, donde se rindió culto a alguna divinidad naturalista relacionada, seguramente, con el agua o el cosmos.

Pese a lo dicho, que parece lo más fácil y razonable, no se debe olvidar que casi todos los rituales exigían el empleo del agua, bien para lavarse y purificarse antes del acto cultural o, incluso, para su propia realización sumergiendo al neófito en él –recordemos la ceremonia que se describe en el gran caldero de Gundestrup–, echándose sobre la cabeza, las manos o cualquier otra parte del cuerpo, etc., a cuyos efectos no es rara, sino más bien frecuente, la presencia de pozos sagrados en los castros celtíberos destinados a recoger el agua procedente del cielo –lluvia–, o bien la llevada por medios artificiales hasta el lugar. Pero, en el caso de los grandes altares de sacrificios –recordemos la pila de las abluciones con que contaba el tabernáculo de los hebreos junto al gran altar de los holocaustos situado frente a su puerta–, el agua es necesaria, además de para lo referido antes, para el lavado posterior de las personas que realizaban los sacrificios, las cuales solían terminar enfangadas en sangre y excrementos de las víctimas sirviéndonos de ejemplo, para hacernos una idea de lo dicho, la siguiente referencia de la Biblia: «los sacerdotes ofrecerán la sangre, derramándola en torno del altar que se encuentra a la entrada de la tienda de la reunión. Degollarán la víctima, la descuartizarán (...), pondrán fuego sobre el altar, dispondrán leña sobre el fuego y acomodarán los trozos con la cabeza y las grasas (...). Lavarán con agua las entrañas y las patas y lo quemarán todo sobre el altar (...».

Dicho lo anterior, deberíamos replantearnos la cuestión de si los altares de sacrificios se situaron junto a fuentes, cursos de agua, etc., con la intención de rendir culto a divinidades relacionadas con estas, o si tal hecho respondía a una cuestión mucho más práctica como la de disponer de agua para poder lavar a las víctimas antes o después del sacrificio o asearse los sacerdotes u oficiantes de este, en especial después de los sangrientos, opción esta segunda por la que me inclino.

Yendo ya al altar, decir que se encuentra trabajado sobre una gran roca de forma amorcillada, de 3,3 m de largo, 1,4 de ancho y 0,5-0,7 de alto por el lado norte, desde el cual se realizaban los rituales. Está situado a lo largo de un bancal que divide fincas, orientado al Sur –196º–, hacia donde queda enfrentada la persona que ante él se sitúa, e incorpora los siguientes elementos (Foto 134).

**Pilas.** Una gran pila rectangular, con la parte oeste redondeada, de 1 m de largo, 0,55 m de ancho y 10-25 cm de alto, situada en la parte derecha –Oeste– del altar, la cual presenta dos escotaduras de salida en ángulos contrapuestos: una en el Suroeste y otra, a menor nivel, en el ángulo noreste. Una segunda pila, más bien un rebaje casi cuadrado de 0,5 m de largo, 0,4 de ancho y de 0,25 cm de alto, situada a la izquierda de la anterior –parte este del altar–, separada 0,35 m. Y una cubeta ovalada, de menor tamaño, 0,35 m de largo y 0,25 m de ancho pero más profunda (0,1-0,3 m), carente de desagüe, situada en la esquina suroeste de la roca.

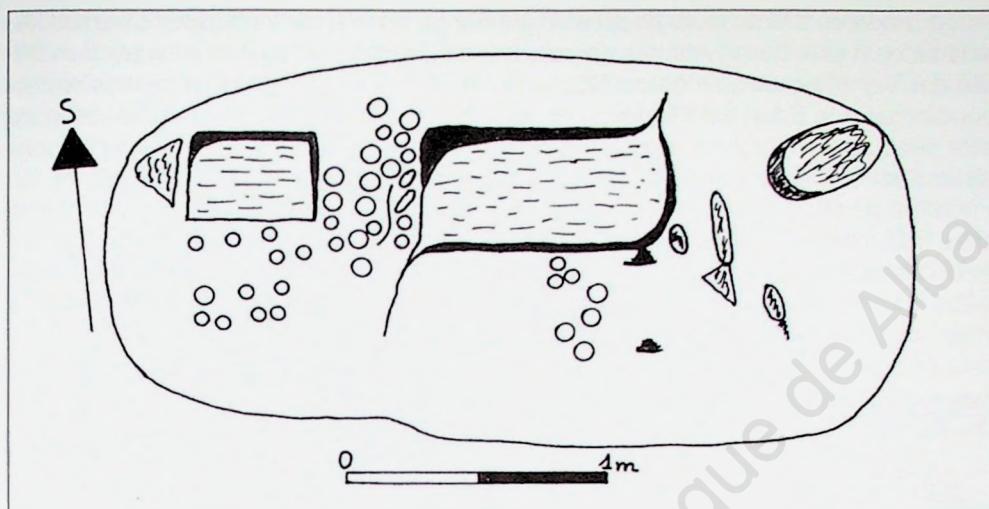


Foto 134. Representación gráfica de los elementos del altar.

**Hoyuelos.** A modo de sello de autenticidad incorpora el altar cuatro o cinco decenas de inconfundibles hoyuelos rituales de 4-7 cm de diámetro y 1-2 de profundidad, de características similares a tantos otros existentes en este y en otros castros, verracos, dólmenes, etc. Y en cuanto a su distribución, la mitad de ellos se hallan en la parte más alta del altar, precisamente entre las dos pilas; una docena, en el lateral norte, por debajo de la pila pequeña; y el resto, también en el lateral norte pero por debajo de la pila grande.

**Escotaduras.** Además de lo anterior, presenta el altar, en la parte oeste, varias escotaduras de distinto tipo entre las que destaca una alargada; en la central, junto a la pila grande, otras dos pequeñas ovaladas y una incisión alargada de 0,2 m; y en la este, junto a la pila cuadrada, una serie de rebajes, quizás petroglifos, que, aunque considero de gran interés, no consigo identificar. Aún podrían existir otros elementos de pequeño tamaño, hoyuelos por ejemplo, camuflados debajo de la capa de musgo que cubre toda la parte norte del altar.

Como en otras ocasiones, alguien se podría plantear si se trata de un altar celtíbero en su totalidad o si sólo pertenecen a tal época algunos de los elementos que en él aparecen –los hoyuelos y escotaduras, por ejemplo–, pudiendo haber sido las dos pilas grandes consecuencia de una obra humana posterior; pero la prueba de que todo el altar es auténtico la tenemos en que ninguna de las dos pilas corta a ninguno de los anteriores elementos, lo cual evidencia que primero se tallaron las pilas y después el resto de elementos.

En relación con el significado y funcionalidad de los elementos las pilas tendrían por función recibir a las víctimas, la cubeta ovalada el quemado de parte de las víctimas –como se hacía en el santuario lusitano de Panóias–; y los hoyuelos, cuestión más compleja, una representación de carácter mágico-ritual.

En cuanto a la cronología de este elemento, parece evidente que nos encontramos ante un altar de las mismas características que otros documentados por Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío en el interior o inmediaciones de castros correspondientes a la Edad del Hierro de las provincias de Salamanca y Zamora; con otro altar descubierto por este autor, en Castillo de Bayuela; e incluso, salvando algunas distancias, con el de Ulaca, al menos en cuanto a las labores de labrado, orientación y número de pilas de la parte alta. Y tampoco debemos olvidar la semejanza existente entre este altar y el del Freillo de este mismo castro pues ambos se orientan al Sur, se encuentran situados junto a fuentes de agua y presentan los mismos detalles en el tallado de las pilas; son, en definitiva, tan coincidentes que nada raro sería que su artífice haya sido la misma persona. Por lo que, dicho todo lo anterior, debemos atribuir esta obra y también la del arroyo Freillo a las gentes que hacia los comienzos del siglo II a. de C. se asentaron en este lugar dando lugar a este impresionante castro vettón correspondiente a la cultura del Hierro Final o Hierro III.

**PETROGLIFOS.** Antes incluso de llegar a ver el impresionante altar que se acaba de tratar, me apercibí de la existencia de unas piedras, en especial una de aspecto negruzco, situadas junto a un gran montón de ellas próximo al altar, que creo fueron depositadas allí y no mezcladas con las otras, porque antes de que yo lo hiciese el propietario de la finca detectó en ellas una serie de incisiones que le hicieron pensar, como dicen los arqueólogos, que «podían ser algo». Y ivaya si son algo!, porque las incisiones que presentan esas piedras son, ni más ni menos, «petroglifos», esto es, elementos prehistóricos de carácter mágico-ritual (Fotos 135 y 136).

Sorprendente en verdad pero la cuestión es ¿qué hacen allí? Esta pregunta sería francamente difícil de responder si no dispusiésemos de los datos que ya conocemos: ubicación de una charca o manantial en este lugar, existencia de un gran altar de sacrificios de la Edad del Hierro, restos arqueológicos en los territorios inmediatos –asentamientos, cerámicas, pinturas, etc.– pertenecientes a la Edad del Bronce.

Con los anteriores datos la cuestión parece clara: antes de que los celtíberos, a finales de la Edad del Hierro, levantasen aquí el impresionante altar de sacrificios que acabamos de tratar, ya existía en este mismo lugar un santuario erigido un milenio antes por las gentes del Bronce cuyos principales elementos rituales serían los petroglifos.

Y ya en relación con estos, la piedra que contiene los más interesantes, con cierto aspecto de pequeño verraco, mide 0,8 m de largo, 0,5 de alto y 0,25 de grosor. Los petroglifos son de dos tipos: los existentes en el canto vertical de la piedra, realizados mediante la técnica del «picado», y todos los demás, algunos espectaculares, realizados por «abrasión», esto es, frotando la piedra con un instrumento, otra piedra seguramente, hasta conseguir realizar un surco perfectamente semicircular en algunos casos de 1,5 cm.

Las formas o figuras que se aprecian consisten en cortas líneas en uno de sus cantos, dos líneas horizontales realizadas por abrasión en el pie del supuesto verraco, una curiosa «Y» mayúscula invertida, cuyas dos ramas al alcanzar el canto de la piedra cambian de dirección; otros surcos, también realizados por abrasión, de distinto grosor;

y, sobre todo, una figura con forma de tridente realizada en el picudo extremo derecho de la roca, que muy probablemente se trate de un antropomorfo pues es similar a los existentes en el santuario de la Peña del Águila en Muñogalindo (Ávila) o a los documentados por este autor de El Real de San Vicente (Toledo).

ARA ROMANA. Si ya es sorprendente lo dicho, más aún lo es el hallazgo en la zona de un nuevo elemento sagrado encontrado, según me aseguró Rufino, doscientos metros más abajo del lugar donde se hallan los elementos anteriores: un ara de época romana. Localizada a mediados del pasado siglo, en una ruinosa construcción destinada a secadero de castañas, mide 0,86 m de alta, 0,34 de ancha y 0,32 de grosor (Foto 137).

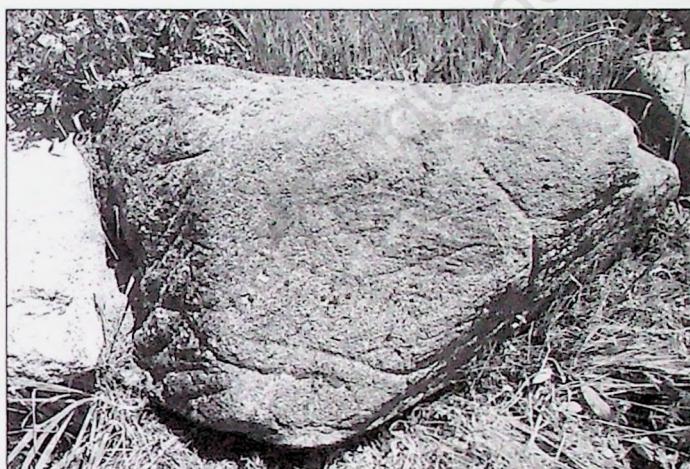


Foto 135. Protoverraco con petroglifos.

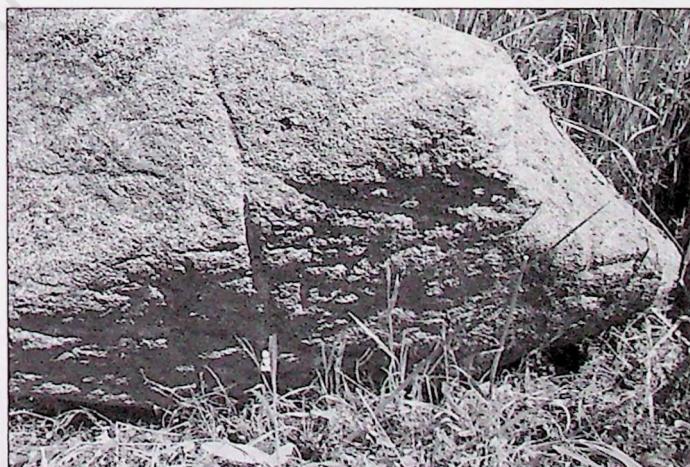


Foto 136. Detalle de algunos petroglifos.



Foto 137. Ara dedicada a Vélico  
(Museo Provincial de Ávila).

toda probabilidad, a un santuario existente aquí, en el que se rindió culto a Vélico –didad local seguramente, como Togotí lo fue de la zona de la Sierra de San Vicente– y de ninguna forma, como se ha creído hasta ahora, traído del santuario de Postoloboso –situado 10 km al Sur–. Un elemento, en definitiva, que da fe de la existencia de culto en este lugar en una tercera época más reciente y ya histórica: la romana.

**Conclusión.** Finalizar este capítulo afirmando que los tres tipos de elementos sagrados encontrados en este sitio –petroglifos, altar de sacrificios y ara o pedestal romano– constituyen irrefutables testimonios de que en este lugar existió un santuario rupestre donde debieron realizarse actos cultuales desde el segundo milenio a. de C. hasta bien entrada la época romana –siglos II-III después de C.; probablemente–, santuario de características parecidas, seguramente, al archiconocido de Postoloboso pero que debe ser conocido en el futuro como santuario rupestre de «El Charcazo» de El Raso.

La inscripción que figura sobre ella se encuentra dividida en cinco líneas, con el siguiente texto: EBUREIN- IVS. ORVN- DI.F.CARA- ECIQVAELI- COVSM-, cuyo significado es: «Eburenio, hijo de Curundo, de los caraecicos, cumple con gusto su voto a Vélico» –Emilio Rodríguez Almeida, *Ávila Romana*–.

La existencia de este ara fue dada a conocer –según refiere Fernando Fernández en su memoria de excavación del castro de El Raso de pasada, en 1958, por Antonio Molinero Pérez.

Por su parte Emilio Rodríguez Almeida, quien ya la recoge en su obra *Ávila Romana* –pág. 157–, por la sección casi cuadrada de su base, las molduras de su parte alta y su *focus* –especie de cazoleta rectangular de su parte alta– piensa que en vez de un ara bien podría tratarse del pedestal de una estatua de la divinidad. Pero, sea lo que fuese, lo que es evidente es que nos encontramos ante un nuevo elemento sagrado encontrado en la zona de «El Charcazo». Un elemento perteneciente,

## CARTOGRAFÍA

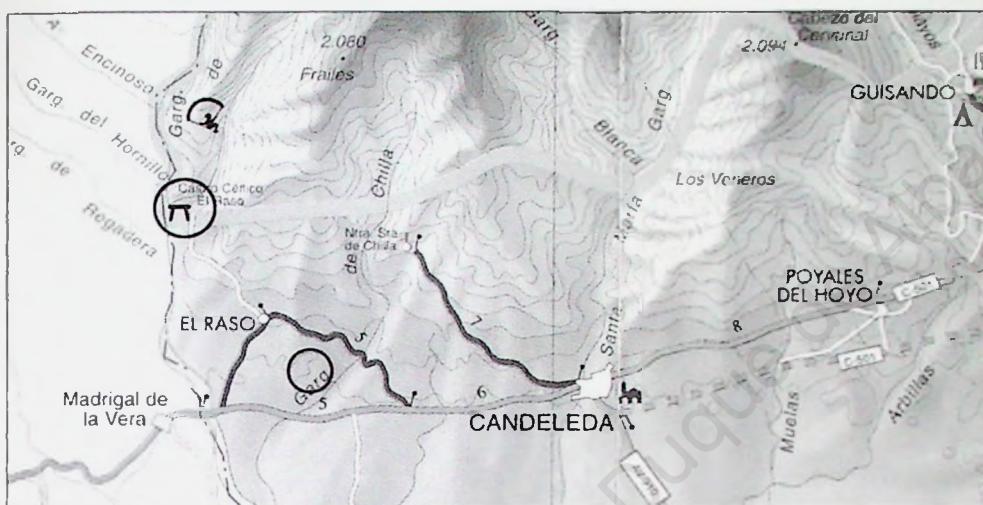


Foto 138. Plano de aproximación al lugar.

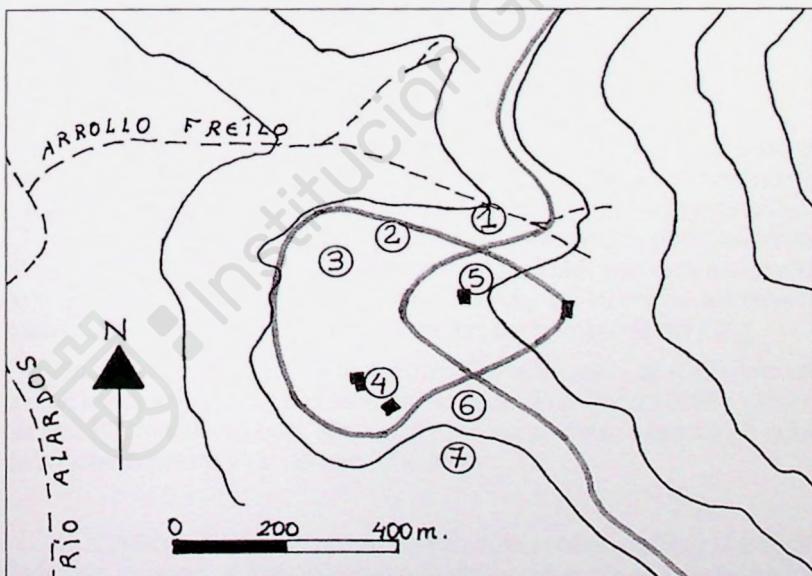


Foto 139. Plano de situación de elementos de culto.



## BASCARRABAL

Por publicaciones de la prensa y por otras personas relacionadas con el mundo de la arqueología, tuve conocimiento de la existencia de los yacimientos arqueológicos que, según los entendidos, desde finales del Neolítico hasta los inicios del Hierro, 3000-700 a. de C. aproximadamente, se sucedieron en la zona de la dehesa de Bascarrabal y del cerro de San Mateo, situados al oeste de Ávila, entre las carreteras N-110 a Plasencia y la AV-110 a Muñico, algunos de cuyos elementos arqueológicos reveló, en 1997, el trazado de la carretera de circunvalación de Ávila.

Pese a lo dicho no fue hasta el día 20 de mayo de 2006 cuando, tras la publicación por el *Diario de Ávila* de la posible existencia de un altar rupestre en la zona del cerro de San Mateo, me tomé interés por este lugar.

**PROBABLE ALTAR.** Como se ha dicho, fue en la primavera de 2006 cuando se dio a conocer la posible existencia de un altar rupestre en el cerro de San Mateo, elemento en cuestión situado en el punto 1 del plano, que consiste en una roca elevada 0,7 m del suelo, la cual presenta en su parte central una pileta sensiblemente circular, de 0,6x0,6 m de diámetro y 20 cm de profundidad, con una escotadura de desagüe en la parte sur que llega hasta su mismo fondo, de 10 cm de anchura. Pese a lo dicho nada hay allí que evidencie la intervención del hombre (Foto 140).

Su descubridor fue el maestro Julio Collado quien, al suponerlo ritual, puso el hecho en conocimiento del arqueólogo territorial, Francisco Fabián, quien, según el autor del artículo, manifestó que: «casi con toda seguridad, la piedra en cuestión se trataba de un altar rupestre y no de uso funcional».

**ROCA SAGRADA.** Me dirigía en vehículo al cerro de San Mateo por el camino de Cañizares cuando, antes de llegar a la altura del repetidor, en el mismo borde del camino, punto 2 del plano, llamó mi atención una roca de tres metros de altura, cuya parte alta se asemeja a la cabeza de un ave. Paré, examiné la roca y no tardé en encontrar varios elementos mágico-rituales en forma de petroglifos cruciformes (Foto 141).



Foto 140. Posible altar rupestre en el cerro de San Mateo. Punto 1.

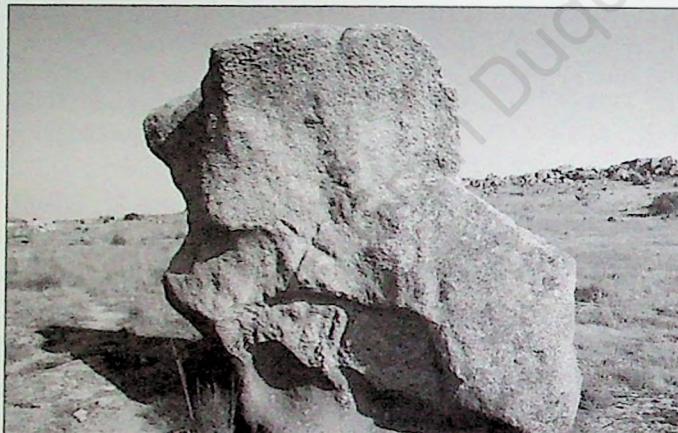


Foto 141. Roca con petroglifos en el punto 2.

**Cruciformes.** El mayor de estos elementos, y quizás el más antiguo –un antropomorfo seguramente–, se halla en la parte este de la roca sobre el canto dispuesto en rampa. Tiene forma de burda cruz latina de 44x16 cm y las incisiones son de 4 cm de anchura y 2 de profundidad, similares medidas al de mayor tamaño de la Peña del Águila (Foto 142).

Otro cruciforme, cuyas ramas miden 30x15 cm, se encuentra en la parte oeste de la roca, aunque enfrentado al Sur. Y, además, junto al anterior petroglifo debieron existir al menos otros dos: uno a su izquierda, hoy prácticamente perdido, y otro, un poco por debajo y también a su izquierda, que bien podría representar a una mujer pues parece dibujar una incisión vertical, de 20 cm de longitud, con un remate redondeado arriba –la cabeza– y en su parte inferior algo parecido a un rombo en posición horizontal, una vulva quizás, cuyos ejes miden 13x10 cm (Foto 143).

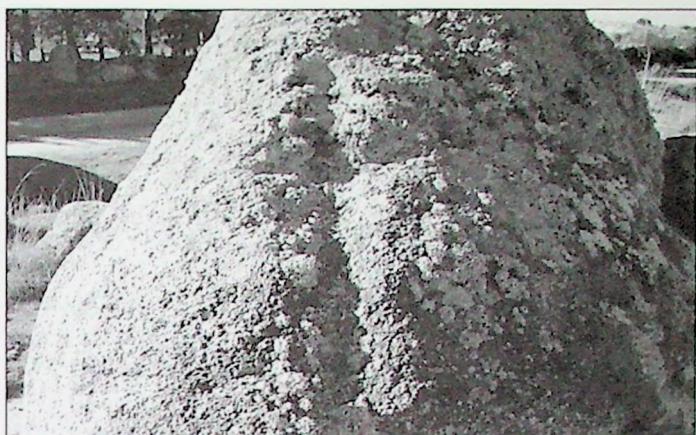


Foto 142. Gran cruciforme  
del lado este de la roca.



Foto 143. Pequeño  
cruciforme en la parte  
oeste de la roca.

Un quinto petroglifo cruciforme, más notorio y seguramente más reciente que los otros, se halla en el centro de la aplanada cara sur de la roca, dispuesto en posición inclinada, cuyas ramas miden 42x28 cm, y aún se adivinan en esta parte de la roca algunas hendiduras que bien pudieran tratarse de nuevos grabados.

Curioso es también el picado sensiblemente oval, de 1,3x0,7 m, realizado al parecer en tiempos recientes con el probable objeto de abrir una especie de hornacina ya iniciada por los elementos naturales. Pero ¿para qué? ¿Qué pretendieron hacer que aparentemente no terminaron? En verdad que le he dado vueltas al asunto y, aunque no he llegado a ninguna conclusión, he pensado en la posibilidad de que el objeto de tal acción pudo ser eliminar otros elementos rituales existentes allí.

En conclusión, que, con toda probabilidad, el elemento en cuestión se trata de una roca sacrificial por las gentes que en la Edad de los Metales poblaron estos

territorios, roca que ha podido sufrir la agresión de personas de nuevas ideas religiosas con el objeto de destruir algunos de sus originales símbolos mágico-rituales.

**PROBABLE ALTAR.** Seis centenares de metros al oeste del elemento anterior, en el punto 3 del plano, junto a un roquedo alterado por la acción de los canteros, se encuentra otro posible elemento ritual: una roca, con curiosa forma de copa, de 2 m de altura, cuya parte superior parece haber sido trabajada en forma cónica. El diámetro interior de la parte superior mide 0,9 m y no retiene líquidos, pues estos escapan por una gran canal natural abierta hacia el Norte (Foto 144).

La función que desempeñó, descartada cualquier otra de tipo doméstico o industrial, parece clara: un elemento ritual asimilado a un altar, obra de las gentes de Bronce o Hierro; como sello de autenticidad presenta en su interior un petroglifo, en forma de pequeña «T», cuyas ramas miden 12x15 cm (Foto 145).



Foto 144. Probable altar en el punto 3 del plano.



Foto 145. Petroglifo en el interior del supuesto altar.

## GRAN SANTUARIO RUPESTRE

Un kilómetro al suroeste del punto anterior, 4 del plano, se halla una elevación rocosa que, como hicieron los vettones del castro de Chamartín con el cerro de Las Navas, convirtieron las gentes de los primeros metales que aquí se asentaron en un santuario rupestre, estableciendo en ella varios elementos de culto.

**ROCA RITUAL.** El primero de estos elementos, asimilado a un altar, consiste en una roca situada en lo más alto de un promontorio, con su eje mayor orientado en sensible dirección este-oeste, sobre la cual se ha practicado una burda piletá circular de 30 cm de diámetro y 8 de profundidad y, en su costado norte, una serie de escotaduras de distintas formas y tamaños: tres, situadas en dirección este-oeste, en el costado norte junto a la piletá; una pequeña, en la parte este; otras dos, hacia el extremo oeste de la roca, alineadas en este mismo sentido; y alguna más por otras partes (Foto 146).

Sobre la función que estos elementos pudieron desempeñar, sólo podemos afirmar que, descartada cualquier otra finalidad –doméstica, industrial, etc.– y dado el lugar donde se encuentran, debieron cumplir una función cultural –una tríada planetaria quizás–, dada la forma y distintos tamaños de los elementos.

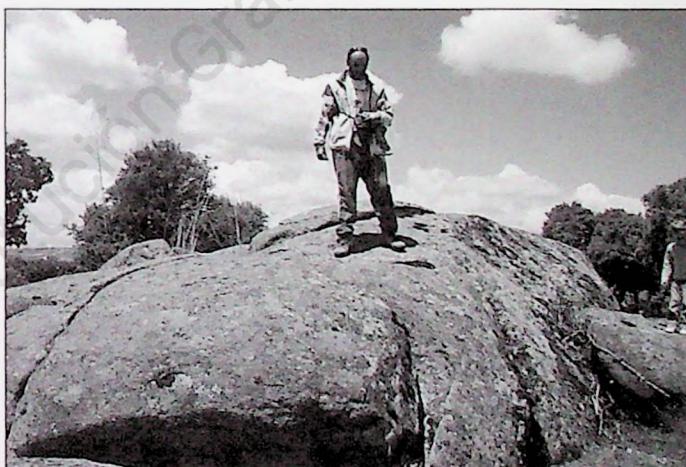


Foto 146. Roca ritual con escotaduras.

**ALTAR.** Unos metros al este del anterior elemento, a menor altura, existe otro inconfundible y original altar rupestre: una roca de sección redondeada de 3,3 m de largo, 2,1 de ancho y 0,8-1,5 de alto en cuya parte alta, lisa e inclinada en sentido ascendente hacia el Sur, se han labrado un rebaje semicircular, de 1,2x0,9 m de amplitud y 6-16 cm de profundidad, y, en su centro, una cazoleta ritual de 7 cm de diámetro y 2 de profundidad (Foto 147).

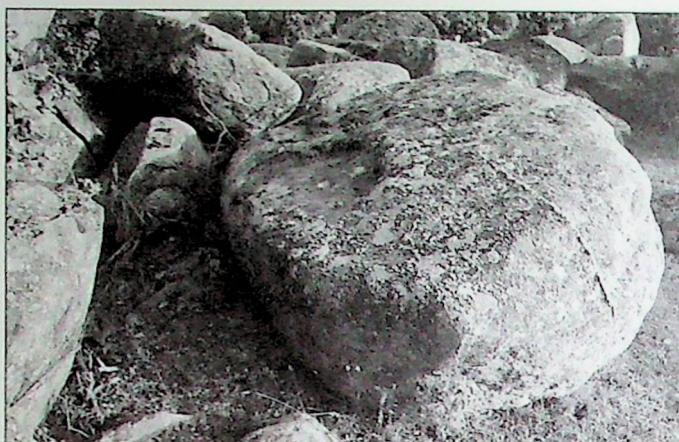


Foto 147. Altar con rebaje semicircular y cazoleta.

**CAZOLETA.** Un tercer elemento ritual se halla sobre una roca situada unos metros al sureste del altar anterior: una cazoleta semiesférica de 8 cm de diámetro y 3 de profundidad (Foto 148).

Acerca de estos tres elementos sagrados, dos de ellos verdaderamente originales pues nada se ha visto hasta el momento que se les parezca, decir que, con toda probabilidad, estuvieron relacionados con un cuarto, aun más impresionante, situado unas decenas de metros al Sur: un gran altar de sacrificios del que, probablemente, procedía la sangre utilizada para realizar los rituales de igual forma a como lo hacían otras gentes de su tiempo, caso del pueblo hebreo, por ejemplo, que tras inmolar al animal frente a la puerta de la reunión del tabernáculo recogían su sangre para regar el gran altar de los holocaustos que se encontraba en el exterior; esparcirla, mezclada con agua y con ceniza, sobre las personas, e introducirla en el lugar santísimo del tabernáculo para realizar los ritos de absolución de los pecados.

**GRAN ALTAR DE SACRIFICIOS.** El cuarto elemento de este santuario al que se hacia referencia antes, grandioso y original verdaderamente, se encuentra situado unos decenas de metros al sur de la cota donde se hallan los tres anteriores: un gran altar de sacrificios con capacidad para inmolar grandes animales –vacas, cerdos, cabras, etc.– e incluso seres humanos (Foto 149).

Consiste el elemento en cuestión en una gran roca de 3 m de largo, 2,5 de ancho y 1,5-2,5 de alto, la cual presenta una gran concavidad natural en la cual se debían realizar los sacrificios.

**Canal.** La concavidad es natural pero no la gran canal –totalmente disimulada bajo una gran capa de musgo y sedimentos en el momento de encontrarla– de 0,60 cm de largo, 8 de ancho y 10 de profundidad máxima, la cual tiene por objeto el desaguar los líquidos vertidos en la piedra (Fotos 150, 151 y 152).



Foto 148. Cazoleta ritual en el punto 4.

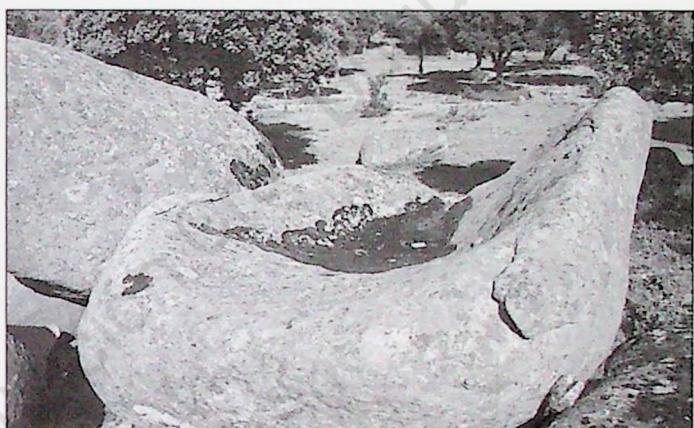


Foto 149. Gran altar de sacrificios visto desde el Este.



Foto 150. Detalle del canal de desagüe del altar.



Foto 151. Altar visto desde el Oeste.



Foto 152. Representación de la forma en que se debía recoger la sangre.

**Escotadura.** Además, como inconfundible huella de la intervención humana en ella y a la vez como sello de autenticidad de la función cultural que desempeñó, presenta la piedra, en su parte oeste, justo por debajo de la canal de desagüe, una escotadura redondeada de 20 cm de longitud, 6 de anchura y 2 de profundidad destinada al acople en ella de una vasija receptora de los líquidos –sangre seguramente– procedentes de la roca.

Una excepcional piedra ritual por su tamaño, características y por ser, seguramente, la más antigua y grandiosa de este estilo encontrada en nuestra provincia y quizás, incluso, en España.

## CARTOGRAFÍA

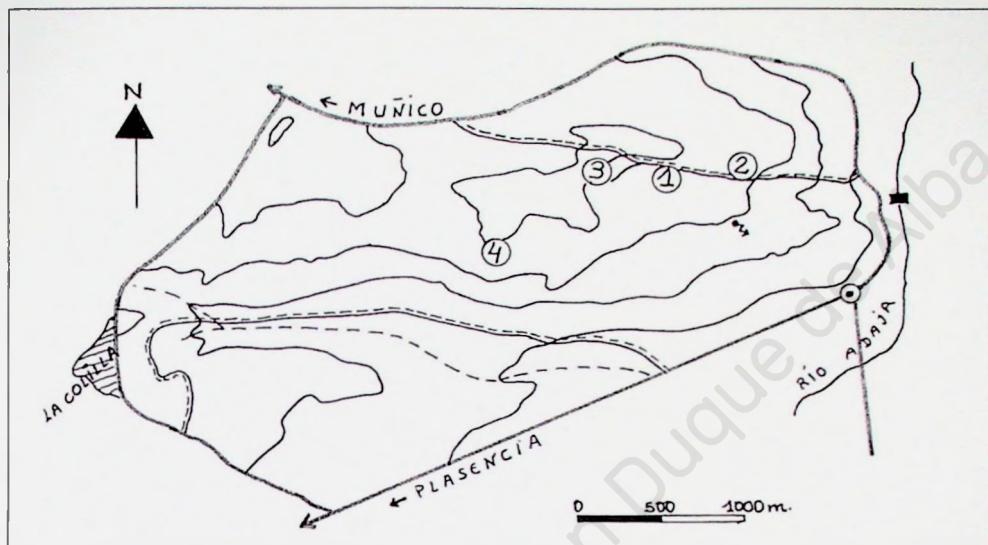


Foto 153. Plano de situación de elementos.



## «EL CANTO DE LA ATALAYA» MUÑOPEPE

Como es sabido, las laderas montañosas del Valle Amblés, en especial la norte, registran un importante número de asentamientos calcolíticos entre los que se encuentran los de Aldeagordillo, Cerro Hervero, la Peña del Águila, Muñopepe, etc.

No había comenzado mis estudios sobre el culto rupestre que darían lugar a esta obra cuando, a mediados de la década de los noventa del pasado siglo, acudí a esta zona arqueológica de Muñopepe con el objeto de obtener información para elaborar un artículo sobre la Prehistoria abulense que, con el título «Hace más de tres mil años», se publicó en el *Diario de Ávila*.

Años después, recopilados los elementos de culto más importantes en los yacimientos de la Edad del Hierro de nuestra provincia, e incluso otros en las de Toledo y Salamanca, decidí acudir a algunos de los yacimientos del Cobre y Bronce abulenses en busca de ese «rastro sagrado», de esas huellas del prehistórico culto rupestre, y uno de los primeros que visité fue este de Muñopepe, situado a tan sólo una decena de kilómetros al oeste de la capital.

### SANTUARIO RUPESTRE DE EL CANTO DE LA ATALAYA

Aunque seguramente existieron santuarios rupestres en varios lugares de este extenso yacimiento arqueológico, algunos de ellos en forma de pinturas –caso del conocido Canto del Cuervo, situado junto al actual deposito del agua del pueblo–, entre lo que hoy queda destaca el lugar conocido como el «Canto de la Atalaya», santuario rupestre, sin ninguna duda, que en lo sucesivo debería ser conocido por tal nombre.

ROCA AMORCILLADA. Situado a las puertas de Muñopepe, prácticamente metido en casa, en el vértice formado por las carreteras que se dirigen a Duruelo y Casasola, este santuario rupestre está constituido por una gran roca de forma amorcillada, de más de una decena de metros de largo y la mitad de ancho y alto; una cavidad o refugio bajo ella –antiguo sagrada– donde los jóvenes del pueblo gustan refugiarse

cuando el Sol aprieta; y unas pinturas rupestres esquemáticas, típicas del periodo calcolítico (Foto 154).

**PINTURAS RUPESTRES.** Situadas en la parte sur de la gran roca caballera, y dadas a conocer en los primeros años de nuestro siglo, ocupan una superficie próxima al metro cuadrado y, aunque nadie se ha pronunciado sobre lo que pudieron representar, veo en ellas una danza ritual: más de una decena de individuos de unos 9 cm de altura y 6 de envergadura, situados en torno a una figura circular, de 8 cm de diámetro que, dada su orientación al Mediodía, bien podría tratarse del Sol o, quizás, de la Luna (Foto 155).

Junto al anterior grupo pictórico, un poco a su derecha, se encuentra otro compuesto por un menor número de elementos, de similar tamaño y características a los anteriores, que, lamentablemente, ha sido parcialmente destruido por algún vándalo.

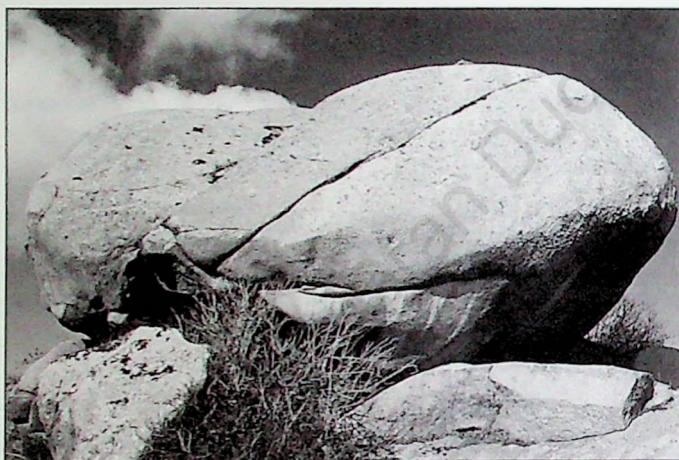


Foto 154. Canto de La Atalaya.

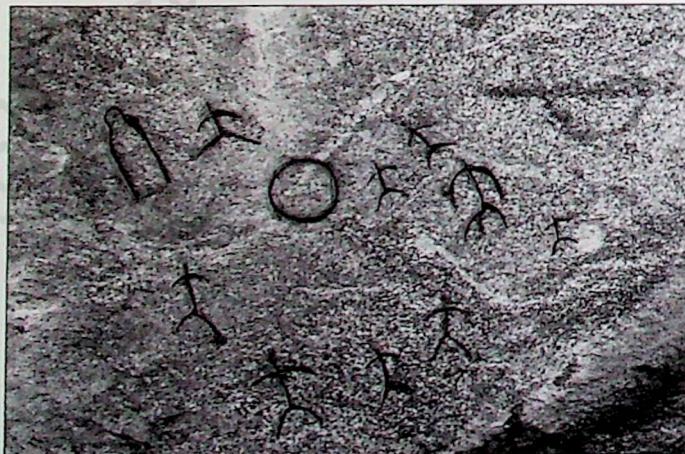


Foto 155. Aspecto parcial, retocado, de las pinturas de El Canto de La Atalaya.

**REFUGIO.** Añadir que en el interior del refugio que existe debajo de la gran roca en la que se hallan las pinturas, espacio sagrado sin ninguna duda, se encuentran restos de cerámica calcolítica procedentes, probablemente, de las vasijas de ofrendas y exvotos depositadas en el lugar para conformar a los dioses, conseguir un deseo o, simplemente, para recordarles la petición realizada.

**ÍDOLO MEGALÍTICO.** Aunque podemos equivocarnos, además de la larga docena de antropomorfos que forman parte del primer grupo de pinturas, en la parte superior izquierda del conjunto, al oeste del círculo central, existe una figura aparentemente distinta a las demás –más gruesa–, que bien podría representar a lo que en esa misma dirección, a tan sólo un par de decenas de metros de las pinturas, podría tratarse de otro elemento ritual cuya existencia había pasado desapercibida hasta ese momento: un ídolo megalítico. Su descubrimiento tuvo lugar el último día del año 2005, fecha en que me trasladé a Muñopepe con la intención de ver las pinturas y dar un paseo por sus alrededores. En verdad que siempre se tiene la ilusión de encontrar algún elemento rupestre, una cazoleta, un petroglifo, etc., pero en los ídolos ni pensé. Pero allí está. Discreto. Sin delatar su identidad. Y así lleva tres o cuatro milenios. Aguantando desde siempre, como me decía José –un muñopepeño sexagenario–, el que los chicos se le suban a su redondeada cabeza. Sin protestar. Es para lo que ha quedado (Foto 156).

Está, como no podía ser de otra forma, burdamente trabajado sobre una roca del terreno y tiene por medidas 1,6 m de altura, 2,1 de diámetro en su parte inferior y 0,9 m a la altura de la cabeza. Estos elementos con frecuencia, caso de este de Muñopepe, presentan oquedades que simulan ojos, en cuyo caso reciben el nombre de «oculados». Los ídolos megalíticos, entre los que se encuentra este de Muñopepe, en especial cuando son «oculados», aunque constituyan piezas características de esta cultura, son elementos culturales escasos, mucho más escasos que los dólmenes y los menhires.

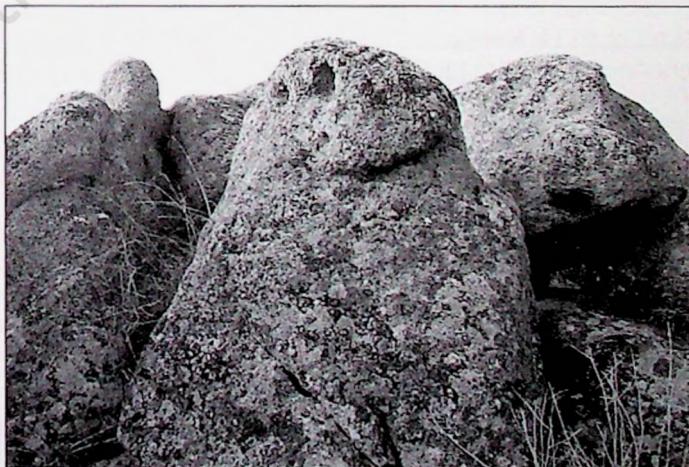


Foto 156. Ídolo megalítico «oculado» de Muñopepe.

En cuanto a su significado, aunque burdos, los ídolos constituyen representaciones de la divinidad y en cuanto a sus simulados ojos, su rasgo más destacado, es muy probable –así al menos lo cree Amador Rebullida Conesa en su obra *Motivaciones del Arte Prehistórico Europeo*– que representen, de una forma figurativa, «la coincidencia periódica en el espacio y el tiempo de los dos astros mayores que se desplazan por la bóveda celeste»; se refiere, evidentemente, al Sol y a la Luna. Al hilo de lo apuntado por Rebullida, decir que es bastante frecuente que los ídolos del tipo del de Muñopepe presenten sus dos ojos desiguales en tamaño, lo cual podía interpretarse como la diferencia cultural que aquellas gentes establecían entre el Sol, el astro rey, y la Luna, astro secundario. Además, en el caso particular del ídolo de Muñopepe, tenemos que por debajo del supuesto ojo de mayor tamaño, situado en su parte izquierda –al Este–, presenta una tercera oquedad –una especie de hoyuelo– mucho más pequeña que las otras, un tercer ojo si queremos llamarlo así, que bien podría tratarse de la representación de un tercer cuerpo planetario: Venus, probablemente.

Del mismo modo que sus supuestos ojos bien podrían tener relación con el cosmos, su forma de falo podría tener su propio significado cultural, el cual, como parece evidente, bien podría estar relacionado con la virilidad masculina.

Este de Muñopepe y quizás otro en Gavilanes son, al parecer, los únicos de este tipo existentes en nuestra provincia pero hay otros en nuestra región, pues en la provincia de Zamora Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brio han documentado –*Santuarios Rupestres Prehistóricos en el Centro-Oeste de España*– otro, también «oculado», realizado sobre un gran bloque de piedra que, además, presenta la curiosa particularidad, coincidente con el de Muñopepe, de tener su supuesto ojo derecho de menor tamaño que el izquierdo (Foto 157).

La provincia salmantina tampoco es ajena a este tipo de representaciones megalíticas mágico-religiosas pues en las inmediaciones de Villavieja de Yeltes –localidad de la que es natural la mujer de este autor– existe una gran laja u ortostato de pizarra presidiendo lo que fue un formidable alineamiento megalítico de similares características al de Le Menec, en Carnac –Francia–, la cual presenta una intencionada forma antropomorfa: otro ídolo, seguramente, carente de ojos en este caso (Foto 158).

**POSIBLE GENITAL.** Otro elemento, que bien pudiera tener relación con las manifestaciones mágico-religiosas de las gentes que mucho antes de los tiempos de Cristo poblaron estas ásperas tierras, se encuentra dos kilómetros al norte de Muñopepe, en la zona conocida como Cueva del Gato. Una curiosa hendidura, obra humana seguramente, de 0,5 m de longitud y 0,3 de anchura, que bien podría tratarse de un genital femenino, uno de esos elementos cultuales relacionado con la fecundidad. La referida canal o hendidura tiene la particularidad de estar orientada al Sur incidiendo, por tanto, directamente sobre ella los rayos del Sol y de la Luna en los momentos de su máxima elevación (Foto 159).

Además, y quizás de forma intencionada, apunta a la imponente loma de El Zapatero, lo cual podría tener un nuevo significado ritual.



Foto 157. Ídolo megalítico oculado en Villardiegua de la Ribera, Zamora.

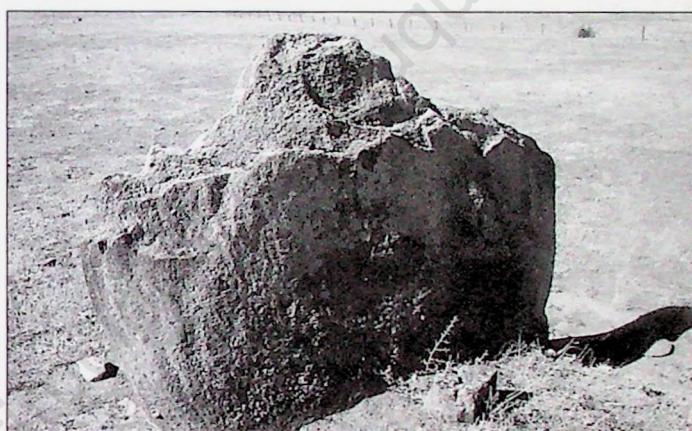


Foto 158. Laja antropomorfa en Villavieja de Yeltes (Salamanca).



Foto 159. Posible elemento cultural de carácter sexual.

## CARTOGRAFÍA



Foto 160. Plano de aproximación al lugar.

## «LA PEÑA DEL ÁGUILA» MUÑOGALINDO

Veinte kilómetros al oeste de Ávila, en la misma N-110, se encuentra la localidad de Muñogalindo junto a la cual se situó el también yacimiento calcolítico de la Peña del Águila donde, a finales del año 2005, dirígi mis pasos con la intención de conocerlo y, de paso, intentar localizar algún elemento que pudiese relacionarse con el culto prehistórico rupestre, aunque el resultado inicial fue tan pobre que pensé en no incluirlo en esta obra.

Afortunadamente días después, Jesús Caballero –profesional abulense de la arqueología, con quien intercambié ideas sobre estos asuntos–, me ofreció la oportunidad de enseñarme algunas cosas de interés en este lugar, al parecer ya publicadas, oportunidad que no desaproveché.

En concreto, se halla este yacimiento del lado norte de la carretera a Sanchicorto y Balbarda, identificándose por una imponente roca de color anaranjado cuya forma se asemeja a la cabeza de un águila (Foto 161).

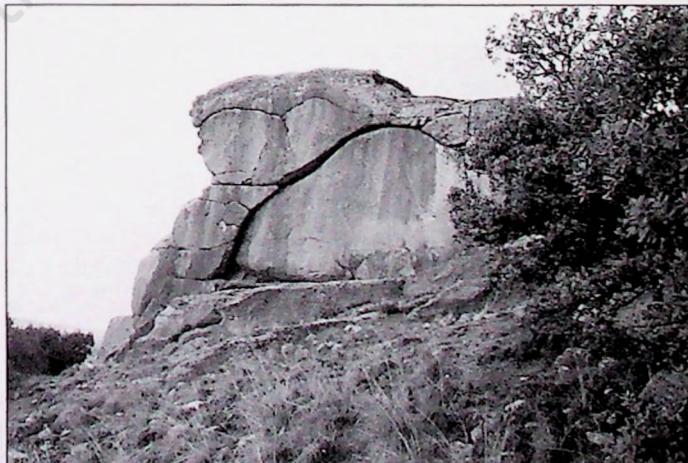


Foto 161. La Peña del Águila desde el Este

## SANTUARIO RUPESTRE

Casi todos los elementos de presumible finalidad cultural de este yacimiento, por cierto de gran interés, se encuentran agrupados dos centenares de metros al suroeste del punto donde se halla la espectacular Peña del Águila, en la ladera meridional de una rocosa loma que envuelve parcialmente la carretera de Muñogalindo a Sanchicorzo-Balbarda, dando lugar a un auténtico y excepcional santuario rupestre, situado en el punto 1 del plano, cuyos elementos más importantes son los siguientes:

**PETROGLIFOS ANTROPOMORFOS.** En la parte oriental del santuario, al pie de una escarpadura, sobre una roca de un metro de altura y forma triangular, con su vértice apuntando a la imponente sierra de El Zapatero, se halla un espectacular grupo de petroglifos de aspecto antropomorfo (Foto 162).

Una de las figuras, de similar aspecto y tamaño a otras descubiertas en el toledano castro del cerro de El Oso, consiste en una especie de «T» con una peana triangular totalmente vaciada –insculpida– que, seguramente, representa una «vulva». Es decir, la representación cultural o ritual de la mujer con todo lo que ella representa como origen de la vida humana. Esta figura, de 30 cm de altura y 13 de amplitud, se encuentra en la parte este de la roca, hacia la salida del Sol.

Al otro lado de la roca –Oeste–, separada medio metro del anterior petroglifo, se encuentra otra figura doble de grande –0,6x0,4 m–, de más difícil identificación aunque con toda probabilidad se trata de otro antropomorfo también provisto, a modo de peana, de una base triangular, aunque sólo perfilada: un hombre seguramente

Un metro al norte de la primera figura que, como se ha dicho, podría tratarse de una mujer existen otros relieves poco marcados y confusos que bien podrían representar a un grupo de antropomorfos.

En conclusión, que nos encontramos ante un conjunto de tres representaciones antropomorfas realizadas en distintos puntos de la roca –un caso similar al del santuario toledano del cerro de La Cabeza del Oso, en El Real de San Vicente, descubierto por este autor a finales del año 2005–, cuyo significado bien podría ser la procreación del ser humano o lo que es lo mismo: la familia.

**PETROGLIFO ZOOMORFO.** Unas decenas de metros al oeste de los anteriores elementos, sobre la superficie de una aplanada e inclinada lancha de granito, se halla un grabado el cual aprovecha algunas de las hendiduras naturales de la roca y el relieve, aunque mínimo, que esta presenta. De 1,4x1 m, este petroglifo, ciertamente original, parece representar a un zoomorfo –una cabra o un ciervo– con su cabeza dirigida al Oeste (Foto 163).

Respecto a su significado cultural, quizás constituyó una especie de tótem destinado a atraer o hacer más propicia la caza de los animales.

**CRUCIFORMES.** En posteriores visitas a este lugar descubrí varios elementos más, también rituales aunque de menor relevancia que los anteriores, entre los que

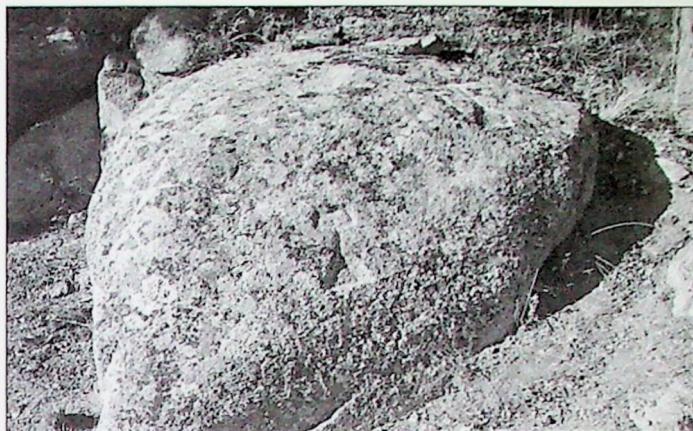


Foto 162. Petroglifos antropomorfos en el punto 1.



Foto 163. Posible caprino.



Foto 164. Pequeño cruciforme.

se encuentran una cadena de cruciformes formando una línea de medio centenar de metros, situada por debajo de los elementos anteriores, alineados en dirección este-oeste, y compuesta por seis elementos grabados sobre pequeñas rocas. Las dimensiones de cuatro de ellos rondan los 14x14 cm, pero las de un quinto superan notoriamente tal tamaño –0,2x0,4 m– y, además, dispone en su parte inferior, de un canalillo, una pequeña escotadura alineada con la cruz, y otra escotadura mayor perpendicular a ella (Fotos 164 y 165).

**CAZOLETA.** Otro de los elementos que descubrí por mi cuenta en este lugar consiste en una cazoletilla, situada unas decenas de metros al oeste del grabado que representa al posible caprino. Aislada y totalmente colmatada de sedimentos naturales, este genuino elemento del prehistórico culto rupestre tiene 5 cm de diámetro y 2 de profundidad y se encuentra labrado en el centro de una superficial y redondeada roca (Foto 166).

En verdad que la aparición de esta cazoletilla, aparentemente insignificante, me hizo gran ilusión pues, además de lo difícil de su descubrimiento, constituye uno de los elementos de este tipo más antiguos de nuestra provincia ya que se puede remontar a la Edad del Cobre o del Bronce lo cual, en cualquier caso, nos sitúa, centuria arriba o abajo, en el segundo milenio antes de Cristo. Es, por tanto, una excepcional huella del culto rupestre prehistórico. Un vestigio que sirve de base y precedente a otros de su misma clase y tiempo, también aislados, y a tantos otros, aunque ya formando agrupaciones, hallados en los castros abulenses de Chamartín, Sanchorreja, Ulaca, etc., y sobre los mismos verracos vettones.

**HOYOS RECTANGULARES.** Unos elementos, cultuales seguramente, verdaderamente originales en este lugar, son unos hoyos, sensiblemente rectangulares, cuyo tamaño ronda los 15x18 cm de lado.

Dos de estos elementos, alineados en dirección este-oeste, uno apenas iniciado y otro de 5 cm de profundidad, se encuentran sobre una roca situada una quincena de metros al norte del hoyuelo anterior. La orientación que presentan los lados y ángulos de ambos es distinta aunque los vértices del terminado determinan, quizás por casualidad, los puntos cardinales (Foto 167).

Otro hoyo algo más pequeño que los anteriores –12x14 cm de lado y 4 de profundidad– se encuentra quince metros al oeste de los otros sobre una roca de un metro de altura, y en este segundo caso son los lados de la figura los que coinciden con los puntos cardinales.

Elementos parecidos a estos, quizás pertenecientes a la Edad del Bronce, a quienes algunos entendidos les atribuyen la misma función, se encuentran situados en puntos dominantes de la zona noroccidental de la provincia de Toledo: uno, en el cerro de Castrejón –Aldeanueva de San Bartolomé–, y otro, documentado por este autor, en el cerro de La Cabeza de El Oso –El Real de San Vicente–. En Ávila tenemos figuras parecidas a estas en el cerro de La Cruz del Cuervo –El Barraco–, en Medina-Ilia, la ermita de Las Fuentes, etc.



Foto 165. Gran cruciforme con canalillo y escotadura.



Foto 166. Cazoleta.



Foto 167. Pareja de hoyos rectangulares.

En cuanto a la funcionalidad o significado, aunque su tamaño es algo pequeño, quizás podrían tener por objeto la determinación, mediante sus lados y vértices, de puntos relevantes del terreno o bien de posiciones astrales –Sol, Luna, Venus, estrellas, constelaciones, etc.–, pues esto es lo que cree Amador Rebullida Conesa, *Motivaciones del Arte Prehistórico Europeo*, que significan una serie de elementos parecidos a estos existentes sobre una roca en el valle de El Raco de Febrer en el término de La Fresneda –Teruel–.

El que este tipo de elementos represente a deidades, la Tierra por ejemplo –un lado por cada elemento fundamental: tierra, agua, aire y fuego–, es otra posibilidad apuntada por algunos entendidos en estos temas.

**HOYO Y CAZOleta.** Unos metros al suroeste del elemento anterior, sobre unas superficiales rocas, se encuentran un par de curiosos elementos alineados en dirección este-oeste. El situado en la parte este consiste en un hoyo, perfectamente cónico y extraordinariamente profundo, de 10 cm de diámetro y 12 de profundidad y el del lado oeste –a tan sólo 12 cm de distancia, la misma que el primero tiene de profundidad, ¿casualidad o intención?– en una especie de cuadrado, con su parte este redondeada, de 18 cm de lado y 10 de profundidad (Foto 168).

Sobre el significado de esta pareja de elementos podríamos aventurar varias hipótesis pero quizás alejadas todas de la verdad. Sólo una cosa cierta podemos decir sobre ellos: que están allí y que, con toda posibilidad, desempeñaron una función cultural.

**PETROGLIFO ANTROPOMORFO.** Otro grabado de similares características a las del supuesto caprino, en el que parece evidente la intervención humana, se encuentra en el punto 2 del plano, unas decenas de metros al norte de la Peña del Águila. Como en el otro, el autor de este podría haber aprovechado las hendiduras que presenta una roca rectangular e inclinada hacia el Mediodía, que apenas levanta medio metro del suelo, y el propio relieve de esta para, como lo hicieron los artistas de las pinturas de Altamira, representar algo que podría tratarse de una figura antropomorfa: la cabeza de una persona con una especie de penacho, dirigida hacia el Sureste (Foto 169).

En conclusión, que los elementos encontrados en este yacimiento presentan una gran variedad y que se encuentran intencionadamente agrupados con la clara intención de constituir un santuario rupestre, uno de los muchísimos que, desde la más remota antigüedad, levantaron todos los grupos humanos medianamente organizados, más o menos monumentales, según las energías desplegadas para ello, y más o menos originales, según su capacidad creadora, como ocurre hoy. Por ello, cuando cierto arqueólogo amigo mío, tras haber mantenido conmigo una discusión sobre estos temas, me dijo algo irritado: «¿Entonces, según tú, toda España está llena de santuarios rupestres?», le respondí, aunque sorprendido por lo ingenuo de la pregunta, que, efectivamente, así era y que a nosotros sólo nos quedaba admitir esta realidad e irla sacando a la luz.



Foto 168. Hoyo  
y cazoleta.

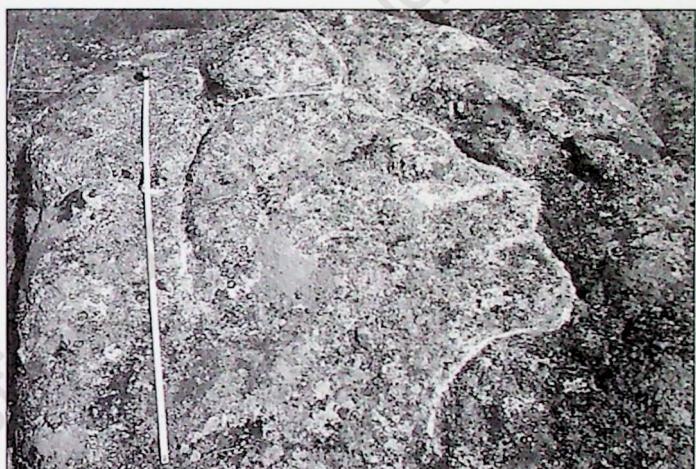


Foto 169. Petroglifo junto  
a la Peña del Águila,  
Punto 2.

## CARTOGRAFÍA



Foto 170. Plano de aproximación.

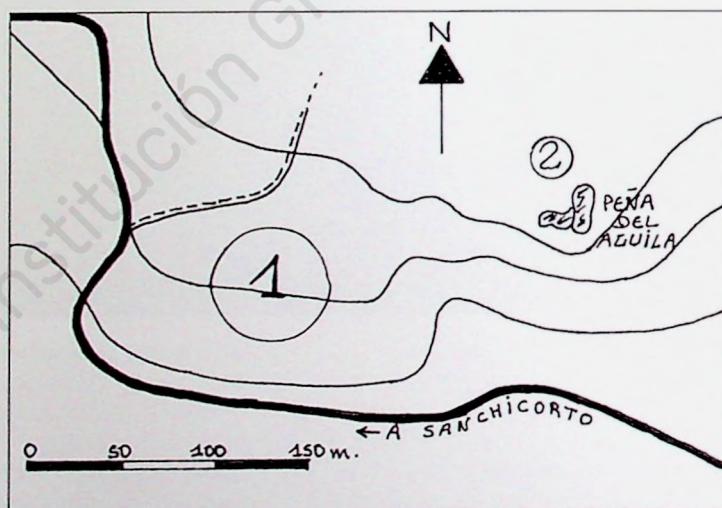


Foto 171. Plano de situación de elementos rituales.

## CERRO DE «EL COGOTE» SOLANA DE RIOALMAR

El cerro de «El Cogote» se encuentra inmediatamente al norte de la localidad de Solana de Rioalmar, sita 35 km al oeste de la capital abulense, cota en verdad curiosa por su perfecta forma cónica que se eleva hasta los 1.219 m de altura (Foto 172).

Respondiendo a una petición de mi estimada amiga Vicenta, natural de esta población aunque residente en Chamartín, un día de primavera de 2006 me trasladé a Solana para ver un par de cosas que podían tener relación con el culto rupestre pues, según Vicenta, desde tiempos inmemoriales existen allí dos enigmáticos elementos: un círculo de piedras, situado en lo alto del cerro de «El Cogote», llamado «La Plaza de Toros»; y una oquedad sobre una roca conocida como la «Pisá» del Caballo, en la ladera sur dando vista al pueblo. Buenas pistas en verdad porque, como así fue, «la Plaza de Toros» bien podría tratarse, dadas las características del lugar, de un círculo ritual, y la «Pisá» del Caballo de una gran cazoleta, también ritual, perteneciente al mismo tiempo.



Foto 172. «El Cogote»  
de Solana de Rioalmar  
desde el Sur.

## LA PLAZA DE TOROS. ¿Círculos megalíticos?

**Primera estructura.** Ya en el lugar pude comprobar que efectivamente en lo más alto del cerro –punto 1 del plano–, existe una estructura elíptica cuyos ejes miden 40x25 m, formada por piedras de pequeño tamaño, orientada, como la montaña, en sentido noroeste-sureste. La anchura del amontonamiento se sitúa en torno a los 4-5 m y la altura sobre los 0,6-1 m. En cuanto a la disposición de las piedras, no parece que hayan sido colocadas sino más bien depositadas unas sobre otras sin ligazón de ningún tipo. Una estructura, en definitiva, parecida a las barreras defensivas de algunos poblados prehistóricos aunque de menor tamaño y entidad. Pese a todo, aunque más con la intención de descartar tal posibilidad que de probarla, busqué materiales arqueológicos domésticos, principalmente cerámica, pero nada hallé (Foto 173).

**Segunda estructura.** Pero si sorprende la primera estructura, más lo hace una segunda, de las mismas características aunque menos notoria, que a una decena de metros de distancia envuelve a la anterior. ¿Qué son y qué significado tienen?

Descartada la posibilidad, por las características y situación de los elementos referidos, de que se trate de la estructura defensiva de un poblado, debemos pensar que seguramente nos encontramos ante un protohistórico monumento mágico-ritual: unos círculos sagrados similares a un crómlech aunque no estén construidos con grandes piedras.

Mucho se ha especulado sobre la función que estos monumentos tuvieron sin que la cuestión esté cerrada, pero acerca del crómlech de Stonehenge –Inglaterra–, dicen algunos entendidos que pudo tratarse de un calendario, un elemento destinado a llevar el control del tiempo a partir de la dirección e inclinación de los rayos del sol aunque, seguramente, su finalidad cultural abarcó otros aspectos, incluido el funerario, como se ha demostrado (Foto 174).

Otra posibilidad, según cree Colin Remfrew, reconocido teórico del megalitismo, es que los monumentos megalíticos, grupo al que bien pudiera pertenecer este de Solana, cuya vigencia comprende desde el Neolítico al Bronce, además de su carácter religioso o mágico-ritual, en la mayoría de los casos son el exponente de una verdadera colonización del territorio pues estas construcciones situadas, por lo general, en montañas o zonas muy visibles serían los símbolos del derecho a la posesión y disfrute del territorio ocupado, constituyendo un sistema de delimitación espacial semejante a los que en la actualidad representan las vallas, cercas, etc.

Volviendo a las estructuras de «El Cogote» de Solana decir que, aunque casi todas las piedras son de pequeño tamaño, existen en la parte noroeste de la exterior varias prismáticas de 1,2 m de altura y 0,4 de grosor, término medio, tendidas en el suelo que en su día, situadas enhiestas, debieron servir de jambas de puertas, testigos medidores de la inclinación y dirección de los rayos solares, etc., y que, además, sin llegar a colocar ningún elemento medidor, los ejes mayores de las elipses de piedras materializan con mucha aproximación los lugares por donde se pone el sol en verano –solsticio de verano– y por donde sale en invierno –solsticio de invierno–, 320 y 140 grados respectivamente (Foto 175).



Foto 173. Posible círculo mágico-ritual en lo alto del cerro de «El Cogote».



Foto 174. Crómlech de Stonehenge (Inglaterra).

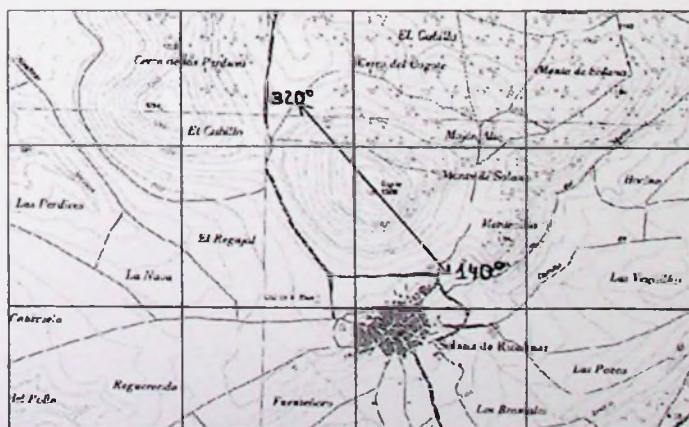


Foto 175. Alineación geográfica de las estructuras de «El Cogote» de Solana.

Siguiendo por tanto las teorías de Remfrew, las cuales comparten otros entendidos, debemos concluir diciendo que, probablemente, las estructuras de «El Cogote» de Solana constituyeron un original monumento prehistórico, obra quizás de las gentes del Bronce, destinado a rendir culto a sus dioses, medir el tiempo, determinar la propiedad de estos territorios o, probablemente, varias de estas cosas a la vez.

**Piedra con hoyuelos.** Además, aunque como dije anteriormente no se observan en el lugar restos arqueológicos domésticos, Vicenta llamó mi atención sobre una lancha de pizarra (parte, seguramente, de otra mayor), a la que no di importancia en un principio, situada en la parte oeste de la estructura interior pero fuera de ella, la cual presenta una especie de reticulado en el que se intercalan pequeños pero profundos hoyuelos, parecidos a los que presenta en su lomo uno de los verracos existentes en el Museo Arqueológico Provincial de Ávila, sobre cuyo significado sólo me atrevo a decir que, seguramente, tuvo una finalidad ritual (Foto 176).



Foto 176. Lancha de pizarra con ranuras y hoyuelos.

**LA «PISÁ» DEL CABALLO.** Cazoletas rituales. El otro elemento, presumiblemente cultural, que me trajo a Solana de Rioalmar fue la referida oquedad conocida como la «Pisá» del Caballo, acerca de la cual cuentan los vecinos, aunque se rien al hacerlo, que la hizo Babieca, el legendario caballo de «El Cid Campeador» cuando, al soltarlo un día para que comiese y retozase mientras su dueño descansaba en Solana, correreó el animal por la montaña dejando marcadas en ella sus pezuñas.

En concreto tiene la supuesta pisada circular de Babieca 15 cm de diámetro y 10 de profundidad y, como supuse, se trata de una enorme cazoleta ritual integrada en una agrupación de casi cuatro decenas de este tipo de elementos. Aunque existen seis cazoletas más cuyos tamaños oscilan entre los 7-12 cm de diámetro, el tamaño medio ronda los 4-5 cm de diámetro y los 2 de profundidad (Fotos 177 y 178).

**Trío de cazoletas.** Todos los elementos se encuentran sobre un roquedo de pizarra, como todo lo que por aquí hay, de tres metros de altura, situado en la ladera sur de «El Cogote», a 150 m de la cima, en el punto 2 del plano, y aunque casi todos se hallan

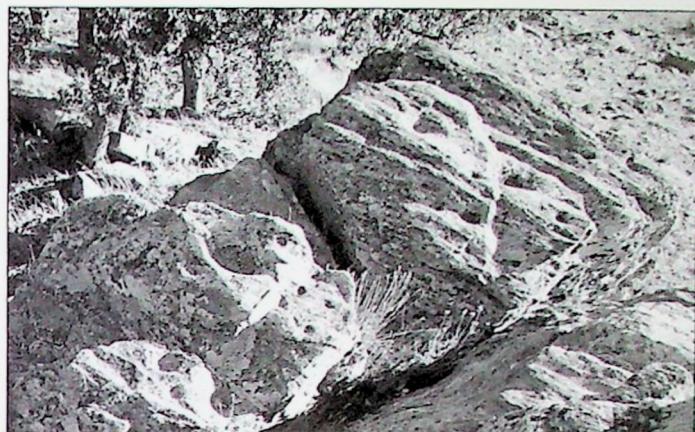


Foto 177. La «pisá» del caballo integrada en un conjunto de hoyuelos y cazoletas.

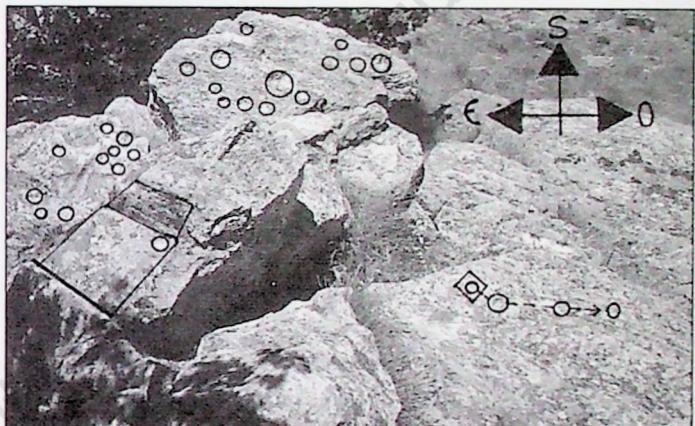


Foto 178. Distribución general de los elementos del punto 2



Foto 179. Trío de cazoletas, incluida la enmarcada por un cuadrilátero.

próximos entre sí, varios aparecen algo más alejados destacando entre ellos un trío, situado dos metros al oeste, con los elementos dispuestos en ángulo obtuso, con el de mayor tamaño -6 cm de diámetro y 1,5 de profundidad- en su centro (Foto 179).

Decir, además de estos tres hoyuelos o cazoletas, como queramos considerarlos, que los dos más occidentales, los cuales determinan la dirección este-oeste, se encuentran separados 18 cm, mientras que el central dista 6 cm del situado más al Este, un tercio de la distancia anterior. Significar además que el hoyuelo más oriental se encuentra enmarcado por un pequeño cuadrado: ¿una deidad?

**Rebaje cuadrado.** No menos curioso que los tres hoyuelos anteriores resulta un rebaje cuadrado, situado entre estos y todos los demás hoyuelos y cazoletas pero en lugar más elevado, de 33x35 cm de lado y una profundidad variable que ronda los 7-30 cm. El rebaje presenta un hoyuelo en su ángulo suroeste y, probablemente, constituyó el lugar -especie de atril- donde se situaba la persona que realizaba el ritual, cualquiera que fuese.

Sobre el significado de todos estos elementos donde se integra la «Pisá» del caballo, lo más probable es que se trate de una nueva representación de cuerpos estelares situados en la parte sur de la bóveda celeste: un nuevo planetario en definitiva en el que tal elemento podría simbolizar uno de los astros principales: la Luna, el Sol, el planeta Venus, etc. Y en cuanto a las tres cazoletas separadas del resto, entre las que se encuentra la inscrita en un cuadrado, bien podrían representar una constelación, de la que podría formar parte un cuerpo celeste considerado divino.

**Las cazoletas, sello sacro.** Con respecto a las cazoletas añadir que aunque la leyenda de Babieca, correteando por este monte y llenándolo con las marcas de sus pezuñas, es absurda, supone no obstante una forma, aunque disparatada y fantástica, de explicar el fenómeno que dio origen a la gran cantidad de ellas que existieron, centenares seguramente. Y digo esto sin temor a equivocarme, porque en otros impresionantes roquedos existentes en la parte noroeste del cerro, en el punto 3 del plano, he encontrado los restos de otras cazoletas, alguna de similar tamaño a la referida «pisá del caballo», las cuales constituyen tan sólo parte de las que en su día hubo, pues la gran mayoría se han perdido como consecuencia de los trabajos de extracción de pizarra realizados por las gentes de Solana para construir casas y tapias, incluidas las que rodean al pueblo, en una de las cuales, cuando cierto día buscaba pizarras para la realización de un taller en el Museo Provincial de Ávila, descubrí, situado en su parte alta, un bloque de pizarra de 0,8x0,5 m, el cual contenía seis cazoletas completas y dos semidestruidas, cuyos tamaños oscilaban entre los 5-9 cm de diámetro y los 2-6 de profundidad, el cual, pese a ignorar su significado, colocaron cuidadosamente allí por considerar de interés aquellos elementos (Foto 180).

Pero, sea como fuese, las cazoletas rituales existentes hoy en el cerro de «El Cogote» e incluso en el de «El Cubillo», situado kilómetro y medio al Noroeste, constituyen suficiente prueba de la función sagrada que esta montaña desempeñó y, además, el sello de autenticidad mágico-ritual de las estructuras que coronan su cima.



Foto 180. Lancha de pizarra con cazoletas hallada sobre una tapia.

**Costumbre ancestral.** Las gentes de Solana, los jóvenes principalmente, desde siempre han tenido la costumbre de subir a esta montaña con ocasión de excursiones escolares, celebración de pascuas, especiales aniversarios, etc., llegando en ocasiones a encender hogueras en el centro del anillo interior, actos que, aunque ya sin finalidad cultural, constituyen reminiscencias de los que hace milenios debieron realizar las gentes que poblaron estos territorios. Y que, como también me decía Vicenta, hasta hace apenas unos años era costumbre en Solana el que los hombres -mozos principalmente-, subiesen la noche del día cinco de enero, provistos de cencerros, al roquedo conocido como la Peña del Cuervo, situado en la ladera noroeste de «El Cogote» –punto 4 del plano–, para esperar o más bien atraer al pueblo con sus toques y cánticos a los legendarios Reyes Magos.

## CARTOGRAFÍA

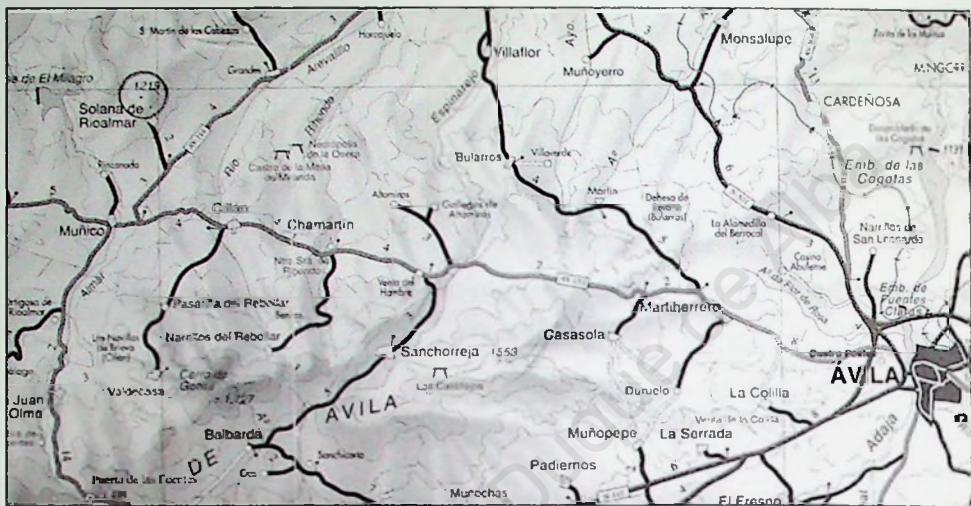


Foto 181. Plano de aproximación.

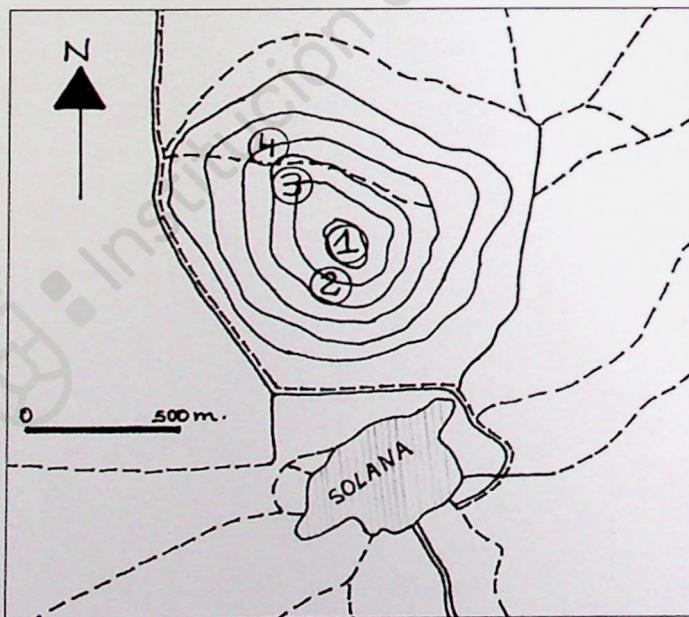


Foto 182. Plano de situación de elementos.

## SANTUARIO DEL CEMENTERIO DE ÁVILA

### PIEDRAS PUESTAS POR LA MANO DE DIOS

Es sabido que desde tiempos remotísimos, en especial desde la Edad de los Metales, los pueblos que entonces ocupaban la Península Ibérica establecieron muchos de sus «santuarios rupestres» (trabajados sobre rocas) al aire libre y en puntos que reunían unas características muy especiales como alturas, bosques, simas, cuevas, junto a cauces de agua, etc., pero, sobre todo, junto a grandes rocas, en especial si estas presentaban formas o aspectos curiosos –globulares, zoomorfos o antropomorfos, etc.–, lugares todos ellos donde, «como decían los antiguos, sopla el espíritu de la divinidad» –Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío, *Santuarios Rupestres en las provincias de Zamora y Salamanca*–, y seguramente corría el espíritu de la divinidad por considerar aquellas gentes que tales elementos no podían ser obra de la naturaleza sino que habían sido depositados allí directamente por la divinidad misma, proveyendo de esta forma a sus criaturas del «escenario monumental» adecuado para que se la rindiera culto precisamente desde ellas. En Ávila este tipo de rocas «sacras» eran poco conocidas hasta que en 2004, documenté el altar con forma de ave del santuario del cerro de «Las Navas», ya tratado, pero

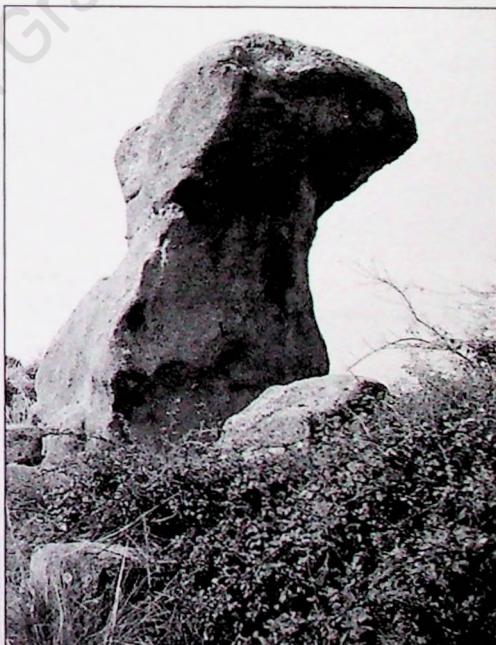


Foto 183. Aspecto del altar desde el Noreste.

en las provincias de Zamora y Salamanca, los autores antes mencionados, han documentado algunos santuarios que se sirven de ellas.

Pues bien, en la misma línea de los anteriores santuarios rupestres se encuentra el existente a las puertas de nuestra ciudad, situado dos centenares de metros al oeste de la puerta del cementerio de Ávila, en la ladera norte de la loma rocosa que en dirección este-oeste alcanza los 1.145 m de cota máxima, el cual descubrí el día dos de abril de 2005 (Foto 183).

## DOS NÚCLEOS

Dividido en dos núcleos, este espectacular santuario rupestre constituye un hilo de extraordinario valor, tanto por su originalidad y grandiosidad como por la importancia del testimonio cultural que nos aporta, pues en él, quizás durante más de dos milenios, los pobladores de Ávila y sus alrededores, desde el Cobre hasta la Edad Media rindieron culto a sus deidades naturalistas.

### PRIMER NÚCLEO

**Roca zooantropomorfa.** El primer grupo de elementos sagrados situado en el punto 1 del plano, lo constituyen una gran roca de 6 m de altura y 4 de base, situada en la parte norte del extremo occidental de la referida loma rocosa, la cual, vista desde el Sur, se asemeja al cuello y cabeza de un animal –oso o perro– levantada hacia el cielo; y desde el Norte, a una pierna invertida con el pie extendido hacia arriba (Fotos 184 y 185).

**Escalera.** Debajo del puente que hacia el Noreste forma la parte alta de la roca, se encuentra otra roca clavada en el suelo, de forma aquillada, de 4 m de larga, 2 de grosor y 1,6 de altura, la cual presenta, en su parte sureste, una escalera de tres peldaños oblicuos con respecto a ella para guardar línea con su perfil. El primero de estos peldaños, elevado 0,8 m del suelo, tiene 32-45 cm de amplitud y 0,6 m de longitud; el segundo, de 25 cm de altura, presenta algo menos amplitud, 30-34 cm. y la misma longitud; mientras que el tercero, con el que se gana la parte alta de la roca, apenas merece tal consideración pues sólo levanta 10 cm sobre el anterior y no presenta su superficie labrada (Foto 186).

Para salvar la altura del primer peldaño, a modo de primer escalón se colocó una roca aplanaada de 0,4 m de alto, lo mismo de ancho y 0,8 de largo, la cual se encuentra al pie de la escalera semioculta por un majuelo adornado con un nido de urraca.

A continuación de la escalera, sobre la cresta de la roca, se encuentra una hendidura natural, de 5-10 cm de profundidad y 2 m de longitud, la cual, tras recorrer la cresta de la roca, vierte hacia el lado donde se encuentra la roca grande que la cobija.

Decir en reivindicación de esta piedra aquillada como elemento sagrado integrante de un santuario, que, según J. Blázquez –*Religiones Prerromanas*, pág. 230–, existen otras similares formando parte de otros santuarios rupestres, caso del de Portela donde junto a una inscripción dedicada a Laruca, *deo máximo*, existe «una peña aquillada de dos metros de altura, con toscos escalones excavados en la roca y



Foto 184. Aspecto general  
del conjunto del santuario  
desde el Sur

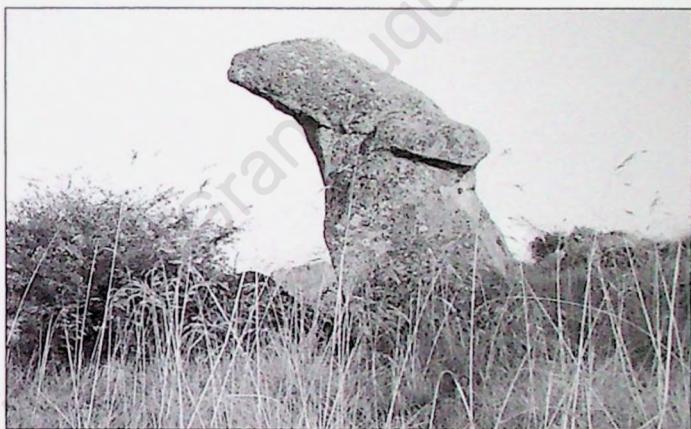


Foto 185. Aspecto  
de la gran roca  
del núcleo primero  
desde el Noroeste.

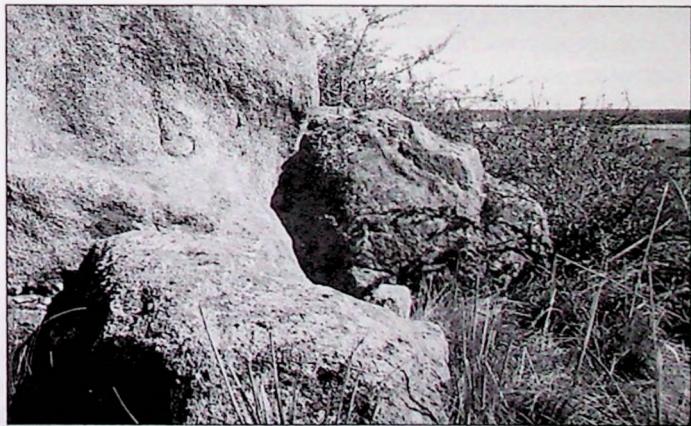


Foto 186. Escalera  
y posible ara al pie  
de la roca.

con rozaduras y rebajes en la superior»; o el de Vilar de Perdices, constituido por una roca de 2,40x2,40x1 m, también aquillada, etc.

**Possible ara.** Al pie de la roca alta del punto uno, adosado en la parte sur, se halla una especie de banco que probablemente constituyó un ara o *mensa* para la práctica de sacrificios.

**Cruz y letra «J».** Completan los elementos de interés del punto 1 unas insculturas realizadas por diestras manos, situadas a 1,5 m de altura en la parte noroeste de la roca alta –lado desde el que presenta forma de pie y pierna–, las cuales representan una cruz, similar a las que se ven en las jambas de las casas de Ávila del siglo XVI, de 0,3 m de altura y 0,2 de amplitud, provista de peana con los brazos rematados en círculos y, a su izquierda, lo que parece ser una «J» gótica mayúscula del mismo tamaño, quizás la inicial de Jesús. Las letras presentaban en sus hendiduras líquenes centenarios, lo que hace suponer que, como ha ocurrido en tantos otros lugares, debieron grabarse hace cientos de años –siglos XVI o XVII– con la intención de cristianizar un lugar dedicado antes a la práctica de ritos paganos. Junto a los anteriores elementos busqué petroglifos pero, aunque quizás los hubo, no se pueden apreciar hoy.

Sobre la funcionalidad de estos elementos decir que, con toda probabilidad, se trata de un altar donde se realizaron sacrificios y rituales con la sangre de las víctimas con cualquiera de las finalidades referidas en el primer capítulo de esta obra entre las que se encuentran las ofrendas para obtener el favor de los dioses, sellar pactos, realizar predicciones –incluidas quizás, las relacionadas con la fertilidad o con el culto a serpientes, dado que la grieta que la roca aquillada presenta se asemeja a los serpentiformes salmantinos y zamoranos, a los que Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brío atribuyen tal significado–, etc.

## SEGUNDO NÚCLEO

**Grupo rocoso antropomorfo.** Un centenar de metros al noreste de los elementos anteriores, punto 2 del plano, se encuentra un grupo rocoso de mayor envergadura que el anterior, el cual, observado desde el Sureste, presenta cierto aspecto antropomorfo –cabeza y tronco de persona– pues lo constituye una gran roca vertical –tronco– y sobre ella, otra más pequeña, parcialmente volada –cabeza–, grupo rocoso, por cierto, que viene siendo utilizado como torre de prácticas por los escaladores abulenses apagando numerosos anclajes para aseguramientos (Foto 187).

**Acanaladuras.** Unos metros al suroeste de la gran roca existe otra alargada de pequeño tamaño que ha sufrido la acción de los canteros, de 1 m de altura y medio metro cuadrado de superficie, la cual presenta dos curiosas acanaladuras verticales divergentes de 4-5 cm de anchura y 0,3 m de longitud (Foto 188).

Estos elementos aparentemente insignificantes que nada dicen a los profanos, pues en verdad «no parecen nada», significan mucho pues son similares a los existentes en el santuario zamorano de «El Paredón del castro de La Tuda» o del santuario

Foto 187. Aspecto antropomorfo del segundo grupo de rocas.



Foto 188. Par de acanaladuras junto a la roca antropomorfa.



salmantino de «El Castillo de Vilvestre», conocidos en este último lugar como «la piedra donde los moros afilaban los cuchillos».

Pese a lo dicho, poco podemos decir sobre el significado o función que estos elementos desempeñaron salvo que, como los de Vilvestre, no sirvieron para afilar ninguna herramienta, pues ni es el material adecuado para ello ni presenta su superficie la erosión correspondiente.

**Rocas curiosas.** Un par de decenas de metros al noroeste de la gran roca antropomorfa, alineadas de Este a Oeste, se hallan otras tres, cuya altura ronda los tres metros, las cuales, además de lucir también formas curiosas –las dos más orientales son sensiblemente geométricas mientras que la más occidental presenta cierto aspecto de cabeza de animal– ostentan otros elementos presumiblemente rituales.

**Escalones.** Uno de estos elementos consiste en un par de escalones, similares a los de otras piedras rituales, destinados a facilitar el acceso a su parte superior, escalones que, como ocurre en la escalera del altar del punto anterior –el primer peldaño se encuentra a considerable altura– debemos suponer que, como en aquel caso y otros ya vistos en los castros de las Cogotas y Ulaca, contaría con una piedra en su base que haría de primer escalón.

Es verdad que arriba de la roca no hay nada de interés, tan sólo una superficie lisa y plana, pero para aquellas gentes eso era suficiente o incluso quizás lo único que deseaban pues bien parecido es a un altar (Foto 189).

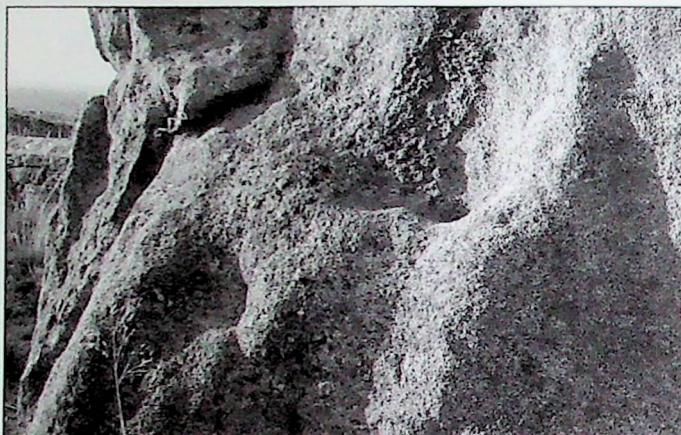


Foto 189. Escalones en una de las rocas del punto 2.

**Cruz griega.** Aún existen en la zona otros elementos, rituales presumiblemente, los cuales vienen a confirmar la función sagrada que en otro tiempo tuvo este lugar, caso de la cruz griega que aún se aprecia en la cara noroeste de la roca central, cuyas ramas miden 25 cm de longitud y 3 de anchura, la cual, aunque no se puede descartar el que date de tiempos anteriores al cristianismo, es probable –como ocurre con la del punto uno– que tenga por objeto la cristianización de un lugar donde las gentes sabían que se había rendido culto a otro tipo de deidades.

**Escaloncillo.** Junto a la anterior roca existe otra superficial, cóncava, de dos metros de largo y uno de ancho, la cual presenta en un extremo lo que podría ser una cavidad ritual y, en su centro, un incipiente escalón.

**Cazoleta.** Y aún podría ser ritual una cazoleta de 10 cm de diámetro y 3 de fondo, obra del hombre sin lugar a dudas, situada en el borde derecho del camino que desde el cementerio conduce a la roca antropomorfa grande.

**CERÁMICA CALCOLÍTICA.** El día cinco de octubre de 2005, Luis Benito del Rey -arqueólogo y profesor de la universidad de Salamanca experto en estos temas-, cuando en compañía de este autor reconocía el lugar, detectó en la parte más alta del cerro, justo enfrente de la roca con forma zooantropomorfa, e incluso por los hoyos abiertos por los canteros trozos de cerámica, inéditos hasta entonces, pertenecientes, según su opinión, al periodo calcolítico. Restos cerámicos que bien podrían proceder de las vasijas destinadas a ofrendas realizadas en este lugar hace más de tres mil años (Foto 190).

**Conclusión.** Todo lo apuntado sobre este espectacular lugar es suficiente para suponer que quizás desde el Cobre, como en la Peña del Águila, pudo existir aquí un santuario rupestre o lugar sagrado que debió tener como puntos centrales de culto las dos rocas curiosas referidas, en torno a las cuales se debieron realizar diversos actos de culto, los cuales pudieron tener continuidad al menos hasta la Edad Media, siendo cristianizados los elementos por las cruces que hoy ostentan y luego olvidados.



Foto 190. Cerámica calcolítica junto a la roca del núcleo primero.

## CARTOGRAFÍA

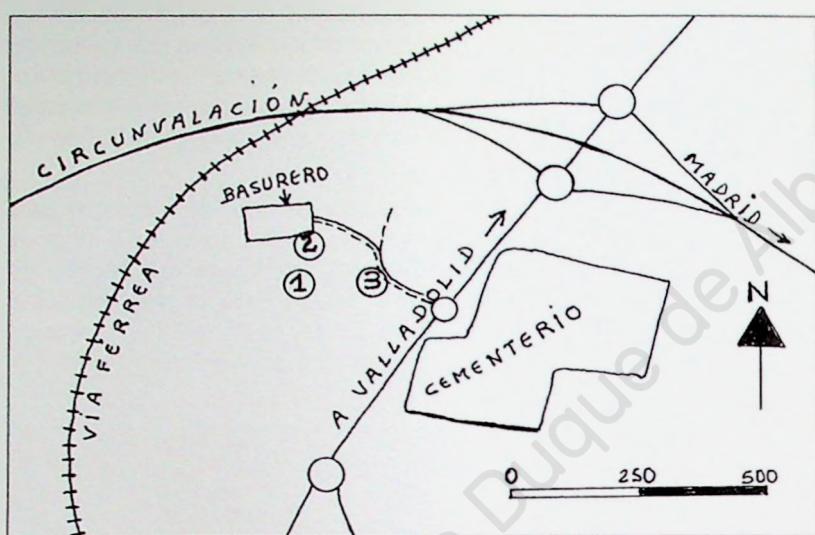


Foto 191. Plano de situación de elementos.

## EL BERRUECO

En el extremo suroeste de la provincia de Ávila, en torno al cerro de El Berrueco, se encuentra un complejo arqueológico de los más emblemáticos e importantes de Castilla y León, que comprende varios yacimientos cuya cronología va del Paleolítico al Medievo, lugar al que, como a tantos otros, acudió en busca de las huellas del ancestral culto rupestre (Foto 192).

### EL BERROQUILLO Y EL BERRUECO

El resultado de mi investigación en los yacimientos de El Berroquillo y El Berrueco, anteriores al Hierro, situados en la parte más elevada del cerro, fue decepcionante y más si lo comparamos con la riqueza arqueológica que atesora el lugar, pues no logré identificar ni un solo elemento pétreo que, a ciencia cierta, pudiera calificarse de ritual, llegando tan sólo a sospechar que algunos hubieran podido desempeñar



Foto 192. El cerro de El Berrueco desde el Norte.

tal función por la forma y, sobre todo, por el lugar donde se hallan. Sorprendente en verdad y ello a pesar de existir numerosísimos lugares adecuados para ello. Un misterio cuya explicación quizás pase por aceptar que estas gentes se limitaron a rendir culto a deidades naturalistas –astros y elementos terrenales, principalmente–, aprovechando los elementos que la Naturaleza les ofrecía sin realizar trabajos que la alterasen o haciéndolos tan sencillos que es imposible diferenciarlos de los naturales.

Y este podía ser el caso de dos pilas, situadas sobre sendas rocas, orientadas al Mediodía, donde queda la alpina Sierra de Candelario, existentes en la loma de El Berroquillo –espolón situado al este del cerro–, alguna de las cuales pudo tratarse de un altar (Foto 193).

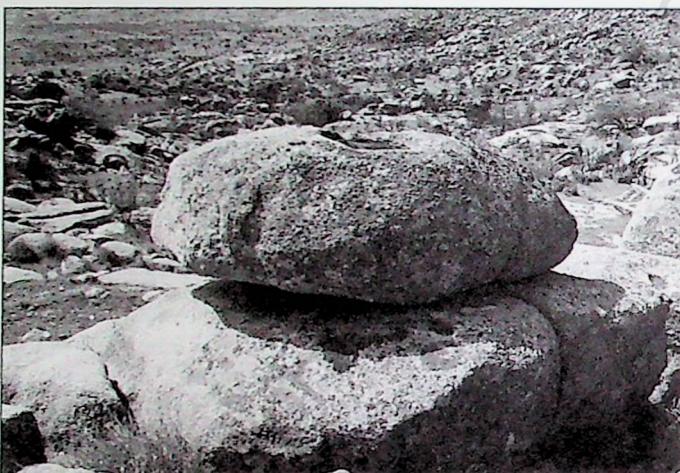


Foto 193. Posible altar en  
El Berroquillo.

**CRUCES Y EME.** Unos elementos que llamaron mi atención en lo alto del espolón oeste del cerro de El Berrueco, punto 1 del plano, pertenecientes al yacimiento de Cancho Enamorado, fueron un par de enormes y profundas cruces cuyas ramas, dirigidas a los puntos cardinales, miden 40x30 cm, 5-10 de anchas y 5-13 de profundidad, a las cuales acompaña una enorme «eme» mayúscula de 28x30 cm y 5 cm de profundidad, elementos que aunque de menor tamaño y, a veces, sin la letra eme, volví a ver en la ladera norte de El Berrueco y en el propio castro de Las Paredejas (Foto 194).

Advertido por el arqueólogo territorial de Ávila de que tales grabados podían tratarse de signos para delimitar términos o propiedades, contacté con el ayuntamiento de la localidad de Medinilla, pueblo al que pensé podía referirse la mencionada inicial «M», participándome su entonces alcalde que, aunque ignoraba que se encontrasen en lo alto de El Berrueco, tales signos, efectivamente, se realizaron hace siglos para

materializar el término municipal de Medinilla que además es límite provincial con Salamanca. Así, para evitar que el día en que se pierda la memoria de esto tales elementos puedan llegar a interpretarse como extraños petroglifos prehistóricos, he querido incluirlos aquí para dejar constancia de que son elementos históricos cuya existencia quizás se retrotraiga a mediados del siglo XIX, tiempo en que se realizó la actual división provincial.



Foto 194. Cruces y «eme»  
en el cerro de El Berrueco.  
Punto 1.

### CASTRO DE LAS PAREDEJAS

Con respecto al castro de Las Paredejas –otro de los yacimientos de este conjunto arqueológico perteneciente al Hierro–, situado al pie del cerro en la parte norte, aunque es verdad que los elementos de culto rupestre no suelen prodigarse en los asentamientos de esta época, lo normal, como ocurre en los castros de Sanchorreja, Chamartín, Ulaca, etc., es que aparezcan algunos que inconfundiblemente lo son pero en este caso debo decir que, pese a la experiencia que llevaba acumulada en estas cuestiones, me costó más que en otros lugares encontrarlos y convencerme de que, efectivamente, pudieron haber desempeñado tal función.

**PROBABLE ALTAR.** El primero de estos elementos, un altar quizás, se halla en el punto 2 del plano, quizás el más densamente poblado del castro: una aplanada pila, de 40 cm de diámetro situada sobre una roca caballera con forma de copa, de 1 m de altura y 0,8 m de diámetro. Su posición de inestable equilibrio, forma, orientación al cerro de El Berrueco y, sobre todo, su pervivencia hasta los tiempos actuales sorprenden verdaderamente y ponen en evidencia que de no haber cumplido una importante función –ritual con toda probabilidad– habría sido destrozada y empleada para levantar construcciones (Foto 195).

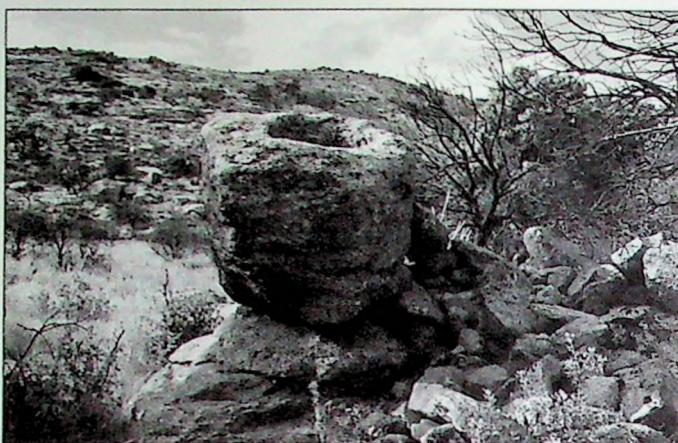


Foto 195. Posible altar en Las Paredejas.

CAZOLETAS. Otros elementos rituales, posiblemente, en este lugar bien pudieran ser una cazoleta rectangular de 25x20 cm y 5 de profundidad, situada unos metros al este del anterior, sobre una roca de 1,5 m de altura, y otra de mayor tamaño, situada sobre otra roca rectangular de medio metro de altura, en el punto 3 del plano (Foto 196).



Foto 196. Cazoleta ritual en el punto 2.

POSIBLE ALTAR. Otro elemento, presumiblemente ritual, que llama la atención desde lejos, se halla en la parte noreste del castro, punto 4 del plano, donde se pudo encontrar la necrópolis: una especie de hornacina triangular, probable obra natural, situada en la misma esquina de una curiosa roca caballera provista de una especie de visera. La hornacina se orienta al Sur, donde queda el castro y el propio cerro de El Berrueco, de forma que la persona que ante ella se sitúa lo hace hacia el Norte (Foto 197).

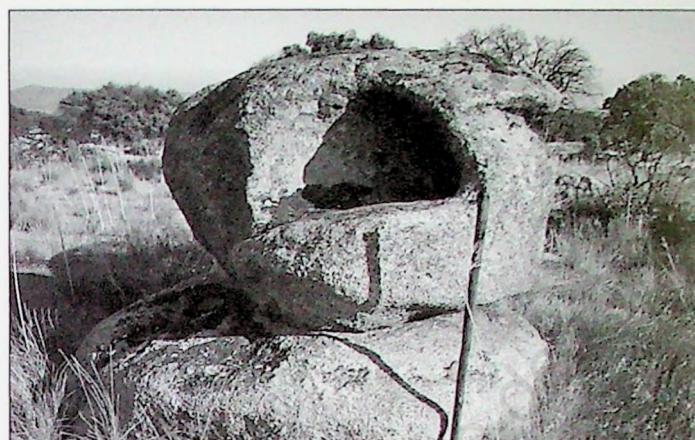


Foto 197. Posible altar ritual en Las Paredejas.

## SANTA LUCÍA

Informado por un natural de Medinilla –localidad abulense a la que pertenece parte de la ladera noroeste de El Berrueco y la mayor parte del castro de Las Paredejas–, mientras visitaba este castro, de la existencia de dos elementos de posible finalidad cultural en un lugar situado al oeste del castro conocido como Santa Lucía, me acerqué hasta él pues los elementos en cuestión, conocidos popularmente en Medinilla como «las Camas de los Moros» y «el Pie de Santa Lucía», bien podrían tratarse de un altar rupestre, el primero, y de un podomorfo, el segundo.

LAS CAMAS DE LOS MOROS. Llegados al lugar sufrí, primero, la decepción de comprobar que «el Pie de Santa Lucía» era tan sólo una hendidura natural cuyo nombre bien pudiera relacionarse con un asentamiento medieval quizás identificado

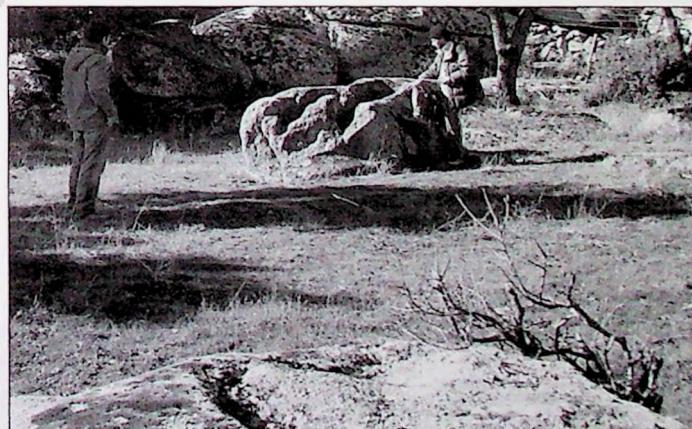


Foto 198. Cazoleta junto a las «camas de los moros».

antaño con tal nombre y, después, la contrariedad de ver como las referidas «Camas de los Moros», en vez de un altar rupestre, consistían, aunque no es poco, en dos sepulturas rupestres altomedievales excavadas en roca. Aunque no son objeto de estudio en esta obra, decir sobre estas tumbas que se encuentran en el punto 5 del plano, sobre una aplanada roca aislada, de 1,5 m de altura, situada junto a un roquedal; y que tienen por medidas 1,7 m de largo, 0,6 m de ancho de ancho y 0,27 m de fondo. Su cronología podría remontarse a los siglos VII-XI (Foto 198).

**CAZOLETA.** Como ocurre hoy, era frecuente entonces que sobre las mismas tumbas o en sus inmediaciones se situasen elementos cultuales rupestres destinados a la práctica de rituales en favor de los muertos y para tal finalidad bien pudieran servir una burda cazoleta de 20 cm de diámetro, situada unos metros al noreste de las tumbas sobre una roca de poco más de un metro de altura.

**Pila ritual.** Unas decenas de metros al norte de las tumbas, en un pequeño altozano, se encuentra una especie de pila de forma arqueada de 1 m de largo, 0,4 de ancho y 8 cm de profundidad (Foto 199).

Dirigida a las tumbas, tiene los bordes redondeados, levanta 0,3 m del suelo, y en su parte media presenta una especie de gran cazoleta de 20 cm de diámetro y 6 de profundidad que parece confirmar su posible función ritual: un altar posiblemente.

### SANTUARIO RUPESTRE DE SANTA LUCÍA

De paso hacia el anterior lugar, tres centenares de metros al sureste, en el punto 6 del plano, en un paraje lleno de tapias y junto a un camino, me mostró mi acompañante una cerca más gruesa y mejor construida que el resto, la cual creía el muro de una antigua construcción importante. Y en verdad que en tal lugar existe una tapia más gruesa, alta y mejor levantada que las otras, pero lo verdaderamente interesante aquí es la existencia de un amplio espacio no integrado en ninguna propiedad, presidido por una voluminosa roca sensiblemente cúbica de 2 m de lado situada en la parte oeste de una gran y superficial lancha de granito, orientada en dirección este-oeste.

**Pareja de cuadriláteros.** De inmediato, en la parte oriental de la lancha, cincelado sobre ella, descubrí un rebaje cuadrado de 30x30 cm de lado y 3 de profundidad con sus lados orientados a los puntos cardinales y, 1,3 m más al Este, colmatado por residuos naturales, otro, algo mayor que el anterior, de 40x40 cm de lado y de la misma profundidad, girado 20º hacia el Oeste con respecto al primero (Foto 200).

**Cazoleta.** Aunque en un principio no me apercibí de su presencia, poco después, 4,3 m al Oeste –tres veces la distancia existente entre los cuadriláteros–, sobre la referida lancha granítica, descubrí una cazoleta semiesférica, inconfundiblemente ritual, de 8-9 cm de diámetro y la mitad de profundidad, situada exactamente a 1,2 m de la gran roca cúbica (Foto 201).



Foto 199. Pila ritual en el punto 5.

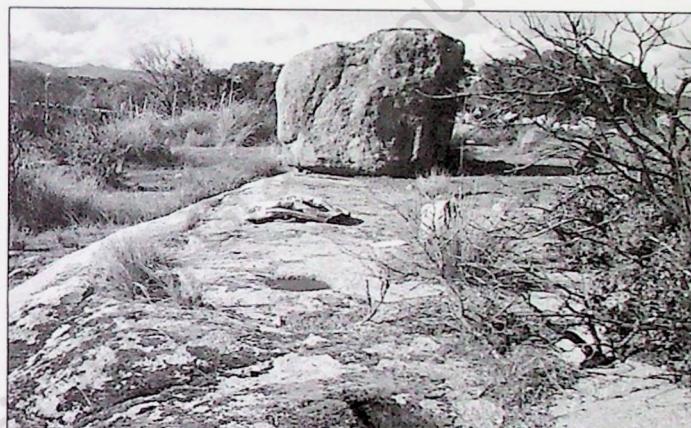


Foto 200. Elementos rituales en el punto 6.



Foto 201. Cazoleta semiesférica junto a la gran roca del punto 6.

**Roca con cruces y hoyuelos.** Tras examinar el contorno de la roca cúbica que preside este escenario sagrado sin observar nada de interés, decidí ascender a su parte alta, descubriendo en su aplanada superficie, entre una negra capa de líquenes centenarios, varias cruces y unos hoyuelos. Tres de las cruces, de 13-23x13-15 cm, extraordinariamente burdas, se alinean en dirección norte-sur, mientras que una cuarta, de 20x15 cm, situada del lado oeste de la más meridional de las otras, además de presentar círculos en los extremos, su eje vertical no sigue la línea de los otros.

En cuanto a los hoyuelos, dos de ellos se encuentran en la parte norte de las cruces y un tercero en la base de la segunda cruz por el Norte (Foto 202).

**Pila ritual.** Unos metros al este de los cuadriláteros –del lado contrario a la roca con las cruces–, alineada con todos los elementos anteriores y pegada a la tapia, se encuentra una curiosa pila parcialmente destruida. De forma cuadrada, mide 0,5 m de lado y 0,3 m de altura, se encuentra labrada sobre un gran bloque de granito, lo cual supone que se mantiene en el lugar donde originalmente desempeñó una función quizás similar a la de las actuales pilas bautismales (Foto 203).

**Roca sacratizada.** A similar distancia de los cuadrados que la pila anterior pero un poco más enfrentada al cerro de El Berrueco, se halla una enorme roca granítica que bien pudo ser el origen de este santuario, en cuya cara sureste, enfrentada al cerro de El Berrueco, descubrí, a metro y medio de altura del suelo, una pequeña cruz latina de similar tamaño a las anteriores –20x15 cm–, signo que constituye una nueva huella, un nuevo rastro sagrado que pone de manifiesto que en este lugar, desde tiempos inmemoriales, han tenido lugar actos cultuales (Foto 204).

**Conclusión.** Todos los elementos referidos constituyen una auténtica cadena sagrada de gran importancia cultural o, lo que es lo mismo, un nuevo y original santuario rupestre que, seguramente, tiene mucho en común con el de la Peña del Águila de Muñogalindo –tratado en el correspondiente capítulo de esta obra– pues, como en aquel, aparecen en este figuras geométricas, cruces y hoyuelos; con el santuario rupestre de la Cabeza del Oso de El Real de San Vicente, Toledo, documentado por este autor, donde, rodeado por antropomorfos, se halla una inscultura cuadrada de 30x30 cm de lado, precisamente, con el de la ermita de Las Fuentes, donde también se encuentra otra figura geométrica; el cerro de la Cruz del Cuervo, en El Barraco, etc.

En cuanto a la cronología de estos elementos, lo más probable es que sus autores hayan sido las gentes que desde el Bronce al Medievo habitaron estos territorios.



Foto 202. Cruces y hoyuelos sobre la roca del santuario.



Foto 203. Pila en el punto 6.

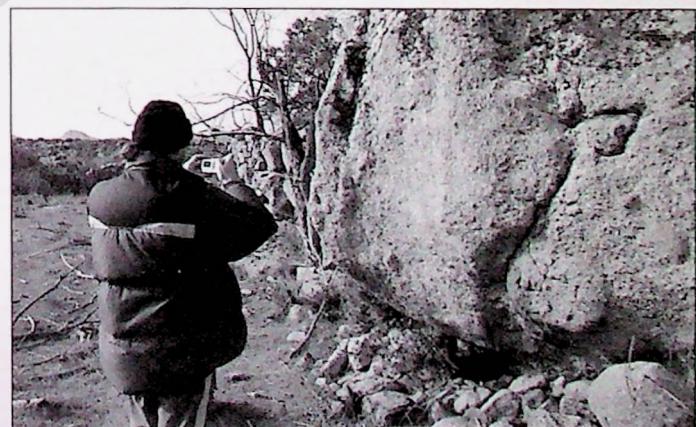


Foto 204. Pequeña cruz sobre la gran roca del punto 6.

## CARTOGRAFÍA

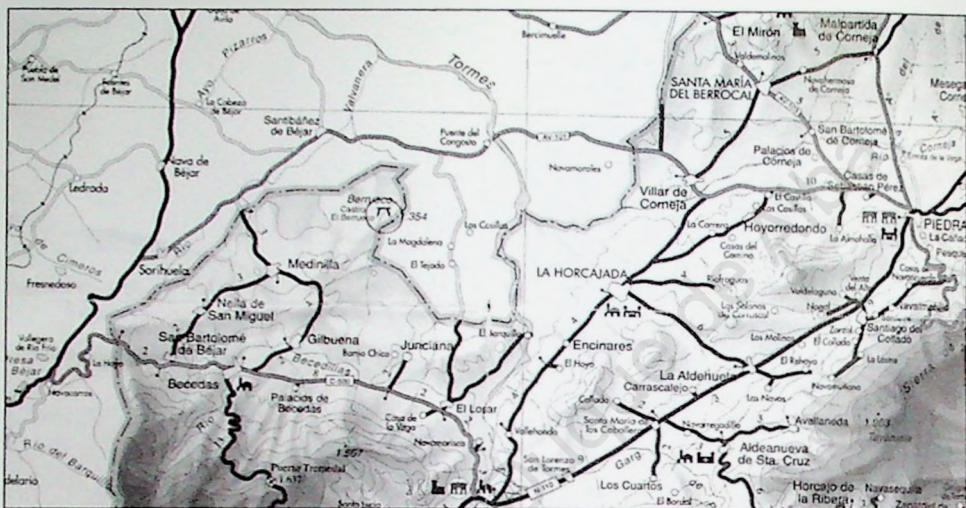


Foto 205. Itinerario de aproximación.

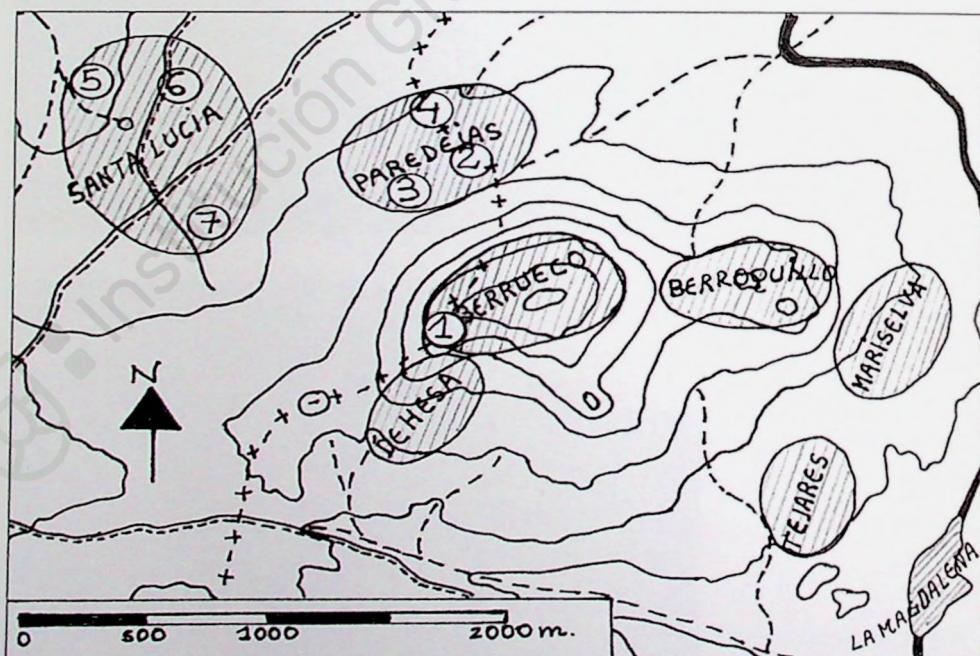


Foto 206. Plano de la zona arqueológica de El Berrueco.

## DURUELO

Tuve conocimiento del importantísimo, sorprendente y olvidado despoblado medieval de Duruelo por pura casualidad, apercibiéndome de su presencia a finales del pasado siglo cuando al pasar en bicicleta por la carretera de Duruelo a Casasola detecté restos de antiguas construcciones en las inmediaciones de la ermita de Nuestra Señora de la Asunción, situada entre esta población y la vecina de Casasola a cuyo Ayuntamiento pertenece. Pese a lo dicho, aunque en un par de ocasiones paseé por sus inmemoriales ruinas, no fue hasta finales de 2005, en que ya tenía muy avanzada la presente obra, cuando decidí acudir a él en busca de ese rastro sagrado rupestre cuyas huellas sospechaba que se habían seguido produciendo hasta la Edad Media (Foto 207).

Desde el punto de vista cultural que se está tratando, este despoblado altomedieval de Duruelo sorprende verdaderamente y lo hace por varios motivos: no está situado en una altura que lo proteja del enemigo, tampoco en una ladera al abrigo de los vientos fríos y, además, el terreno es áspero e infértil. ¿Qué vieron entonces



Foto 207. Ermita de Nuestra Señora de la Asunción (Duruelo), desde el Oeste.

las gentes del Medievo y, quizás, sus antecesores para establecerse y permanecer durante siglos en este lugar donde sólo abunda la roca y, quizás entonces, los árboles? Ciertamente los referidos elementos materiales son básicos para la existencia del hombre pues con ellos se levantan las construcciones –domésticas, industriales, religiosas, etc.–, se erigen los santuarios rupestres y monumentos funerarios, se labran tumbas, etc., pero, dado que lo dicho puede encontrarse en otros lugares más adecuados para la vida, debemos buscar otros motivos que expliquen el porqué de este asentamiento, motivos que, probablemente, tengan relación con la presencia divina, elemento esencial en la vida de cualquier comunidad humana. Presencia divina que quizás, como en el santuario de El Charcazo de El Raso y en otros lugares, tenga mucho que ver con el agua. Agua proveniente de un manantial situado trescientos metros al norte de la ermita de Nuestra Señora de la Asunción pues, como sabemos, abundan los lugares –Sonsoles, Las Fuentes, el Parral, etc., sólo por poner un ejemplo en Ávila– en los que junto a fuentes, y precisamente debido a ellas, han surgido santuarios en los que se viene rindiendo culto a la divinidad desde tiempos inmemoriales (Foto 208).



Foto 208. Manantial situado al oeste de la ermita.

### SANTUARIO RUPESTRE Y NECRÓPOLIS DEL OESTE

El primer lugar de interés cultural descubierto en este despoblado, seguramente el más importante de todos, se encuentra localizado doscientos metros al suroeste de la ermita de Nuestra Señora de la Asunción, en el punto 1 del plano, y se trata nada más y nada menos que de un santuario rupestre y los restos de una necrópolis.

SANTUARIO. El núcleo principal de este santuario rupestre lo constituye un espectacular grupo rocoso compuesto por tres grandes rocas, número que debió tener un significado ritual –una tríada divina seguramente– dispuestas de forma que dejan en su interior un reducido espacio sensiblemente circular, en cuyo centro se sitúa una piedra semicilíndrica, de 0,9 m de diámetro y 0,6 de altura, dispuesta, convenientemente, en el inclinado suelo para que su parte superior quede horizontal (Fotos 209 y 210).

Lamentablemente esta piedra, con su contorno burdamente tallado en redondo, ha sido partida por su mitad en tiempos relativamente recientes, hecho en verdad triste, pues con toda probabilidad constituyó un ara sagrada donde tuvieron lugar actos cultuales de tipo simbólico –similares a las actuales misas cristianas– o incluso reales –sacrificios de animales–, cuyos beneficiarios directos pudieron haber sido las personas sepultadas en la necrópolis inmediata.

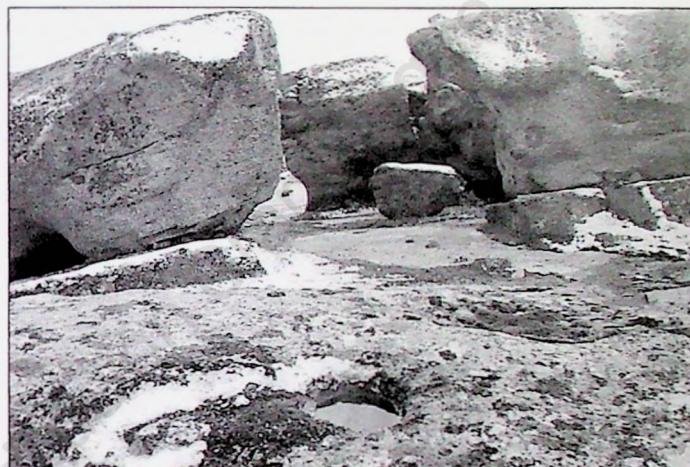


Foto 209. Santuario del punto 1 desde el Noreste.

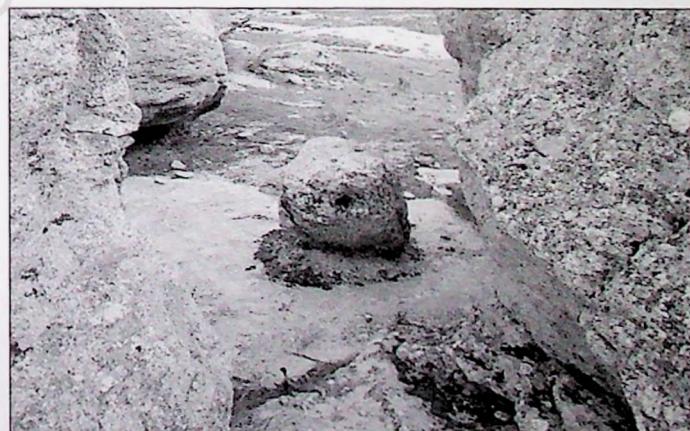


Foto 210. Receptáculo sagrado y ara desde el Norte.

**NECRÓPOLIS.** Una decena de metros al oeste del grupo de rocas que conforman el núcleo central del santuario de este punto 1, y en íntima relación con él, se encuentra un arcón funerario, elemento que, si no confirma la existencia del referido santuario, sí que al menos viene a aportar una sólida probabilidad de que lo sea, pues tales lugares –cementerios y santuarios– han coexistido desde la Prehistoria hasta nuestros tiempos. Parcialmente destruido por los canteros y de cavidad trapezoidal tiene 2 m de largo, 1 de ancho, y 0,5 de alto. Dirige al Este su parte más estrecha –la correspondiente a los pies– y su antigüedad podría remontarse a los siglos VII-XI (Foto 211).

En definitiva que, sin ninguna duda, con independencia de que primero fuera el santuario rupestre –lo cual es muy probable– en torno al cual, como ocurrió en el Románico, se situó la necrópolis o al revés, de lo que no cabe duda es de que toda esta zona constituyó un lugar sagrado donde se pudo encontrar, durante la Edad Antigua o quizás antes, un santuario rupestre pagano que seguramente alargó su funcionalidad, aunque modificando los rituales, hasta la Alta Edad Media, época en la que debió establecerse en torno a él una necrópolis de la que sólo ha llegado hasta nuestros días la referida tumba.

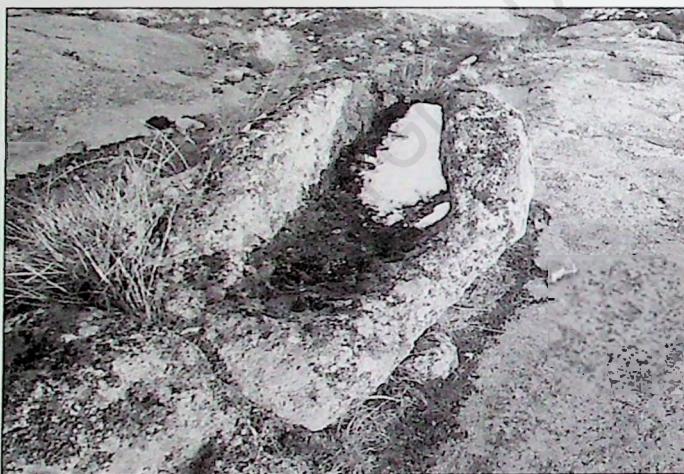


Foto 211. Arcón funerario en el punto 1.

**CAZOLETAS Y PILAS.** En torno al núcleo central del santuario y de la necrópolis, completándolos, se encuentran los siguientes elementos rituales:

**Cazoletas.** Unos metros al Noreste –lado del que queda la ermita– de las rocas anteriores, sobre una alargada y aplanada roca que levanta 0,4 m del suelo, se halla una cazoleta de 17 cm de diámetro y 4-5 de profundidad, sin duda ritual que, pese al intenso trabajo que en la zona han realizado los canteros, milagrosamente aún se conserva intacta.

Una segunda cazoleta, de la misma profundidad pero de menor tamaño, se halla sobre otra roca situada unos metros al Norte la cual, seguramente, constituyó el elemento ritual de alguna sepultura que debió encontrarse allí y que los canteros han hecho desaparecer.

**Roca sagrada.** Unas decenas de metros al noroeste del núcleo principal del santuario, sobre una roca de 1 m de altura y 3 de superficie a la que se accede desde el Suroeste por una especie de escalón natural, se encuentran varios elementos rituales -pilas y cazoletas- los cuales la convierten en una piedra sagrada asimilada a un altar. Fraccionada en dos partes presenta la roca sobre su mitad este, algo más elevada, dos cazoletas y una pequeña pila dispuestas en ángulo obtuso. Perfectamente cilíndricas, como hechas con un taladro, tienen las cazoletas 16 cm de diámetro y 4-5 de profundidad y se encuentran separadas entre sí una distancia equivalente a su diámetro. La pila, situada al este del conjunto, tiene 28 cm de diámetro y 8 de profundidad y presenta dos anchas escotaduras que la comunican con la cazoleta central y con la grieta que divide ambas rocas, de forma que si vertiésemos por este extremo un líquido en la pila, cuando esta rebosase pasaría por la otra escotadura a la cazoleta central (Fotos 212, 213 y 214).

El segundo grupo de elementos, quizás también rituales, situado en la misma roca, al noroeste de los anteriores, es más heterogéneo y se compone de dos cazoletas semiesféricas, prácticamente pegadas, de 10 y 25 cm de diámetro y 3-5 de profundidad, y una pila ovalada, de 20-27 cm de diámetro y 6-15 de profundidad, la cual presenta otra canal de desague con el exterior de la roca, en la parte occidental del conjunto.



Foto 212. Roca en el punto 1, sobre la que se encuentran varias pilas y cazoletas.



Foto 213. Cazoletas y pila con escotaduras de desague en el punto 1.

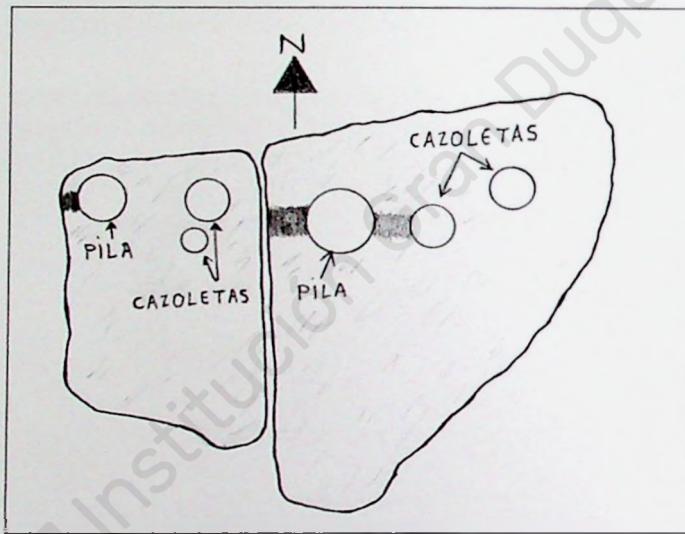


Foto 214. Representación gráfica de las pilas y cazoletas del punto 1.

Completan la relación de elementos rituales en este lugar, otras dos cazoletas situadas en la parte sureste del núcleo central del santuario.

Una de ellas, troncocónica, de 12 cm de diámetro y 6 de profundidad, se encuentra sobre una roca poco elevada de un metro cuadrado de superficie, a tan sólo dos decenas de metros.

La segunda, más grande y espectacular, también troncocónica, tiene 19 cm de diámetro y 6 de profundidad y se encuentra un centenar de metros más allá, sobre una roca alargada de 2,4 m de largo, 1,2 de ancho y 0,7 de alto. Sobre lo que es no parece existir duda: un altar rupestre (Foto 215).



Foto 215. Probable altar,  
junto al punto 1.

Decir finalmente en relación con todas estas cazoletas y otras que seguramente se han perdido, que lo más probable es que se situaran allí con la intención de formar un círculo mágico-ritual en torno al lugar sagrado constituido por el santuario y la necrópolis, particularidad que se repite en otros lugares, caso del también despoblado medieval de El Pago de San Simones.

#### LUGAR SAGRADO DEL NORESTE

Especial relevancia cultural debieron tener los elementos existentes doscientos metros al noreste de la ermita de Nuestra Señora de la Asunción, en el punto 2 del plano, los cuales constituyeron, con toda probabilidad, un nuevo lugar sagrado o santuario rupestre.

SITAL O TRONO. El elemento más importante de los que conforman el referido escenario sagrado consiste en una especie de sital o trono situado sobre una roca de 2 m de largo, 0,8 de ancho y 1 de alto (Foto 216).

Perfectamente centrado sobre la referida roca, tiene el sital forma semicilíndrica y unas medidas de 0,55 m de diámetro, 0,3 de altura y 0,5 de profundidad. Se encuentra elevado 0,8 m del suelo y orientado al Sur, sentido en el que queda el actual santuario cristiano de Nuestra Señora de la Asunción.

Aunque no parecen existir dudas que el elemento anterior es obra del hombre y de carácter cultural, refuerzan y confirman esta idea otros elementos, presuntamente rituales, típicos del prehistórico culto rupestre, existentes sobre las rocas situadas inmediatamente al norte de la que contiene el sital.



Foto 216. Sital ritual en el punto 2 del plano.

HOYUELOS. Dos de estos elementos, un hoyuelo de 8 cm de diámetro y 3 de profundidad y otro de similar diámetro, muy superficial, se encuentran sobre una roca sensiblemente trapezoidal, situada al norte del sital; y aún otro, de 9 cm de diámetro y 2 de profundidad, sobre la roca más septentrional del conjunto (Foto 217).

ESCOTADURAS Y POSIBLE ARA. Todo el lugar en cuestión es curioso y enigmático pues además de lo dicho se encuentran allí: una escotadura, sensiblemente cuadrada, sobre una pequeña roca; piedras colocadas en los huecos de las rocas con la aparente intención de constituir una estructura cerrada; y una redondeada roca con cierta forma de ara, quizás ritual, en su interior (Foto 218).



Foto 217. Hoyuelo sobre la roca situada al norte del sital.

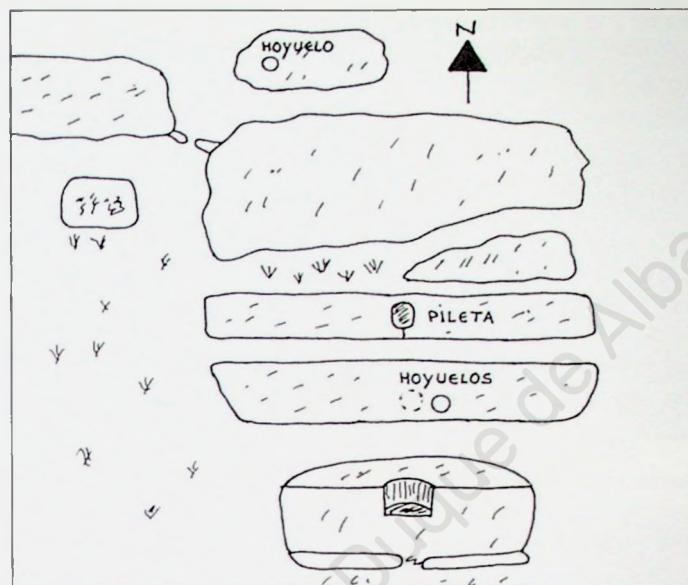


Foto 218. Representación gráfica de los elementos del punto 2.

**ROCA CON OQUEDAD OVAL.** Unas decenas de metros al sur del punto 2, fuera ya de su ámbito de influencia, existe una roca de 1,5 m de largo 1,3 de alto y 0,5 de grosor, orientada al Sur, la cual presenta una oquedad ovalada de 55-70 cm de diámetro y 15 de profundidad (Foto 219).

En verdad que este elemento es contradictorio pues además de no haber visto ninguno igual, ni presenta claros signos de ser obra del hombre ni está clara la función que pudo desempeñar.

Pese a lo dicho, su perfecta orientación al Mediodía; la hendidura de 8 cm de largo, 3 de ancho y 5 de profundidad situada en el centro de su tercio superior, obra humana sin



Foto 219. Oquedad con hendidura y escotadura al sur del punto 2.

duda; y la profunda escotadura que presenta en su parte superior izquierda –parecida a la del ídolo megalítico «oculado» documentado por Luis Benito del Rey y Ramón Grande del Brio en Villardiegua de la Ribera, Zamora– dan pie a pensar que este elemento pudo desempeñar una función mágico-ritual, aunque no alcanzo a adivinar cuál.

### SANTUARIO MEDIEVAL Y NECRÓPOLIS DEL ESTE

Tres centenares de metros al este de la ermita de la Asunción, en el punto 3 del plano, se encuentran los restos de lo que debió ser una gran y emblemática construcción que posiblemente fue un templo altomedieval en torno al cual se estableció una importante necrópolis. Deseo citar estos elementos ya que, aunque en sentido estricto no pertenecen al culto rupestre, era desconocidos hasta el momento de realizar este trabajo (Foto 220).

**SANTUARIO.** De dos dependencias y con su eje mayor orientado en dirección este-oeste, debía medir este santuario 12 m de largo y 9 de ancho y casi un metro de espesor sus muros. Respecto a sus orígenes decir que debió ser levantado a lo largo de los siglos IX-X y que, con toda probabilidad, se trata del primer templo cristiano con que contó este poblado medieval, el antecesor de la actual ermita de Nuestra Señora de la Asunción.

En relación con las características estructurales y dimensiones de esta construcción referir que son bastante parecidas a las de otro edificio religioso descubierto por este autor en el también despoblado medieval de Las Casas de Pedro Serrano, a las del edificio del castro de Ulaca conocido como «La Torre» e incluso a las del mismo santuario del castro de Ulaca, coincidentes, por cierto, unas y otras, con las del tabernáculo hebreo el cual, copiando el esquema básico de los templos de su tiempo, se hallaba dividido en dos dependencias: el lugar santo y el lugar santísimo.

**NECRÓPOLIS.** Poco que decir sobre la necrópolis, salvo que, como empezó a ser costumbre a partir del siglo X, en torno a este templo, en especial en su parte este, se situó una necrópolis de la que dan fe hoy algunas tumbas de lájas y de arcón (Foto 221).

Estos importantes elementos arqueológicos permanecieron inéditos para la ciencia hasta el día 20 de marzo de 2006 en que, acompañado de este autor, se personó en este lugar el arqueólogo territorial a los efectos de incluirlos en el catálogo provincial.

### OTROS ELEMENTOS

Dispersos por el despoblado existen algunos elementos de más que probable finalidad cultural rupestre entre los que se encuentran los siguientes:

Una CAZOLETA, situada un centenar de metros al norte de la ermita, en el punto 4 del plano, sobre una roca prismática que cuenta con una especie de burdo escalón. Semiesférica, tiene 15 cm de diámetro y 3-4 de profundidad y se encontraba, quizás adrede, tapada con tierra y piedrecillas en el momento de descubrirla. Su función ritual parece clara: un altar (Foto 222).

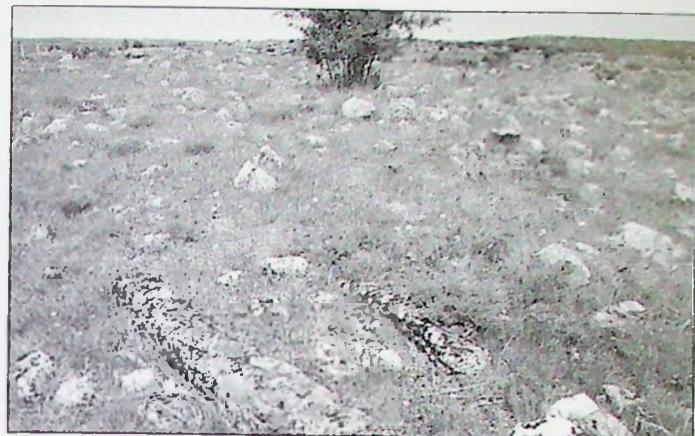


Foto 220. Arcón funerario y restos del templo en el punto 3.



Foto 221. Arcón funerario junto al viejo templo del despoblado.

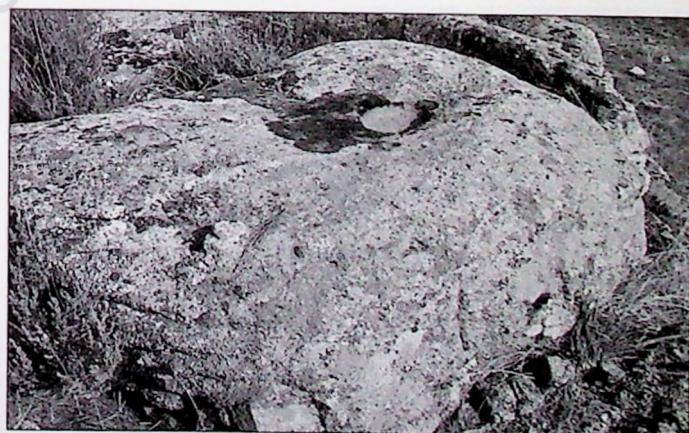


Foto 222. Probable altar en el punto 4.

Una SEGUNDA CAZOLETA, de similar diámetro pero más profunda y semiesférica, obra del hombre sin ninguna duda, se halla unas decenas de metros al noreste de la ermita de Nuestra Señora de la Asunción, en el punto 5 del plano. Está labrada sobre una pequeña roca que apenas levanta medio metro del suelo, la cual dispone de un escaloncillo que enfrenta al Sur a la persona situada en él (Foto 223).

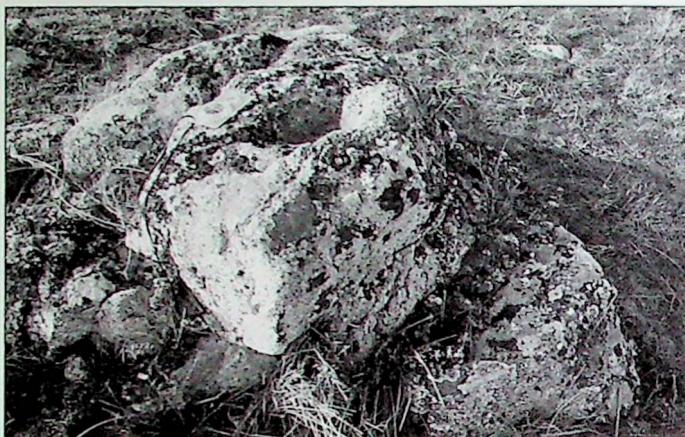


Foto 223. Gran cazoleta en el punto 5.

POSSIBLE PILETA RITUAL. Seguramente relacionada con un probable encerradero de ganados situado en la parte sureste del despoblado que protegió un grueso muro cuyos restos aún se aprecian hoy, en el punto 6 del plano, existe una roca aplanada con cierta forma de altar, la cual presenta en su parte norte una pileta ovalada, aparentemente labrada, de 21-26 cm de diámetro y 7 de profundidad. La persona que ante tal elemento se sitúa queda con la mirada dirigida al Noreste y los posibles ritos realizados en ella bien pudieron tener relación con la protección de los animales (Foto 224).



Foto 224. Pileta ovalada en el punto 6.

HOYUELO. Finalmente mencionar la existencia de un curioso hoyuelo, ritual seguramente, en la misma explanada de la ermita. Situado a tan sólo unos metros al sur de la cabecera del templo, está labrado sobre una pequeña y redondeada piedra de granito, que apenas levanta 30 cm del suelo, y destaca por su anormal color blanquecino. Tiene el hoyuelo en cuestión forma cónica, 6-7 cm de diámetro y otros tantos de profundidad, y su presencia en este lugar extraña en verdad pues se aleja bastante de todo lo visto aquí, aunque tiene su homólogo, sin ir más lejos, en el existente sobre una pequeña roca situada frente al vecino santuario del Prado de los Bueyes que se tratará en el capítulo siguiente (Foto 225).

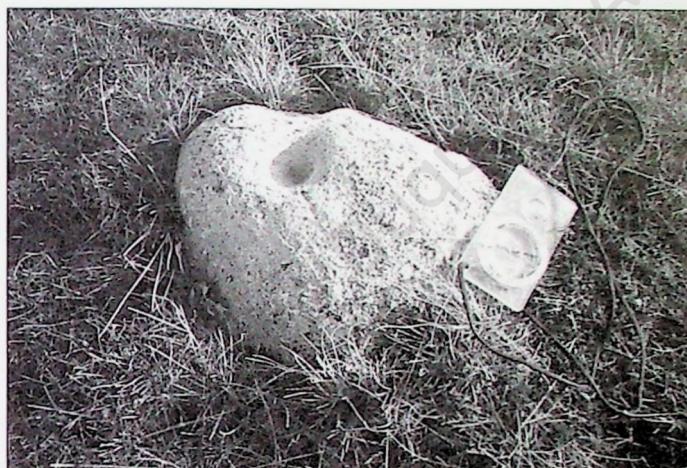


Foto 225. Hoyuelo junto a la ermita.

Conclusión. Aunque algunos de los elementos cultuales rupestres parezcan remontarnos a los tiempos de la Protohistoria, debemos concluir afirmando que todo lo referido –restos de casas, tumbas, elementos cultuales, encerradero de ganados, etc.–, con toda probabilidad fue obra de las gentes que entre la Edad Antigua y la Plena Edad Media, siglos V-XII, debieron asentarse en este lugar y de ninguna forma de otras de tiempos más remotos, aunque ello suponga un replanteamiento sobre la cronología de tales elementos.

## CARTOGRAFÍA



Foto 226. Plano de aproximación al lugar.

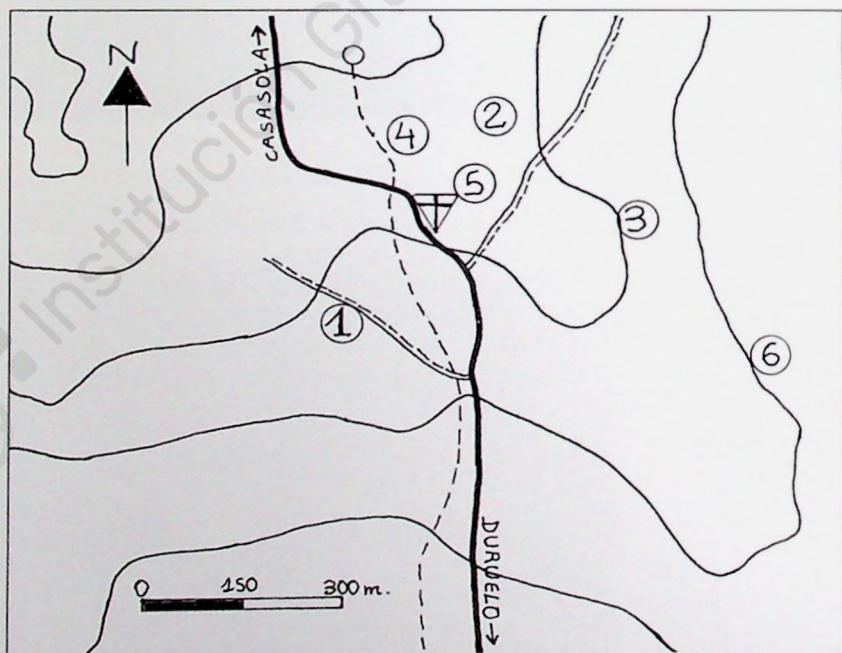


Foto 227. Plano con situación de elementos.

## «CASAS DE PEDRO SERRANO» MARTI HerrERO

No había terminado mi trabajo en el despoblado de Duruelo cuando tuve noticia de que a escasos tres kilómetros al noreste de él, en torno al cruce de carreteras de Muñico a Marlín, donde se encuentran las Casas de Pedro Serrano, se halló otro despoblado medieval del mismo tiempo y características; despoblado del que, como en el caso anterior, nada sé sobre su cronología, hallazgos realizados, etc., sólo que una vez conocida su existencia acudí a él en busca de posibles elementos de culto rupestre y alguno encontré similar a los existentes en el yacimiento de Duruelo (Foto 228).



Foto 228. Rocas en posición curiosa junto al cruce de Marlín.

## SANTUARIO ALTOMEDIEVAL Y NECRÓPOLIS

El primero de estos elementos son las ruinas de un monumental edificio, un templo cristiano quizás del siglo XI a juzgar por su orientación al Este y cabecera redondeada, situado en el punto 1 del plano, que cuenta, en su parte oriental, con una impresionante necrópolis excavada en roca compuesta por más de una docena de tumbas y, en la Oeste, con algunas otras, restos todas ellas de las que en su día existieron.

**CAZOLETAS.** Distribuidas por el amplio despoblado existen todavía varias cazoletas rituales, casi todas relacionadas con la necrópolis.

Una de ellas se encuentra en el punto uno del plano, precisamente junto a un grupo de tumbas de la parte este del referido santuario cristiano. Tiene 9 cm de diámetro y 3 de profundidad y seguramente constituyó uno de esos elementos destinados a la realización de rituales en honor de los difuntos, cuyos antecesores de época romana podemos ver en las piedras funerarias que forman parte de la muralla de Ávila, en especial en la zona de los jardines de San Vicente (Foto 229).

Una segunda cazoleta ritual, quizás destinada a la misma finalidad que la anterior, se halla dos centenares de metros al noreste de la primera, en el punto 2 del plano, entre los restos de estructuras domésticas del antiguo poblado y también de tumbas. Situada sobre una redondeada roca de un metro de altura, tiene 12 cm de diámetro y 3 de profundidad (Foto 230).

**Nueva cazoleta.** Ya del otro lado de la carretera, en el punto 3 del plano, sobre una roca que presenta aspecto de cabeza de ave y junto a un nuevo grupo de tumbas, se encuentra una cazoleta de 10 cm de diámetro y 4 de profundidad. Otro elemento de culto rupestre destinado seguramente a la realización de rituales en favor de los difuntos allí sepultados (Foto 231).

**Costumbres paganas.** Significar sobre estos tres elementos de culto rupestre, sobre los de Duruelo, San Simones –que después veremos– y otros yacimientos altomedievales de similares características, situados sobre o junto a tumbas, encrucijadas



Foto 229. Cazoleta ritual junto a tumbas en el punto 1.



Foto 230. Cazoleta ritual al noroeste del punto 3.



Foto 231. Cazoleta ritual sobre roca con aspecto de cabeza de ave en el punto 3.

de caminos, etc., que seguramente son consecuencia de las costumbres paganas de las gentes de la Alta Edad Media, que dieron lugar a numerosas reprensiones de la Iglesia entre la que se encontró la de San Martín Dumense en el siglo VI.

#### SANTUARIO RUPESTRE DE EL PRADO DE LOS BUEYES

Un kilómetro al oeste de las Casas de Pedro Serrano, a la altura del kilómetro 9,300 de la carretera a Muñico, en la margen izquierda del arroyo Flor de Rosa, punto 4 del plano, se encuentra un espectacular grupo rocoso que llama la atención desde la carretera. Y, dado que las poblaciones y los antiguos santuarios con frecuencia se superponen, decidí echar un vistazo al lugar, comprobando que las rocas forman bajo ellas un refugio donde se dejaban ver algunos restos de cerámica, quizás pertenecientes al Cobre o al Bronce, hecho que parece evidenciar que antes que a mí este sitio atrajo el interés de las gentes de los primeros metales (Foto 232).

Consciente de que el lugar pudo llegar a tener la consideración de un santuario rupestre al estilo del existente en las puertas de la localidad de Muñopepe –compuesto por pinturas y un ídolo megalítico–, busqué elementos cultuales pero nada encontré. Pese a lo dicho, unas semanas después, en concreto el día 20 de marzo de 2006, a los efectos de documentar oficialmente los elementos hallados en la zona, visité nuevamente este sitio acompañado del arqueólogo territorial, siendo este quien detectó en el desconchado techo posibles indicios de la existencia de pinturas rupestres calcolíticas. Y seguramente Francisco Fabián no se equivoca, pues por los alrededores de la roca se encuentran varios elementos de segura finalidad cultural rupestre.

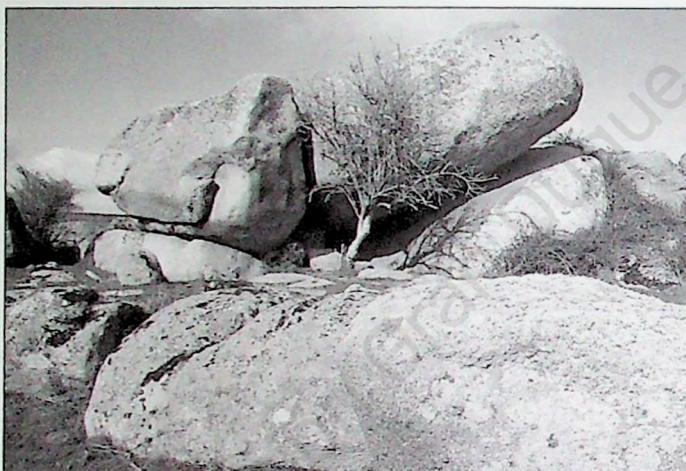


Foto 232. Posible santuario rupestre, en el punto 5.

**HOYUELO.** El primero de estos elementos, un inconfundible hoyuelo ritual de 6 cm de diámetro y 3 de profundidad, colmatado de sedimentos en el momento de encontrarlo, se halla sobre una pequeña roca triangular de apenas medio metro de altura, situada frente al refugio natural (Foto 233).

**CAZOLETAS.** Varias son las cazoletas que se encuentran por los inmediatos alrededores del núcleo central del santuario.

Una de ellas, verdaderamente espectacular, de 16 cm de diámetro y 5 de profundidad, se halla un centenar de metros al suroeste del grupo rocoso (Foto 234).

Una segunda cazoleta, de 10 cm de diámetro y 2 de profundidad, se halla sobre una pequeña roca un centenar de metros al sureste del refugio (Foto 235).

Una tercera, similar a la anterior pero más profunda, se encuentra un poco más al este de la anterior, sobre una roca caballera (Foto 236).



Foto 233. Hoyuelo ritual situado frente al refugio del punto 6.



Foto 234. Cazoleta ritual al sureste del grupo rocoso.



Foto 235. Cazoleta al sureste del grupo rocoso.



Foto 236. Cazoleta sobre roca caballera.

**REFUGIO Y HOYO.** Además de lo anterior, al sur del refugio rocoso del punto cinco pero del otro lado de la carretera, existe otro refugio formado por dos rocas dispuestas en forma de cabaña, en cuya puerta se encuentra un curioso hoyo, sensiblemente circular de 30 cm de diámetro y 10 de profundidad, ritual con toda probabilidad, aunque no alcancé a explicar cuál pudo ser su función (Foto 237).

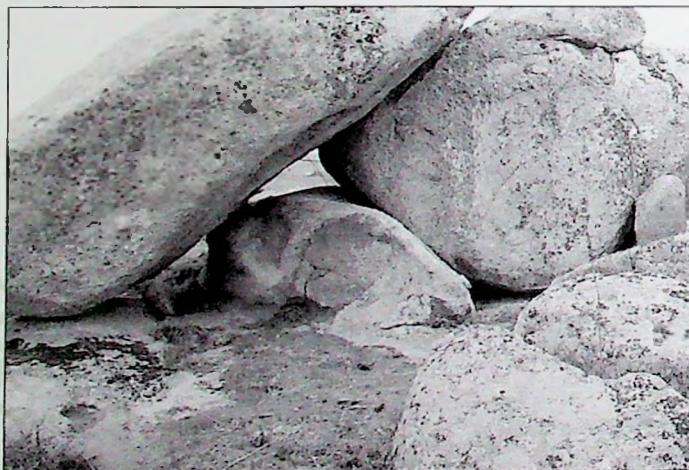


Foto 237. Refugio rocoso con hoyo ritual.

En conclusión, que en este lugar se encuentran dos tipos de elementos mágico-rituales rupestres, pudiendo encuadrar a uno en la Alta Edad Media y al otro en el confuso periodo de los primeros metales.

## CARTOGRAFÍA

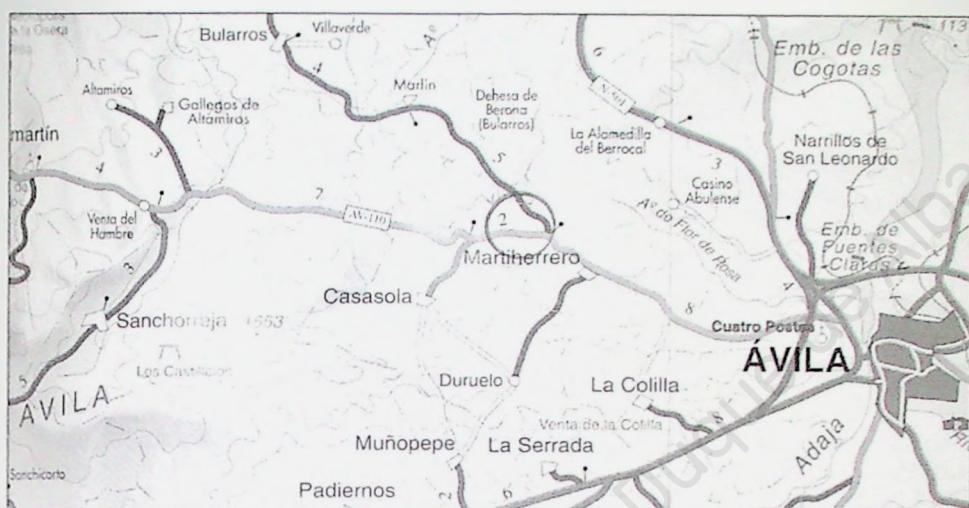


Foto 238. Plano de aproximación.

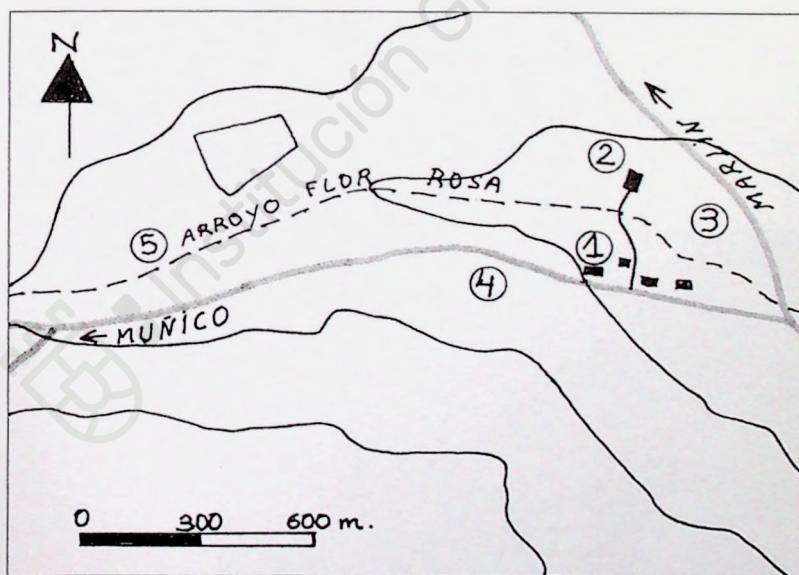


Foto 239. Plano de situación de elementos.



## «EL PAGO DE SAN SIMONES» SANCHICORTO

Me encontraba en la etapa de estudio de los monumentos de culto rupestre megalíticos –dólmenes, menhires, etc.–, cuando al tener noticia –por el libro publicado por la Institución Gran Duque de Alba de la Diputación Provincial de Ávila, *Historia de Ávila, I, Prehistoria e Historia Antigua*–, de que en el pago –pequeña propiedad– de San Simones, situado a la altura del kilómetro 5,500 de la carretera de Muñogalindo a Balbarda, en el término de Sanchicorto, podía existir un alineamiento megalítico, decidí acercarme a tal lugar, siendo mi sorpresa el encontrarme allí con uno de los despoblados altomedievales más importantes de nuestra provincia (Foto 240).

Mi primer contacto con este espectacular yacimiento arqueológico medieval –que habría de depararme extraordinarias sorpresas– tuvo lugar la mañana de un domingo de finales de 2005.



Foto 240. Restos del  
santuario cristiano  
medieval en San Simones.

Nada sabía entonces sobre sus orígenes, apogeo, final, etc., y nada sé hoy sobre tales cuestiones, aunque bien es verdad que sobre otros aspectos, su mundo ritual, ya conocemos algo más, pues aunque en todos los yacimientos que he visitado he hallado cosas interesantes, es verdad que en este de San Simones se han producido en abundancia, algunas de ellas relacionadas con elementos funerarios.

## LUGAR SAGRADO

El primer grupo de elementos rituales rupestres hallado en este despoblado se encuentra en el punto 1 del plano, junto al paredón del antaño santuario cristiano: varias cazoletas de distinta forma y tamaño, integradas en una necrópolis, sobre las propias tumbas unas y otras formando una especie de semicírculo sagrado en torno a ellas.

**CAZOLETAS SOBRE UNA TUMBA.** Aunque las tumbas en sí no son objeto de mi interés se incluyen en este estudio porque, con frecuencia, sobre estas o en sus contornos aparecen elementos de culto rupestre destinados con toda probabilidad a realizar rituales a los dioses en su honor. Y este es el caso particular de una tumba labrada en lo alto de una roca, situada dos decenas de metros al oeste del paredón, la cual presenta dos burdas cazoletas semiesféricas de 10 cm de diámetro y 3-4 de profundidad. Situadas en la parte oeste del vaso funerario, del lado donde quedaría la cabeza del inhumado, presenta una de ellas un canalillo que vierte al suelo los líquidos de las ofrendas y no al interior de la tumba, como ocurría en las de época romana que podemos ver en las murallas de Ávila cuya finalidad, según algunos entendidos, era la de alimentar el alma del difunto (Foto 241).

**VARIAS CAZOLETAS.** Distribuidas por la parte noroeste de esta necrópolis, como formando un semicírculo sagrado, se encuentran varias cazoletas, de distintas características pero de indiscutible función cultural pues su perfección asombra.

Una de ellas, perfectamente cilíndrica, de 14 cm de diámetro y 6 de profundidad, se encuentra treinta metros al noroeste de las tumbas, en el mismo borde del prado, sobre una roca rectangular que por el lado oeste levanta 0,6 m del suelo. Un altar, sin ninguna duda, orientado al Oeste, hacia donde queda el majestuoso macizo de La Serrota y el puerto de Villatoro, por cuya escotadura se divisa la impresionante sierra de Candelario (Foto 242).

Unos metros al sur de la anterior existe otra cazoleta de curiosa forma ovoide, parecida a una tumba en miniatura, y unos metros al este de ella una tercera, tronco-cónica y de perfecta factura, tallada sobre una roca alargada, dispuesta en dirección este-oeste, que levanta del suelo 0,6 m. Mide 11 cm de diámetro y 4 de profundidad y se encuentra a 0,4 m de distancia del borde de la roca, de forma que el oferente que ante ella se sitúa queda enfrentado a Oriente, hacia donde quedan las tumbas y los restos del santuario cristiano. Un altar sin ninguna duda (Foto 243).



Foto 241. Tumba excavada en roca, con elementos culturales, en el punto 1.

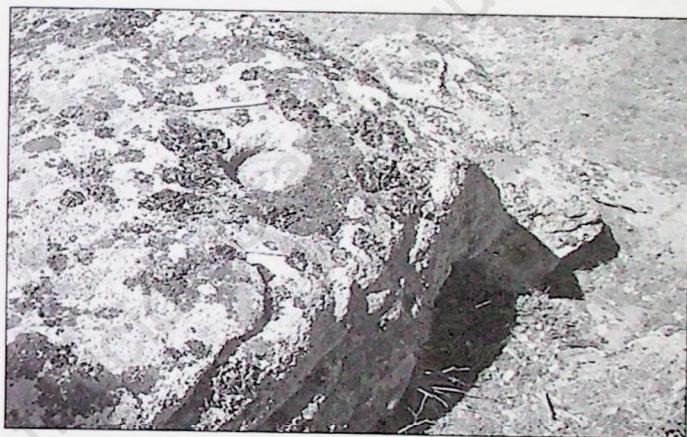


Foto 242. Altar con cazoleta dirigido a La Serrota.



Foto 243. Altar con cazoleta ritual orientado al santuario cristiano.

## ESTRUCTURA PARAMEGALÍTICA RITUAL

**Tres rocas.** Un centenar de metros al oeste del lugar sagrado anterior, en el punto 2 del plano, se halla un curioso y sorprendente elemento que debió jugar un importante papel dentro de las manifestaciones cultuales rupestres de las gentes que aquí se asentaron, suponemos que durante la Alta Edad Media: una estructura de aspecto megalítico compuesta por tres rocas alineadas en dirección norte-sur.

El elemento llamó mi atención nada más verlo, pues tiene un gran parecido con otro existente en la zona arqueológica del cerro El Castillo, de Castillo de Bayuela –Toledo–, situado junto a una necrópolis del Bronce Medio, el cual debió desempeñar una función ritual de tipo sacrificial.

En concreto, en esta estructura de San Simones, la roca más septentrional, una gran lancha de sensible forma circular que contiene los elementos rituales, se dispone en posición inclinada, con un ángulo próximo a los 45°, apoyando su parte más alta en el borde de otra intermedia y más voluminosa que presenta su parte superior aplana da, sirviendo así de amplia grada ritual. Completa la estructura una tercera roca de menor tamaño, situada al sur de las otras, dispuesta en suave rampa para permitir el acceso a la parte alta del monumento sagrado (Fotos 244, 245 y 246).

**Pilas y cazoletas.** En cuanto a los elementos estrictamente cultuales situados, como se ha dicho, en la parte alta de la roca más septentrional del conjunto, consisten en dos pilas alineadas en dirección este-oeste y comunicadas entre sí –una oval de 0,85 m de longitud, 0,6 de anchura y 0,3 de profundidad, y otra semiesférica de 0,3 m de diámetro y 0,25 de profundidad, con una escotadura para verter los líquidos fuera de la roca–; y una gran cazoleta u hoyo situada en posición más elevada, perfectamente cilíndrica, cuyas medidas –14 cm de diámetro y la mitad de profundidad– coinciden con la cazoleta del punto uno de este despoblado y con algunas existentes en otros lugares.

**Lajas y muros.** Además de lo dicho, según ponen de manifiesto la existencia de muros y lajas clavadas en el suelo por los inmediatos alrededores de la estructura referida, parece evidente que esta, como ocurre en otros santuarios rupestres, estuvo situada en el interior de un recinto cerrado de carácter sagrado y con excepcional relevancia cultural: un santuario rupestre en toda regla asimilado a los templos actuales.

**ALTAR.** Un centenar de metros más al oeste, en el punto 3 del plano, se halla un espectacular elemento ritual, quizás el más importante de este despoblado por su originalidad y complejidad.

**Cazoletas, escotaduras y rebajes circulares.** Consiste el elemento en cuestión en una roca, sensiblemente prismática, de 3 m de largo, 1,1 de ancho y 1,3 de alto, alineada en dirección noroeste-sureste en la que se han labrado numerosos elementos rituales: dos cazoletas alargadas, tres escotaduras de distinta profundidad, anchura y orientación; dos rebajes circulares de similar tamaño, uno de ellos con una cazoleta en su interior; varias cazoletas muy superficiales; y una rampa por donde desaguarían los líquidos utilizados en los rituales o producidos como consecuencia de ellos, los cuales podrían ser recogidos en su parte final (Fotos 247, 248 y 249).

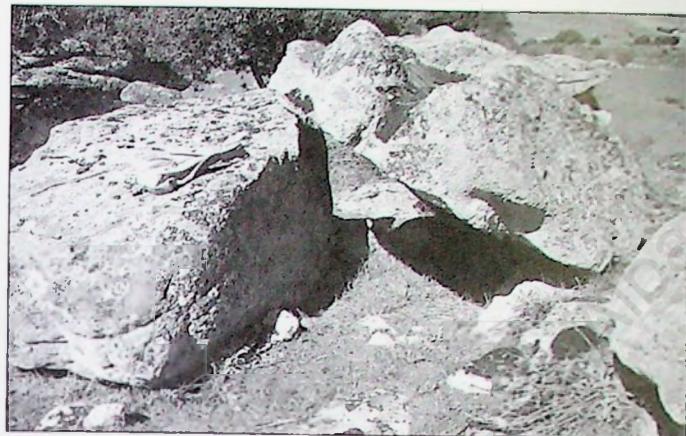


Foto 244. Estructura paramegalítica ritual en el punto 2.



Foto 245. Conjunto de elementos del punto 2 desde el Noroeste.

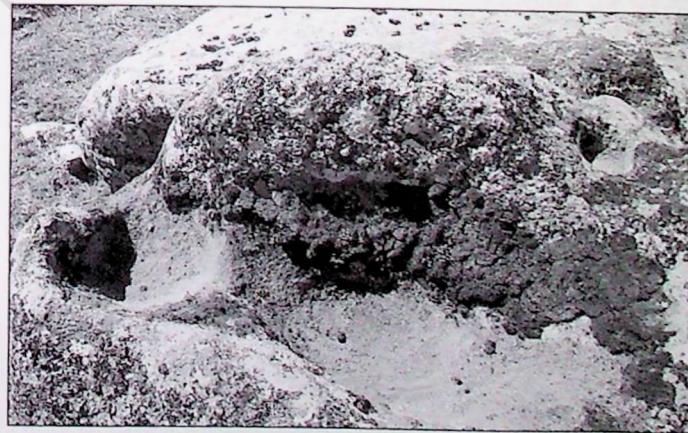


Foto 246. Detalle de los elementos rituales del punto 2.

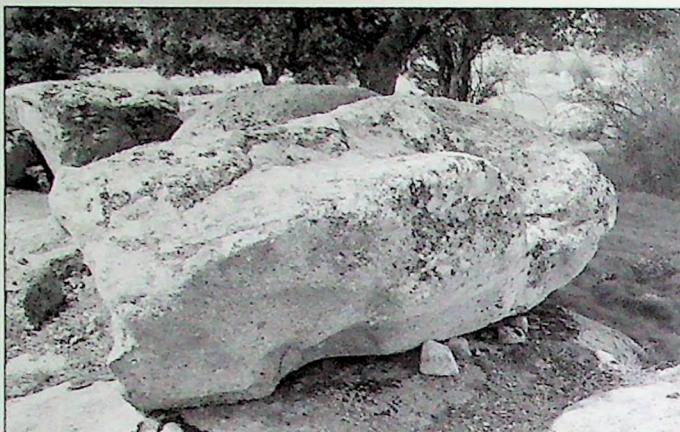


Foto 247. Altar en el punto 3.

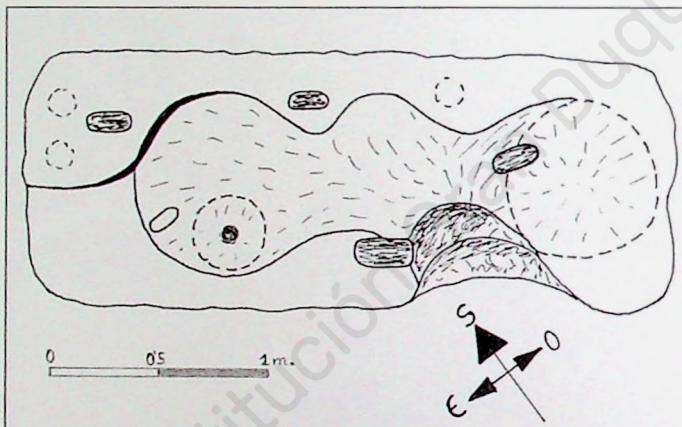


Foto 248. Representación gráfica de los elementos del altar del punto 3.

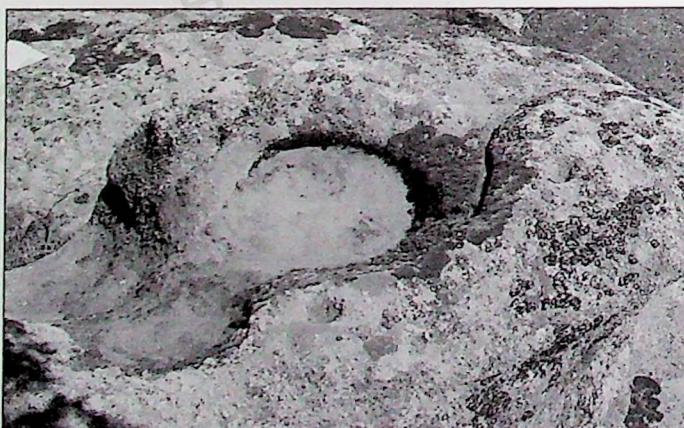


Foto 249. Vista parcial de los elementos del punto 3.

**Significado.** En cuanto a la interpretación de este singular monumento, aunque nunca sabremos a ciencia cierta la función que desempeñó, la variedad y tipo de elementos que contiene; el papel meramente simbólico que parece desempeñar; su forma rectangular, a modo de ara sagrada; su orientación al suroeste, dando frente a la majestuosa montaña de La Serrota; etc., hacen evidente que cumplió una función mágico-ritual: un altar para la práctica de sacrificios o de cualquier otro tipo de actos cultuales seguramente no cristianos.

Entre las posibilidades planteadas, posible sería su relación con los cuerpos celestes, pues el rebaje circular grande del lado sur –con la cazoleta en su centro– y el rebaje grande y superficial del lado norte bien pudieran representar a otros tantos astros. En cuanto a las escotaduras y canales, posible sería que constituyan una especie de calendario destinado a determinar las fechas u horas en que debían llevarse a cabo los rituales.

**PILA RITUAL.** Un nuevo lugar sagrado de los muchos que debieron existir en esta ciudad, seguramente relacionado con una necrópolis y con una construcción de megalítico aparejo, se halla al oeste del despoblado, en el punto 4 del plano. Un lugar sagrado en el que, aunque debieron encontrarse más elementos rituales, sólo he podido identificar hoy, sobre una gran roca, una pila de forma ovoide de 0,5x0,4 m de ancho y 6 cm de profundidad. Su eje principal determina la dirección este-oeste y se encuentra enmarcada por dos anchas y profundas escotaduras (Foto 250).

Sobre su finalidad poco que decir, salvo que se parece bastante a otra del recinto uno del castro de Ulaca, y que, sin ninguna duda, se trata de un elemento cultural rupestre: un altar desde el cual las personas que vivieron en sus alrededores rindieron culto a sus deidades, cualquiera que fuesen.

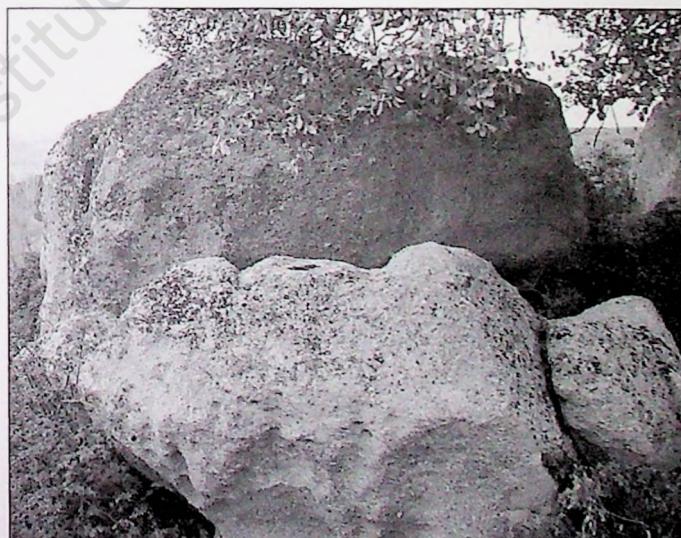


Foto 250. Pila ritual  
en el punto 4.

**ALTAR.** Doscientos metros al sur del elemento anterior, en el punto 5 del plano, en uno de esos lugares cuyo paisaje parece remontarnos a la Prehistoria, desde el que se observan unas espectaculares vistas sobre el Valle Amblés y la sierra de El Zapatero, se halla lo que sin ninguna duda constituyó un genuino altar rupestre donde las gentes de este antiguo poblado medieval realizaron actos de culto (Fotos 251, 252 y 253).

**Roca-ara.** El elemento básico de este altar rupestre lo constituye una roca que hace de ara, de 2 m de largo y 1 de ancho, situada caballera sobre otra convexa, más amplia, que le sirve de grada natural.

**Cazoleta.** Sobre la referida roca, se encuentra, centrada en su parte alta, una perfecta cazoleta ritual de 9 cm de diámetro y 4,5 de profundidad, es decir, que presenta forma semiesférica, características que más parecen corresponder a las cazoletas halladas en los castros de la Edad del Hierro que a las que se dan en los asentamientos altomedievales, aunque personalmente no albergo duda de que fue un elemento ritual de las gentes que en el medievo vivieron aquí.

**Cruz.** Quince centímetros al oeste de la cazoleta, bien grabada sobre la roca, se encuentra una cruz latina con una pequeña rama en la parte norte de su pie. Su eje principal, orientado en dirección este-oeste, mide 22 cm, y el transversal 20. Presenta una anchura de 5 cm y una profundidad de 2-3. Una cruz cristiana, sin ninguna duda, destinada seguramente a cristianizar el anterior elemento sagrado de culto pagano: la cazoleta.

En conclusión, que sobre la roca que constituyó un altar rupestre tenemos dos elementos de culto que bien podrían ser la evidencia de que las gentes que habitaron este poblado entre los siglos V-XI, probablemente, realizaron actos cultuales típicamente paganos sirviéndose de la cazoleta, y posteriormente, sobre el mismo lugar ya cristianizado, otros adaptados a los nuevos ritos cristianos. Es decir, que tenemos que aceptar el que durante muchos siglos el hombre ha venido realizando actos cultuales, quizás cambiando sensiblemente el ritual, sobre los mismos o muy parecidos elementos rituales: cazoletas, petroglifos, dólmenes, templos, etc. Los tiempos pasan pero los elementos cultuales e incluso los ritos permanecen.

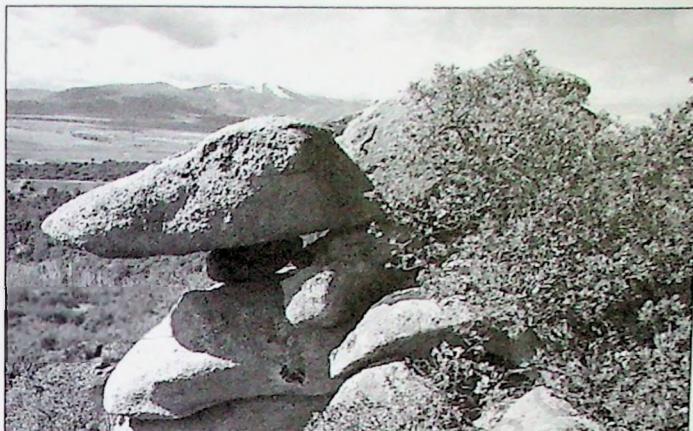


Foto 251. Roquedo junto al cual se halla el altar del punto 5.

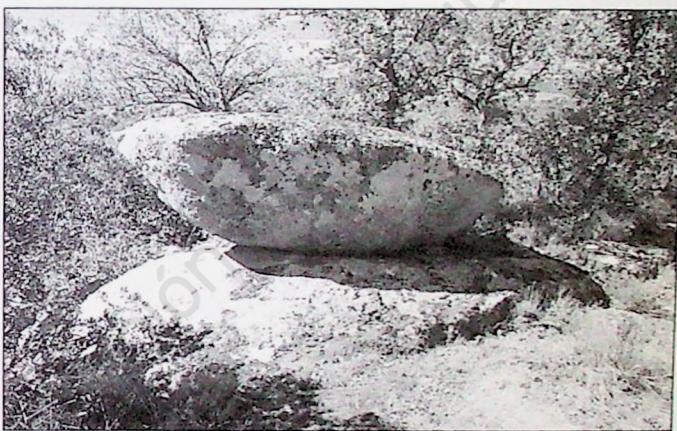


Foto 252. Altar con cazoleta y cruz en el punto 5.

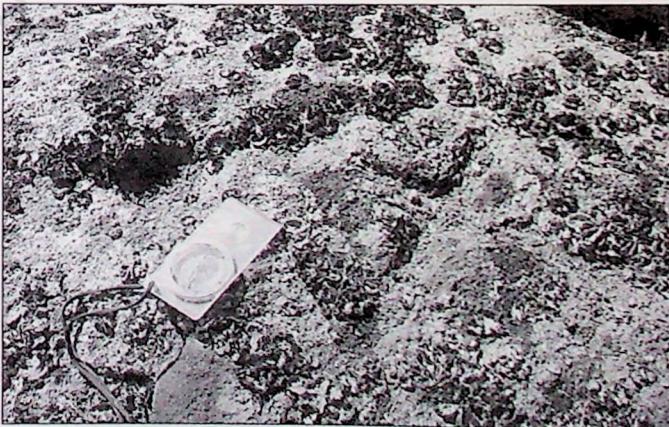


Foto 253. Cazoleta ritual y cruz en el punto 5.

## OTROS ELEMENTOS

Además de los referidos, en los puntos 6 a 11 del plano hallé otros elementos de indudable finalidad ritual, con frecuencia situados junto a tumbas excavadas en roca e incluso grupos de estas, desconocidas hasta entonces, los cuales no se tratan por no ser materia específica de este trabajo y sobre todo para no hacer exhaustiva esta obra (Foto 254).



Foto 254. Cazoleta y canalillo rituales junto a unas tumbas en el punto 9.

## CARTOGRAFÍA



Foto 255. Plano de aproximación al lugar.

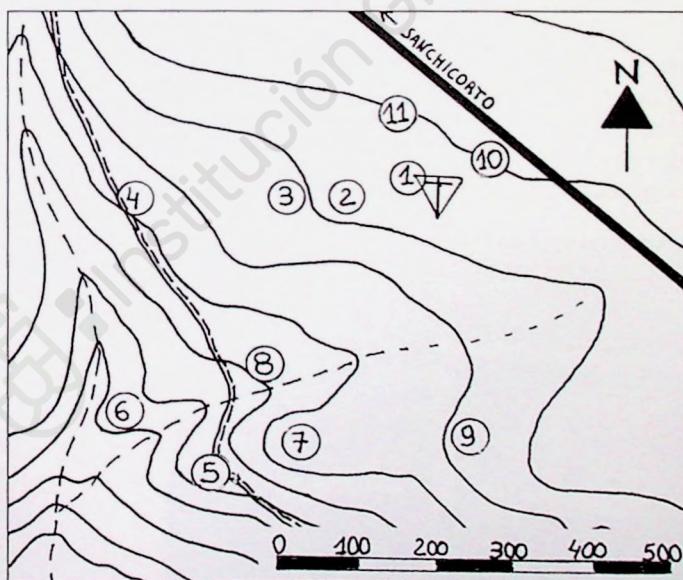


Foto 256. Plano de localización de elementos.



Institución Gran Duque de Alba

## CILLÁN

Con el objeto de valorar algunos elementos presumiblemente rituales que mi amiga y colaboradora, Rosario Santamaría, había encontrado, en su compañía visité el despoblado medieval de San Cristóbal de Cillán un día del otoño de 2007. Ya había estado en este lugar, aunque de pasada, años atrás y la verdad es que casi nada vi de interés, si bien es cierto que entonces no pensaba que en los asentamientos medievales se diesen los elementos de culto rupestre y mucho menos con la reiteración que luego comprobé que ocurría. Pero, sea como sea, y haciendo bueno el dicho «más vale tarde que nunca», el caso es que descubiertos e incorporados al común conocimiento están (Foto 257).

Situado kilómetro y medio al oeste de la localidad abulense de Cillán, unos centenares de metros a la izquierda de la carretera que se dirige a Muñico, situación que anuncia el correspondiente cartel, ocupa este despoblado la parte alta de una suave colina y su ladera norte y, por lo que se observa sobre el terreno, se han realizado en el yacimiento varias intervenciones arqueológicas cuyos resultados ignoro.



Foto 257. Cartel informativo del yacimiento.

En cuanto a los posibles elementos de culto rupestre existentes en él, casi todos en forma de presumibles pilas rituales, sólo haré referencia a seis de ellos.

## LUGAR SAGRADO

Cuatro de estos elementos se encuentran en la acrópolis del asentamiento, punto 1 del plano, muy próximos entre ellos, dando lugar, desde el punto de vista cultural, a un recinto sagrado.

**Pila ritual.** El primero de ellos se trata de una curiosa pila rectangular, con los lados mayores arqueados, de 77 cm de longitud, 40 de anchura y 8 de profundidad –poca para tratarse de un elemento doméstico o industrial–, labrada sobre una superficial, lisa, redondeada y convexa roca que hace poco probable otra utilización que no sea la ritual (Foto 258).

De similares características a otras pilas rituales situadas en altares zamoranos, salmantinos y toledanos, se encuentra al comienzo de una especie de calle que de Norte a Sur recorre hoy la acrópolis del despoblado, al otro lado de una pequeña cerca que se debe pasar, junto a la cual, del lado norte, existe otra curiosa pililla, también ritual seguramente.

**Cazoleta.** Unas decenas de metros al sur del elemento anterior, en una pequeña parcela rodeada de cercas, se encuentran varios elementos posiblemente cultuales, entre los que destaca por sus inconfundibles características una gran cazoleta cilíndrica, más bien una pequeña pila, de casi 30 cm de diámetro y 7 de profundidad, practicada sobre una curiosa roca troncocónica de 0,7 m de altura. Completa el elemento, confirmando su ritualidad, una pequeña escotadura a modo de pequeño escalón, situada a dos tercios de la altura de la roca y del lado oeste. Sobre lo que este elemento es, no cabe duda: un pequeño altar (Foto 259).

**Nueva pila.** Siguiendo por la especie de calle antes citada, unas decenas de metros hacia el Sur y visible desde esta, en un prado del lado este se encuentra una curiosa pililla ovoide de 45 cm de longitud, la mitad de anchura y 10 cm de profundidad (Foto 260).

Labrada sobre una alargada y convexa roca, de similares características a la referida en primer lugar, presenta del lado este, del que se eleva medio metro, un acondicionamiento en forma de escalón orientado al Oeste, para posicionarse la persona que utilizaba este elemento.

**POSIBLE PODOMORFO.** Quinientos metros al norte de los elementos anteriores, en el punto 2 del plano, se han encontrado varios elementos más, presumiblemente rituales, de los que tan sólo haremos referencia a dos.

El primero de ellos y quizás el más importante desde el punto de vista ritual, consiste en una pileta trapezoidal con forma de podomorfo, quizás destinada a situar en ella su pie o pies la persona sometida al correspondiente ritual. De 40x25 cm de ejes



Foto 258. Pila ritual en el punto 1.

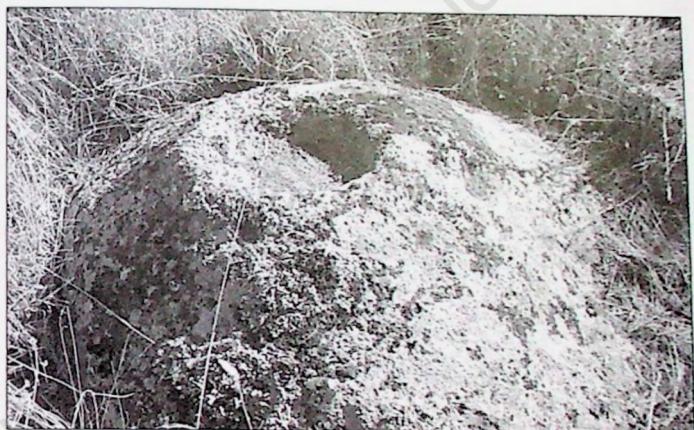


Foto 259. Probable altarcillo en el punto 1, con cazoleta y escotadura.

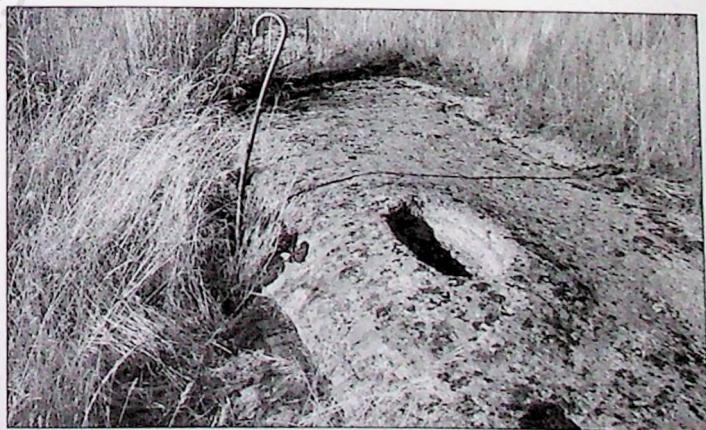


Foto 260. Pila ovoide orientada al Oeste.

máximos y 10 de profundidad, como las anteriormente tratadas, se encuentra situada en la esquina y en la parte más elevada de una gran piedra rectangular, burdamente trabajada, pero en diagonal con respecto a esta (Foto 261).

En cuanto a la funcionalidad de este elemento, aunque puede haber quien piense que pudo servir de comedero o abrevadero de animales o haber cumplido cualquier otra función doméstica, industrial, funeraria, etc., es evidente que para desempeñar tales cometidos, además de resultar pequeña y poco profunda, no necesitaría la referida incisión elíptica que lo circunda –la cual se acerca a la pila del lado de la esquina y se aleja del contrario–, elemento en cuestión que viene a determinar la funcionalidad, siempre oscura y enigmática, de las creencias religiosas y las prácticas mágico-rituales.



Foto 261. Posible podomorfo con hendidura circundante.

**NUEVA PILA.** Unas decenas de metros al noroeste del posible podomorfo, junto a una curiosa estructura circular, quizás ritual, se encuentra otra pila, verdaderamente monumental, de 80x50 cm de lado y 15 de profundidad, labrada sobre una roca de 1 m de altura, cuya inaccesibilidad a animales e incluso dificultad de uso para las personas hacen suponer que bien pudo tener por objeto la práctica de algún tipo de actos cultuales.

**Vigencia de los elementos rupestres.** Añadir sobre todos estos elementos rituales rupestres que, aunque lo dicho pudo y debió ser su primitiva finalidad, casi todos ellos, como resultado de las nuevas corrientes religiosas, debieron, poco a poco, ir perdiendo vigencia hasta el punto de llegar hacia finales de la Alta Edad Media –siglo X aproximadamente– a caer en total desuso, siendo la mayor parte de ellos destruidos y otros, con más suerte –todos los que estamos tratando–, reutilizados, cristianizados o simplemente olvidados.

## CARTOGRAFÍA

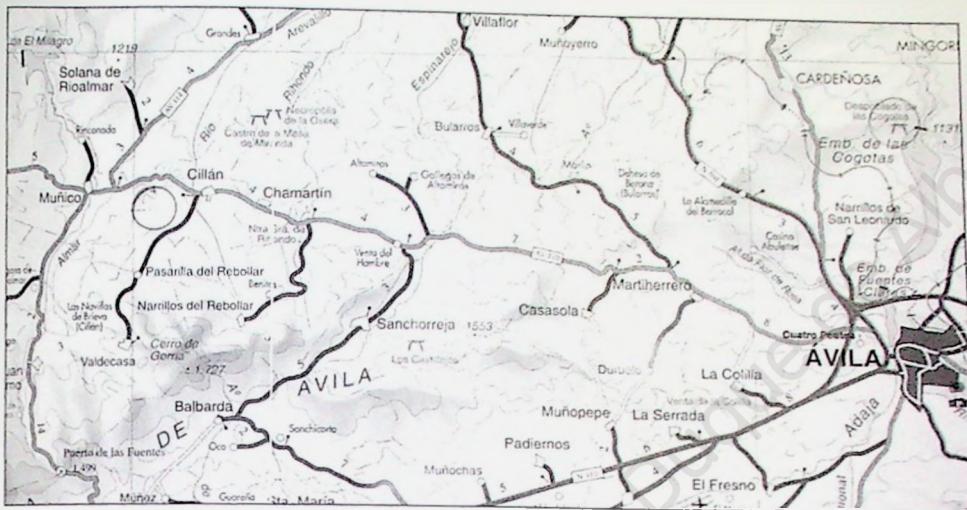


Foto 262. Plano de aproximación.

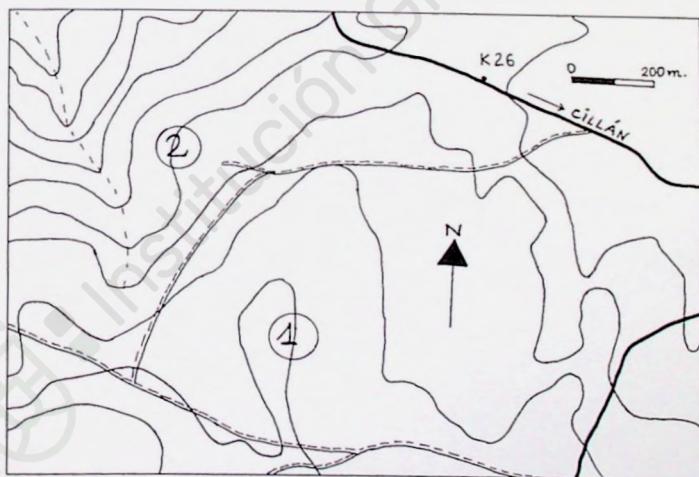


Foto 263. Plano de situación de elementos.



## EL RASO ROCA RITUAL

Como algún otro elemento de los incluidos en esta obra, el que ahora se trata no lo descubrí por mí mismo sino que fui advertido de su existencia por el arqueólogo territorial de Ávila. Así cuando, en el mes de abril del año 2006, me trasladé al castro de El Raso de Candeleda para realizar este trabajo sobre el culto rupestre, no perdí la ocasión de preguntar a Rufino, guarda del yacimiento, dónde se encontraba la roca con hoyuelos y cazoletas de la que me había hablado Francisco Fabián.

Aunque por las referencias recibidas la suponía más próxima al castro de El Raso, la roca en cuestión resultó encontrarse 4,5 km al sureste de este y 1,5 km al suroeste del puente de los Riveros –ubicado sobre la gran garganta de Chilla que hay que atravesar para llegar a la población de El Raso–. Mide la roca 1,2 m de ancho, 1,3 de largo y 0,50 de alto y se halla en un pequeño espolón exento de vegetación (Foto 264).

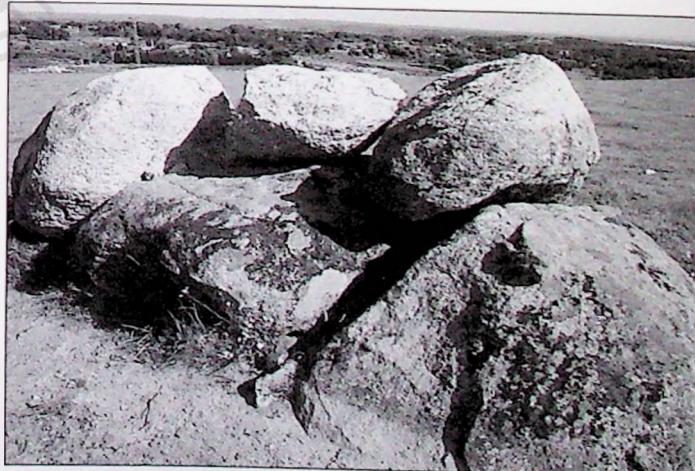


Foto 264. Aspecto de la roca ritual de El Raso.

Como realizada a propósito para situarse ante ella, presenta una escotadura natural en su parte norte y, sobre su aplanada parte alta, dos docenas de hoyuelos y cazoletas entre las que destacan dos ovaladas y en especial una de ellas, perfectamente centrada frente al lugar donde se debía colocar el practicante de los rituales, próxima al borde de la roca para poder acceder a ella con facilidad (Fotos 265 y 266).

Es una pena que este elemento, pese a ser conocido y estar documentado, no tenga la protección que merece, lo cual ha posibilitado el que se hayan depositado sobre él, aunque salvando la mayor parte de los elementos rituales, tres grandes piedras, las cuales, aunque no lo deterioran, lo atropellan y profanan porque en verdad que nos encontramos ante un elemento sagrado asimilado a un altar.

En cuanto a su cronología, por las características de los elementos y del lugar donde se encuentra, lo más probable es que sus autores fueran las gentes que entre finales del Bronce y finales del Hierro –primer milenio a. de C.– poblaron estas tierras.

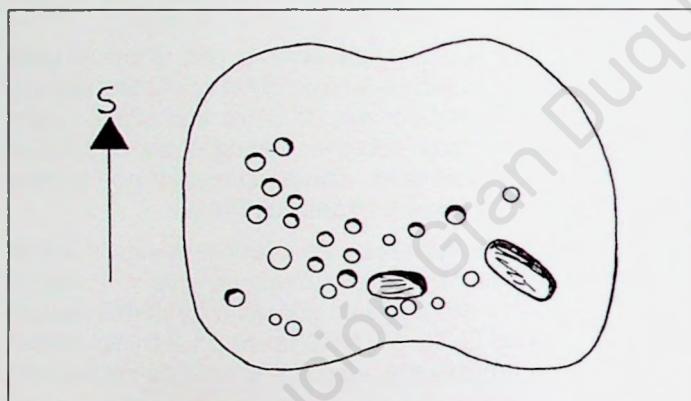


Foto 265. Representación gráfica de la roca con hoyuelos y cazoletas.

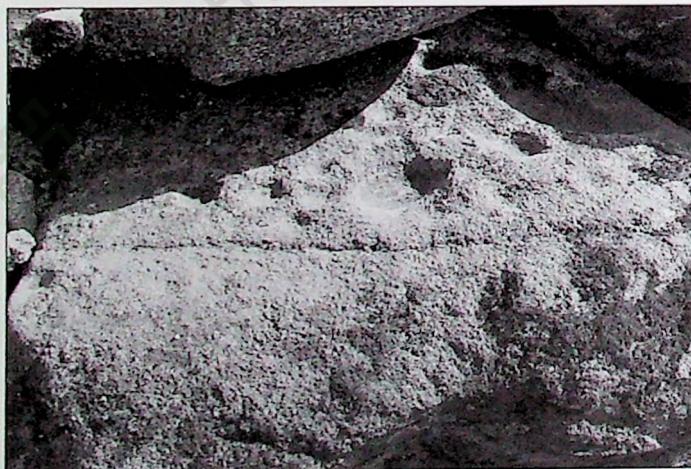


Foto 266. Primer plano de algunos de los elementos rituales.

## EL BARRACO

### LA CRUZ DEL CUERVO Y VALVIEJO

Un día de principios de 2007, cuando regresaba de Ciudad Real, llamó mi atención una cruz colocada sobre un granítico e imponente cerro situado junto a la intersección de la carretera a Toledo con la que, al sur de El Barraco, se dirige a Navalucenga (Foto 267).

HOYO Y CUADRILÁTERO. La representación de Dios. Dos semanas después me presenté en el lugar, ascendí al cerro conocido como La Cruz del Cuervo y contemplé la vieja cruz de granito situada sobre un gran peñasco, algo descolgado hacia el Norte. Nada más había allí. Pero sí que lo había en la cima del cerro, junto al vértice geodésico: un pequeño hoyo cónico –similar al existente en el santuario de la Peña del Águila de Muñogalindo–, colmatado de residuos que, una vez limpiado, resultó



Foto 267. Cerro de la Cruz del Cuervo.

tener 8 cm de diámetro y otros tantos de profundidad, enmarcado por un cuadrilátero débilmente grabado por el procedimiento de abrasión, de 28 cm de lado, con sus esquinas orientadas, con precisión, a los puntos cardinales (Foto 268).

Un elemento similar al encontrado por este autor, rodeado de antropomorfos, en lo alto del cerro de La Cabeza del Oso, en el Real de San Vicente –Toledo–, no muy lejos de aquí, el cual, a su vez, se asemeja mucho en su significado a las pinturas de Muñopepe, en las que numerosos antropomorfos rodean una figura circular. Y también similar a los cuadriláteros encontrados en la ermita de Las Fuentes, en el santuario de Santa Lucía, en Las Cogotas e incluso en la Peña del Águila. Un elemento en definitiva que bien podría tratarse de un elemento sagrado, de la representación de una deidad, la Madre Naturaleza, el Sol o cualquier otra.

**SANTUARIO RUPESTRE DE VALVIEJO.** Intrigado por saber quiénes pudieron ser los autores de los elementos supuestamente cultuales del cerro de La Cruz del Cuervo –gentes de la protohistoria a mi parecer–, decidí acercarme a un impresionante roquedo que desde La Cruz del Cuervo se divisa hacia el Sur sobre la loma de Valviejo (Foto 269).

Ya en el lugar, además de lo impresionante de las rocas y de la espectacular panorámica que desde él se divisa, comprobé que, en su parte oeste contaba con un espectacular refugio rocoso en el que se dejaban ver algunos restos de vieja cerámica hecha a mano perteneciente, presumiblemente, al Cobre o al Bronce, a partir de las cuales un alfarero me fabricó una vasija cuya forma y tamaño se asemejan a la que en su día pudo tener la correspondiente a los referidos restos (Foto 270).

Y aunque nada más parecía existir allí en forma de grabados, pinturas, etc. –tampoco son necesarias–, llegué a la conclusión de que este lugar, como lo fue el Canto de la Atalaya de Muñopepe o el santuario del Prado de los Bueyes de Martiherrero, fue visitado o, seguramente, utilizado por las gentes de la Protohistoria como un santuario, al cual pudieron acudir esporádicamente para realizar sus rituales y depositar sus ofrendas, a las que seguramente corresponden los restos cerámicos referidos.

### LA TORRE DE LA GAZNATA

Seis kilómetros al este de El Barraco, junto a la carretera que une esta localidad con la de San Bartolomé y Santa Cruz de Pinares, se encuentran los restos de uno de los despoblados medievales más importantes de su término municipal: La Torre de la Gaznata. Acompañado por José María y José Antonio, visité este despoblado –según parece, abandonado en el siglo XIII– la mañana de un domingo de principios de 2007.

**ALTAR.** Aunque ese día sólo encontramos una pequeña cazoleta, sin duda ritual, sobre una roca próxima a unas construcciones, en una visita posterior hallé algún otro elemento de muy posible funcionalidad ritual y entre ellos uno verdaderamente monumental.

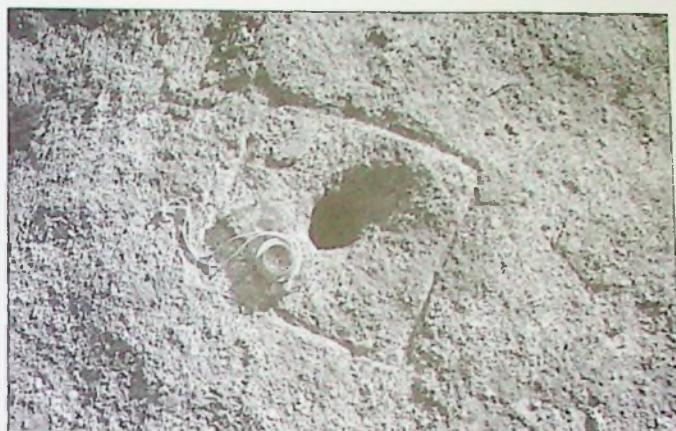


Foto 268. Cuadrilátero y cazoleta en la Cruz del Cuervo.



Foto 269. Posible santuario rupestre de Valviejo.

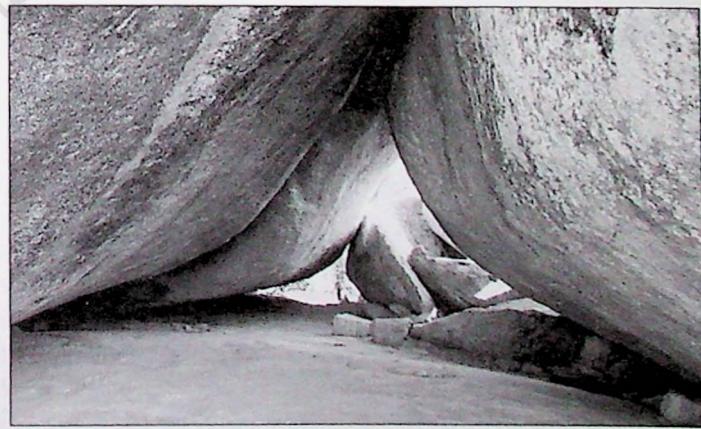


Foto 270. Refugio rocoso en el santuario de Valviejo.

Situado en un lugar elevado, unas decenas de metros al suroeste de los restos de lo que fue el santuario cristiano hacia los siglos XI-XIII, consiste este elemento en una roca de 2 m de largo, 1 de ancho y 0,5 de alto, burdamente redondeada, cuya parte alta, sensiblemente cóncava, presenta una ancha y profunda escotadura circular destinada a evacuar los líquidos vertidos en ella (Foto 271 y 272).

Es verdad que si sólo considerásemos lo dicho podríamos pensar que la piedra en cuestión bien podría tratarse de un elemento doméstico o industrial destinado al pisado y recogido de uva u otro fruto, pero la escasa superficie de la piedra, la insignificante profundidad de su concavidad, la carencia de elementos para poder recoger el supuesto líquido, la gran roca que parece cobijarla y, sobre todo, el que tales rocas se hayan respetado a lo largo de los tiempos me inclina a pensar que nos encontramos ante un elemento ritual: un altar rupestre de similares características, guardando las distancias, claro está, al descubierto por este autor, y ya tratado, en la dehesa de Bascarrabal.



Foto 271. Probable altar rupestre.



Foto 272. Detalle de la canal o escotadura de desague.

## SAN JUAN DE LA NAVA

### SANTUARIO DE LA YERMA

A la altura del punto kilométrico 112,500 de la carretera N-403 Ávila-Toledo, en un rocoso altozano de la margen derecha del arroyo de La Yerma, en el término de San Juan de la Nava, según Sonsoles Belmonte, Roberto Cárcamo y Luis Gallego, *El Santuario Vettón de la Yerma* podría haberse encontrado un santuario vettón al cual pertenecería una rústica y monumental pila.

PILA. Visitado en su día el lugar, por las características de la pila –más parecida a las pilas bautismales cristianas que a las clásicas pilas rituales celtiberas– y por la existencia en los alrededores de cuatro tumbas medievales excavadas en roca, llegó a la conclusión de que, seguramente, entre los siglos VI-X existió aquí un pequeño grupo humano con un bajo nivel de cristianización que en vez de en un templo, o además de en él, realizó algunos de sus rituales mágico-religiosos, iniciáticos seguramente –bautismos o similares– al aire libre, como venían haciendo desde hacía milenios todos los pueblos peninsulares y los del resto de la Tierra.

La pila en cuestión, en la que no se aprecia con claridad la mano del hombre, levanta del suelo 1,3 m, midiendo su cubeta interior 0,95 m de diámetro, 0,4 de profundidad y 0,3 de grosor medio (Foto 273).

En verdad curiosa, apenas retiene aguas pues las desaloja por una escotadura situada en el lado sur, la cual tiene la particularidad de presentar un ensanche superior, un estrechamiento central y un segundo ensanche inferior. Esta escotadura, por cierto parecida al ojo de una cerradura, parece dispuesta para sujetar una traviesa, quizás destinada a colgar algo de ella aunque no se aprecia en el otro lado ningún rebaje destinado a alojar tal objeto.

Al pie de la pila, del lado este, se encuentran varias cazoletas –de 10-20 cm de diámetro y 3-5 de profundidad– que los autores arriba citados suponen rituales y quizás destinadas a quemar en ellas parte de las supuestas víctimas sacrificadas, aunque tal posibilidad parece poco probable.

En las inmediaciones de la pila hallaron los autores de la obra *El Santuario Vettón de la Yerma* un pequeño guijarro aplanado el cual presentaba cinco facetas pulimentadas en cada una de sus dos caras, elemento en cuestión que pudo tener una función ritual –exvoto o algo parecido– relacionada con la pila, o ser tan sólo sus características consecuencia de su utilización doméstica.

### EL CANTO DE LAS CRUCES.

Al tener noticia de que en cierto lugar de San Juan de la Nava existía un lugar conocido como «El Canto de Las Cruces», me trasladé a dicha localidad y, acompañado por un paisano, me personé en el lugar, llevándome la sorpresa de que el referido «canto» se encuentra precisamente junto a la pila de La Yerma, trescientos metros ladera arriba hacia el Oeste.

Situado en el borde derecho de un camino, el «canto» en cuestión consiste en cuatro rocas con grabados: una grande, de 3 m de largo y 1,5 de ancho; otra pequeña, pegada a la anterior del lado suroeste; una tercera de mayor tamaño, situada del mismo lado pero algo más separada, la cual presenta una pila en su parte alta; y otra aplanada, situada al noroeste de la primera formando triángulo con las otras (Foto 274).

**Cruces.** La roca mayor, a la que se accede por otra aplanada a modo de arco natural, la cual flanquean las otras dos que también ostentan grabados, presenta en su parte alta y costado suroeste cerca de veinte cruces de distintas formas y tamaños entre las que destaca una de 30x30 cm, con cuatro pequeñas cazoletas rematando sus ramas y otras cuatro algo mayores –de 5 cm de diámetro–, dispuestas en cuadro.

**Posibles tridente y antropomorfos.** Además de cruces se encuentran, entre otras cosas, en la parte central de la roca: una figura con forma de tridente, similar a otras que se ven en santuarios gallegos, cuya rama central se prolonga hacia arriba; a su izquierda, una «P»; a su derecha, una figura de considerable tamaño que bien podría tratarse de un antropomorfo; y, sobre este, una especie de «Y» (Fotos 275 y 276).

Y aún podría tratarse de otro antropomorfo la figura, apenas perceptible, que se encuentra sobre una roca pequeña situada al pie y del lado derecho de la grande (Foto 277).



Foto 273. Pila ritual del  
santuario de La Yerma.



Foto 274. El Canto de Las  
Cruces desde el Sur.



Foto 275. Grabados en la  
roca de mayor tamaño.



Foto 276. Cruciformes y posible tridente.

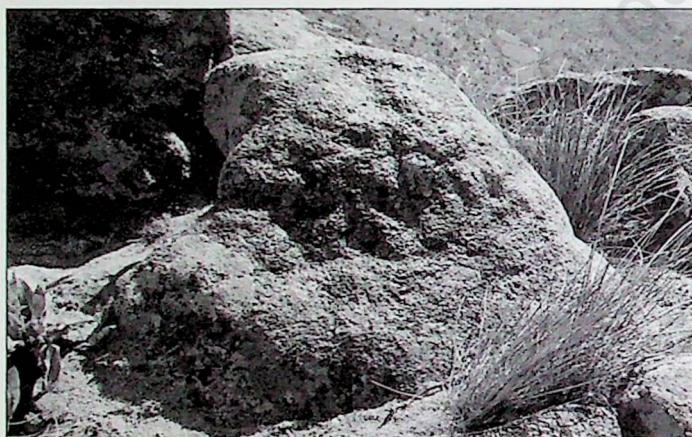


Foto 277. Posible antropomorfo.

Conclusión. Aunque desconozcamos los motivos de la ubicación de todos estos grabados en este lugar, es seguro que nos encontramos ante un nuevo lugar sagrado, ante un santuario rupestre compuesto por un variado repertorio de petroglifos rituales, algunos de los cuales podrían remontarse al Bronce o Hierro, en definitiva, ante un nuevo y excepcional «rastro sagrado» que seguramente reúne huellas pertenecientes a distintos momentos de la existencia del hombre, debido a ese repetido afán de resacralizar dentro de las nuevas creencias religiosas los elementos sagrados de los viejos cultos.

## MANQUEOSPESE

Una tarde de octubre de 2006, decidí acercarme al famoso castillo de Manqueospe, sito al oeste de Mironcillo, a los efectos de intentar descubrir lo que miles de visitantes no habían visto hasta la fecha pues en verdad que su proximidad al castro de Ulaca y su estratégica situación –sobre los más imponentes peñascos de la zona– hacen de este sitio un lugar adecuado para situar en él elementos de culto rupestre –altares, cazoletas, petroglifos, pinturas, etc.– (Foto 278).

ROCA RITUAL. Y cualquiera de las anteriores cosas, pese a lo pateado del terreno, era lo que esperaba encontrar pero, para mi sorpresa, lo que hallé fue una gran roca sensiblemente cilíndrica, de 4 m de altura y otros tantos de diámetro, cuya cara sur presentaba unas curiosas hendiduras, 13 exactamente.

La roca en cuestión se encuentra en el centro del collado situado tres centenares de metros al suroeste del castillo y, con toda probabilidad, las referidas hendiduras



Foto 278. Risco del castillo de Manqueospese.

son escaloncillos o asideros, obra humana sin duda, dispuestos para poder alcanzar la parte alta de la roca. Pese a lo dicho, debido a su pequeña entidad, la ascensión por dicha vía no está exenta de dificultad, dando prueba de ello el hecho de que a mi colaborador y amigo Juan Antonio le fue imposible lograrlo sin ayuda, y casi lo mismo le ocurrió a este autor, quien necesitó de varios intentos para conseguir trepar a lo alto de la roca (Foto 279).

**Rebaje semilunar.** Ya arriba, me encontré con una gran cavidad, natural aparentemente, de 2,70 m de longitud y 0,3-0,9 de profundidad, orientada en dirección este-oeste, dividida en dos senos: uno grande y ovalado, situado en la parte oeste, y otro más pequeño y redondeado, situado del lado este, que vierte el agua fuera de la roca por una escotadura de 0,8 m de anchura. En la cavidad de la parte oeste no se apreciaba nada de interés pero en la del Este, disimulado por una capa de residuos milenarios seguramente procedentes de la descomposición de la propia roca e incluso por tres pequeñas piedras, descubrí un rebaje semilunar de 70 cm de arco y 15 de profundidad enfrentado a la escotadura de desagüe, orientada al Este (Foto 280).

¿Qué son? y ¿qué finalidad tienen estos elementos? Es difícil saberlo pero quizás nos encontremos ante el escenario de una prueba mágico-ritual que pudo tener por objeto poner a prueba la habilidad de determinadas personas, adolescentes probablemente, en un determinado momento del día que pudo tener relación con el Sol –al amanecer– o quizás con la Luna –una noche de cuarto creciente, por ejemplo–. La prueba podría completarse con un ritual en la parte superior de la roca que pudo llevar aparejado el uso del fuego, lo cual explicaría el color negruzco de la tierra existente en el lugar. Eso u otro tipo de rituales, quizás más macabros, es lo que pudo producirse en este lugar. Pero, sea como fuese, es seguro que nos estamos refiriendo a actos mágico-rituales que debieron tener lugar hace milenios.

**PILA RITUAL EN EL CASTILLO.** Nada extraño sería el que existiesen otros elementos rituales en el interior del propio castillo pues, según advirtió Juan Antonio, en la parte suroeste del patio, donde arranca la escalera que conduce a la torre del homenaje, se encuentra una especie de gran bañera ovalada tallada en la roca, la cual presenta varios escalones en su contorno que seguramente cumplieron una función más ritual que práctica (Foto 281).

Además, adosado a la anterior, en el lado oeste, a menor altura, existe otra especie de pilón al que tampoco le faltan elementos –hendiduras principalmente– de extraña funcionalidad.

En conclusión, que, probablemente, mucho antes de que don Esteban Dávila, marqués de «El Risco» y dona Elvira Zúñiga levantasen a finales del siglo XV esta fortaleza; e incluso antes de aquella otra versión de castillo medieval que se dice dio lugar a la famosa leyenda de Manqueospese, ya existiese aquí un santuario rupestre, determinado por la monumentalidad del lugar, donde las gentes de los metales rindieron culto a sus dioses.

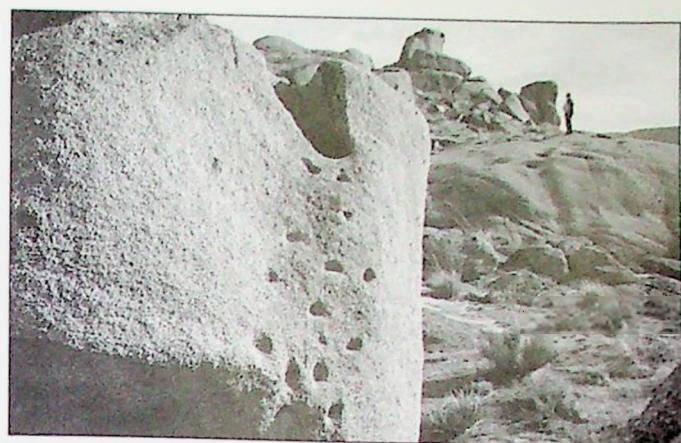


Foto 279. Aspecto general de la roca con hendiduras o escaloncillos.

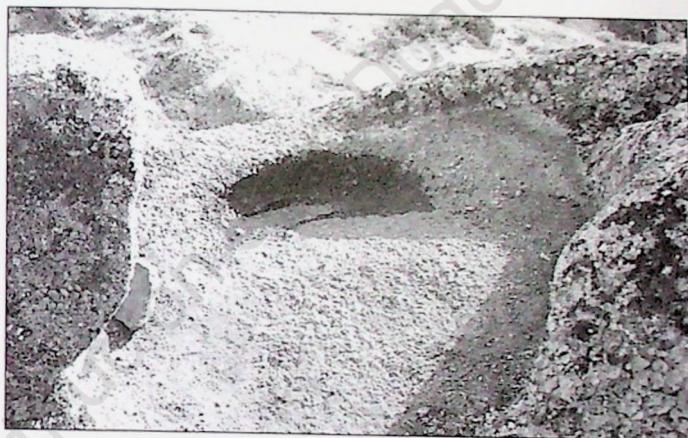


Foto 280. Rebaje semilunar en el borde de la escotadura de desagüe.



Foto 281. Posible bañera ritual en el interior del castillo.



Institución Gran Duque de Alba

## EL RISCO

Encaramado en la sierra de Ávila, tres kilómetros al noroeste de Amavida, se encuentra el monasterio de Nuestra Señora de El Risco, en el mismo lugar donde, según la tradición, en fecha indeterminada –quizás en el siglo XV–, en una gruta apareció una imagen de María (Foto 282).

Había oído hablar mucho de este monasterio –fundado en 1504 por la Orden Agustina, precisamente pegado al impresionante roquedo con forma de gigantesco tomate, tras el cual se encuentra la gruta donde, supuestamente, se encontró la imagen–, pero fue a finales de 2007 cuando me acerqué hasta aquí para contemplar sus emotivas ruinas. De la cueva nada sabía hasta que un cazador me habló de ella y también de la conocida «pisá» que una cabra dejó marcada en su interior al caer desde el risco.

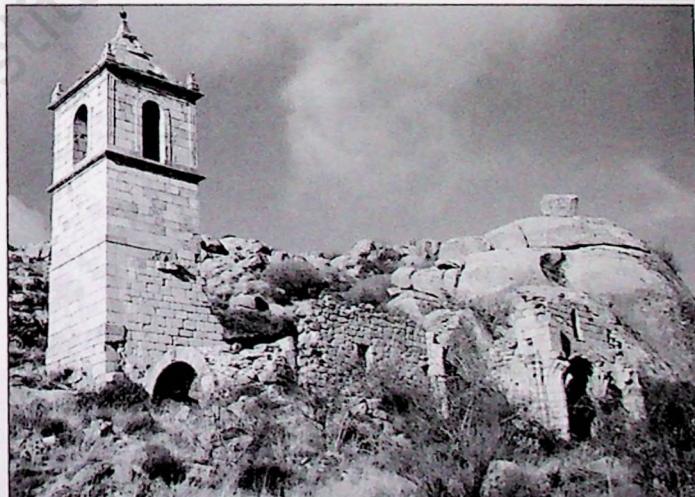


Foto 282. Ruinas del monasterio de El Risco.

## SANTUARIO RUPESTRE DE EL RISCO

LA CUEVA. Como el primer día no la encontré volví poco después y, efectivamente, allí estaba la caverna a la que se accede por una especie de sima rocosa: una sorprendente cavidad rocosa de 2 m de ancho, 6 de largo y 2 de alto originada por la fractura y desplazamiento de un gran bloque de granito.

LA «PISÁ» DE LA CABRA. Además de tres cruces destinadas a cristianizar este espacio y de otros elementos, presumiblemente rituales, parte seguramente de los que en su día debieron existir, se halla en el interior de la cueva la famosa «pisá» de la cabra, el elemento ritual de carácter sagrado más importante para las gentes del lugar, un auténtico ícono cristiano, pues se cree que lo hizo la cabra, por la intercesión de la Virgen, al despeñarse al interior de la cueva y no morir.

Aunque del todo inverosímil consiste este elemento en una especie de resbalón vertical, de unos 20 cm de longitud, practicado sobre la durísima roca de la pared norte de la cueva, el cual termina con algo parecido a la bípeda pezuña de una cabra en tamaño natural que, según la tradición, data del siglo XV pero que con toda probabilidad se remonta a tiempos mucho más remotos (Foto 283).

ESCOTADURAS. Uno de los elementos mágico-rituales –en los que casi nadie que ha entrado a la cueva ha reparado–, consiste en unas curiosas escotaduras practicadas en la más occidental de las dos oquedades que sobre el vacío presenta la cueva, las cuales, según la leyenda de la cueva de El Risco, podrían haber servido para trepar por ellas el pastor, en busca de su cabra, hasta el interior de la cueva lo cual es tan absurdo como lo de que la cabra dejase marcada su pezuña. De distinta forma y tamaño, en número de cuatro, la más interior y pequeña de las escotaduras presenta forma aquillada; las dos siguientes se asemejan a escalones; y la cuarta, situada junto a la mayor, parece un asidero en el que apenas entra una mano. Allí están desapercibidas e inexplicables pero parecidas a otras existentes en otros santuarios y, por tanto, rituales con toda probabilidad (Foto 284).

CABRA Y CRUZ. Pero si curiosos son los dos elementos anteriores más lo es un tercero situado en la mitad inferior de la pared norte de la cueva: unos rebajes en los que sin duda ha tenido participación el hombre, cuya forma se parece muchísimo a la figura de una cabra provista incluso de cuernos en posición casi vertical, como en actitud de despeñarse, elemento de cronología incierta que, junto a la propia cavidad, pudo dar lugar a todo lo que de este sitio conocemos y quizás por ello, precisamente sobre los supuestos cuernos del curioso relieve se ha realizado, por abrasión, una pequeña y casi desapercibida cruz (Foto 285).

TRIÁNGULO, CAZOLETA Y PILA. Lo dicho hasta ahora bien podría considerarse por los más escépticos como elucubraciones de un «buscador» de fantasías pero no es una ilusión el gran triángulo insculpido sobre una gran roca con forma de enorme almendra, situada en la misma boca de la cueva y orientada al valle, sino una de esas, en verdad excepcionales, «huellas» del ancestral culto rupestre.



Foto 283. Hendidura conocida como «la pisá de la cabra».



Foto 284. Escotaduras junto a una abertura de la cueva.



Foto 285. Supuesto caprino sobre la pared norte de la cueva.

Profundamente grabado en la roca, miden sus lados 75, 55 y 40 cm, dando lugar a un triángulo escaleno en cuyo vértice oeste se ha tallado una cazoleta cilíndrica, ritual sin ninguna duda, de 12 cm de diámetro y 6 de profundidad.

¿Una tríada divina de carácter pagano, la Trinidad cristiana allá por la alta Edad Media, a cuyo tiempo es muy posible que se remonten estos elementos? Quién sabe, pero es seguro que nos hallamos ante una nueva huella de culto rupestre que debió completar la profunda y circular pila situada a la izquierda de ella (Foto 286).

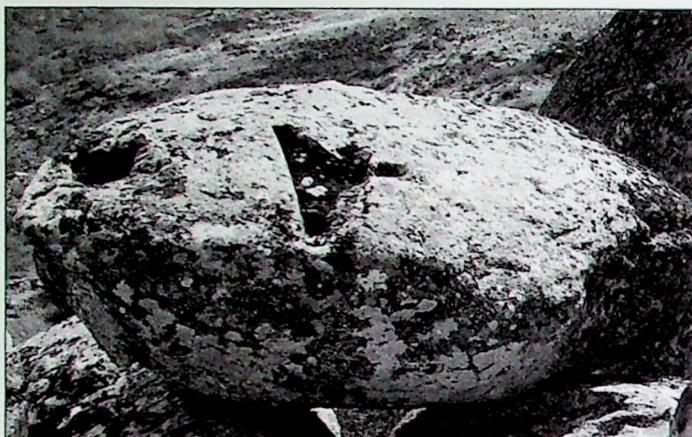


Foto 286. Elementos rituales en la boca de la cueva del Risco.

En conclusión, que seguramente siglos e incluso milenarios antes de levantarse el convento de El Risco ya existía en este lugar un santuario rupestre, más o menos conocido por las gentes de sus contornos, hecho que pudo determinar en época ya cristiana el que algún devoto, con la intención de convertirlo en un santuario cristiano, colocase allí la imagen de la Virgen que se dice apareció en el siglo XV, hecho que, a su vez, tuvo como consecuencia, a principios del siglo XVI, la instalación, en tan inhóspito e inapropiado lugar, del convento de agustinos cuyas ruinas contemplamos hoy.

## NUESTRA SEÑORA DE RIONDO

Como se decía al principio de esta obra, es sabido que muchos santuarios rupestres antiguos situados junto a grandes o curiosas rocas, cursos de agua, grandes árboles, montañas, etc., con el paso de los siglos, merced a los cambios filosóficos experimentados por las nuevas ideas, han sido resacralizados por religiones posteriores sustituyendo los primitivos elementos sagrados por materiales más vulgares y efímeros como el ladrillo, el yeso, plásticos, etc.

Pues bien, es posible que uno de estos antiguos santuarios se hallase en el kilómetro 21 de la carretera AV-110, Ávila-Muñico, donde hoy se sitúa la ermita de Nuestra Señora de Riondo, pues en tal lugar, pese a las alteraciones que ha sufrido el entorno próximo a la ermita, aún se encuentra algún elemento que bien podría corresponder a un santuario rupestre prehistórico (Foto 287).



Foto 287. Ermita de Riondo (Benitos).

**ROCA RITUAL.** El más importante y espectacular de estos elementos, y el que me ha movido a considerar este lugar como un antiguo santuario rupestre, se trata de una roca situada unos metros al noroeste de la ermita, sensiblemente cúbica, que curiosamente ha sobrevivido a todos los avatares ocurridos en este lugar. De 2,3 m de base y 1,5 de altura, presenta en un lateral de la parte alta una especie de tetón redondeado –similar a otro del santuario de Majadas Viejas, Salamanca– y, en su centro, orientado en dirección este-oeste, un resalte rectangular de 0,5 m de largo, 0,25 de ancho y 0,1 de alto.

Además, en el centro de su inclinada cara noroeste, donde tiene una especie de grada natural, se le ha practicado un pequeño hoyo con la probable intención de facilitar el ascenso a la parte superior (Foto 288).

En verdad que es difícil saber la función que, quizás hace milenios, desempeñó esta roca, pero que fue un elemento rupestre sagrado asimilado a un altar parece evidente, siendo seguramente esto y no otra cosa lo que le ha permitido llegar indemne hasta nuestros días y no terminar, como tantas otras de los alrededores, convertida en material de fábrica de cualquiera de las versiones de templos que aquí se han levantado.

Aunque su presencia y aspecto sorprenden, nadie la tiene en cuenta hoy. Está olvidada, hecho que, además de triste, pues seguramente es uno de los elementos cultuales primitivos que dieron lugar al imponente santuario que hoy existe, es incluso peligroso para su pervivencia. Pese a lo dicho, gracias a esta obra esta roca vuelve a ser protagonista de nuestra historia y, aunque su antigua sacralidad no será reconocida por todos, espero que, cuando menos, la duda acerca de la importancia que un día pudo tener sirva para mantenerla indemne otros dos o tres milenios.

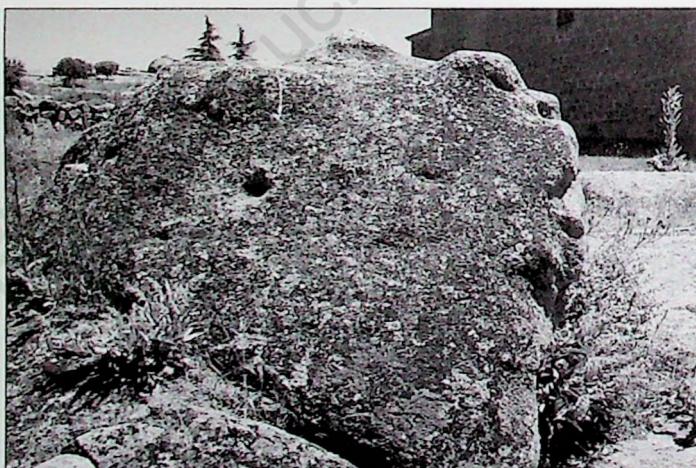


Foto 288. Probable  
roca ritual al noreste del  
santuario.

**ROCA CRISTIANIZADA.** Unas decenas de metros al este de la anterior roca, en el costado norte de la ermita, existe otra roca trapezoidal de menor tamaño –1,1 m de altura y 2,4 de base–, cristianizada con una imponente cruz de 0,7 m de alto y 0,45 de ancho, a la cual se le ha practicado en su parte alta un hoyo de 16,5 cm de diámetro y 15 de profundidad, sobre el cual se dice que se aparecía la Virgen. Vamos, algo parecido a lo que ocurría con la famosa Virgen del Cubillo de Aldeavieja (Foto 289).



Foto 289. Roca cristianizada en la parte norte de la ermita.

Es muy probable que lo referido anteriormente tan sólo sea una de tantas fantasías de este tipo y que la roca y hoyo en cuestión constituyan tan sólo una peana natural para situar una cruz de piedra, pero se debe contar al respecto que nadie ha visto nunca una cruz en ese lugar, que el hoyo, además de ser más pequeño que el de otras peanas, no presenta ningún indicio de que haya alojado una cruz, y que la roca en cuestión, pese a estar inmediata a la construcción, como ha pasado con la otra, ha alargado su existencia hasta nuestros días.

## SANTUARIO RUPESTRE

¿Casualidad o intencionalidad? Me inclino por lo segundo, esto es, porque las dos rocas a las que hemos hecho referencia sean tan sólo los restos de un antiguo santuario rupestre resacralizado numerosas veces a lo largo de la Historia, pero que ha tenido la fortuna de conservar hasta nuestros días algunos de los elementos sagrados que lo constituyeron.



Institución Gran Duque de Alba

## BENITOS

### LA PILA DONDE SE BAUTIZABAN LOS MOROS

Un domingo de otoño de 2007, Rosario Santamaría me invitó a visitar un curioso elemento, situado en el término de la abulense localidad de Benitos, conocido como «la pila donde se bautizaban los moros».

Trasladados al lugar, en una zona situada un kilómetro al oeste del pueblo llamada curiosamente «Las Romanas», pude comprobar que, efectivamente, se hallaba allí una gran pila de forma pentagonal de 1,6x1,3 m de ejes máximos y 0,3 m de profundidad, tallada sobre una roca redondeada, de más de 1 m de altura (Foto 290).

En su base, del lado noroeste presenta la pila un pequeño agujero de desagüe que llama la atención por mostrar un ensanchamiento exterior y, lo que es más curioso, una escotadura circular en su parte inferior con el objeto de acoplar una vasija o elemento



Foto 290. Elemento conocido como «la pila donde se bautizaban los moros».

destinado a recoger el líquido proveniente de la pila. Algo parecido a lo del altar de Bas-carrabal, aunque mucho más elaborado aquí y, por supuesto, más actual.

¿Es un lagar –mal sitio es este para las uvas–, una pila donde tenían lugar baños rituales iniciáticos parecidos a los antiguos bautismos cristianos o un elemento ritual donde se realizaban sacrificios de animales de gran tamaño? Me inclino por lo último, esto es: porque se trate de un altar o un elemento ritual asimilado a este. Algo parecido a la también espectacular pila ritual del santuario del arroyo de La Yerma situada en San Juan de la Nava, aunque mejor trabajada esta pues incluso permite recoger los líquidos provenientes de los actos cultuales para, a su vez, realizar con ellos diversos tipos de rituales.

En cuanto a su cronología, es probable que pertenezca a la época romana o de la invasión árabe pasando, lógicamente, por la etapa visigoda.

En cuanto a su vigencia, debió alcanzar la época cristiana como parece afirmar una vieja cruz latina estampada sobre una roca situada unos metros al Noreste, en la parte alta del promontorio rocoso (Foto 291).



Foto 291. Vieja cruz  
en una roca situada en  
un promontorio próximo  
a la pila.

## NUESTRA SEÑORA DE LAS FUENTES

Similar caso al anterior, del que tan sólo dista en línea recta diez kilómetros, podría ser el del santuario de Nuestra Señora de Las Fuentes, situado en lo alto de la sierra de Ávila, un kilómetro al norte del puerto de Las Fuentes o de Grajos, en la misma cabecera del río Almar, donde abunda el agua en forma de numerosas fuentes (Foto 292).

Por ello y porque, como yo, algún entendido ha pensado en la posibilidad de que en este sitio hubiese podido existir un antiguo santuario rupestre, me trasladé a este lugar con la ilusión de poder encontrar alguno de esos genuinos vestigios de culto rupestre pero, pese a intentar localizarlos por las rocas próximas, muros de la ermita, construcciones anexas, tapias, etc., nada hallé.



Foto 292. Ermita de Las Fuentes desde el Sureste.

## CUADRILÁTERO

Me iba cuando al salir a la carretera llamó mi atención una curiosa roca, de 2 m de altura, situada doscientos metros al norte de la ermita, la cual presenta dos oquedades laterales.

Ya en ella pude comprobar que la oquedad derecha constituía un burdo escalón, quizás obra humana, destinado a facilitar la subida a la roca, sobre la cual descubrí un rebaje sensiblemente cuadrado, de 47-53 cm de lado y 1-2 de profundidad, con sus esquinas orientadas a los puntos cardinales (Fotos 293 y 294).

En verdad que si este descubrimiento se hubiese producido al principio de mi trabajo me hubiese creado confusión pero el hallazgo de otros similares dentro y fuera de nuestra provincia de indudable finalidad ritual, la antigüedad que parece tener, su orientación y, sobre todo, el lugar donde se encuentra me llevan a creer que seguramente se trata de un antiguo elemento de culto rupestre. La representación de una deidad seguramente.

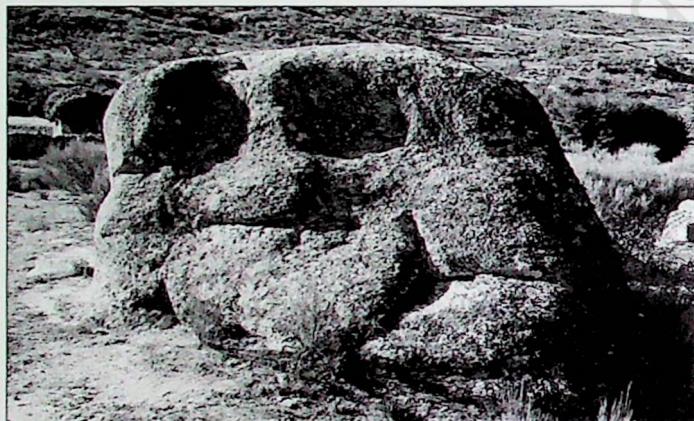


Foto 293. Roca con cuadrilátero al norte de la ermita.



Foto 294. Figura geométrica en Las Fuentes.

## AGUAS MILAGROSAS

Y en relación con el tema que estamos tratando, y en cierto modo reforzando nuestras suposiciones, decir que en el interior de la ermita, del lado sur del altar, aún existe un pozo, convenientemente cerrado hoy, cuyas aguas se cree que tienen propiedades mágicas relacionadas con la fertilidad, acudiendo por ello a beber sus aguas las mujeres que desean quedarse embarazadas y que no lo consiguen por ningún otro medio. Siendo precisamente ese el caso de una mujer de San Juan del Olmo que, junto a su marido y un niño de corta edad, se encontraba visitando la ermita el día en que lo hizo este autor, pues según dijo esta, tras infructuosos tratamientos médicos para quedar encinta, lo consiguió una vez que bebió el agua del pozo.

## LA COBA

Tan sólo kilómetro y medio al noroeste, siguiendo la carretera hacia San Juan del Olmo, se encontró un importante poblado altomedieval del que dan fe hoy numerosas tumbas excavadas en roca, formando varios núcleos; y, en el centro de todas ellas, algunos restos de lo que fueron las casas de las gentes que se enterraron en ellas (Foto 295).

Dada su proximidad a la ermita de las Fuentes acudí a este lugar en busca de esas piedras o elementos rupestres sagrados pero, aunque como en otros tantos lugares debieron existir, tan poca cosa encontré que ni siquiera merece hacer referencia de ella. Y fue precisamente eso, unido a la cercanía al santuario de Las Fuentes, lo que me hizo suponer que muy posiblemente, como ahora se viene haciendo con tantísimos lugares sagrados a los que se acude en romería, las gentes de este despoblado bien pudieron concurrir al santuario, rupestre o no, de Las Fuentes a rendir culto a sus divinidades, beber el agua sagrada de sus fuentes y pozos y también, como se hace hoy, a divertirse.



Foto 295. Pareja de tumbas excavadas en roca de la necrópolis de la Coba.



Institución Gran Duque de Alba

## PEDRO BERNARDO Y GAVILANES

### ROCA RITUAL

En la dehesa de Canto Gordo, término de Pedro Bernardo, hay una roca de un metro de altura y metro y medio de longitud, la cual figura en un catálogo de megalitos, sobre la que aparecen distintos tipos de grabados posiblemente de diferente cronología (Fotos 296 y 297).

En concreto se halla la roca un centenar de metros al noroeste de la intersección de los arroyos Majanieta y Cabeza Gorda, próxima al yacimiento romano de El Vivero.

**Antropomorfos.** En cuanto a los grabados, los más interesantes se encuentran en el lado suroeste, antropomorfos al parecer, con los brazos levantados, realizados por abrasión, los cuales podrían remontarse al Bronce.

**Podomorfo y cazoletas.** Junto a ellos, y quizás del mismo tiempo, se encuentra un pequeño podomorfo de 12 cm de longitud, y, coronando la roca, tres superficiales cazoletas, presumiblemente rituales.



Foto 296. Roca ritual en la dehesa de Canto Gordo.



Foto 297. Posible antropomorfo.

**Vulva y cruciformes.** En el costado sureste de la peña se halla otro pequeño grabado en forma de rombo, también realizado por abrasión, que bien podría tratarse de una vulva protohistórica, y, alineadas, cuatro cruces de época indeterminada.

En conclusión, que nos encontramos con una roca ritual, con cierta forma antropomorfa –vista desde el Sur se asemeja a una cabeza humana– que debió ser sagrada por las gentes del Bronce y, seguramente, resagrada al culto cristiano en épocas posteriores.

### POSIBLE ÍDOLO

Otra posible roca ritual, un ídolo probablemente, se halla seiscientos metros al noreste del vértice de la Pinosa, en el barranco de la Dehesilla, junto a un manantial, lugar al que me condujo un caluroso día de julio de 2008 su descubridor David Martíno (Foto 298).

Aunque es difícil de asegurar, pues no se aprecia claramente la huella del hombre, que efectivamente se trate de una roca ritual, por las características del elemento, el encontrarse en las inmediaciones de un asentamiento de finales del Bronce, el existir junto a él los restos de una estructura horizontal y un manantial y, sobre todo, por encontrarse unos metros al Noroeste cuatro pequeñas pilas –circulares, ovaladas e incluso acorazonadas–, es bastante probable que, efectivamente, se trate de un ídolo megalítico, una representación de la divinidad a la que, hace más de tres mil años, rindieron culto las gentes de estos parajes.

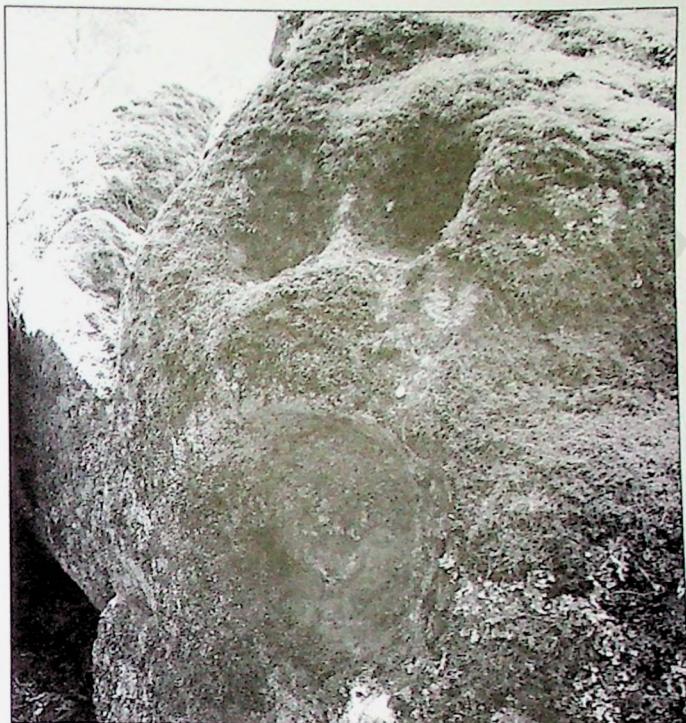


Foto 298. Posible ídolo en Gavilanes.

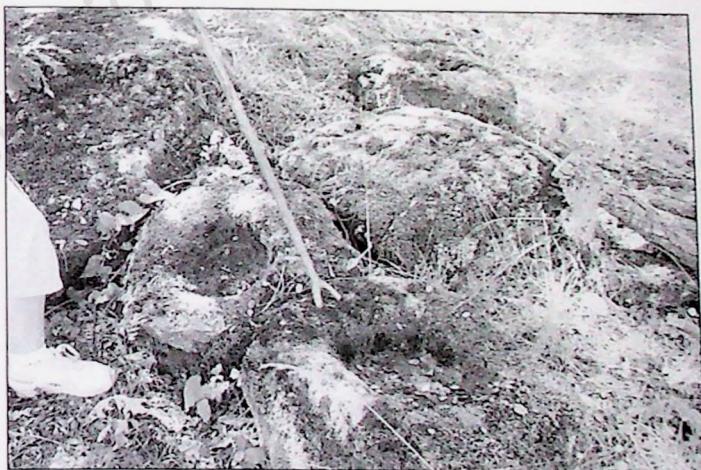


Foto 299. Presuntas pilas rituales, junto al supuesto ídolo.



Institución Gran Duque de Alba

## NARRILLOS DE SAN LEONARDO

### VERRACO CON CAZOLETAS

Es verdad que existen muchos verracos, la mayor parte de ellos pertenecientes presumiblemente a la época prerromana, que presentan en los lomos pequeñas cazoletas u hoyuelos dispuestos, en algunos casos, en curiosas posiciones, lo cual viene a confirmar que estas esculturas tenían un carácter totémico y por tanto mágico-ritual, y que, consecuentemente, los hoyuelos y cazoletas situados sobre ellos debían tener una función cultural, como parece desprenderse de una escultura zoomorfa existente en San Felices de los Gallegos –Salamanca– la cual presenta, alineadas en su lomo, tres imponentes cazoletas, destinadas seguramente a rendir culto simultaneo a tres deidades.

Pero el caso del verraco de Narrillos de San Leonardo –localidad próxima al castro de Las Cogotas– y a la propia capital es verdaderamente excepcional (Fotos 300 y 301).



Foto 300. Cazoletas sobre el verraco de Narrillos de San Leonardo.

Y es excepcional porque esta escultura, situada hoy junto a la iglesia del pueblo, presenta en su costado izquierdo en torno a una treintena de cazoletas rituales de distintos tamaños y de una perfección no vista en Ávila.

Sobre la cronología de estos elementos nada sabemos pero, por las características de la escultura, es muy probable que fuesen realizadas en época ya romana. Además, como el verraco salmantino de San Felices, presenta este de Narrillos de San Leonardo varias y amplias y superficiales cazoletas en el lomo de muy probable finalidad cultural.

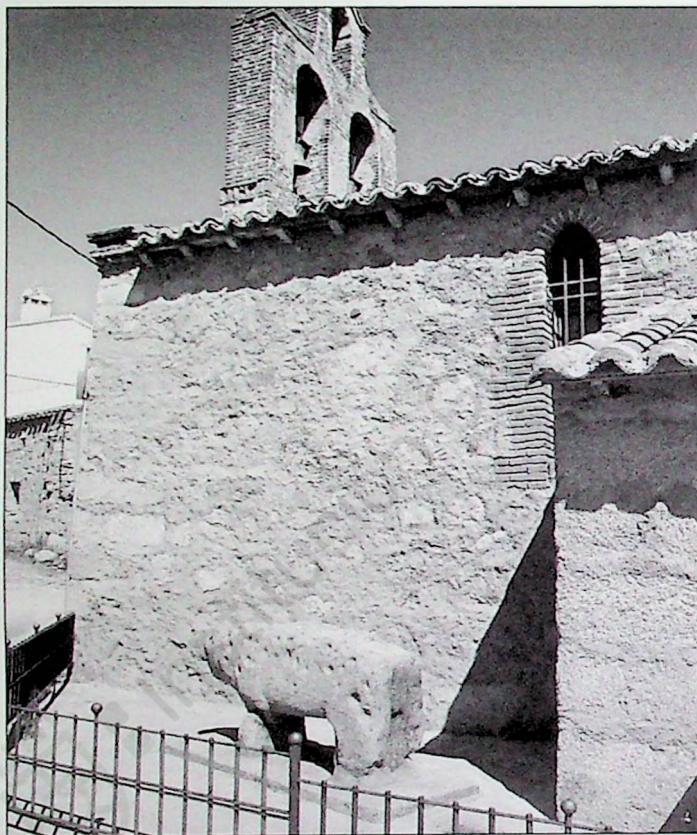


Foto 301. Aspecto general del lugar donde se encuentra la escultura.

## PADIERNOS

### CAZOLETAS RITUALES

Un día de finales de noviembre de 2007, me trasladé a la vecina localidad de Padiernos, situada quince kilómetros al suroeste de la capital abulense, para examinar y fotografiar un supuesto alquerque –tablero de juego grabado en una piedra– que al parecer existía en el pueblo (Foto 302).

Como supuse, el referido elemento se hallaba en el pórtico de la iglesia de Padiernos, situado en la parte sur del templo, pero antes de regresar, tras echar una ojeada por los alrededores, realicé un espectacular e inesperado descubrimiento sobre las piedras que rematan el pretil del pórtico.

En concreto, lo que hallé sobre cuatro piedras de unos sesenta centímetros de anchura y dos de longitud fue un conjunto de cazoletas rituales en número de casi cuatro decenas, de tamaños variados –3-7 cm de diámetro y 1-3 de profundidad– y



Foto 302. Iglesia de Padiernos.

curiosa dispersión, unidas algunas, como en otros lugares, por una canal (Fotos 303 y 304).

En cuanto a su origen parece evidente que nos encontramos ante elementos rituales protohistóricos –primer milenio a. de C.– reutilizados en este lugar, los cuales han sido reiteradamente cristianizados en épocas posteriores según atestiguan las numerosísimas cruces distribuidas por toda su superficie.

Su significado, dadas sus características y su reiterada presencia en templos cristianos –en Ávila, San Andrés y San Vicente, por ejemplo–, debemos relacionarlo, sin ninguna duda, con prácticas y expresiones de culto rupestre.

**Sus autores:** las gentes que desde el Cobre al Hierro ocuparon todos estos territorios sucediendo a las gentes que en Muñopepe realizaron las pinturas del santuario rupestre de El Canto de la Atalaya.



Foto 303. Conjunto de cazoletas rituales y cruces sobre el pretil del pórtico.



Foto 304. Cazoletas rituales en el pretil del pórtico de Padiernos.

## ÁVILA CAPITAL

En relación con nuestra capital decir que aunque está acreditada en ella la presencia del hombre al menos desde el segundo milenio a. de C. y que, por tanto, sobre su solar debieron existir los consiguientes elementos de culto rupestre, ninguno, si exceptuamos el verraco de la puerta de San Vicente –que debió tener una función mágico-protectora de la misma– se conoce hoy que, *in situ*, dé testimonio de tales ritos.

Pese a lo dicho, es verdad que pertenecientes a la época romana e incluso anterior, tenemos un considerable número de ellos en forma de hoyuelos y cazoletillas sobre algunos verracos de cronología desconocida; cazoletas formando parte de las aras romanas –unos y otras recogidas en el Museo Provincial de Ávila–; numerosísimas cazoletas en las piedras funerarias de época romana, destinadas a la práctica de rituales a favor de los difuntos; y algunos otros elementos dispersos por otros lugares de la ciudad, caso de las cazoletas y grandes hoyuelos que pueden verse por los alrededores de algunos templos de nuestra ciudad, entre los que se encuentran los de San Pedro y San Vicente (Fotos 305, 306 y 307).



Foto 305. Piedra funeraria con cazoleta y canalillo rituales.



Foto 306. Gran hoyuelo sobre el pretil de la iglesia de San Pedro.

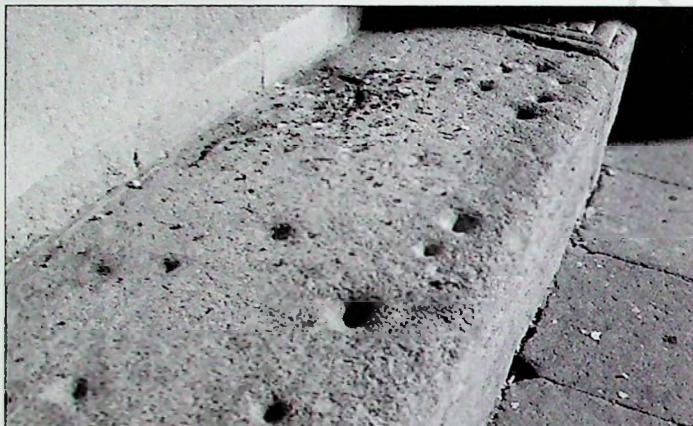


Foto 307. Cazoletas y grandes hoyuelos en la iglesia de San Vicente.

## SAN VICENTE

**CAZOLETAS RITUALES.** En relación con las cazoletas y hoyuelos de gran tamaño existentes hoy en los atrios de algunas iglesias románicas abulenses sobre antiguas lápidas partidas y reutilizadas en los pretils y en otros lugares, decir que aunque algunos de ellos, en especial los de forma redondeada, seguramente deban su origen a los juegos de tablero o «alquerque», los cuales proliferaron en torno a los templos románicos entre los siglos XII al XV, de ninguna forma pueden responder a tal motivo, ni por su forma ni por su número, la gran cantidad de ellos curiosamente dispersos que se encuentran sobre una de las tumbas de banco corrido del pórtico de la iglesia de San Vicente de Ávila, sino más bien a la práctica de actos o representaciones mágico-culturales rupestres cuya vigencia, como se ha dicho, se alargó hasta etapas muy avanzadas de la Edad Media mezclándose con los nuevos elementos culturales cristianos.

## SAN ANDRÉS

PIEDRA CON CAZOLETAS. Y lo dicho no son suposiciones sin fundamento pues además de lo ya referido, en la iglesia de Andrés, vecina y filial de la anterior, cuando, en el verano de 2006, se realizaron unas excavaciones en distintos lugares del templo para conocer el origen de humedades, en la parte trasera de la iglesia, a dos metros de profundidad e integrada en un viejo muro, apareció una voluminosa piedra arenisca, sensiblemente rectangular, la cual presentaba una docena de cazoletas rituales de 5-9 cm de diámetro y 1,5-4,5 de profundidad, dos de ellas, como las de Padiernos, unidas por un canal. La primera, que sepa este autor, que hemos encontrado en la capital pero seguro que existirán otras más (Foto 308).

Respecto al lugar donde ha aparecido decir que bien pudiéramos encontrarnos ante un nuevo caso de superposición de santuarios o, lo que es lo mismo, de cristianización de un antiguo lugar sagrado cuyos orígenes se pueden remontar al primer milenio antes de Cristo. ¡Verdaderamente sorprendente! y no es una cuestión de fe, sino una hipótesis sustentada sobre dos auténticos elementos arqueológicos –las cazoletas y el templo románico– distantes en el tiempo uno o dos milenios.



Foto 308. Piedra con cazoletas en San Andrés.



Institución Gran Duque de Alba

## CONCLUSIÓN

Significar, para concluir esta obra, que todo lo expuesto es tan sólo, aunque significativa, una muestra de lo mucho que en relación con este tema se encuentra en nuestra geografía, la mayor parte de ello ignoto y, quizás, otra porción, aunque más pequeña, inapreciada por desconocer la función que desempeñó y por tanto también perdida.

Que los elementos de culto rupestre, en especial cazoletas y pilas con frecuencia relacionados con necrópolis, pese a las prohibiciones de la Iglesia, alargaron su vigencia hasta épocas muy avanzadas de la Edad Media.

Y que con esta obra, que seguramente marcará un antes y un después en todo lo relativo a los santuarios rupestres y elementos de culto abulenses, espero, ojalá sea así, se ponga solución al olvido milenario que estos temas, tan enigmáticos, trascendentales y sugerentes, han padecido y que, como les corresponde, de una vez por todas, cobren el protagonismo que merecen.



Institución Gran Duque de Alba

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M. (Dir.). *Los celtas: Hispania y Europa*. Madrid: Actas, 1993.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. «La sauna de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico». *Cuaderno de arqueología*, 1 (1993), p. 177-254.
- ARIAS VILAS, F. *Museo do Castro de Viladonga: Castro de Rei- Lugo*. [Santiago de Compostela]: Xunta de Galicia, Consellería de Cultura e Comunicación social, 1996.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. *Verracos, esculturas zoomorfas en la provincia de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. R. *Los vettones*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999.
- BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R. *Petroglifos prehistóricos en la comarca de Las Hurdes -Cáceres-. Simbolismo e interpretación*. Salamanca: Gráficas Cervantes, 1995.
- BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R. *Santuarios rupestres prehistóricos en el Centro Oeste de España*. Salamanca: Gráficas Cervantes, 1996.
- BENITO DEL REY, L. y GRANDE DEL BRÍO, R. *Santuarios rupestres prehistóricos en las provincias de Zamora y Salamanca*. Salamanca: Gráficas Cervantes, 1992.
- BERROCAL RANGEL, L. Y GARCÉS, P. *Entre celtas e íberos: las poblaciones protohistóricas de las Galias e Hispania*. Madrid: Real Academia de la Historia, Casa Velázquez, 2001.
- BLÁZQUEZ, J. M. *Primitivas religiones ibéricas. 2. Religiones prerromanas*. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1983.
- CABRÉ AGUILÓ, J. *Excavaciones de Las Cogotas (Cardeñosa, Ávila): memoria*. 2 v. Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 1930-1932.
- CABRÉ AGUILÓ, J., CABRÉ, M. E. y MOLINERO, A. *El castro y la necrópolis del Hierro Céltico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Madrid: Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 1950.

- Celtas y vettones: *Torreón de los Guzmanes, Iglesia de Santo Tomé el Viejo, Ávila, septiembre-diciembre 2001*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2001.
- DEZA AGÜERO, A. *El castillo de Bayuela y su Real Carta de Villazgo*. 2003. Talavera de la Reina: [el autor], 2003.
- ELIADE, Mircea. *El mito del eterno retorno*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. *Castro de la Mesa de Miranda: Chamartín*, Ávila. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- FABIÁN GARCÍA, J. F. *Castro de Las Paredejas: Medinilla*, Ávila. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel. *Catálogo monumental de la provincia de Ávila*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1983.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. *Castro de Los Castillejos: Sanchorreja*, Ávila. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- GONZÁLEZ-TABLAS, F. J. *La necrópolis de «Los Castillejos» de Sanchorreja. Su contexto histórico*. Salamanca: Universidad, 1990.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. *Castro de El Raso: Candeleda*, Ávila. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. *La necrópolis de la Edad del Hierro de «El Raso»: (Candeleda. Ávila). Las Guijas, B.* [Valladolid]: Consejería de Educación y Cultura, [1997].
- MALUQUER DE MOTES NICOLAU, J. *El Castro de los Castillejos en Sanchorreja*. Ávila: Institución Alonso de Madrigal, 1958.
- MARINÉ, M. (Coord.). *Historia de Ávila, I. Prehistoria e Historia Antigua*. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 1995.
- MARINÉ, M. y TERÉS, E. (Coords.). *Homenaje a Sonsoles Paradinas*. Ávila: Asociación Amigos del Museo de Ávila, 1998.
- REBULLIDA I CONESA, A. *Motivaciones del arte Prehistórico europeo*. Terrassa: Grup Artyplan-Artymprès, 2003.
- RUIZ ENTRECANALES, R. *Castro de Las Cogotas: Cardeñosa*, Ávila. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ-SANCHÍS, J. «Ulaca la Pompeya vettona». *Revista de Arqueología*, 216 (1999), p. 36-47.
- RUIZ ZAPATERO, G. *Castro de Ulaca: Solosancho*, Ávila. Ávila: Institución Gran Duque de Alba, 2005.
- SUREDA, J. (Dir.). *Historia del Arte Español*. Barcelona: [Plawerg], 1995-1997.



Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba